

El libro *Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario*, es la segunda publicación colectiva del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe, de la Universidad Simón Bolívar. Se trata de un conjunto de ensayos que revelan la diversidad y complejidad que reviste la Región que constituye nuestra morada y las distintas áreas de intervención y reflexión de nuestros investigadores.

El libro es a su vez expresión de la creatividad y trabajo constante y entusiasta de los intelectuales comprometidos con la reflexión sobre el Caribe y a la vez la presentación de los trabajos aportados por los miembros de nuestro Grupo al Segundo Coloquio Internacional "Sujeto y Discursos Alternativos", evento promovido y liderado por las investigadoras de nuestro grupo, Marelvis Mariano y Yanet Sandoval, y proseguido con gran compromiso y entusiasmo irrenunciable por nuestro Grupo en pleno, empeñado en pensar y reinterpretar el Caribe, desde todas las atalayas teóricas y metodológicas.



Polifonía Caribe

Compiladores
Jairo Solano Alonso
Paola Larios Giraldo

Un concierto
interdisciplinario



PRESIDENTA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

RECTOR FUNDADOR
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (q.e.p.d.)

RECTOR
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

VICERECTORA ACADÉMICA
SONIA FALLA BARRANTES

**VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN**
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

VICERECTORA FINANCIERA
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO

VICERECTOR DE INFRAESTRUCTURA
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

SECRETARIA GENERAL
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES
ALIZ YANETH HERAZO BELTRÁN

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
MILENA I. ZABALETA DE ARMAS

MIEMBROS DE LA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR
JORGE REYNOLDS POMBO
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ
ANTONIO CACUA PRADA
PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS
JAIME NIÑO DÍEZ †
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO
JUAN MANUEL RUISECO
CARLOS CORREDOR PEREIRA
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA
EZEQUIEL ANDER-EGG
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

Polifonía Caribe

Compiladores
Jairo Solano Alonso
Paola Larios Giraldo

Un concierto
interdisciplinario

Jairo Solano Alonso | Matilde Eljach Pacheco | Yaneth Sandoval Camacho
Luis Javier Hernández Carmona | Aura Aguilar Caro | Marelvis Mariano Vilorio
Luis Ricardo Navarro Díaz | Paola Larios Giraldo | Efraín Llanos Henríquez
Jorge Conde Calderón | Ezequiel Quiroz Narváez



EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ACREDITA
INSTITUCIONALMENTE A LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Resolución 23095, del 15 de diciembre de 2016

Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario / Jairo Solano Alonso... [et al.] --
Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2017.

230 p. ; 17x24 cm.
ISBN: 978-958-5430-35-8

1. Música – Siglo XIX – Caribe (Región, Colombia) 2. Ritmo musical 3. Cultura -
Caribe (Región, Colombia) 4. Música folclórica - Caribe (Región, Colombia)
5. I. Solano Alonso, Jairo II. Eljach Pacheco, Matilde III. Sandoval Camacho,
Yaneth IV. Hernández Carmona, Luis Javier V. Aguilar Caro, Aura VI. Mariano
Viloria, Marelvis VII. Navarro Díaz, Luis Ricardo VIII. Larios Giraldo, Paola
IX. Llanos Henríquez, Efraín X. Conde Calderón, Jorge XI. Quiroz Narváez,
Ezequiel XII. Universidad Simón Bolívar. Grupo de Estudios Interdisciplina-
rios sobre el Caribe XIII. Tit.

781.284 P767 2017 SCDD 21 ed.
Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

POLIFONÍA CARIBE: UN CONCIERTO INTERDISCIPLINARIO

© Jairo Solano Alonso • Matilde Eljach Pacheco • Yaneth Sandoval Camacho
• Luis Javier Hernández Carmona • Aura Aguilar Caro • Marelvis Mariano
Viloria • Luis Ricardo Navarro Díaz • Paola Larios Giraldo • Efraín Llanos
Henríquez • Jorge Conde Calderón • Ezequiel Quiroz Narváez

Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe
Jairo Solano Alonso, Director

ISBN: 978-958-5430-35-8

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: Junio de 2016
Evaluación de propuesta de obra: Julio de 2016
Evaluación de contenidos: Agosto de 2016
Correcciones de autor: Noviembre de 2016
Aprobación: Febrero de 2017

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



© Ediciones Universidad Simón Bolívar
Carrera 54 No. 59-102
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>
dptpublicaciones@unisimonbolivar.edu.co
Barranquilla-Cúcuta

Impresión

Editorial Mejoras
Calle 58 No. 70-30
info@editorialmejoras.co
www.editorialmejoras.co

**A este libro se le aplicó
Patente de Invención No. 29069**

Primera edición, Marzo de 2017
Barranquilla, Colombia

Made in Colombia

Contenido

1. LA OMNIPRESENCIA DE LA POLIFONÍA MUSICAL CARIBE EN BARRANQUILLA	15
2. “¡NO LE PEGUE A LA NEGRA!” “LA REBELIÓN” DEL JOE ARROYO: GRITO DE RESISTENCIA AFROCARIBE.....	33
3. DISCURSO MUSICAL Y DISCURSO LITERARIO: LA AMALGAMA DEL SENTIR CARIBEÑO BAJO EL RITMO DEL ACORDEÓN	61
4. MOCHUELOS CANTORES: ENTRE REPRESENTACIONES Y RECONOCIMIENTO.....	85
5. LAS NARRACIONES DE TRADICIÓN ORAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE Y SUS VINCULACIONES SOCIOSEMIÓTICAS CON EL CARIBE COLOMBIANO	111
6. ARQUITECTURA ANFIBIA EN LA COSTA CARIBE COLOMBIANA	135
7. REFLEXIONES ACERCA DEL PAPEL DE LAS ÉLITES LOCALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO METROPOLITANO DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA.....	147
8. CIUDADANÍA, PODER PROVINCIAL Y TENSIÓN POLÍTICA. LAS PROVINCIAS DEL CARIBE EN LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA, 1832-1848	173
9. ENSAYO SOBRE PENSAMIENTO ECONÓMICO DE JOSÉ CONSUEGRA Y LA TEORÍA ECONÓMICA PROPIA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	207

Prólogo

El libro *Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario* brinda la oportunidad de hacer algunas reflexiones sobre nuestro oficio.

En primer lugar, la oposición entre razón y emoción; comprender y sentir; ciencia y arte; objetividad y subjetividad; que ha escindido la cultura en el mundo occidental desde siempre, ha llevado a que desde los más altos estamentos desconozcan el valor académico y científico de la creación de una obra artística, ya sea una pintura o una escultura, una partitura musical, una obra literaria, etc. y solo se le suele dar importancia y mérito a la investigación social o científica que concluye en un libro, en una máquina o en un informe técnico. Y yo me pregunto si los académicos que dirigen los organismos que rigen la academia, saben o intuyen siquiera cómo son los procesos de creación de los artistas; si conocen o imaginan los términos de tiempo, pensamiento, investigación, y luego las fases de creación y escritura que requiere una obra sinfónica o una pieza de cámara, para mencionar solo dos modalidades; o inclusive, lo que implica la creación de una buena canción popular. Parodiando una vieja frase de nuestros abuelos, pienso que algunos se imaginan que la cosa solo se trata de “soplar y hacer canciones”, como parece que ocurre con casi toda la cancionística popular que padecemos a través de los medios de comunicación. He pensado en la urgencia de crear un organismo que se dedique a estudiar, valorar y exaltar el trabajo de los artistas, ya que pareciera que en este país poco parece interesarle a nadie la significación profunda de la cultura en el desarrollo

humano de una sociedad; inclusive a las instituciones que constitucionalmente están llamadas a hacerlo.

En segundo lugar, la indiferencia, el desdén, el menosprecio del Estado, de presidentes, gobernadores, alcaldes, ministros, parlamentarios y demás administradores de los diversos estamentos políticos y administrativos que debieran aplicarse a promover el desarrollo de la Nación; los que son los llamados a prestar la debida atención y a garantizar los presupuestos adecuados a la educación artística, promoción de los talentos y abrir los espacios y las condiciones para el cultivo y crecimiento de la creatividad de las gentes de un país. Pero no, los vemos sí, no preocupados, sino “desvividos por los intrínquilis de las contrataciones de la infraestructura física del país”, pero nunca por la construcción espiritual, o la infraestructura del alma, y a desarrollar la cultura y la educación que juntas crean sensibilidad e intelecto, y ambas quedan sintetizadas en el verdadero espíritu de un país. Se olvidan, por tanto, que la real fisonomía de los pueblos la integran todas aquellas manifestaciones que conforman su cultura y esta no es más que la razón de ser de una nacionalidad; su rostro más legítimo; su huella más profunda en la historia.

Por otra parte, para poder hacer posibles los dos aspectos que hasta aquí he comentado, cómo no referirme a lo que no dudo en llamar la gran tragedia de los medios masivos de comunicación en nuestro país, entregados de lleno en su prisión monopolítica a defender solamente intereses particulares por encima de toda otra consideración, olvidando y despreciando todo aquello que represente construcción de conciencia, cultivo de la sensibilidad y desarrollo de la inteligencia. Las emisoras monotemáticas, por ejemplo, que han deformado el oído popular con la repetición inmisericorde de la mala música, y han envenenado el alma de nuestras gentes con toda suerte de tergiversaciones y mala información de nuestras realidades sociales.

Esas que solo promueven un solo género musical persiguiendo sin ética y medida la recompensa discutible de un *rating*, dándole permanentemente

y sin cesar a los oyentes contenidos adictivos que solo pueden envilecer el alma popular desprotegida de toda posibilidad de control y de una permisividad sin límites. El objetivo pareciera ser la institucionalización de la vulgaridad y la eliminación de toda posibilidad de construcción intelectual y de pensamiento. Y a fe que han estado haciendo un excelente trabajo en ese sentido.

Para las propuestas artísticas; para la experimentación de nuevas sonoridades en nuestra música; para difundir el pensamiento creativo de un compositor; para promocionar las producciones independientes, sean ellas populares o académicas, las puertas de estos medios estarán siempre cerradas, negadas a toda intención de cambio y de nuevas asunciones de fondo. Pareciera que existiera la intención programática de no exigir ningún esfuerzo intelectual y creativo, nada que invite a la reflexión. Y un producto así, tan elemental y primario, sin una elaboración intelectual medianamente aceptable, finalmente deshumaniza y pervierte la capacidad de ser inteligente.

Habría que aludir aquí también a quienes fascinados con otras culturas y otras músicas, embelesados en las frondas y los frutos de patios ajenos, miran con desdén nuestras creaciones y dejan de lado todo el amplio repertorio de nuestros solares y nuestras rozas, desperdiciando así la gran oportunidad de percibir lo nuestro en contexto con la lectura de propuestas foráneas, que desde luego tienen validez e importancia, pero que para apreciarlas olvidan el tesoro de nuestra tradición y nuestra historia, y toman el camino de lo extranjerizante sabiendo que lo universal está al final de nuestra propia vereda tropical.

No sé si la razón de esos tres problemas que he señalado arriba, está en el viejo complejo europeizante de que lo válido es lo que viene de los países desarrollados. O que lo que se impone popularmente, no importa cómo, es lo verdaderamente relevante. O que finalmente es la ley de la oferta y la demanda y el dictado de la productividad económica, la que ha arrasado hasta los vestigios del más elemental humanismo.

Considero, con mi más alta preocupación, que lo que está en peligro es nuestra esencia identitaria. La definición y respeto de nuestro rostro verdadero. Aquel que se construye con los elementos y matices de una manera propia de pensar y sentir; con los colores y las formas sonoras que suenan en nuestra memoria ancestral; con las historias de nuestra tradición oral hechas literatura de alto vuelo; con lo que mostramos a través de nuestra cultura y nuestras artes. Primero hacemos amigos luego hacemos negocios. Nuestro rostro es nuestra cultura, las artes, no la política.

Contribuimos al desarrollo de la aventura de la raza humana, de la cultura universal, en la medida que aportamos nuestras particularidades, nuestra manera de ser, nuestra autenticidad.

Por eso cuando la Universidad Simón Bolívar me invita a participar en el Segundo coloquio “Leer el Caribe” me emociona la posibilidad de integrar un grupo de investigadores serios y de hacer un equipo que nos permita acercarnos a nuestro gran sueño de investigar, consolidar y proyectar al mundo entero nuestra cultura Caribe. El doctorado Honoris Causa en Artes y Patrimonio cultural lo recibo entonces en nombre de todos los creadores conocidos y anónimos, innovadores y defensores de nuestras tradiciones, de nuestra cultura, de nuestra identidad regional, de nuestra identidad nacional.

¡Sí sí Colombia. Sí, sí Caribe!...

¡¡Muchas gracias!!

FRANCISCO ZUMAQUÉ

Introducción

El libro *Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario*, el cual me honro en presentar, es la segunda publicación colectiva del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe, de la Universidad Simón Bolívar. Se trata de un conjunto de ensayos que revelan la diversidad y complejidad que reviste la región que constituye nuestra morada y las distintas áreas de intervención y reflexión de nuestros investigadores.

El libro es a su vez expresión de la creatividad y trabajo constante y entusiasta de los intelectuales comprometidos con la reflexión sobre el Caribe y a la vez la presentación de los trabajos aportados por los miembros de nuestro Grupo al Segundo Coloquio Internacional “Sujeto y Discursos Alternativos”, evento promovido y liderado por las investigadoras de nuestro grupo, Marelvis Mariano y Yanet Sandoval, y proseguido con gran compromiso y entusiasmo irrenunciable por nuestro Grupo en pleno, empeñado en pensar y reinterpretar el Caribe, desde todas las atalayas teóricas y metodológicas.

Es cierto que el Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe se caracteriza por la diversidad de enfoques y posturas epistemológicas para leer la compleja diversidad del “La Isla que se repite”, como lo concibiera Antonio Benítez Rojo, territorio que suscita la atención de los investigadores desde la Cultura enmarcada en la apertura de las Ciencias Sociales, en un propósito integrado y sin fronteras disciplinares. Y es que el Caribe, enmarcado en los arreboles de sus atardeceres, conforma un verdadero y abigarrado caos que es una provocación para quienes al considerarnos parte de él, queremos

entenderlo, porque nos seduce no solo el sabor y mensaje de su musicalidad sublime y jubilosa, sino conocer, como lo proponen Ángel Quintero Rivera y Aníbal Quijano, cómo de la dolorosa cicatriz de la esclavitud y la dominación de todo orden de la Colonia, surgió la música que brinda más alegrías a la humanidad.

Por eso, en las ponencias de la segunda versión del Coloquio “Sujeto y Discursos Alternativos”, Pensar la Música del Caribe, se pensó el Caribe colombiano desde su música, que con la literatura son las expresiones más vigorosas de la Cultura y la que ha permitido resistir las ignominias gestadas por los imperios europeos en la región. Desde el punto de vista conceptual separa el examen de las diversas expresiones de nuestra cultura y de nuestro espíritu; se acudió no solo a la historia como cita ineludible sino a la semiótica como herramienta metodológica en la interpretación de los diferentes discursos: sociales, culturales, educativos y estéticos. Se ha buscado establecer la urdimbre compleja de las relaciones discursivas desde la representación y significación en los distintos contextos.

En este trabajo, resultado de las ponencias de los miembros del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe, se emprendió el análisis de la música para la vida de nuestros pueblos que han tenido como morada privilegiada nuestra vasta y ardiente zona cuya una coloración e identidad propia, inspiraron no solo el imaginario de Macondo de Gabriel García Márquez sino a los músicos que se dan cita en el Carnaval de Barranquilla, que han creado el universo maravilloso de la música del Valle de Upar y La Guajira, hoy Patrimonio Inmaterial de la Humanidad reconocidos por la UNESCO, en sus respectivas especificidades discursivas desde la articulación del sujeto y su hermenéutica en el horizonte de la Cultura.

Este libro trabajará en la resignificación de estas obras cimeras de nuestro pueblo que con orgullo mostramos al mundo, entendiendo que una de las funciones de la academia universitaria es brindar senderos teóricos para el

examen de las prácticas ligadas a los saberes populares, entendiendo que las transformaciones del folclor sobreviven al compás de los cambios generados por la modernidad y forman parte integral de la cultura en su conjunto.

Por lo expuesto, tiene cabida en este ejercicio académico el examen de temas diversos como las modalidades que asume la resistencia de los esclavos de Cartagena hacia la esclavitud, que trae la ponencia de la investigadora Matilde Eljach, quien hace parte de nuestro grupo de Investigación, pero también la reflexión que el autor de estas líneas realiza sobre la omnipresencia de la musicalidad y la danza en el Carnaval de Barranquilla, donde confluyen como prodigiosa síntesis, los ritmos del río y las provincias de la región Caribe, y los instrumentos raizales dialogan con las orquestas europeas, también presentes en la modernidad de la Barranquilla pionera ubicada en una esquina luminosa y festiva del Caribe.

En consecuencia, el libro *Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario*, acoge los ensayos Discurso musical y discurso literario: la amalgama del sentir caribeño bajo el ritmo del acordeón, de Yanet Sandoval Camacho, Los Mochuelos cantores: entre representaciones y reconocimiento de Aura Aguilar, Las narraciones de tradición oral de San Basilio de Palenque y sus vinculaciones sociosemióticas con el Caribe colombiano, de Marelvis Mariano, Luis López Jassir y el escritor venezolano Luis Hernández Carmona. Otro ámbito del análisis que tiene cabida en el libro, es el realizado por nuestra compiladora Paola Larios Giraldo, Arquitectura Anfibia en la Costa Caribe colombiana, que surge de las realidades de la existencia de los seres humanos que habitan esta área mixta del estuario del río Magdalena y sus complejos acuáticos donde discurre la vida de pescadores y tripulantes de piraguas, canoas y barcos sobre el río.

En un renglón de análisis socioeconómico y político el libro también acoge los trabajos del geógrafo Efraín Llanos, miembro de nuestro grupo, quien presenta desde conjunción entre la geografía y la historia sus Reflexiones acerca del papel de las élites locales en la estructuración del espacio metro-

politano de Barranquilla y Cartagena, y del historiador Jorge Conde, Ciudadanía, poder provincial y tensión política. Las provincias del Caribe en la República de la Nueva Granada, 1832-1848, que constituyen un ángulo necesario para entender lo que pasa en la organización social, espacial y política, como elementos indispensables para enmarcar los procesos de la Cultura.

Otro trabajo que contribuye a la diversidad y heterogeneidad de nuestros análisis es el realizado por el economista Ezequiel Quiroz, quien trata de re-significar el aporte conceptual de nuestro Fundador, a través de un Ensayo sobre el pensamiento económico de José Consuegra y la Teoría económica propia para América Latina y el Caribe.

Un verdadero honor para la Universidad Simón Bolívar, lo constituyó el otorgamiento de un merecido Doctorado Honoris Causa al Maestro Francisco Zumaqué, representante de nuestro Caribe en los escenarios del mundo con la brillantez de sus creaciones y direcciones musicales que tienen la savia nutricia del Caribe. El maestro monteriano nos deleitó en el marco del Coloquio con sus disertaciones sobre la música del Caribe en el escenario universal, así como sus experiencias como director y creador en representación de nuestra música en todos los escenarios del orbe. Francisco Zumaqué nos concedió el honor de presentar el Prólogo de este libro. En una próxima entrega el Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe, publicará la totalidad de las ponencias presentadas en el Segundo Coloquio, entre las cuales se cuentan la del Maestro Francisco Zumaqué: Zumacumbia, contribución del maestro homenajeado a los frutos del pasado, el presente y el futuro de nuestra música Caribe.

JAIRO SOLANO ALONSO PhD.

Investigador Emérito de Colciencias

Director Grupo de Investigación Sociedad y Cultura Caribe

LA OMNIPRESENCIA DE LA POLIFONÍA MUSICAL CARIBE EN BARRANQUILLA

JAIRO SOLANO ALONSO¹

CONTRIBUCIÓN DEL UNIVERSO MUSICAL DEL CARIBE A LA ALEGRÍA DEL MUNDO

La música, que reside y se hace omnipresente en Barranquilla es una síntesis afortunada de todas las melodías y ritmos del Caribe, tanto continental como insular. Región privilegiada que a pesar del dolor y el sojuzgamiento material y espiritual de sus gentes ha sido la que más “ha contribuido a la alegría del mundo”, (Quintero, 1998, p.13) a pesar del desarraigo, de las diásporas y de la ignominia de la dominación de los cuerpos torturados (Quijano, 2009, pp.36-38) y esclavizados. Bien se ha dicho que la música es “resumen de dolor y alegría, es el espejo delicado que refleja todo lo que siente y vive el hombre”. Esos viajeros forzados a zarpar “agobiados por nostalgias y recuerdos abrumados por todo lo que significa el horizonte y el ritmo ilimitado del mar”.

Para la gestación de la música del Caribe “se comenzaron a aunar las tres sangres musicales con insospechadas herencias. Así, poco a poco, se iría manifestando la inmensa riqueza musical de los indígenas, español y negro. De la amalgama de estas tres sangres seguirá brotando lo que puede llamarse folclor, lo que de los siglos va quedando como resumen, encuentro de señales, signos o sonidos propios” (Escobar, 1983, p.119).

¹ Investigador Emérito Colciencias 2016, Doctor en Historia de América, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España, Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena, Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. jsolano@unisimonbolivar.edu.co

ANTECEDENTES: LA MÚSICA EN BARRANQUILLA EN EL SIGLO XIX

Alguna vez escribí que una de las notas predominantes de Barranquilla era su musicalidad omnipresente. Siempre quise explorar la génesis de la inclinación congénita de sus habitantes hacia la armonía, el ritmo y la melodía. Esta actitud si bien se observa durante todo el año, es mucho más acentuada en el carnaval, en ese período especial que entraña desde sus remotos orígenes una verdadera conmoción en el alma de los barranquilleros (El Promotor, 1871).

Un examen del carnaval a través de todas las épocas históricas de las que tenemos huella periodística o documental nos revela diversas estructuras invariantes de orden sociológico y cultural que permanecen en el tiempo y son el sello característico de la fiesta, una de ellas es el cultivo de las expresiones danzarias y su soporte fundamental: la música.

En este capítulo se pone de presente cómo en la prensa hay rastros del cultivo de la música en Barranquilla, durante el último tercio del siglo XIX cuando la ciudad que entonces contaba 12 mil habitantes y poseía numerosas bandas que cultivaban el arte musical con fuerte influencia europea, especialmente italiana y alemana.

Hacia 1888 se menciona la existencia de un Colegio Musical, donde se enseñaba composición, armonía y arreglos, a tiempo que se revela la existencia de numerosos pianos y otros instrumentos musicales en la ciudad, lo que significa una notable actividad musical de partitura y que solo después se adoptan y adaptan aires musicales empíricos.

Hacia el final de siglo se destacó la agrupación llamada Banda Fraternidad que interpretaba temas de Rossini, Verdi y Paganini. (El Promotor, 1890) Como puede advertirse, la música de moda en el mundo también surcaba el cielo de nuestro carnaval y a la vez, ya poseíamos reconocidos intérpretes y compositores; por lo demás, visitaban habitualmente a Barranquilla compañías de ópera, zarzuela y teatro que actuaban hacia los años 70 en el Ateneo

y que coexistían con la música popular de gaitas y pitos que germinaba en nuestros campos y en los sectores populares de la emergente ciudad.

EL INTERCAMBIO CULTURAL DE BARRANQUILLA CON EL CARIBE, SU ENTORNO NATURAL: LA INNOVACIÓN

Barranquilla ha sido una esquina luminosa y sonora que participa del alma antillana, una “Isla Encallada” en el continente un vértice de encuentro, un eje de confluencias de las gentes que comparten como *Mare Nostrum*, el mismo piélagos marino. Por ello, por los patrones lingüísticos similares, por la raíz mocaná, la impronta andaluza, y el vigoroso aporte negro, la ciudad que se levanta en el estuario del Magdalena es tan atrayente para los seres humanos de todos los confines que la eligieron por morada.

La Arenosa siempre fue extrovertida, en toda la amplitud del término, y sus gentes laboriosas y prestas a acoger lo nuevo; por afinidad Barranquilla se relaciona más con Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Panamá y Venezuela que con Bogotá; su Meca siempre fue Nueva York y siempre pretendió ser el puerto más importante del Caribe.

En su elipse ascendente de los primeros cuarenta años del siglo XX, cuando su tráfico portuario la erigió como la ciudad más activa del país, trató de conciliar su progreso material con el espiritual, y se empeñó en adornar su espíritu fenicio de frenesí fabril con objetos culturales. Desde principios de siglo dispone de un gran movimiento editorial, en el cual se destaca desde principios de siglo la actividad cultural promovida por *Rigoletto* (1917) y por las revista *Voces* en 1917, y más adelante *Mundial* y *Civilización*. Por lo demás, el Teatro Emiliano recibía compañías de ópera y zarzuela, y desde 1929 sus emisoras difundían los últimos ritmos del mundo y de América, por supuesto.

EL ARQUETIPO JAZZ BAND Y LA INNOVACIÓN MUSICAL

Se sabe que a comienzos de siglo los barranquilleros bailaban *fox trot*, *charleston*, y acogían con beneplácito la propuesta de jazz en la euforia de los

años 20; por ello era lógico que una de las primeras agrupaciones internacionales que visitó a Barranquilla fuese en 1923, la Panamá Jazz Band.

Esta orquesta deja en Barranquilla a su trompetista Simón Urbina asociado a la música del Himno de Barranquilla, cuya melodía original fue compuesta en honor a los bomberos de Ciudad de Panamá; también se queda en la ciudad Simón Gómez a quien encontraremos dirigiendo la Jazz Band Atlántico hacia los años 30.

Hacia finales de la década del 20 y con el advenimiento del acetato ya empieza a insinuarse la presencia cubana con sus danzones, boleros y sones con la ampliación de la oferta musical. La tradicional música europea que hasta entonces dominaba con sus valeses, polkas, mazurcas y pasodobles empieza a compartir el escenario con ritmos norteamericanos (fox trot, blues y steps), argentinos (tangos) y mexicanos (rancheras y huapangos), puertorriqueña como la plena, dominicana como el merengue y del país andino (danzas, bambucos y pasillos), la música de la Costa se había tomado la calle mas no las partituras.

La visibilidad de la música a través de la prensa suele destacar los espectáculos de los clubes sociales tradicionales y convoca al público en los teatros Apolo, Cisneros y Colombia. Asimismo es notable la instauración en la ciudad de salones populares especialmente dirigidos a las clases medias, todos de grata recordación como impulsores de la idea de modernización e innovación. En estos se afianzaba la idea de origen beisbolero de *el último hit* musical tan arraigada entre los barranquilleros.

La solvencia económica de la ciudad hace que las compañías internacionales como la RCA Victor, tengan sus representantes en Barranquilla, y es así como en la prensa de 1928 se observan páginas enteras de familias barranquilleras que habían obtenido sus *victrolas* (de marca RCA, Brunswick y Panathorpe) y que adicionalmente habían hecho uso de la oferta de discos clásicos y también de los temas de moda. Se observa en la prensa de la épo-

ca que era habitual invitar a los amigos para estrenar en su residencia los últimos éxitos de temporada, adquiridos para animar las numerosas fiestas que se acostumbraban.

La ciudad disfrutaba habitualmente de presentaciones memorables de jazz bands de distintas procedencias que la elegían como destino festivo. Otro hecho destacable es que además de la popularización de gramófonos, y victrolas, se ofrecían al público traganíqueles en los cuales el pueblo accedía a la música del momento.

Por lo expuesto, no es extraño que en la música también los barranquilleiros marquen el paso de los cambios continentales. Por ello, bien pronto en nuestro medio se adopta el modelo norteamericano y se denomina Barranquilla Jazz Band a la orquesta del maestro Luis Felipe Sosa que actuó en la ciudad entre 1925 y 1932. Esta agrupación logra romper el esquema de las *liras* criollas, más apegadas a los valeses y pasillos del interior del país.

Desde la segunda mitad de los años 20 del siglo pasado la música cubana influyó decisivamente en Barranquilla, gracias a la avanzada radiodifusión que permitía que se escucharan, en decenas de receptores locales, los programas que emitían las emisoras cubanas CMQ, Radio Progreso y Cadena Azul. El 8 de diciembre de 1929 se funda la primera emisora radial colombiana, La Voz de Barranquilla, por Elías Pellet Buitrago, y para esos días los importadores de discos de RCA Ezequiel Rosado y Emigdio Velasco, introducen discos de guarachas y sonos cubanos (Solano).

El impulso a las orquestas tipo jazz band se sintió grandemente en una ciudad vertida al exterior como Barranquilla; es así como en las décadas del 20 al 30 compiten en la ciudad la Barranquilla Jazz Band (1927), la orquesta Nuevo Horizonte de Francisco Tomás Rodríguez (1929), la orquesta de la recién fundada HKD, la Voz de Barranquilla, la Orquesta Sosa (1934) y la Orquesta de Julio Lastra de la Voz de la Patria, entre otras.

El carácter popular del son cubano que comportaba la ambigüedad de su origen rural y su adopción urbana, era muy afín al proceso que vivía Barranquilla, centro urbano ascendente en su modernidad, que recibe ritmos de la provincia costeña para transformarlos con su impronta citadina. Veremos después que la característica del bajo anticipado va a ser esencial para constituir el formato no solo de la salsa, sino de diversas innovaciones como el merecumbé colombiano.

BARRANQUILLA Y LOS ESPECTÁCULOS INTERNACIONALES

La ciudad se acostumbró desde siempre a los espectáculos internacionales, quizá por orden superior de los sellos disqueros, Barranquilla era destino obligado de los artistas de moda. Es así como en 1935, se recibe apoteósicamente a Carlos Gardel, y en el mismo año el Teatro Colombia se estremece con la presentación del Trío Matamoros, artistas puertorriqueños como Johnny Rodríguez en 1938; en 1940 recibe al gran compositor boricua Rafael Hernández, y su conjunto Victoria, que trajo como vocalistas a la famosísima Mirtha Silva y el no menos legendario Félix A Rodríguez, conocido posteriormente por su seudónimo de Bobby Capó.

CASINO DE LA PLAYA, MODELO DE JAZZ BAND

Pero indudablemente el hito que pervive en la memoria de los barranquilleros de entonces fue la visita de la Orquesta Casino de la Playa que duró más de una semana en la ciudad y brindó diarias presentaciones. La actuación de la Casino, modelo del jazz band de música afrocaribe y arquetipo de sus similares que actuaron entre los años 30 y 60, tuvo lugar el 18 de agosto de 1939.

La orquesta Casino de la Playa, compartió escenario con la Orquesta Jazz Band criolla Blanco y negro, dirigida por el maestro Gilberto Lascarro y tenía como cantantes al panameño Negro Jack y a Fernando Charris.

En ese entonces las emisoras, fundamentales en la vida de los habitantes de la ciudad, tenían sus propias orquestas de planta. Es el caso de la Emisora

Atlántico Jazz Band, originada en la orquesta del maestro Guido Perla en la que descollaban músicos como Pacho Galán y Antonio María Peñalosa.

Dos líderes musicales de entonces fueron el maestro Luis Francisco Sosa, que dirigía la orquesta Sosa, caracterizada por interpretar aires reposados, andinos y universales, y su yerno el maestro romano Pedro Biava que afinado en la tierra se convirtió en el conductor de toda esta generación de músicos de la tierra que bien cultivaban un aria italiana, un tema clásico, un jazz o un son cubano, que un porro de la tierra. Barranquilla se acostumbró a disfrutar todo tipo de música: hacia 1933 se anuncia un recital musical de “la notable soprano dramática barranquillera Rosita Lafaurie, con el gentil concurso de las señoritas Conchita Palma y Lilia Andrade en el Teatro Apolo con el marco de la Orquesta Colombo Italiana y el piano del profesor M.E. De la Hoz”. Igualmente la Estación HKD, la Voz de Barranquilla de Elías Pellet (Orquesta Colombo Italiana), ofrecía programas (Diario El Comercio, 1931) de Música Popular ejecutada por el famoso Jazz Band Atlántico, que dirige el Profesor Simón Gómez M.

Continuando con la reseña de visitas memorables a esta ciudad festiva y hospitalaria, encontramos que en los años 40 Barranquilla acoge al Trío Oriental, al Cuarteto Marcano, a Los Jóvenes del Cayo; la Orquesta del catalán Xavier Cugat, se presenta en el teatro Apolo.

DANIEL SANTOS: EL REY DE LA GUARACHA

El episodio más memorable de los años 50 lo constituye la presencia de artistas como Daniel Santos, quien se presenta en el Teatro Colombia en 1953 traído a la ciudad por don Roberto Esper; posteriormente vendría en 1955 la Sonora Matancera con Celia Cruz y Alberto Beltrán. También Bienvenido Granda, quien sale de la Sonora en 1954, fija por un tiempo su residencia en Barranquilla y graba éxitos memorables bajo la conducción del maestro Juancho Esquivel, entre ellos el “Te olvidé” tema insignia del Carnaval, del maestro Antonio María Peñalosa.

Daniel debuta en Barranquilla el 30 de mayo de 1953 en un recinto popular de barriada: El teatro Las Nieves. En el diario La Prensa (La Prensa, Barranquilla, 1953, p.2) del día anterior se lee el aviso de la presentación personal del gran cantante y compositor Daniel Santos. Otros teatros de la ciudad que disfrutaban de la presencia del ídolo ese día, son: el Teatro Paraíso que podía albergar 2.500 personas pero que ante las expectativas de la afluencia masiva anunciaba que habría cupo limitado. El mismo sábado a las 6:30 se presenta en el Teatro La Bamba y el domingo en El Victoria; el 4 de junio de 1953 se repite el espectáculo en el Teatro Las Nieves.

El cantante boricua grabó con agrupaciones colombianas guarachas, porros, tumbas y merecumbés. Barranquilla le brindó el marco musical de Sonora del Caribe de César Pompeyo y Cartagena bajo el impulso de Toño Fuentes le ofreció la Orquesta de Pedro Laza y sus Pelayeros con quienes graba el L.D. Candela.

Se puede decir que todo un estilo de vida representado por el rito caribeño de la guayabera, zapato de dos tonos, sombrero de tartarita tiene que ver mucho con los gigantes de los 40, el “Inquieto Anacobero”, Daniel Santos y Miguelito Valdés, íconos del público barranquillero de entonces.

ASCENSO DE LAS JAZZ BAND CRIOLLAS

Diversas orquestas internacionales surcaban el Caribe y tuvieron gran impacto en Barranquilla, entre ellas la puertorriqueña de Rafael Muñoz, la del catalán Xavier Cugat, la orquesta Casino de la Playa de Cuba, la Billos Caracas, la orquesta de Rafael de Paz que acompañó a algunos de nuestros cantantes como Luis Carlos Meyer. No obstante, uno de los conjuntos que más caló en el alma costeña y colombiana fue la Sonora Matancera que marcó el límite de los ritmos cubanos solo superado por la eclosión del mambo cubano, desarrollado en México de Dámaso Pérez Prado, el cha cha chá de Enrique Jorrín y la bomba y la plena de Cortijo e Ismael Rivera. La aparición de estos últimos formatos es una alternativa a la numerosa y costosa jazz band que se mantuvo por dos décadas más en Colombia y en Barranquilla.

DE LA EMISORA ATLÁNTICO JAZZ BAND AL REY DEL MERECUMBÉ

La época de las orquestas jazz band en Barranquilla en los años 40, está presidida por orquestas de las radiodifusoras con asiento en la ciudad que representaban el punto de confluencia de la cultura musical puesto que seguían las tendencias y los aires dominantes en el Caribe, en los cuales el porro colombiano había adquirido un papel descollante en la emulación con el son cubano. Es el caso de la Emisora Atlántico Jazz Band, que contaba en sus filas con músicos talentosos, que interpretaban todos los ritmos de moda entre ellos el jazz, la guajira, el son, el porro y la cumbia. Ya hacia el epílogo de los 40, los aires terrígenos habían alcanzado la aceptación de las salas de baile de alguna alcurnia y habían alcanzado la formalidad del pentagrama.

Barranquilla contaba en el último lustro con representantes en el firmamento musical latinoamericano tales como la cantautora Esther Forero que había logrado nombradía con sus trabajos con Rafael Hernández en Puerto Rico; Luis Carlos Meyer, quien había conquistado a México con temas colombianos que interpretó con la orquesta de Rafael de Paz, Carmencita Pernet, gran voz internacional que llevó los aires terrígenos a todo el continente. Así mismo, los aires colombianos alimentaban con la frescura de sus versos a los cantantes internacionales, cubanos, mexicanos, puertorriqueños, argentinos y venezolanos.

La generosa savia musical colombiana, era inevitable en agrupaciones jazz band como la Orquesta Gigante del cubano Benny Moré, que incluye temas como “San Fernando” y “Pachito Eché” de Alex Tovar; la orquesta Argentina de Armando Armani, Don Américo y sus Caribes; las venezolanas Billos Caracas, Los Melódicos, la Sonorámica, la Tremenda, la Sans Souci y Chuchito Sanoja entre otras, y la salvadoreña de Lito Barrientos. Con formato de conjunto la Sonora Matancera, quizá la agrupación más querida de una generación, acoge muchos temas de la costa Caribe que interpretaron Nelson Pinedo, Carlos Argentino, Celia Cruz, Justo Betancur y otros. También se nutrieron del talento criollo Orlando y su Combo, Los Blanco en la transición a la salsa, y Nelson y sus Estrellas en pleno *boom* salsero.

De Puerto Rico, Bobby Capó sucumbe ante la fresca ingenuidad de la “Múcura”; Cortijo y su Combo llegó a invitar a Nelson Pinedo a sus grabaciones, el “Sonero mayor”, a Ismael Rivera con sus Cachimbos, también se inclina por aportes vallenatos. Así como el Gran Combo, grabó y sigue grabando ritmos colombianos, la charanga cubana de José Fajardo hizo una versión hermosísima de “El Monito” de Pacho Galán.

En pleno auge del merecumbé el trompetista puertorriqueño (excortijo y Gran Combo) Chuito Vélez somete al público una versión pachanguera de “Cosita Linda”, quizá uno de los temas más solicitados por los músicos de todos los confines y formatos interpretado por estrellas refulgentes como Nat King Cole. Incluso en la época brillante de la salsa, agrupaciones como Willie Colón, Héctor Lavoe y cantautores como Rubén Blades incluyen en sus interpretaciones más definidas como “salsa”, interludios de Cumbia colombiana, que también emerge victoriosa en “Cumbia Típica” de Mongo Santa María con nuestro Gran Joe Madrid.

EL PAPEL DEL GRAN MAESTRO PACHO GALÁN

El músico que más conscientemente se propuso llevar a su cenit la música del Caribe colombiano fue sin duda el trompetista y arreglista soledaño Pacho Galán, creador del merecumbé y diez innovaciones más, que a su vez proveía de arreglos a todas las orquestas internacionales que se proponían incluir temas colombianos en su repertorio.

Artista integral, el maestro Galán hizo de la música proyecto vital, al punto que a cada instante estaba llenando una partitura con sus ideas y arreglos que sirvieron para la formalización de la creación de nuestros músicos que con sus partituras fueron reconocidos por todo el continente tales como José Barros, Rafael Campo Miranda, Rafael Mejía y tantos otros que consolidaron una tendencia del porro ciudadano barranquillero, de exigente lírica y precisión musical que permitió su internacionalización.

Galán desarrolló toda una carrera de trompetista exitoso y arreglista obli-

gado de casi todos los aires de la Costa y logró imponer el aludido nuevo sonido del porro ciudadano en una labor conjunta con el gran clarinetista Lucho Bermúdez, Ramón Ropaín y otros directores como Edmundo Arias y Pianetta Pitalúa de la gran orquesta A No. 1 de Cartagena, que tomaron distancia frente al porro sabanero predominantemente instrumental y proclive a la improvisación. Pacho Galán había pertenecido a numerosas orquestas entre ellas la Emisora Atlántico Jazz Band, verdadero campo de experimentación para su propuesta del porro atlanticense o barranquillero (Candela, 1998). El maestro soledño era un verdadero asesor de músicos y compositores en el sentido pedagógico.

Galán se halla hacia mediados de los 50 ante el imperativo de la innovación como única opción para enfrentar la agresiva propuesta del mambo de Pérez Prado y su empeño irrevocable era que la música de su tierra trascendiese las fronteras y alcanzase calidad internacional. Su atención estaba dirigida, según testimonio de su hijo Armando Galán, a proponer una fusión que encarna en el ritmo Merecumbé (ensamble de merengue criollo y cumbia) cuyo golpe trabajó laboriosamente con diversos bateristas hasta lograr el punto culminante con el aporte de Pompilio Rodríguez.

El tema inaugural del ritmo es “Cosita linda”, que se cubrió de gloria con múltiples versiones. Siguiéron piezas indelebles como “Ay qué Rico Amor”, “El Monito”, “Noches de Caracas”, “Merecumbé en saxofón” y tantos otros números de baile que invadieron con éxito a América en pleno auge de las orquestas cubanas, algunas de las cuales tuvieron que grabar sus temas como es el caso de la versión de “El Monito” que grabara José Fajardo en Cuba.

Pacho Galán fue un insomne arreglista que brindó sus trabajos a muchas orquestas de América en su tiempo, entre ellas la Billoos Caracas, la orquesta Argentina de Armando Armani y muchas más. Rafael Campo Miranda, eximio compositor autor de “Playa”, (grabada con arreglos de Pacho Galán por la orquesta Argentina de Armando Armani con las voces de Marfil y Ébano) y por Nelson Pinedo y la Sonora Matancera, “Entre Palmeras”, (gra-

bada en 1952 en México por Luis Carlos Meyer, acompañado por la orquesta de Rafael de Paz), “Lamento Náufrago” (grabado en 1952 por Chucho Sanoja), “Nube Viajera”, “Pájaro Amarillo” y tantos otros señala que con el liderazgo de Galán se conformó una escuela que Campo distingue como Porro y Cumbia Atlanticense, dice el compositor (Candela M., 1998, p.25).

En lo que respecta al Porro y la cumbia hay una escuela especial atlanticense conformada por Esther Forero, Rafael Mejía, Rafael Campo Miranda y Pacho Galán. Esos porros y esas cumbias eran movimientos caracterizados por letras poéticas diferentes al porro sabanero, muy cadencioso como “La Vaca Vieja”, “El Toro Negro” y otras que no tenían letra. Eran huérfanas de letra y nosotros llegamos a imprimirle poesía a esa expresión folklórica que era el porro. Esta misma tesis es expuesta por compositor de Piojó, Isaac Villanueva cuya obra expresa lo expuesto por Campo Miranda así como la de Mario Gareña.

EL SUBLIME CLARINETE DE LUCHO BERMÚDEZ

Otro inmenso músico de la costa Caribe que paseó el porro y la gaita “vestidos de frac” por todo el continente, es el maestro Lucho Bermúdez, que se radicó en Medellín y Bogotá, pero que tenía a la Costa como fuente constante de inspiración. El brillante músico carmero era invitado constante al Carnaval y en sus bailes y eventos su orquesta que tenía a Matilde Díaz y a Bobby Ruiz como sus cantantes, rivalizaba con la de su amigo Pacho Galán.

El clarinete de Bermúdez había elevado a partitura la melodía de las gaitas folklóricas y con una vestimenta de etiqueta había conquistado al país andino. No al azar uno de sus principales temas va dedicado a un Club Social de Cali: “San Fernando” o a una hacienda antioqueña como “Salsipuedes”. Otros números que han llegado a ser clásicos son “Carmen de Bolívar”, “Tolú”, “Gloria María”, el son costeño que algunos suelen catalogar como impecable creación de clásico un danzón cubano, “Doble Cero” y no podía faltar el disco dedicado a la máxima expresión barranquillera, el Carnaval, con el tema arreglado por Pacho, “Joselito Carnaval”.

Para estos logros era condición un formato orquestal adecuado. Habíamos visto cómo el porro adquirió entonces un carácter urbano manifiesto en la adopción de un nuevo formato; la banda de viento fue reemplazada por la orquesta o más específicamente por la jazz band (línea de saxos, línea de trompetas, a veces un violín, a veces un clarinete, piano, contrabajo, batería, tumbadora, maracas) la cual enriqueció la música costeña con aportes afronorteamericanos y afrocubanos (Candela, 1998).

INNOVACIONES MUSICALES EN LA MÚSICA COSTEÑA DEL 50 AL 70

La emulación con influencia cubana y estadounidense, vale decir con los derivados del son y el jazz, significó la opción de la Modernidad y la Renovación frente a la Tradición y el Folclor, disyuntiva que desde entonces empieza a presidir la dialéctica de la dinámica musical de la costa Caribe colombiana donde lo Rural y lo Urbano, gestan sus propuestas hacia el público que oscilaba entre la oferta citadina vertida al exterior presidida por La Innovación, Lo Americano y Lo Moderno por oposición a la opción apegada a los Valores Raizales Auténticos Nuestrs y de Provincia. Esta siempre ha sido la disyuntiva aún en los momentos de reafirmación de lo propio.

Precisamente la irrupción vigorosa y pionera de la salsa en Barranquilla tiene que ver con esa actitud propia del hijo y el habitante de esta ciudad, hacia el Caribe como su entorno natural y hacia Nueva York, como su metrópoli soñada. No al azar la década del 60, cuando se experimenta en forma más contundente el declive económico de la ciudad, cuadras enteras de barrios de La Arenosa emigran hacia la Gran Manzana, pero mantienen su presencia en ella a través de la economía y la producción discográfica que no era otra que el naciente formato de la salsa que se erige en el sello distintivo natural de los barranquilleros.

En ese orden de ideas, mientras se desarrollan esfuerzos de Universalización por parte de músicos como Lucho Bermúdez con sus gaitas, cumbias

y porros, y Pacho Galán que logra la creación del Merecumbé verdadera síntesis comparable con el mambo de Pérez Prado, en provincia empiezan a surgir manifestaciones de afirmación rural como Los Corraleros de Majagual y otros cultores de lo vernáculo hasta llegar al primitivo vallenato narrativo, de tal suerte que parece haberse impuesto lo Tradicional sobre lo Moderno, dado que si bien el folclor es materia prima para el surgimiento y desarrollo de lo estético universal, a menudo se convierte en obstáculo epistemológico para su avance.

La dicotomía sociológica: Sociedad Tradicional y Sociedad Moderna (Töennies) sirve para caracterizar este proceso de la música del Caribe colombiano que alcanzó cimas importantes hacia los años 40, 50 y 60 y que a partir de entonces empieza a declinar capitulando en las ciudades ante la emergencia vigorosa de la salsa que interpretaba las necesidades de una generación urbana que ya no se identificaba con la picaresca ingenua de los Corraleros, ni con la guaracha picante de Aníbal Velásquez, sino que aceptando este legado aspiraba a un mundo más complejo e internacional que ya había recibido las propuestas de Los Beatles y los Rolling Stones, que aún recreaban las imágenes de las confrontaciones bélicas de Cuba y Vietnam; en fin, que buscaba un lenguaje más fuerte para brindar a sus ansias la expresión cultural.

Si bien paulatinamente se fue incorporando el músico criollo a las exigencias del nuevo lenguaje a través de sus jazz band establecidas, pronto se necesitó un nuevo formato de jóvenes innovadores que interpretaran el nuevo Latin Soul. Fue así como desde el comienzo surgieron orquestas como la Sonora del Caribe de César Pompeyo con sus cantantes Manuel Iriarte y El Gran Jabao, La Sonora Sensación que amenizaba las fiestas en el Place Pigalle, El Tetero y El Palo de oro, y la Charanga.

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

La innovación musical estuvo presente en la mente de los músicos de la región en la transición del segundo lustro de los 50 cuando se graba el hito fun-

dacional del merecumbé (1956); actúan en la diversidad de agrupaciones de la costa Atlántica y proponen nuevas ideas rítmicas. Entre ellos destacamos a Francisco Zumaqué quien crea la macumba, aleación de mapalé y cumbia, en un ensamble que anticipa al merecumbé; Carlos Martelo propone el jalaito, el pianista Ramón Ropaín y su Combo Bonito, aportan el mece mece; Clímaco Sarmiento crea el Porro Buré. Hay que agregar que además del merecumbé, a Pacho Galán y sus músicos se deben ritmos como el chiqui chá, el tuqui tuqui, el macambé la gaita cumbé, el tumbequé, la danza criolla, la danza sentá, el palenque, el caracolito, el ritmo nueva ola, el bambugai y mezclas como el porro rock, el jalaíto merecumbé, entre otros.

Por otra parte, la innovación de los años 60 está sustentada en titánicos esfuerzos de los músicos criollos para interpretar el nuevo espíritu rebelde de los tiempos. Ya el fraseo de los cantantes no podía ser el mismo después de Rolando Laserie e Ismael Rivera, por ello los músicos colombianos encabezados por Pacho Galán se esforzaron por proponer alternativas, que basadas en lo nuestro, fueran aceptadas por los exigentes jóvenes bailarines.

Hacia los años 60 en Colombia contábamos con numerosas jazz band como Pacho Galán, Lucho Bermúdez, Edmundo Arias, la orquesta Sonolux, Los Hermanos Martelo, Juan Piña y sus Muchachos, Pedro Laza, Clímaco Sarmiento, Pedro Salcedo, Manuel Villanueva, A No. 1 de Pianetta Pitalúa, Francisco Zumaqué y sus Macumberos, Manuel J. Bernal, Luis Uribe Bueno, Marcos Gilkes, Marcial Marchena, Ramón Ropaín, la Tropibomba de Hernando Artuz, la Sonora Cordobesa, Nuncira Machado, Julio Ojito y muchas más. Las mencionadas constituyen una muestra de una tendencia que con el tiempo empezó a ser insostenible.

Con el tiempo empezaron a promoverse nuevos formatos como el Afro-combo de Pete Vicentini con Jackie Carazzo y la Protesta de Colombia que inició al adolescente Joe Arroyo antes de ir a trabajar con Fruko. Fruto de la actitud innovadora de los jóvenes músicos, se incursionó con fortuna en la música del gran Caribe con agrupaciones como Michi Sarmiento, los

Trotamundos de Enrique Aguilar, los Combos de Chico Cervantes, Adolfo Echeverría, el Nene del Real.

Hacia los años 80, con el surgimiento de bandas como la de Joe Arroyo y la Verdad, Juan y Carlos Piña y la Renovación, se empezó a inventar un sonido, que aún conservando los trazos iniciales de la música raizal del Caribe colombiano, avanzan en la transformación de los ritmos, con nuevas propuestas como el joesón, y el diálogo con la música del Caribe insular que encendió la hoguera de la champeta y los intercambios con el reguetón, con el merengue dominicano y la bachata como alternativa a la salsa romántica dominante en los albores del siglo XXI y uniformó muchas orquestas con mensajes románticos desde “Noche caliente” con Ray de La paz y Marc Anthony aún dominante, que abrió camino a intérpretes nuestros como Danny Daniel. Hay que reconocer después de la desaparición física de Joe Arroyo, su influencia en músicos como... Juventino Ojito, Chelito de Castro y Juan Carlos Coronel, y las propuestas de Carlos Vives en el nuevo vallenato, Shakira y otros más cercanos al rock y al jazz encontramos que el Caribe colombiano y Barranquilla, como su vértice cimentado en toda una rica tradición, aspira a alcanzar sus propias resonancias universales.

FUENTES CONSULTADAS

A.H del Atlántico, *Diario del Comercio*, Barranquilla, 16 de septiembre de 1931.

A.H del Atlántico, *El Promotor*, Barranquilla, 1 de enero de 1873.

A.H. del Atlántico: *El Promotor*, No. 102 de 15 de febrero de 1873.

A.H. del Atlántico: *El Promotor*, 19 de febrero de 1881.

A.H. del Atlántico: *El Promotor*, No. 864 de 4 de febrero de 1888.

A.H. del Atlántico *El Promotor*, “No. 885 de 11 de febrero de 1888.

A.H. del Atlántico *El Promotor*, 19 de febrero de 1888.

A. H. del Atlántico: *El Promotor*, No. 920 marzo 2 de 1889.

A.H del Atlántico: *El Promotor*, No. 921 sábado 9 de marzo de 1889.

A.H. del Atlántico: *El Promotor*, No. 921 sábado 9 de marzo de 1889.

A.H del Atlántico *El Promotor*, No. 974 del 1º. de marzo de 1890.

A.H del Atlántico: *El Pícol*, No. 7, 29 de septiembre de 1852.

BIBLIOGRAFÍA

- Bassi R. (2008). La Música cubana en Barranquilla, *Huellas, Revista Universidad del Norte*, 62, 2-17
- Candela, M. (1998). *Tertulias Musicales del Caribe* (1 ed., Vol. 1). Barranquilla, Atlántico, Colombia: Fondo Editorial Universidad del Atlántico.
- Escobar, L. A. (1983). *La Musica en Cartagena de Indias*. Bogotá: Intergráficas.
- García De León, G. (2002). *El mar de los deseos, el caribe Hispano musical, Historia y contrapunto*. México: Siglo XXI Editores-Estado libre y soberano de Quintana Roo-Universidad de Quintana Roo-UNESCO, 11.
- López de Jesús, L. (2003). *Encuentros sincopados. El Caribe contemporáneo a través de sus prácticas musicales*. México: Siglo XXI, Estado Libre y soberano de Quintana Roo, UNESCO, 210.
- Moreno, J. (2010). *Maelo, Hijo de Borinken, rey de los soneros*. San Juan: Samadi Publicadores, 610.
- Muñoz, E. (2007). *Jazz en Colombia. Desde los alegres años 20 hasta nuestros días*. Barranquilla: Editorial La Iguana Ciega, 45-51.
- Peláez, O. y Jaramillo, L. (1996). *Colombia Musical, una historia, una empresa*. Medellín: Editado por Discos Fuentes-Grupo Cuatro, 446.
- Dejanón Rodríguez, J. (2015). *Eddie Palmieri, El Rumbero del piano*. Bogotá: Salsa ediciones de colección, 243.
- Organización de Naciones Unidas, UNESCO, <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>
- Quijano, A. (2009). Fiesta y Poder en el Caribe, Notas a propósito de los análisis de Ángel Quintero en Quintero Rivera, Ángel G. (2009). *Cuerpo y Cultura, las músicas mulatas y la subversión del baile & Nexos y Diferencias, Iberoamericana-Vertvuert*.
- Quintero, A. (1998). *Salsa, sabor y Control, Sociología de la música "tropical"*, México: Siglo XXI Editores, 390.

- Quintero Rivera, A. (2009). *Cuerpo y Cultura, las músicas mulatas y la subversión del baile & Nexos y Diferencias, Iberoamericana-Vertuert*, 394.
- Ramírez Bedoya, H. (1998). *Historia de la Sonora Matancera y sus estrellas*. Medellín: Impresos Begón, 304.
- Ramos, J. (1993). *Vengo a decirle adiós a los muchachos, recuerdos, memorias y otras nostalgias de Daniel Santos*. Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 479.
- Santana Archbold, S. y Bassi, R. (2012). *Lucho Bermúdez, Cumbias, porros y viajes*. Medellín: Ediciones Santa bassilón, 262.
- Solano, J., Bassi Labarrera, R. (2005). La música del Carnaval: espíritu sonoro y rítmico de nuestra fiesta. *Huellas: Revista de la Universidad del Norte*, 71-75, 53-66.
- Solan J., Bassi Labarrera, R. (2002). La influencia del arquetipo Jazz-band y la guaracha en la evolución de la música popular del Caribe colombiano. *Huellas* 67-68, (46-54).
- Solano, J., Bassi Labarrera, R. (2012). *Los sesenta años de Ay cosita Linda*. (*Revista Dominical El Herald*o). <http://revistas.elheraldo.co/latitud/los-60-anos-de-ay-cosita-linda-133083>.
- Töennies, F. (2011). *Comunidad y sociedad*. En: *Signos Filosóficos* XIII, 26, 43-62.

“¡NO LE PEGUE A LA NEGRA!” “La Rebelión” del Joe Arroyo: grito de resistencia afrocaribe

MATILDE ELJACH¹

**“QUIERO CONTARLE MI HERMANO UN PEDACITO DE LA
HISTORIA NEGRA, DE LA HISTORIA NUESTRA, CABALLERO...”**

Álvaro José Arroyo, el inolvidable Joe Arroyo, ha sido objeto de múltiples homenajes y recordaciones; su música, su estilo, su vida, trascienden fronteras, edades, tiempos e interpretaciones. Musicólogos y académicos, eruditos y seguidores de a pie, entonan y bailan sus melodías con la misma pasión que el Joe supo imprimir a sus composiciones.

En la realización del II Coloquio Internacional Sujeto y Discursos Alternativos: Leer el Caribe. Homenaje a la música del Caribe, Barranquilla, abril de 2017, celebraremos la fiesta de vida que constituyen las expresiones culturales de la gran región caribeña, su patrimonio tangible e intangible, el legado de sus creadores y el sinfín de apropiaciones que de manera incansable han construido los hombres y mujeres del Caribe a lo largo de la historia.

En este ensayo quiero inscribir de manera experimental la inserción del Joe Arroyo a través de su música, específicamente de “*La Rebelión*”, a la expresión de resistencia inacabada del pueblo afrodescendiente en nuestro territorio; en la huella del cimarronismo histórico que se expresa en la ex-

¹ Socióloga, Magistra en Antropología Jurídica, Doctora en Antropología. Docente de tiempo completo en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, integrante del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe. mejach1@hotmail.com

plosión de su alma cuando grita “¡No le pegue a la negra!” y lo que, retrocediendo en el tiempo, imaginamos conllevó para los africanos esclavizados y cimarrones este rechazo contundente a la esclavización.

“... EN LOS AÑOS MILSEISCIENTOS...”

La historiografía referida a los siglos XVI, XVII, XVIII, muestra al “negro” en la Colonia bajo unas condiciones de sometimiento, humillado, vencido; o por el contrario, como un salvaje huido al monte, sin Dios ni Ley, instalado como sujeto deshistorizado y descorporizado en la producción de conocimiento. Estas formas de interpretar los hechos, materializan las condiciones con las cuales desarrollar la capacidad de un grupo para imponerse a los demás: la represión de las expresiones, conocimientos y significados y todas las formas de discriminación social como construcciones intersubjetivas, hasta lograr la naturalización de las relaciones de dominación, instaurando el colonialismo fundamentado por las élites políticas y perpetuado por las élites académicas y de la gestión cultural. La colonialidad del poder es el dispositivo que produce y reproduce la diferenciación colonial.

En este cometido, la dominación y exclusión de los otros no europeos –amerindios y africanos–, es condición necesaria de la modernidad, de allí la subalternización de saberes y culturas perpetuando el modelo en las formas del neocolonialismo, que se expresa en pobreza, ecogenocidio, exclusión, violencia, dominación.

En el proceso de territorialización de los africanos esclavizados en la Colonia, no operó una inserción lineal, acrítica, pausada y fácil. Todo lo contrario. En la América colonial los africanos esclavizados lograron importantes procesos de adaptación social y cultural, los que le permitieron resguardarse de la agresión y sobrevivir, porque fueron “buenos trabajadores pero malos esclavos”. Por eso, las múltiples formas de resistencia, pero especialmente el cimarronismo, marcaron el camino para lograr la libertad y recuperar la dignidad arrebatada por el dominador.

El cimarronismo fue una forma de rebeldía de los africanos esclavizados que huían de las minas, las haciendas y de las plantaciones, hacia los montes donde establecieron formas organizativas sociales y culturales en los palenques, y en estructuras militares para enfrentar el poder español. Fue la expresión incontenible de la torsión simbólica de mayor expresión y trascendencia.

Los cimarrones de ayer gestaron el paradigma otro desde el repicar de los tambores en las playas que supieron la desventura de su esclavización, trabajando y produciendo conocimiento, aunque no fue sistematizado por la academia. Según Kusch (1976, p.19), la historia irrumpe en la vida cotidiana, porque la sentimos como vida; “los sujetos no son, sino que existen”, y en su *praxis* como actores sociales inciden los factores sociopolíticos y económicos, al fijar las reglas de juego de la producción de bienes y servicios y el ejercicio del poder.

Los dispositivos retóricos culturales de la Colonia, territorializaron al “negro” como salvaje, monstruoso, demoníaco, bárbaro; como lo oscuro, lo oculto, todo lo atemorizante de la herencia musulmana y, por ende, de “Satanás”. Estos elementos aportados por la estructura de pensamiento de la tradición judeo-cristiana tan afines al pensamiento imperante en el poder colonial, constituyeron la justificación perfecta para los intereses hegemónicos de la época.

Las diversas formas de inclusión que adoptaron: esclavizado, rebelde, dócil servidor, constituyeron las estrategias de participación en la construcción de territorio, provenientes del patrimonio que trajeron de su lejana África. Fueron respuestas que el esclavizado desarrolló al verse privado de sus propios sistemas culturales. Los africanos esclavizados aportaron su sabiduría, su fuerza, a pesar de la explotación esclavista, porque venían dispuestos a permanecer, a construir, a perpetuarse a través de los caminos culturales.

Al territorio americano no solamente llegaron hombres y mujeres desnu-

dos, hambrientos, aterrorizados y enfermos. Su inclusión a labores de la economía colonial y su “adaptación” a las formas sociales, laborales, culturales y religiosas de los colonizadores, conllevó a que se reconociese en los esclavos negros la lealtad, la docilidad, el servilismo a los amos, la competencia para desempeñar funciones de responsabilidad.

Este “diálogo” entre culturas, no podía ser lineal, porque lo simbólico cohesiona en el desajuste y desajusta en la cohesión. Y en tanto el lenguaje es una forma de dominio, porque como se nombra se cree y se construye realidad; y porque como se cree se establece un complejo de poder y un lugar de inscripción en el contexto del poder, porque lo simbólico no es un mapa cognitivo, una forma de interpretación: es una forma de ser, de existir y de persistir. En tanto que:

(...) La hegemonía no se consume ni tiene su mayor eficacia en el proyecto explícito: se ramifica y disemina en los recodos de lo cotidiano. Su fuerza se oculta en la invisibilidad; las formaciones hegemónicas hunden las relaciones de poder mucho más allá de la coacción: visten los cuerpos con la misma “naturalidad” que la ropa, impregnan las voces a un nivel tan constitutivo como el acento, se muestran y se ocultan en el sentimiento con que son recubiertos los símbolos de la semiosfera nacional (bandera, himno, dramatizaciones patrias, monumentos y narrativas míticas de los próceres, nacionalización de los Santos, etc.)(...). (Grosso, 2007, p.199)

En consecuencia, el ejercicio indirecto de la fuerza (misarquismo), se sigue expresando en la historiografía oficial que continúa identificando a los africanos esclavizados como los “negros” que ocuparon un lugar en la Colonia como esclavos; obviando la trascendencia del aporte patrimonial y el legado de los pueblos llegados del África subsahariana, así como su lucha de resistencia.

El padre Alonso de Sandoval realizó en su momento la caracterización de procedencia del africano esclavizado proveniente en primera instancia de

las costas de Angola y Guinea: “[...] iolofos, berbesíes, mandingas y fulos; otros fulupos, otros banunes, o fulupos que llaman bootes, otros cazan-gas y banunes puros, otros branes, balantas, biáfaras y biojós, otros nalus, otros zapes, cocolíes y zozoes [...]” (Sandoval Alonso de, citado por Maya Restrepo, 1998, p.18) así como los yolofos, procedentes del Gran Yolofo, en los siglos XII a XV; berbesíes, tuculores y mandingas: congos, monicon-gos, anzicos y angolas, la gente bantú, mayoritaria en Cartagena, durante la primera mitad del XVII. Entre 1640 y 1810, la procedencia era de la zona africana del Bosque Tropical: “[...] Ejes, Xwla, Akán, Fantis e Ibos, [...] los Ararás y Popós o la gente Ewé-fon [...] los Ararás (Ewé-fon) fueron sin duda mayoría en Cartagena a finales del siglo XVII. [...] Subraya también la aparición de los Minas (Akán de habla twi) procedentes de la Costa de Oro entonces bajo el control inglés.[...]” (Maya, 1998, p.36). Observamos la diversidad de tribus y culturas que arribaron a territorio americano en su condición de esclavizados por la Colonia.

La Colonia americana se plagó de “sacerdotes”, “guías”, que intervinieron para consolidar esta violencia simbólica, epistémica, (¿incluido San Pedro Claver, esclavo de los esclavos, apóstol de los “negros”?) que según Nietzsche tiene que ver con la ocultación de lo cultural, el aculturamiento o aculturación, con el ejercicio oculto de la crueldad a través de la fuerza que es peor si se disimula; en esta transvaloración se reprimen y ejercen de forma velada todo tipo de tortuosidades:

(...) todo acontecer en el mundo orgánico es un subyugar, un enseñorearse, y que, a su vez, todo subyugar y enseñorearse es un reinterpretar, un reajustar, en los que por necesidad, el “sentido” anterior y la “finalidad” anterior tienen que quedar oscurecidos o incluso totalmente borrados. (...) Pero todas las finalidades, todas las utilidades son sólo indicios de que una voluntad de poder se ha enseñoreado de algo menos poderoso y ha impreso en ello, partiendo de sí misma, el sentido de una función (...).
(Nietzsche, 1986, p.88)

Pero la transvaloración tiene materialidad: Duvignaud (1979) plantea que

lo simbólico es un acto, afecta, choca, retuerce; es fuertemente táctil, corporal, material. De allí las cadenas, la carimba, los socavones, la legislación. Dispositivos de la retórica simbólica, manifestaciones de la lucha de poder:

(...) De Comte a Simmel y de Durkheim a Foucault, la presión social anónima –la del grupo, la familia, la tradición, el Estado o el poder– inserta en nuestro cuerpo los modos de la reproducción colectiva. De la primera educación materna a la educación de la calle o de la escuela, del taller o de las instituciones, se nos dice que la sociedad se reproduce a sí misma por medio de los pocos modelos que arraiga en los cuerpos y en los espíritus. Las sociedades se conservan así, lo mismo que las instituciones, mediante la transmisión iniciática o pedagógica de esas actitudes, esos comportamientos, esos ademanes y esas creencias, reconstituidas de generación en generación, y desde los de mayor edad hasta los más jóvenes (...). (Duvignaud, p.67)

Esta distorsión de valores conlleva la violencia simbólica a través del lenguaje, traducida en la corporalidad y en la emotividad de las relaciones, por cuanto la negación de la gama de culturas provenientes de África en el período colonial, arrojó, para empezar, una reducción nominal, traducida a las dimensiones social, cultural, política e histórica sobre estos pueblos. Se diluyó la diferencia. Quedaron subsumidos, homologados, todos, en una sola consideración: “negros”. Insisto en mi apreciación: ellos no eran negros, eran africanos esclavizados; la marcación racial diluye las connotaciones políticas de la trata de esclavos, las condiciones del tráfico, sus consecuencias para las culturas desterritorializadas y desarraigadas.

Los africanos esclavizados quedaron inscritos como “negros”; el color de su piel fue la metáfora suficientemente efectiva para constituir la más fuerte forma simbólica de intercomunicación, que posibilitara la demarcación de un territorio social y cultural, indicando las señales compartidas y las que los diferenciaban. A partir de esta marcación racial se construyeron los sentidos y concepciones del mundo, y determinaron igualmente los escenarios de interlocución, las costumbres y la vida social que se estaba compartiendo.

Fue la toma de conciencia de su propia suerte, de su hominidad, de su culturalidad, su lucha por reconstituirse a sí mismo, sus procesos y sus formas organizacionales, su alegría, su *clarividencia*.

Implacables contra el infortunio impuesto por la esclavitud, optaron por la rebeldía que los impulsó a ahorcarse, lanzarse encadenados al mar, rebelarse, negarse a percibir alimentos hasta morir de hambre, tomarse por la fuerza los barcos, diversas formas de suicidio, provocar el aborto, envenenar a los esclavistas, destruir los instrumentos de trabajo, incendiar las plantaciones, asesinar mayordomos y capataces, asumir la lentitud en el trabajo, el sincretismo religioso, las fugas individuales, etc. Y todo tipo de “faltas y delitos” que fueron debidamente tipificados y penalizados por la Colonia, expresiones de lucha que se construyeron irreductibles con el cimarronismo.

Miles de palenqueros o cimarrones le fueron dando un crecimiento poblacional a los palenques, originando los grandes pueblos negros como San Basilio de Palenque, San José de Uré, en la Costa Caribe o Puerto Tejada, Jamundí, Patía en el suroccidente colombiano, entre otros. Los palenques como sistema social se constituyeron en pequeñas naciones africanas evolucionadas en América, originando nuevos elementos culturales producto del sincretismo colonialista.

La Colonia generó diversidad de escenarios de integración cultural, que propiciaron formas de interlocución entre las culturas africanas portadas por los esclavizados, y la de los españoles, representantes de la Corona, las cuales determinaron las expresiones de los rituales de enunciación, de los dispositivos de reducción cultural requeridos por los esclavizadores, y que condicionaron la construcción del “otro” negro como una realidad textual –discursiva– e histórica. Es pertinente decir que:

(...) A la violencia que instaura el antagonismo le corresponde una segunda violencia que oculta la primera violencia y el antagonismo que ella instaura. La violencia constituye (nomina), reprime (niega) y gobierna

(legisla) por lo que, lejos de ser simplemente destructiva, crea el mundo colonial. El mundo colonial está creado mediante lenguajes impuestos, represiones y negaciones, y normalidades y regulaciones (regímenes de cuidado). Está habitado por lenguajes, subjetividades y derechos, pero así mismo por no-dichos, espectros y anormalidades(...). (Haber, 2010, p.20)

Si bien en la concepción universalizante de la Colonia, la piel negra fue el dispositivo legal para demarcar el tiempo y el territorio del mal, su sola mención bastaba para generar una avalancha de significaciones. El color negro fue el elemento que semantizó el territorio de los esclavizados para impedir que el mal se expandiera y territorializara demarcando el territorio del conflicto (Eljach, 2006). Este elemento ha estado presente desde entonces a lo largo de los siglos para mantener la demarcación moralizante impuesta por el poder colonial:

(...) El que el subalterno no hable para Occidente no es un problema para el subalterno, sólo lo es para Occidente, que debe administrar en el otro la sombra del lenguaje disciplinario para conjurar la insoportabilidad del rostro del otro que le devuelve como espejo la violencia colonial (...). (Haber, 2010, p.27)

Sin embargo, la resistencia fue una realidad contundente entre las diversas formas de interlocución entre los esclavizados y la Corona expresada en el cimarronismo, que representó en la Colonia la rebeldía de los africanos esclavizados que se adentraron en los montes cercanos a Cartagena, y en todos los territorios donde habitaban. Cimarronismo que sigue tomando forma, dejando huella: “(...) nada de lo que haya acontecido ha de darse por perdido para la historia (...)”, decimos con Walter Benjamin (2001, p.3); sigue repicando allí, como tambores en la noche, para algo más que el recuerdo.

¿Conocía el Joe Arroyo esta historia? ¿Tuvo acercamientos formales o no a procesos etnoeducativos? ¿Participó activamente en la dinámica de los Movimientos Sociales de los afrodescendientes de la región? O podemos inferir que la “universidad de la vida”, la *praxis* fue su escuela; su voz de

tenor lírico habló por los ancestros; su musa se alimentó para el caso de “*La Rebelión*” de la memoria colectiva, del espíritu de rebeldes incansables que continúan enarbolando las banderas levantadas por Benkos Biohó y muchos otros esclavizados por la libertad y la dignidad, en la Cartagena que el 1 de noviembre de 1955 vio nacer al Centurión de la noche y lo vio crecer en el barrio Nariño y cantar desde los ocho años en bares y burdeles de la zona de tolerancia de esa ciudad y construir una historia de lucha y sacrificio, errores y aciertos, éxito y legado musical para Colombia y el mundo expresado en cumbia, porro, salsa y el joesón.

Expresado igualmente en sus muchos amores y sus seis hijos; en su decisión premonitrice de “*En Barranquilla me quedo*”, donde tuvo su casa, su hogar, sus amigos, su disfrute y donde después de 55 años de existencia plena, despidió su vida el 26 de julio de 2011, regalándonos además a “Tania”, a “Mary”, a “El ausente”, al “Tumbatecho”, al “Centurión de la noche”, a “Man-yoma”, junto con “La noche”, “La rumbera”, “La guarapera”, “El trato”, “La guerra de los callados” y mucho más.

“Y FUE ALLÍ, SE REBELÓ EL NEGRO GUAPO...”

La sociedad mayor, en este caso la sociedad de “blancos” de la Cartagena colonial y ¿por qué no la Cartagena de hoy, de Bocagrande, de El Laguito, de Manga, de El Pozón, de Nelson Mandela, del Pie de la Popa y similares?, no permite diferenciar las marcas, porque la hegemonía no diferencia. Sí habla del otro, de la mismidad, pero desde un discurso hegemónico, por lo tanto se le niega. Hay que dejar que la otredad se exprese desde su propia voz, y encontrar nuestra propia voz para expresarnos.

Aquí irrumpe irrefutable el Joe, irreverente muchacho que se atreve a erigir la voz y el canto de otras voces humildes, ausentes del imaginario hegemónico, pero reales y actuantes en otros escenarios de la vida nacional recogidas en “*La Rebelión*”.

El tema de la resistencia, o de las resistencias, puede resultar controversial si nos adentramos en los múltiples escenarios culturales en los que se desarrolla

la vida de un grupo social, asentado en el corazón de una sociedad –Cartagena– que lo contiene y lo adscribe desde una historia signada por la exclusión fruto de la esclavización impuesta en la Colonia; y justificada mediante las prácticas discursivas religiosas y jurídicas como dispositivos indispensables para que el ejercicio del poder se naturalice y los gobernados no lo asuman como imposición arbitraria de la fuerza, sino como una necesidad:

(...) Si los seres humanos hacen historia en circunstancias que existen y con las que se encuentran, esas redes estructuradas forman parte de las “circunstancias no elegidas” que siempre son, en parte, historia hecha previamente por otros seres humanos (...) como las gramáticas de la cultura no emergen en cada acto sino que sedimentan a través de procesos prolongados, en cada contexto existen dimensiones materiales y simbólicas ajenas a la voluntad de los actuantes (...). (Grimson, 2001, pp.32-34)

No es propósito de este ensayo agotar la indagación por la rebeldía del africano esclavizado, el que constituido en “cimarrón” presentó a la Corona española una forma de resistencia que ha trascendido en la historia, en la personificación de Benkos Biohó², el rey del Arcabuco³, re-creado por la tradición oral de los pueblos africanos esclavizados y en siglos posterior-

2 “Fornido luchador de gran estatura, nacido en la isla Bissagos (Guinea). En 1596, Benkos es raptado por el asentista portugués Pedro Gómez Reynel y vendido en Cartagena al esclavista español Alonso del Campo, el cual lo hace bautizar Domingo Biohó. En 1599, después de varias huidas, junto con otros líderes negros, lejos de Cartagena, funda el primer Palenque Libre de América: La Matuna. Entre todos construyen casas; salen en guerrillas para imponer sanciones, liberar esclavos y recuperar arcabuces, espadas y lanzas de los españoles que se aventuran en el camino. Las acciones y tácticas de combate de Biohó crearon una imagen de organización en las poblaciones esclavizadas constituyéndose el movimiento antiesclavista del cimarronaje. Benkos es proclamado Rey del Arcabuco. La proliferación de pequeños palenques en toda la zona del Caribe, crea la necesidad de formar una República Negra con objetivos claros y precisos de: libertad, autonomía y tierras propias para trabajar. En 1602, Benkos concibe un ataque concertado a Mompós para liberar a los prisioneros africanos y proceder a la toma de Cartagena y culminar en Panamá para crear el primer Estado autónomo de América en el Caribe. Este descomunal esfuerzo llega a oídos de los españoles. En Panamá, el gobernador Alonso Sotomayor, anticipándose al golpe, masacra a los esclavos. La fuerza española llega al palenque, siendo derrotados por los cimarrones. En 1605, Benkos Biohó y el gobernador Suazo de Cartagena, establecen el tratado de paz para reconocer la autonomía del Palenque de Matuna. Una noche de descuido, Biohó es sorprendido por la guardia de la muralla, siendo preso. El 16 de marzo de 1621 es ejecutado. Wiwa, la mujer de Biohó, Orika su hija y Sando su hijo continuaron el proyecto creando los palenques de San Miguel, Sierra María y el de San Basilio en el departamento de Bolívar”. (Perea, s.f, p.20)

3 Lugar escondido en los montes o entre los matorrales, donde se ocultaban los cimarrones o donde se congregaban en secreto los que pertenecían a alguna secta diabólica; esto último según la interpretación del Santo Oficio.

res por los afrocolombianos y afrodescendientes, a través de la leyenda de Benkos Biohó. El sentido es identificar, reconocer en el Joe Arroyo, las voces repicantes de nuestros ancestros rebelados contra la esclavización colonial.

El cimarronaje en la Colonia representa una expresión contundente de la rebeldía de los negros esclavizados, que huían de las minas, las haciendas y el trabajo doméstico, adentrándose en los montes cercanos a Cartagena, y estableciendo formas organizativas sociales y culturales en los llamados palenques, y en estructuras militares, especie de guerrilla que alcanzaron a integrarse en otras expresiones de rebeldía en el Caribe colombiano, hasta Panamá, Jamaica, Venezuela y Brasil.

La generalización de este fenómeno político y social en la Colonia ha sido reseñado por diversos autores. Veamos un ejemplo de ello:

(...) La aparición de los cimarrones no era una originalidad de Cartagena, muy al contrario este era caso común en todos los territorios americanos que utilizaban mano de obra esclava. Así habían tenido problemas con cimarrones Honduras -1548-, La Española -1549-, La Habana -1552-, etc. El problema se agravaba porque estos negros rebeldes solían ser excelentes guías y eficientes portadores para los piratas que asolaban las costas americanas, tal y como había ocurrido en Panamá en el año 1572 (...). (Borrego Plá, 1973, p.430).

La rebelión cimarrona en Cartagena de Indias, liderada por Benkos Biohó, constituye uno de los procesos más significativos de estos esclavizados por lograr su libertad.

(...) En el caso de los palenques del litoral Caribe de Colombia, el nombre de Biohó, procedente de Guinea, se convirtió en símbolo de rebeldía de los negros que fieramente rechazaban la esclavitud. Sus movimientos guerrilleros, señalados como palenques, a la vez fueron parte del fenómeno que en la época de la Colonia se dio de manera similar en otros lugares de América (...). (Friedemann, 1987, p.51)

Llamamos cimarronismo a la expresión de la lucha realizada por los cimarrones. Cimarrón es la forma como los colonizadores denominaron al negro que huía del amo y se escondía en los montes o en cualquier otro lugar apartado de la civilización. Las colonias de cimarrones formaban aldeas protegidas por empalizadas, llamadas “palenques”:

En Brasil quilombos, mocambos, ladeiras, mambises; en Venezuela cumbes; en el Caribe marrons. Los palenques eran comunidades organizadas por los cimarrones o negros que se fugaban de los puertos de desembarque de navíos, de las haciendas, de las minas, de las casas donde hacían servidumbre doméstica. El vocablo palenque proviene de la serie de palos o empalizadas que cercaban a los bohíos como medio de protección. Los palenques se caracterizaban por ser una sociedad con organización militar, social y política. Tenían sistemas defensivos con trampas, púas envenenadas y fosas mortales. Los palenques entre sí establecieron una red de comunicación y de organización, generando proyectos de constituir una república independiente. El gobierno de los palenques estaba conformado por reyes, reinas, princesas entre otros. Miles de palenqueros o cimarrones le fueron dando un crecimiento poblacional a los palenques, originando los grandes pueblos negros.... Los palenques como sistema social se constituyeron en pequeñas naciones africanas evolucionadas en América, originando nuevos elementos culturales producto del sincretismo colonialista. La sociedad cimarrona a través de los palenques estableció la autonomía territorial y principio de nacionalidad. (Perea, s.d, p.139)

Constituyeron las diversas expresiones de rebeldía del africano esclavizado, el que constituido en “cimarrón” presentó a la Colonia una forma de resistencia que ha trascendido en la historia.

¿Qué pretendía el cimarronaje como expresión libertaria? La búsqueda de su libertad por medios violentos, huir a los montes, encontrarse con otros congéneres que la habían encontrado por estos mismos medios previamente; la huída se hacía en grupos, unas veces pequeños para no causar sospechas y otras veces más grandes cuando se trataba de alguna rebelión colectiva, generando un grave y permanente problema a las autoridades

coloniales mientras la esclavitud estuvo vigente, en sus distintas manifestaciones como “resistencia cotidiana”, “pequeño cimarronaje” o como “gran cimarronaje”. (Navarrete, 2005, pp.248-250); esto, “... como un reto heroico a la autoridad blanca, y como la prueba viviente de la existencia de una conciencia esclava que rehusaba ser circunscrita por la concepción de los blancos o ser manipulada...” (Price, 1981, p.12).

Richard Price, en su estudio sobre las Sociedades Cimarronas, examina el impacto del gran cimarronaje, en el cual fugitivos individuales se unieron con el fin de crear comunidades independientes, generando estrategias de afectación contundente a los cimientos del sistema de plantaciones:

... En un considerable número de casos a lo largo de las Américas, los blancos se vieron forzados a pedir un armisticio a sus antiguos esclavos. En su forma típica, tales tratados –los que conocemos de Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, La Española, Jamaica, México y Surinam– ofrecían a las comunidades cimarronas la libertad, reconocían su integridad territorial, y hacían algunas provisiones para satisfacer sus necesidades económicas a cambio de un convenio para poner fin a las hostilidades contra las plantaciones... (Price, 1981, p15).

El “pequeño cimarronaje” agenciado al interior de las haciendas, minas y en todos los ámbitos de la vida de los africanos esclavizados, toma connotaciones dramáticas en el “gran cimarronaje” gracias al cual surgieron liderazgos a lo largo y ancho de los territorios de colonización; el investigador colombiano Teodolindo Perea, menciona los siguientes:

...Antonio Ruiz “Falucho”, Argentina (-, 1824); Zumbi, Brasil (1655-1695); Benkos Bioho, Colombia (-, 1621); Alonso de Illescas, Ecuador (1528-1585); Martin Luther King (1929-1968) y Malcom X (1925-1965) Estados Unidos; Cudjo e Leeward, Jamaica (1720-1740); Toussaint L’Overture, Haití (1743-1803); Bayano, Panamá (siglo XVI); Bonifacio Pinedo, Perú (siglo XV); Yanga, México (1564-1602); Juan Sebastián Lemba, Santo Domingo (-, 1548); Félix Laserna, Uruguay (-, 1833); Miguel, Venezuela (-, 1559)... (Perea, s.d., p.33).

Por su parte, Richard Price coincide con esta apreciación:

...Antes de 1700, la gran mayoría de los dirigentes cimarrones de los cuales tenemos noticia eran nacidos en África. Más aún, cuatro de los seis dirigentes principales (Ganga Zumba, Domingo Biohó, Yanga y Bayano) declaraban haber sido reyes en su patria africana. Durante este período se apeló frecuentemente a modelos de monarquía; además del bien conocido caso de Palmares, en donde el rey Ganga Zumba y sus parientes formaron una dinastía... el dirigente cimarrón venezolano, “el rey Miguel”, “formó una corte real con su gabinete y su familia real... Domingo Biohó en Colombia fue nombrado “Rey del Arcabuco” o “Rey Benkos”...; y el Panamá, el Rey Bayano “fue considerado con la reverencia y la obediencia debida a un señor y rey natural”... (Price, 1981, p29)

Es de notar en este punto, cómo a pesar del silenciamiento e invisibilización impuesto por la historiografía oficial, resulta imposible negar el esfuerzo sostenido desde el XVI, hasta mediados del XX, de los luchadores por la causa “negra”. Becker (2002), por ejemplo, analiza cómo en los años 20 la Internacional Comunista sostuvo la importancia de la lucha de los “negros” en Sudáfrica y Estados Unidos; ordenó que los partidos comunistas apoyaran la lucha por la autodeterminación de estas naciones sujetas.

El rastreo histórico que Richard Price realiza sobre las sociedades cimarronas, a mi juicio evidencia el reto ininterrumpido contra los que detentan el poder, evidencia una de las características del cimarronismo histórico desde sus albores hasta su disolución con la abolición de la esclavización colonial y, en sus expresiones libertarias del siglo XX y XXI. Los siguientes párrafos citados de Richard Price (1981), aunque podrían parecer extensos y redundantes permiten documentar los tiempos en que explotó en el territorio colonizado la rebeldía de los cimarrones:

...Los cimarrones desarrollaron a lo largo del hemisferio habilidades extraordinarias en la guerra de guerrillas... desde Jamaica hasta Surinam, describen maniobras evasivas similares de mucho ingenio (Edwards 1796, I: 541; Stedman 1796, II: 97-99)... (17) ...Los indios fueron contratados

por los colonos para seguir la pista y combatir a los cimarrones en muchas áreas –por ejemplo, Brasil, Dominica, Guatemala, las Guayanas, México y los Estados Unidos (Schwartz 1970: 324; Debbasch 1961/62:100; Gage 1958:196; Nassy 1788:93; Synnott 1971: 112-13; Davidson 1966:252; Aptheker 1939)... (19) ... durante tres siglos, empezando en los principios de 1500, hubo cimarrones que pelearon junto a los piratas en sus batallas navales.... el fugitivo cubano Diego Grillo pasó a ser Capitán Dieguillo, sirviendo como oficial bajo el mando del notable holandés Cornelis Jol..., hasta que el antiguo cimarrón fue declarado culpable de esclavismo ilegal a lo largo de las costas de Centroamérica... La colaboración entre cimarrones y piratas más famosa... se relacionó con Sir Francis Drake... en una importante aventura en Panamá los cimarrones nativos le sirvieron... En muchas áreas, los cimarrones se alinearon incluso más directamente con los rivales europeos de sus antiguos amos. En Jamaica... en La Española.... en la Florida... (24) ... Los indígenas miskito de Honduras y Nicaragua... mantuvieron un grupo numeroso de cimarrones como esclavos domésticos en el siglo XVII... En contraste, las Antillas, que inicialmente habían mantenido también a los cimarrones como esclavos, pronto se encontraron ellas mismas dominadas por los negros en términos de poder, y más tarde, también genéticamente... (25).

Es más que evidente el área de cobertura del cimarronismo histórico, cobrando países del Caribe, de las Antillas, del sur, centro y Norteamérica:

... La primera insurrección de esclavos negros estalló en Santo Domingo el 26 de diciembre de 1522... En 1529 los negros esclavos sublevados destruyeron Santa Marta. En 1531 se registraron en Panamá disturbios... En 1537 ocurrió en la ciudad de México... En Lima, cuando apareció en las costas peruanas la flota inglesa del mando de Drake, los esclavos negros se sublevaron. Y, en Santiago de Chile, durante el terremoto de 1647, un negro esclavo se proclamó rey de Guinea y pregónó la venganza contra los blancos... (43-44)... A las insurrecciones de los negros esclavos de 1532, en Coro, y las de Miguel en las minas de Buría en 1555, le siguieron en Venezuela... (44-45) ... En el Caribe francés fue especialmente prevaeciente el petit marronage... En Haití, los historiadores modernos están ocupados en la glorificación del papel que ahora creen que desempeñaron los cimarrones en su propia revolución nacional...(99) ... La primera banda

importante... en 1665, en la Martinica... el gobernador de Guadalupe, avisó al rey ... 1638 que en la Grande-Terre, entonces inhabitada, se podían contar más de 30 cimarrones... inspector de la marina en Cayenne, da cuenta el 25 de mayo de 1707 de que una tropa de cimarrones... En Saint-Domingue... Las bandas de cimarrones devastaban las cosechas completamente después de 1719... En la región de la Grande-Anse, en la península sur, el jefe de la banda era Plymouth... La batida se llevó a cabo en 1730... Los asentamientos del Cap fueron suprimidos después de 1740... En 1734, Polydor fue el terror del Trou;... En 1774 y 1775 fue la banda de Noël la que se hizo temer... Después de él... Telémaque, Conga, Isaac y Pyrrhus Candide, continuaron la devastación... (103) ... De acuerdo con una definición de trabajo existían (en Brasil) tres formas básicas de la resistencia activa: asentamientos de esclavos fugitivos denominados quilombos; intentos de tomar el poder; e insurrecciones armadas que no buscaban ni escapar, ni el control, sino el mejoramiento... Las dos últimas prevalecieron en la primera mitad del siglo XIX, un período de transición política en Brasil ... (134) ... Con los cimarrones de Surinam,... los cimarrones jamaíquinos constituyen, de todos los grupos cimarrones, el de más larga sobrevivencia... Hoy queda en esas comunidades una considerable conciencia de los orígenes cimarrones (crecientemente alentada por la industria turística), y una buena cantidad de “retenciones” de cultura africana.... 185-186 ... Durante tres siglos, las Guayanas han sido el escenario clásico de las comunidades cimarronas... los cimarrones de Surinam, conocidos en algunos textos como Bush Negroes, han sido la población cimarrona más grande del hemisferio, ostentando (con la posible excepción de Haití) las sociedades y culturas independientes más altamente desarrolladas en la historia de Afro-América... las tribus cimarronas de Surinam son sociedades vigorosas y florecientes, y en muchos aspectos “estados dentro de un estado...” (231).

En este último párrafo extenso, he querido, apoyada en Price, denotar la confluencia en el tiempo del movimiento cimarrón, además de la ya mencionada cobertura en el contexto americano. Surge entonces el interrogante:

¿Qué dispositivos permitieron este agenciamiento simultáneo y abarcativo? No había medios masivos de comunicación para la divulgación; estamos hablando de africanos esclavizados y sus descendientes en rebeldía, por lo cual

es difícil pensar en procesos de movilidad por fuera de las fronteras establecidas por los amos colonizadores; entonces, ¿qué factores permitieron la amplia cobertura del cimarronismo histórico? La respuesta habría que buscarla en razones de orden idiosincrásico, cultural, en los fundamentos del conocimiento y de la práctica ancestrales; continuamos citando a Price (1981): “... en Cuba los soldados atacantes encontraron una “parafernalia mágica” (Pérez de la Riva 1952: 23); que en Jamaica, Nanny fue capaz de atraer y atrapar las balas entre sus nalgas, donde se volvían inofensivas (Scott 1968: 49; Hart 1950:54) y que Tacky “tomó todas las balas disparadas hacia él en su mano y las lanzó de regreso con destrucción sobre sus enemigos” (Long 1774, II: 451-52); y finalmente que en Surinam, igual que en Haití, Jamaica y en dondequiera, los guerreros llevaban ritos complejos y usaban amuletos con la intención de hacerse invulnerables a las balas (véase, por ejemplo, Stedman 1796, II: 107-8, 138-39)... (19)... Lo que la mayoría de esta gente compartió fue una cultura afroamericana recientemente forjada y un fuerte compromiso ideológico (o por lo menos retórico) con las cosas “africanas”...(35) ... los cimarrones extrajeron de su variada herencia africana al construir sus culturas... pudieron mirar hacia África en busca de principios organizativos de gran profundidad, relacionados con aspectos culturales tan diversos como el poner el nombre a los niños por un lado, o sistemas de justicia por el otro... (37)”.

Según los planteamientos de Sikkink sobre la teoría de los movimientos sociales se puede señalar para el caso de lo extractado en Price,

...que estos surgen de “estructuras movilizadoras” en las comunidades, familias, redes de amistad y “estructuras informales de la vida cotidiana”, esto es, instituciones locales como iglesias y escuelas (McAdam; 1982, 1988; McCarthy, 1996). Sin embargo, esas estructuras están ausentes en el campo transnacional, lo cual lleva a proponer el modo en que ciertos aspectos de la teoría de los movimientos sociales deberían ser modificados para poder explicar el surgimiento y el éxito de la acción colectiva transnacional. ... (Sikkink, 2003, p.314).

Es decir, el cimarronismo histórico como movimiento social, se dinamizó más por razones de las estructuras movilizadoras, intangibles, subjetivas, que por determinaciones de orden político.

Es en estas razones donde quiero encontrar el hilo conductor que lleva al Joe Arroyo a gritar “¡No le pegue a la negra!”, a frenar el embate colonizador como heredero natural de la fuerza movilizadora e integradora de los ancestros, en el hoy que como en el pasado, irrumpe de la entraña profunda de un pueblo insumiso.

Aquí cabe retomar la riqueza del planteamiento de Manuel Zapata Olivella:

(...) Así, pues, cada africano, cualquiera que fuese su circunstancia –en-cadenado, siervo, cimarrón, etc.– hizo de su cuerpo, de su mente y de su sombra un templo vivo erigido a sus Ancestros y Dioses. La magia que le permitía invocarlos en la soledad, con la palabra o el pensamiento, difundió en las ciudades, campos, costas y ríos su mundo de influjos protectivos y destructores. El negro nunca se encuentra solo. A su lado, al alcance de sus palabras, están sus sombras y sus Ancestros listos a protegerlo. El culto a los ancestros, la afirmación de la propia sombra, constituyó el núcleo mágico religioso por el cual el negro pudo erigir su custodia protectora en la desolación del exilio y del extenuante trabajo esclavista (Zapata Olivella, 1989, pp.117-118)

Cuerpo, mente y sombra de cada africano, independientemente de sus circunstancias, latían al unísono de su cosmovisión, por cuanto es necesario señalar que las religiones africanas son esencialmente vitalistas. El individuo nace y supervive gracias a un pacto irrecusable con sus ancestros. Además, estas religiones son existencialistas. El individuo con su familia, a la cual está adscrito como un miembro indisoluble, debe regirse por la experiencia milenaria. En los mitos de creación de los pueblos africanos, un gran árbol, el árbol brujo de la libertad, contiene a todos los seres creados desde siempre, y en sus hojas más altas y frescas, están representados los ancianos, la sabiduría milenaria, siempre presente, siempre válida, y siempre sujeta a un ser superior, a un Dios supremo que, al igual que el Dios cristiano, encarna en deidades, las *orishas*.

Las religiones africanas son panteístas; conciben al individuo como eslabón de una cadena y no simple ombligo del mundo. Ellos son uno con los

animales, con la tierra, con las flores, el aire y todo lo creado. “*Las religiones africanas imponen sociedades jerárquicas: la dependencia del individuo y la familia a sus ancestros, dioses, jefes y mayores* (Zapata, 1989, p.98). En las relaciones simples y obviamente en las complejas, que le dan sentido a la cosmovisión afrodescendiente, la presencia de los ancestros es vital. Ellos no están simplemente como algo independiente de la realidad, sencillamente, son parte de la realidad actual. Todo lo vivido en el plano material e inmaterial está presente, en la danza, en el rito, en la selva.

“¡...QUE EL ALMA, QUE EL ALMA SE ME REVIENTA...!”

Cuenta la leyenda que cuando los primeros grupos de africanos esclavizados arribaron a Cartagena de Indias en el siglo XVI, las mujeres que sobrevivieron con sus hijos a la ignominiosa travesía, portaban granos de frijol negro enredados en su cabello ulótrico. Estas semillas traídas de su lejana tierra, fue el silencioso testimonio de su cultura, y prueba inconfesable de su fe en la posibilidad de seguir sembrando, cosechando, insertando vestigios de su saber ancestral en una tierra nueva, que no los recibía precisamente con los brazos abiertos. A pesar de la explotación esclavista, venían dispuestos a permanecer. A construir, a perpetuarse en la tierra y en la sangre de una tierra extraña y amarga. En la cual aún no terminan de reconocerse y de ser reconocidos. (Eljach, 2007, p.55)

Esto escribí hace algunos años y sigo creyendo hoy que en el sentir y el conocer de los pueblos afrodescendientes, hay una vertiente generosa que ni en las peores circunstancias se pierde.

Otra cosa pensó el narrador; otra cosa registra la historiografía oficial; otra cosa quedó inscrita con letras de fuego en el trasfondo epistémico de los colonizados.

Sin embargo Quijano (1997) dice que es hora de dejar lo que no somos, de asumir las implicaciones de lo que hemos sido; la hora de materializar en la *praxis*, el pensamiento y el sentimiento que nos permita trasegar el camino de la construcción al reconocimiento y al autorreconocimiento.

Los conocimientos ancestrales se expresan en las prácticas sociales y culturales como manifestación de la inacabada resistencia de los afrodescendientes, y constituyen el hilo conductor de los procesos de construcción de territorio y comunidad. Porque en las comunidades, como expresara José Luis Grosso (2007), lo epistémico está enraizado en las prácticas, en la cotidianidad, en los sueños y búsquedas, en una corporalidad, que nos empeñamos en seguir viendo con los ojos de la Colonia, como si no se hubiesen construido rupturas, torsiones magistrales, espacio-tiempos otros.

Los sujetos que representan una cultura territorial diaspórica, que cambian, seleccionan, hacen suya, apropian, resignifican el sentido del territorio y de la cultura, instalándose, reconstruyéndose permanentemente en su viajar, alimentando la resistencia. La herencia del cimarronismo y en general de la rebeldía que los africanos esclavizados agenciaron en la Colonia, se sigue expresando en los intersticios de la interculturalidad, mediante múltiples formas de violentación simbólica, desde espacios-tiempos otros; alimentando la sedimentación de otras semiopraxis en la construcción de territorio y comunidad.

La clave para la comprensión de los procesos históricos y actuales de las comunidades afrocolombianas, consiste en desentrañar las especificidades de las formas de comprender y ser de las mismas; los conocimientos propios alimentados con unas fundamentaciones ancestrales, les permitieron resistir el embate colonizador, y recrearse a lo largo de los siglos, como cultura y como sociedad.

Las prácticas cotidianas como discurso, en su sentido amplio, crean significados a partir de situaciones, que no son solo relativos, sino que están inscritos en la puesta en escena de la interlocución impregnada de identidades históricas y sociopolíticas. Interpretar las prácticas cotidianas como expresión de resistencia y la interlocución en que se hacen manifiestos, implica prestar atención a la mutua asimilación de las historias –identidades de los actores del discurso; como una práctica política (Foucault 1984, 1999) indagando por las construcciones translocales de resistencia (Laó-Montes 2007), para enfrentar los dispositivos retóricos de estandarización –reducción– cultural

naturalizados desde la Colonia, y que emergen como prácticas informales, extravagantes si se quiere, para dar sentido a la vida cotidiana dentro de su propio contexto; reaprendiendo permanentemente el entramado que da cuerpo al tejido relacional.

Y porque la vida humana no es solo política, las tramas del conflicto están en la cotidianidad, encontramos en el canto del Joe Arroyo la rebeldía heredada de sus ancestros, para continuar la senda trazada por Benkos Biohó y que hoy nos sigue convocando a mantener en alto el sentido de dignidad y de lucha en todas sus expresiones. Entonces, porque hasta ahora solo los representamos y hablamos acerca de ellos, dejemos que hablen, que nos hablen; asumamos el silencio hasta que podamos escucharlos:

*En los años mil seiscientos/cuando el tirano mandó
 Las calles de Cartagena/aquella historia vivió.
 Cuando aquí llegaban esos negreros
 Africanos en cadenas besaban mi tierra
 Esclavitud perpetua
 Un matrimonio africano/Esclavos de un español
 Él les daba muy mal trato/y a su negra le pegó
 Y fue allí, se rebeló el negro guapo/Tomó venganza por su amor
 Y aún se escucha en la verja
 No le pegue a mi negra
 No le pegue a la negra
 no, no, no, no, no, no
 Oye esa negra se me respeta
 que aun se escucha, se escucha en la verja
 No, no, no, no, no le pegue a la negra
 No le pegue a la negra
 No le pegue*

*abusador que le pegue ajena
Que el alma, que el alma se me revienta
ehh! no, no, no, no, no, no le pegue a mi negra
porque el alma se me agita mi prieta*

*El Chombo lo sabe/Y tú también
No le pegue a la negra*

La voz y el canto del Joe Arroyo y con él la voz de hombres de mar y de río, bogas ausentes, eternos viajeros, cimarrones de ayer y de hoy, gracias a su fuerza se mantiene viva la herencia cultural, los valores ancestrales de padres y mayores, la memoria individual y colectiva de los pueblos; especialmente los pueblos afróricos en oralidad, asientan las raíces de estos pueblos que se nutren de la cuentería, de las coplas, de los versos, de los cantos, de mitos y leyendas, que recrean y reconstruyen de forma permanente sus vivencias e historias; como guardianes reales de la cultura, que a nombre de los ancestros propician la tradición oral: el cuentero y el decimero; los rezanderos y las cantadoras; los curanderos y hechiceros, el Joe Arroyo en rebeldía.

Procesos contemporáneos que heredan las gestas libertarias del cimarronismo histórico:

... los movimientos sociales, como los conocemos hoy en día, son una proyección moderna de la protesta popular; explicando que hasta finales del siglo XIX las luchas sociales en Colombia se expresaban como revueltas, alzamientos y protestas populares que pretendían cambiar sus condiciones materiales de vida, antes que pretender cambiar el sistema político o el orden social de dominación... Zuluaga y Bermúdez, por ejemplo, manifiestan que los movimientos sociales, de la población negra del suroccidente colombiano, nacen con la conformación política de los Estados-naciones, la incorporación del sistema de producción capitalista y la división social basada en una estructura de clases... Diferenciándose claramente del período colonial donde el modelo social de castas excluía a vastos grupos de la población, quienes pese a su existencia real, en el ámbito social y económico, no existían jurídicamente como sujetos de derechos. Estos grupos

fueron los negros, esclavos o libres, los indígenas y los mestizos... (Hurta-
do Saa, 2001, pp.3-4)

Las voces de los ancestros que siguen repicando como el llamado del tam-
bor, en procesos de integración como formas de acción, de historias vitales
continuas de colectividades marcadamente grupales, que siguen desper-
tando la esperanza en la dignidad y el respeto de los derechos humanos; a
través de redes, movimientos de identidad colectiva, de redes de activistas
de organizaciones no gubernamentales, con niveles de coordinación ma-
yor, como lo expone la siguiente declaración de los movimientos de arti-
culación de los afrodescendientes de América Latina y el Caribe reunidos
en Cuba en septiembre de 2012, en abierta oposición al imperialismo, al
racismo y a la globalización neoliberal:

*...La ARAAC se define como una articulación de la sociedad civil que exi-
ge a nuestros gobiernos compromiso institucional con nuestros derechos y
demandas, donde estarán incorporados integrantes de gobiernos que han
sido militantes afrodescendientes comprometidos, reivindicando nuestro
derecho como ciudadanos y ciudadanas a participar en las estructuras de
poder gubernamental... Entre los principios consensuados se encuentra
el compromiso con la justicia social y la transformación histórica de las
sociedades, en lucha frontal contra el racismo y a favor de los derechos
de las personas afrodescendientes...* (Hernández, 2012, s.f.)

Esta declaración establece como objetivos, fortalecer la presencia de la pobla-
ción afrodescendiente en América Latina y el Caribe; articulando acciones
prácticas y estrategias políticas para lograr una mayor integración de las lu-
chas de los afrodescendientes, mediante metodologías de trabajo que poten-
cien la unidad estratégica de individuos, grupos, comunidades y organizacio-
nes, con medios de comunicación, la academia, los sindicatos y otros sectores
sociales históricamente marginalizados:

*Como articulación de redes progresistas que nos oponemos tan-
to al racismo como al imperialismo y a la globalización neoliberal
capitalista, para nosotros es de suma importancia el reunirnos en*

Cuba, precisamente en el 2012, cuando en este país se conmemoran el bicentenario de la Revuelta de Aponte y el centenario de la masacre de los Independientes de Color, en medio de profundos procesos de reflexión y actualización del proyecto socialista cubano, declaró en el discurso de apertura el académico puertorriqueño Agustín Laó Montes, profesor e investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe... (Hernández, 2012, s.f.)

¿De qué habla “La Rebelión”? De una historia de siglos de marginación y violencia, de negritud en tanto identificación y conciencia de la herencia africana (Prescott, 2016). El grito del Joe denota el orgullo de sentirse parte vital de una historia inconclusa. Y gracias a este, su voz vehiculiza la memoria colectiva como forma de visibilizar y a la vez de subvertir los patrones de la esclavización colonial (Ramos da Silva, 2016).

El Joe Arroyo “(...) surge de lo más auténtico de la entraña popular negra y mulata de Cartagena... es sin duda un descendiente de esta actitud vital y la ha manifestado en forma elocuente en su música... participa de un continuum temático y trágico que denuncia la esclavitud y los estragos de la miseria actual de la comunidad negra, sus sueños y fracasos... (...)” en palabras del investigador Jairo Solano Alonso (2011-2012).

“La Rebelión” del Joe “es canto de esclavos” (Solano), es repique de tambores, latidos de la sangre que reviven en la voz de este Caribe inmortal que nos legó su grito, el grito de su gente, de ayer y hoy para vestir caminos musicales y reivindicativos, hacia adelante.

REFERENCIAS

- Becker, M. (2002). Mariátegui y el problema de las razas en América Latina. *Revista Andina* 35 (julio), 191-220.
- Benjamin, W. (2001). *Tesis de filosofía de la historia* (1940). En *Ensayos escogidos*, de W. Benjamin. México: Ediciones Coyoacán.

- Borrego Plá, M. (1973). *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII*. Sevilla: Escuela de estudios hispanoamericanos.
- Duvignaud, J. (1997). *El sacrificio inútil*. México: FCE.
- Eljach, M. (2006). *La construcción jurídica del negro en la Colonia*. Popayán: AXIS MUNDI.
- Eljach, M. (2007). *La impronta de Caín. Rastros de la esclavización*. (Ensayo). Popayán: Ediciones AXIS MUNDI.
- Foucault, M. (1984). *Las Ciencias Humanas. Las palabras y las cosas*. Barcelona: Planteta - Agostini.
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Friedemann, N. (1987). *Ma Ngombe. Guerreros y ganaderos en Palenque*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Grimson, A. (2001). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grosso, J. (2007). El revés de la trama. Cuerpos, semiopraxis e interculturalidad en contextos poscoloniales. *Revista Arqueología Suramericana*, 3(2), 184-212, Departamento de Antropología, Universidad del Cauca – Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Popayán y Catamarca.
- Haber, A. (2010). Nometodología payanesa. Notas de metodología indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología*, 23, 9-49.
- Hernández, C. (2012). La Jiribilla. *Movimientos afrodescendientes hacia la articulación*. http://www.lajiribilla.cu/2012/n594_09/594_25.html.
- Hurtado Saa, T. (2001). *La construcción de un modelo de ciudadanía diferenciada: el empoderamiento político de la población afrocolombiana y el ejercicio de la movilización étnica*. Primer Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos, Aportes para un Estado del Arte. Popayán 24 a 26 de octubre de 2001.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del Hombre Americano*. Buenos Aires, Argentina: Fernando García Cambeiro.

- Laó-Montes, A. (2007). Hilos descoloniales. Trans-localizando los espacios de la diáspora africana. Bogotá, Colombia: *Tabula Rasa*, 7: 47-79, julio-diciembre.
- Maya Restrepo, L. A. (1998). Demografía histórica de la trata por Cartagena, 1533–1810. En: *Geografía humana de Colombia. Los afrocolombianos*. Tomo VI. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santafé de Bogotá, 9-52.
- Navarrete, M. C. (2005). *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia*. Siglos XVI y XVII. Cali: Universidad del Valle.
- Nietzsche, F. (1986). Tratado Segundo. ‘Culpa’, ‘mala conciencia’ y similares. Parágrafos 11 a 25. y Tratado Tercero. ¿Qué significan los ideales ascéticos? Parágrafo 13. En: *La genealogía de la moral. Un escrito polémico*. Madrid: Alianza (1887).
- Perea H., Teodolindo, F. s.d. *Diccionario Afrocolombiano. Afrorregionalismos, afroamericanismos y elementos de africanidad*. Ministerio de Educación Nacional Programa de Etnoeducación en Comunidades negras, Centro Experimental Piloto CEP-Chocó, CODECHOCÓ, Centro de Investigación y Promoción de Etnodesarrollo del Chocó CIPE.
- Prescott, L. (2016). Negritud, mestizaje e identidad. Tres claves en la vida y obra de Manuel Zapata Olivella. En: *Manuel Zapata Olivella. Un legado intercultural. Perspectiva intelectual, literaria y política de un afrocolombiano cosmopolita*. William Mina Aragón (Presentación y selección). Bogotá: Ediciones desde abajo, octubre 2016, 99-113.
- Price, R. (1981). *Sociedades cimarronas*. México: Siglo XXI.
- Quijano, A. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En: *Anuario Mariateguiano*, IX, 9, Lima.
- Ramos Da Silva, L. (2016). (Re)contando la historia: la (re)construcción de la identidad negra en Viva o povo brasileiro y Changó el gran putas. En: *Manuel Zapata Olivella. Un legado intercultural. Perspectiva intelectual, literaria y política de un afrocolombiano cosmopolita*. William

- Mina Aragón (Presentación y selección). Bogotá: Ediciones desde abajo, octubre 2016, 159-180.
- Sikkink, K. (2003). La dimensión transnacional de los movimientos sociales. En: Elizabeth Jelín (comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 301-335. <http://cddhh.ides.org.ar/files/2012/05/M%C3%A1s-all%C3%A1-de-lanaci%C3%B3n-41.pdf>.
- Solano Alonso, J. (2011-2012). Joe Arroyo, un cantante social. Síntesis lírica y étnica de un trovador del Caribe colombiano. Tomado de: *Revista digital Caribania (Revista Dominical El Herald)*. http://caribaniamagazine.webcindario.com/AJANO7/h_ene/joe7.htm.
- Solano, J. (2006). *Joe Arroyo y la Ciencia Política*. Tomado de El Herald. http://caribaniamagazine.webcindario.com/1AFEBO6/h_fb/rebellion.htm.
- Solano Alonso, J. El mensaje social y existencia de Joe Arroyo. (2012). *Huellas 90 y 91*. Uninorte, Barranquilla. 69-74. 12/MMXI – 04/MMXII. ISSN0120-2537. Consultado el 10 de Octubre de 2016.
- Zapata Olivella, M. (1989). *Las claves mágicas de América*. Bogotá: Plaza & Janés Editores.

DISCURSO MUSICAL Y DISCURSO LITERARIO: LA AMALGAMA DEL SENTIR CARIBEÑO BAJO EL RITMO DEL ACORDEÓN

YANETH SANDOVAL CAMACHO¹
LUIS JAVIER HERNÁNDEZ CARMONA²

“Oiga usted el acordeón, lector amigo, y verá con qué dolorida nostalgia se le arruga el sentimiento”.

Gabriel García Márquez

LA MÚSICA DE ACORDEÓN Y LA CULTURA PLURAL

El vallenato, máximo representamen³ de la música de acordeón, hoy día declarado patrimonio cultural de la humanidad por parte de la Unesco, es un complejo campo semiótico que involucra en sus espacios de significación diversos elementos, que en la amalgama del discurso literario y el discurso musical, presenta una riqueza simbólica que se ha metamorfoseado desde lo testimonial hasta lo patrimonial. Y es importante destacar este aspecto porque con él estamos infiriendo sobre las raíces ancestrales de esta manifestación folclórica y su decantación a través del sincretismo que permite su permanencia y su afianzamiento en el espectro cultural latinoamericano, y obviamente, representando al Caribe colombiano en toda su fuerza y extensión.

1 Formación humanística. Orientadora de procesos en la comunicación para el desarrollo de un ser social en el campo educativo. Licenciada en Lenguas, Magíster en Educación y Doctoranda en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. ysandoval2@unisimon.edu.co

2 Profesor Titular Universidad de Los Andes-Venezuela. Doctor en Ciencias Humanas. Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua. Coordinador del Laboratorio de Investigaciones Literarias y Semióticas (ULA-LISYL). Editor-Jefe Fondo Editorial “Mario Briceño-Iragorry” ULA-NURR. hercamluisja@gmail.com

3 La noción de representamen es utilizado en el presente trabajo a partir de las definiciones de Charles Sanders Peirce, quien considera al signo un representamen; algo que está por algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Y al mismo tiempo permite la elaboración de un signo más desarrollado o complejo a través de una serie de asociaciones de significación. En el caso del acordeón, este permitirá la asociación con el vallenato como género aglutinante, pero paralelamente, será reconocido a través de la abstracción referencial del instrumento.

Y es importante recalcar esta metamorfosis que se produce entre lo testimonial y lo patrimonial porque allí radica en muchos sentidos la esencia semiótica de la música de acordeón y su establecimiento de un imaginario que rebasa lo estrictamente musical y se acendra en el sentimiento Caribe, identifica al Ser Caribe que trasunta desde lo regional hacia lo universal. De allí que podamos articular nuestra reflexión desde las teorías de Paul Ricoeur en su planteamiento *Del texto a la acción*, cuando expresa: “La conciencia sólo se convierte en universal al entrar en un mundo de la cultura, de las costumbres, de las instituciones, de la historia. El espíritu es la efectividad ética” (2001, p.261).

En este sentido, la música de acordeón se universaliza en su devenir por la historia y la cultura, se atemporaliza en medio del espíritu y las relaciones intersubjetivas que devienen del desdoblamiento de los interpretantes a partir del discurso literario y el discurso musical en su interrelación semiótica y la constitución de una imprescindible semiosis al momento de re-significar los procesos culturales caribeños y colombianos en general. Pero no desde una óptica meramente mediática o de fenómeno musical que hoy sacude al mundo con las diversas acepciones y adaptaciones musicales que se le han hecho, e indudablemente han contribuido a su arraigo y sostenimiento en el mundo.

Porque la música de acordeón ha dado un salto cualitativo desde sus manifestaciones originarias hasta nuestros días, lo que nos lleva a proponer este estudio semiótico para indagar sobre la recurrencia referencial que sostiene esta manifestación cultural asida entre el pasado y el presente. Obviamente, no se trata de anclarnos en un pasado estático y pretender desarrollar un trabajo desde la inamovilidad histórica-cultural. Eso está muy claro; el pasado no puede ser un *país extraño* como lo titula Lowenthal, en sus reflexiones:

Así, venerado como una fuente de identidad de la comunidad, apreciado como un recurso precioso y en peligro, el ayer se convirtió en algo cada vez más diferente del hoy [...] El pasado es un país extraño cuyas carac-

terísticas están configuradas de acuerdo con las predilecciones actuales; su rareza está domesticada por la forma en la que conservamos sus vestigios [...] Nuestros propios pasados, más numerosos y exóticos, apreciados como vestigios, están despojados de los significados iconográficos que una vez encarnaron. (1998, p.8).

Bajo estas reflexiones, nuestra perspectiva se perfila hacia esos ‘significados iconográficos’ que encarna la música del acordeón y sirven de sustento referencial a través de su evolución como género musical y manifestación literaria, haciendo profundo énfasis en el discurso literario que soporta las composiciones musicales y contienen las isotopías fundacionales que permiten establecer una relación simbólica y de sostenimiento de un imaginario preponderantemente telúrico-sensible. De esta forma se asume lo originario como base testimonial-identitaria sin menoscabo de las manifestaciones dentro de los espacios de la cotidianidad, puesto que:

Hay que interesarse no en los productos culturales ofrecidos en los mercados de bienes, sino en las operaciones que hacen uso de ellos; hay que ocultarse de las “diferentes maneras de marcar socialmente la diferencia producida de un dato a través de una práctica”. Lo que importa ya no es, ni puede serlo, la “cultura erudita”, tesoro abandonado a la vanidad de sus propietarios. Ya no es más la “cultura popular”, denominación tomada del exterior por los intelectuales que inventariaron y embalsamaron lo que un poder había eliminado ya. (Giard; 1990, p.XVIII)

Entonces la propuesta se afianza en revisar la impelencia simbólica de la música de acordeón desde la cultura plural, que es quien garantiza la permanencia de lo autóctono-originario en la reinención de la cotidianidad como imaginario que permite la confluencia de diferentes semiosis o formas de construcción de significado desde la dialéctica simbólica establecida entre los interpretantes, el texto y los contextos a manera de resignificación de los contenidos simbólicos que embragan los elementos constituyentes de la semiosis.

Por ello, el vallenato se puede estudiar desde diferentes campos del cono-

cimiento, y a partir de diversas metodologías de análisis, entre ellas, la semiótica como proceso de resignificación desde diferentes posicionalidades enunciativas que permiten tener un acercamiento de interpretación de este fantástico acontecimiento cultural social, político, económico, religioso. Puesto que en él convergen diversos discursos que para efectos de este trabajo hemos puntualizado como: discurso musical y discurso literario; una manera de destacar la magia estética en función de los contextos y de los sujetos intervinientes-interpretantes.

Pero además, interesa sobremanera destacar *el acordeón* como representamen fundacional de este género musical, que paulatinamente se ha instituido a manera de isotopía concatenante dentro de los universos simbólicos contenidos dentro del vallenato. En tal sentido, se pretende con la inclusión de la música vallenata en este documento, exaltar y pluralizar una cultura de la música que hace parte del folclor de un país para resignificar el sentido del acordeón y su figuración simbólica que sirve de embrague entre el discurso literario y el discurso musical dentro del vallenato. De esta manera, valorar la poesía, la narración y su vinculación con el hombre y la tierra que sirve de escenario en la que confluyen las diferentes isotopías y referencias, y sobre todo, interpretar al sujeto transfigurado en texto diversificado en las composiciones que añoran rescatar la idiosincrasia de los pueblos, producto de la relación con, su gente y su cultura.

De allí que semióticamente estamos hablando de la configuración de un *texto plural* que interprete las diversas resignificaciones de los contenidos culturales en medio de la cotidianidad; de lo cotidiano “sembrado de maravillas, espuma tan deslumbrante [...] como la de los escritores o los artistas. Sin nombre propio, toda suerte de lenguajes dan motivo a esta fiestas efímeras que surgen, desaparecen o recomienzan” (De Certau, 1999, p.216). E indudablemente el vallenato representa la cultura plural diversificada entre el discurso estético y el discurso musical como semiosis interactuantes de un fenómeno cultural asido a sus raíces identitarias; prolegómeno de un pasado y un presente en constante reactualización que requiere de nuevas formas de interpretación.

EL ACORDEÓN, LA DULCE ESTANCIA CARIBENA

Desde su mismo nacimiento el acordeón ha estado envuelto en una historia de disputas por su paternidad. Algunos historiadores lo ubican con el austríaco Cyrill Demian en 1829, quien debe renunciar a los derechos del invento en 1835 por las modificaciones que había sufrido. Pero lo cierto es que la música de acordeón siempre ha cautivado a los hombres, y su música entre ancestral y sentimental es una especie de enigma que hechiza las voluntades y las transporta a espacios estésicos⁴ y de encuentro de los sujetos consigo mismo y con los otros, en un complejo proceso intersubjetivo que permite el desdoblamiento de los enunciantes-percibientes en el discurso amalgamado de literatura y música; letra y cadencia impregnadas de una subjetividad trascendente y trascendida.

De esta manera, cuando referimos la subjetividad trascendente y trascendida estamos aludiendo a una interpretación desde el sentimiento que crea una forma de racionalizar los contenidos desde la espiritualidad o espiritualización de la referencialidad, lo que genera una significación que produce lógicas de sentido desde lo afectivo-subjetivo involucrando el mundo íntimo, experiencial y patémico de quienes reciben el mensaje, que en el caso de la música de acordeón se manifiesta por doble cadencia: la letra que comporta el sentido poético-metafórico, y el lenguaje musical. La gran alegoría de la poesía como onomatopeya que reconstruye los sentidos y significados, al mismo tiempo que permite la amalgama sensible que sostiene los vínculos empáticos y de reconocimiento entre sujetos, textos y contextos.

Porque el acordeón representa el instrumento de ritualización de las composiciones musicales, entendida esta ritualización como la ejecución particularizada de un ritmo determinado, pero siempre manteniendo la esencia universal de la música y su vinculación con lo cósmico en su doble vertiente de

⁴ Espacios estésicos, siguiendo las teorizaciones que hace Greimas (1990) en su texto *De la imperfección*, para incorporar las relaciones de reconocimiento del objeto estético a partir del 'estremecimiento' de los interpretantes en la formulación de criterios patemizados. Esto es, la conmoción del interpretante espiritualiza el objeto y se convierte en reflejo de sí mismo.

unión a un mundo primigenio donde mora el espíritu, o como la expresión y comunicación entre los hombres, los tiempos y las historias, constituyéndose la música en “una zona intermedia entre lo diferenciado (material) y lo indiferenciado (la “voluntad pura” de Schopenhauer)” (Cirlot, 1991, p.319). E indudablemente, la música se transfigura en espacio de la enunciación donde convergen palabra, sonidos, articulaciones corporales y expresiones metafóricas que crean escenarios alternativos de significación.

Así que entramos a las dimensiones de una voluntad sensible que rige los principios de la racionalidad hacia el sujeto mismo y no estrictamente sobre el objeto de conocimiento. O más bien, el objeto de conocimiento se reconoce a partir del sujeto que es estremecido por una experiencia musical que permite su tránsito hacia la memoria, los recuerdos y la nostalgia como la gran decantadora de los espacios ensoñativos; nostalgia donde confluye lo telúrico, los motivos y el hombre en su constante búsqueda existencial que lo ayude a sostenerse en medio del mundo y sus vicisitudes, haciendo de la música una constante lectura del mundo y los seres que a través de ella construyen nociones de realidad.

Y desde este punto de vista, tanto las ejecuciones, los ejecutores; como los instrumentos musicales adquieren una importante fascinación porque permiten extrapolar realidades y crear mágicas situaciones que involucran tiempos y realidades neutrales que permiten al hombre desincorporarse de la conciencia histórica e ingresar a los confines de la conciencia cósmica⁵, o conciencia de la trascendencia y vuelo del espíritu. De allí que el acordeón, respondiendo a esa iconografía de lo sublime que es la música, siempre ha despertado una fascinación, tal y como lo demuestra don Pío Baroja en su *Elogio sentimental al acordeón*⁶:

5 La conciencia cósmica es la articulante de las semiosis simbólicas que permiten al hombre interpretar la realidad desde las perspectivas de realidad/ficción; ambos mecanismos como formas articulantes de sentido y referencia simbólica. Tal es el caso del mito, la religión, la tierra y sus dimensiones cosmogónicas, entre otras.

6 El *Elogio sentimental del acordeón* es un capítulo de *Paradox Rey* una de las novelas que componen la trilogía *La vida fantástica* de Pío Baroja, publicada en 1906.

¡Oh modestos acordeones! ¡Simpáticos acordeones! Vosotros no contáis grandes mentiras poéticas como la famosa guitarra; vosotros no inventáis leyendas pastoriles, como la zampoña o la gaita; vosotros no llenáis de humo la cabeza de los hombres, como las estridentes cornetas o los bélicos tambores. Vosotros sois de vuestra época: humildes, sinceros, dulcemente plebeyos, quizá ridículamente plebeyos; pero vosotros decidís de la vida, lo que la vida es en realidad. (Baroja, 1948, p.265).

Lo que destaca la fascinación de este integrante de la Generación Modernista Española del 98⁷ por el acordeón y su referencia patémica dentro de las expresiones musicales y su circulación directa y decisiva con el sujeto. Al mismo tiempo que nos deja conocer la vinculación del instrumento con el alma popular de los pueblos, que indefectiblemente está unida y estrechamente vinculada a lo telúrico como base o soporte de todo estamento cultural. Porque indudablemente toda la historia de la humanidad está contenida en la relación entre dos grandes isotopías fundantes: Dios y la tierra como principios originarios para que nacieran las grandes civilizaciones y se extendieran bajo el vuelo de la palabra y la música, quienes también mantienen secularmente un vínculo indisoluble que con el paso del tiempo se ha convertido en binomio creador de nuevas formas de significación-representación.

Y particularmente en Colombia, huelga referir esa vinculación del acordeón con el alma telúrica de los pueblos, que sin caer en precisiones historicistas, representa el sincretismo e hibridez étnica-cultural propio de la América mestiza, y que a partir de ese arraigo en el corazón de las comunidades se expresa inicialmente como manifestación testimonial, para luego convertirse en patrimonio. Esto es, en isotopía cultural que soporta las bases identitarias de una nación. E indudablemente, la costa Caribe estrecha sus vínculos culturales e idiosincráticos alrededor de la figura del acordeón

7 Es menester hacer hincapié en la importancia que tiene para los modernistas la prevalencia del espíritu en las diversas formas artísticas a través de las cuales se manifiesta el hombre. El modernismo se constituye en propuesta para rescatar la sensibilidad amenazada por la razón de las propuestas positivistas, y mostrando la vinculación del orden estético con la existencia de los artistas que intentan presentar ante lo estrictamente racionalista y objetivo, una nueva forma de apreciar la realidad y proponer el espíritu y la letra como formas de resignificar el mundo.

y la música que brota nostálgica de sus acordes, para constituirse en esa dual referencialidad entre lo histórico y lo cósmico que regentan la música vallenata.

A regiones de la costa Caribe colombiana como Córdoba, Sucre, Cesar, Atlántico, la Sierra Nevada, el Magdalena, La Guajira y la provincia de Valledupar se le atribuye el reconocimiento geográfico-histórico que se ha extrapolado de sus orígenes y localidad específica a través de la música del acordeón y su vinculación a la pluralidad cultural, y donde ingresa el contenido nostálgico de las composiciones musicales al siempre referir al espectro telúrico enraizado a través del sentimiento y la congoja. Sentimiento y congoja que no es significado como un lamento, sino recurso ensoñativo que permite interactuar con los espacios originarios y fundantes a través de las cuitas que anhelan y desean vehementemente ese encuentro con lo telúrico y sus cosmogonías concomitantes.

Valledupar es la capital del departamento del Cesar en Colombia. Su nombre deviene de la hibridez entre lo telúrico y lo originario. Desde el punto de vista geográfico es un lugar que está ubicado en un valle y Upar fue un jerarca representativo y guerrero del grupo precolombino. De aquí surge Valle de Upar, que según la historia, los españoles dieron el nombre a todo el Valle situado entre la Sierra Nevada, la cordillera de los Andes, el río Magdalena y el sur de la península de La Guajira, también llamada provincia de Valledupar y de Padilla.

EL VALLENATO, LA CONFLUENCIA DE LO MÁGICO-MARAVILLOSO

El vallenato es un género musical autóctono de la Costa caribe colombiana, que en su estructura diversifica la influencia blanca, negra e indígena⁸; las

8 Indudablemente el vallenato ingresa a la referencialidad cultural latinoamericana como testimonio del mestizaje creador, característica extraordinaria de ese mestizaje fecundo y poderoso donde se afirman los valores identitarios de América Latina. Una originalidad y tarea creadora que no cesa y se convierte en objeto dinámico que hasta nuestros días sigue produciendo un nuevo lenguaje para la expresión del hombre. Y lo más importante es que sin forzar o adular las constantes referenciales pueda mantenerse dentro del colectivo en su esencia existencial y creadora.

referencialidades telúricas, cósmicas y humanas que privilegian al Ser en sus diversidades y relación con sus contextualidades. Íntimamente ligado a la topografía y los sentires ancestrales, esta música se clasifica de acuerdo a patrones musicales característicos: vallenato-vallenato, referido en función de la región descrita anteriormente; el vallenato-bajero se ubica en el territorio del actual departamento del Magdalena, y vallenato-sabanero que comprende gran parte de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba. Esta referencialidad geográfica podría justificar las tendencias por establecer la génesis de la música vallenata en esta región.

Sin embargo, nuestra preocupación no es exactamente encontrar el lugar preciso de origen, sino estudiar el vallenato como *práctica semiótica* que ha generado un intercambio simbólico desde lo intratextual, lo contextual y lo dialógico en función a lo identitario que no solo involucra a Colombia, sino es parte de Latinoamérica, lo que amplía enormemente las concepciones sobre región y su noción de integración cultural, y de allí, la figuración de una isotopía concatenante que permite establecer una lógica de sentido dentro de la dinámica cultural como eje de circulación referencial y resignificación de las semiosis⁹ constituyentes.

Estas semiosis constituyentes son entendidas como las diversas agregaciones y asimilaciones que con el paso del tiempo han operado en la música vallenata a manera de campo semiótico; en la diversificación de las composiciones poéticas y las adaptaciones de las expresiones musicales. Porque lo que sí tienen en común las regiones mencionadas es que vibran y viven la música con el mismo sentimiento, estableciendo una relación intersubjetiva que permite la confluencia de enunciantes-atribuyentes a partir de los órdenes patémicos diversificados en las diferentes y disímiles manifestaciones espirituales de los pueblos, por lo que hay que recalcar el sentido espiritual de la música vallenata como compleja interpretación de las más

9 Bajo la referencia de semiosis queremos referir las relaciones de significación-representación que se producen en un campo o espacio semiótico, entendido este a su vez como la convergencia simbólica que genera posibilidades de interpretación de un acontecimiento a partir de diversas lógicas de sentido. Bajo esta particularidad se está enfocando la semiótica como una perspectiva metodológica.

sentidas manifestaciones de los seres, que arraigados en la tierra y el sentimiento, resignifican las realidades desde su cotidianidad, donde música y vida, son ejercicios que se complementan en el diario convivir.

Esta música no es un artificio de la creación estética, sino más bien la creación estética que cohabita con el diario devenir de los hombres en vivo reflejo de sus costumbres y faenas; –ilusiones y desengaños–; utopías y nostalgias. Es el hombre mismo, que bajo los artilugios de la ensoñación, invoca el discurso metafórico para interpretar realidades más allá de cualquier lógica racional u objetivada. Porque la música vallenata une y diversifica; afianza y expande el sentir Caribe dentro de la universalidad del sentimiento y la convocatoria a través de la afectivización de los referentes, lo que indudablemente lo ata a un colectivo que cada día involucra más adeptos sin importar raza, color, nacionalidad; sencillamente, a quien se sienta convocado por el sentimiento que reúne lo mágico y lo maravilloso como forma de ‘leer’ el mundo.

Así que en el vallenato, y su consiguiente desdoblamiento en la música de acordeón como representamen generador de significación, produce la recurrencia referencial en cuanto a los temas narrativos y líricos de sus textos, donde las isotopías del amor, la naturaleza, la nostalgia por lo telúrico y por la sociedad que cambia, crean ejes temáticos que van mudando de piel en función de las regiones geográficas o manifestaciones patémicas, pero siempre manteniendo la hegemonía en cuanto a la expresión del Ser a partir de la música, donde la música es vida, y la vida, motivo para reflejar y verse reflejado. Y desde esta reflexión es menester referir que no es la paternidad de la música de acordeón la que promueve la escritura de este texto, sino más bien, el momento de pensar en la música de acordeón desde sus creadores, compositores, intérpretes y ejecutores; la música de acordeón como universo simbólico que sirve de junción a la diversidad que apunta hacia la búsqueda de la unicidad semiótica en la confluencia de las interpretaciones.

Se puede afirmar sin lugar a equívocos que la música de acordeón es una práctica de vida que involucra factores de disímiles y sincréticas procedencias que llegan a conjuntarse en el espíritu humano para formar una manifestación musical que integra y compele a través de sus discursos poéticos, ritmos musicales y manifestaciones dancísticas a través del baile; manifestaciones todas ellas que manifiestan la euforia y el compromiso con la tierra mágica que inspira tan afortunado y característico ritmo, donde la cotidianidad se convierte en espacio ‘sagrado’ para diversificar lo sublime a través del discurso estético y los intentos del hombre por exteriorizar su sensibilidad trascendente, que en pablaras de Kant, representan:

El hombre, que por medio de la razón pueda fijarse a sí mismo sus fines, o, en el caso de que haya de tomarlos de la percepción exterior, pueda juntarlos con fines esenciales y universales y entonces juzgar también estéticamente la concordancia con aquéllos: este hombre es, pues, entre todos los objetos del mundo, el único capaz de un ideal de la belleza, tal como la humanidad en su persona, en tanto inteligencia, capaz del ideal de la perfección. (1968, p.72)

Bajo esta apreciación kantiana se hace evidente la noción sobre lo *estésico* que referimos en párrafos anteriores y la conjunción de las formas y maneras de percepción a partir del hombre que conjunta en su interpretación (mirada) toda una serie de relaciones objetivas-subjetivas, y desde allí construye su noción de mundo que será compartida por otros mediante este mismo proceso de adecuación. Evidencia que en la música vallenata salta a la vista por su fuerza espiritual y establecimiento de lazos contiguos entre el hombre Caribe, el Latinoamericano y el Universal evocado en la manifestación musical y su influencia dentro del universo cultural y la dinámica que imprime a este.

Porque esta instrumentación del discurso estético dentro de la dinámica representacional del hombre, ha mostrado una vía alterna para referenciar el mundo y sus relaciones discursivas, tal y como lo apunta *Novalis* en sus Fragmentos y discursos (1995):

Poesía es presentación del ánimo –del mundo interior en su conjunto–. Es ya su medio, las palabras aluden a él, puesto que son la manifestación exterior de aquel imperio interior de energía. Del todo como lo hace la plástica respecto a las formaciones del mundo exterior, o la música en relación a los tonos. El efecto se sitúa en el extremo opuesto –en tanto que ella es plástica– aunque también existe una poesía musical que coloca el ánimo en un variado juego de movimientos. (p.115)

En todo caso se trata de hacer visibles y audibles los mundos íntimos, y al mismo tiempo, encontrar elementos correligionarios que permitan la inducción empática de las formas discursivas y su potencialidad para construir mundos posibles, atar toda lo representacional dentro del orden simbólico de los imaginarios, tal y como lo refiere Castoriadis al abordarlos como manifestaciones sociales:

Todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de los edificios simbólicos precedentes, y utiliza sus materiales –incluso si no es más que para rellenar los fundamentos de los nuevos templos– como lo hicieron los atenienses después de las guerras médicas. Por sus conexiones naturales e históricamente ilimitadas, el significante supera siempre la vinculación rígida a un significado preciso y puede conducir a unos vínculos totalmente inesperados. (1983, p.209)

Dentro del orden de los imaginarios, la imprevisibilidad patémica rompe con la rigidez estructural de las formas simbólicas que se anclan determinantemente en lo lexical, lo que es desbordado en la música vallenata por la inferencia del discurso metafórico que permite la traslación extralingüística y acerca la manifestación musical a una filosofía del lenguaje donde se conjunta historia y narratividad, dos formas para balancear lo real y lo patémico en función de la manifestación del imaginario.

De por sí, el acercamiento a la música de acordeón a través de la semiótica provee las posibilidades de resignificación desde diversas perspectivas enunciativas, desde diferentes discursos articulados por las semiosis tex-

tuales, actanciales, contextuales y textuales. Es la forma de articulación metodológica para establecer relaciones dialógicas desde la intersubjetividad, y desde allí, definir vínculos referenciales-patémicos con otras instancias o perspectivas de análisis que indudablemente involucran al texto y el contexto a manera de estructurantes vitales del imaginario vallenato y sus implicaciones simbólicas.

Bajo esta referencialidad es importante destacar que dentro de las semiosis textuales ubicamos el discurso literario y el discurso musical; bajo la denominación de las actanciales, queriendo significar la presencia de los ejecutores de la música de acordeón, al mismo tiempo que incluimos los espectadores a quien va dirigida para potenciar la circulación sígnica y sus colateralidades. Mientras que las semiosis contextuales son todas aquellas que sirven de embrague y posibilitan el dialogismo entre los diferentes discursos e intérpretes; –siendo la responsable de la confluencia patémica-referencial. Y las semiosis textuales como ejes concatenantes de todos los anteriores elementos para permitir la diversificación teórica-metodológica de los objetivos pretendidos en este ejercicio semiótico y la música de acordeón.

MÚSICA DE ACORDEÓN: LOS ACORDES PATÉMICO-IDENTITARIOS

Indudablemente Latinoamérica está enmarcada dentro de lo telúrico como arquetipo fundacional; desde las Crónicas de Indias hasta nuestros días, el mundo primordial latinoamericano se mueve en torno a la noción telúrica que a través del arte y el discurso estético-musical se ha diversificado en múltiples acercamientos, o en todo caso, intentos de acercamiento del hombre para interpretar sus realidades. Así que, con toda propiedad académica podemos hablar de una *nostalgia telúrica* como estructurante histórico-identitario en Latinoamérica. Isotopía que al mismo tiempo permite la conexión con la universalidad, creando lazos empáticos que luego permiten la asimilación cultural bajo una relación profundamente intersubjetiva.

Esa nostalgia telúrica permite al europeo vencer la ajenidad en estas tierras y sentir las propias, hasta el extremo de llegar a defenderlas frente a sus congéneres, lo que indica la posibilidad de creación de espacios simbólicos que a la postre se convierten en los estamentos fundacionales de nuestro continente. Pero de igual forma esa nostalgia telúrica alimenta la tan emblemática utopía latinoamericana de reencontrarnos alrededor del Ser latinoamericano, o de la raza cósmica, como la llamó José Vasconcelos, ese lugar donde las definiciones y certezas coadyuvan en función de lo profundamente identitario.

E indudablemente en ese forjamiento de lo identitario o ciudadanía latinoamericana, la literatura, la música y el arte en general, han creado un espacio referencial donde se construye la historia patemizada que corre paralela a la historia cronológica-conmemorativa. Y es así como el referente telúrico se puede enmarcar como *continuum* semiótico que enhebra el decurso histórico desde el discurso estético y la figuración simbólica, donde el relato, la narración, la poesía sobresalen desde la tierra, y específicamente en la música, en la música de acordeón del Caribe colombiano. Las realidades se diversifican en el sonido que reinterpreta la forma de expresar y significar el acontecimiento desde el sentido patemizado, permitiendo la convergencia entre lo real y lo telúrico; –lo telúrico y lo espiritual–; que en resumen, es el discurso estético encarnado en el acordeón, magistralmente expresado en la canción *Nació mi poesía* de Fernando Dangón: “Amor de mis amores/ Tú que eres errante golondrina/Deja de ser alma peregrina, y escucha mis canciones/Ven a la tierra mía, mi tierra gloriosa de acordeones/Región laboriosa con mil dones/Seguro que aquí te quedarías”.

La música de acordeón desde la perspectiva semiótica se diversifica en las posibilidades de interpretación y los espacios enunciativos que generan la significación-representación dando cuenta de los cambios y evoluciones de esa música en función de las transmigraciones referenciales, que claramente se pueden notar en las siguientes situaciones de circulación signica; inicialmente quien ejecutaba el acordeón, componía y cantaba. Hoy no es así.

El acordeonero dejó de cantar para convertirse en emblemático ejecutante del instrumento que no solo refiere al momento de la ejecución, sino que simboliza todo un pasado memorial por quienes lo han ejecutado, lo que crea paradigmas sostenedores de la semiosis a través de la tradición y los principios didácticos-moralizantes.

Así mismo la figura del compositor es el embrague entre tiempos, sujetos y situaciones; la posibilidad polifigurativa de los textos permite la conjunción de tiempos y espacios, donde la patemia vista desde la semiótica de la afectividad-subjetividad permite la extrapolación isotópica y el anclaje simbólico a partir de la intersubjetividad. Además de compositor es intérprete de la realidad, 'lector' de realidades que las traduce a través del discurso metafórico homologado en letra y música; ritmo y cadencia que tocan las fibras más profundas. Así que las composiciones musicales sostienen la tradición e idiosincrasia, lo identitario-constituyente, y que a través de la adaptación a nuevas voces y ritmos certifican la permanencia de lo fundacional.

En este aspecto, y en referencia a las semiosis constituidas, es importante destacar que en cuanto a la música de acordeón ocurre un fenómeno interesante demostrado a través de las relaciones de autonomía e interdependencia que opera en las relaciones sígnicas, y soportadas por los siguientes fundamentos semióticos, que en su análisis pueden referir por separado enfoques intratextuales que permitan destacar desde el orden simbólico-figurativo las relaciones de significación-representación, y obviamente, estaremos aplicando la autonomía de los textos, como también podemos hablar de autonomía en la ejecución del acordeón y su figuración onomatopéyica.

Pero en lo que sí debemos insistir es en la interdependencia que todos estos elementos tienen cuando referimos el *producto* semiótico como el gran resultante de esas autonomías compartidas dentro de los espacios de significación, y los que permiten las concatenaciones de sentido y referencia, que además de ser un acercamiento analítico novedoso, ofrece un abanico

múltiple de posibilidades de interpretación o construcción de lógicas de sentido. Esta circunstancia enunciativa-metodológica permite establecer paridades entre temas, autores, ejecutores y textos de música vallenata; entendida esta paridad no solo desde las semejanzas sino también desde las oposiciones. Es porque ello manejamos el término de concatenación isotópica.

Esta peculiar iniciativa metodológica nos lleva a considerarla recurrencia referencial y la constitución de una relación isotópica que vemos profundamente soportada por la visión ensoñada de lo telúrico, tal y como aparece contenida en esta estrofa de la obra *Por ti Valledupar*, de Gustavo Gutiérrez Cabello, cuando dice: “Qué hermoso es decirle al Valle/Aquí estoy presente yo/Es la frase que debemos/Decir todos con honor/Siempre vivo enamorado/De tus paisajes de sol/Tierra de mi ensoñación”. Y es precisamente en esta semiosis traslativa-discursiva donde queremos hacer énfasis. Obviamente, advirtiendo que actualmente los conciertos de música de acordeón, en muchas oportunidades, responden más a la espectacularidad comercial que a la referencia testimonial-patrimonial, y donde esta última ha estado ubicada dentro del estudio de expertos en las áreas de la antropología, etnomusicología, folkloristas o aficionados que se aventuran en la indagación de tan complejo y sincrético tema.

Por ello nuestra intención encuentra soporte en el mundo del discurso estético, discurso que como realidad alternativa y paralela crea nuevos espacios de resignificación, tal es el caso de Gabriel García Márquez, quien impulsó el conocimiento del vallenato ante el mundo; su obra toda está impregnada del colorido y sabor de la música Caribe, puesto que sus personajes representan el alma Caribe que es alimentada desde la nostalgia telúrica esbozada en párrafos precedentes. Recordemos que en la ceremonia del Premio Nobel de Literatura 1982 en Estocolmo, fue acompañado por un conjunto vallenato reconocido, los hermanos Zuleta Díaz.

Además, incluyó en el epígrafe de su obra *Amor en los tiempos del cólera*

(1985), una estrofa de la canción *Diosa Coronada* cuyo autor es el insigne compositor Leandro Díaz, quien componía con los ojos del alma, pues era ciego de nacimiento. E indudablemente García Márquez introdujo y referenció el vallenato en su narratología por relaciones de amistad, gustos, ideologías o cercanías telúricas, lo que evidencia la inserción patémica dentro de su realidad literaria o mundos posibles literarios, dejando en evidencia que la literatura es la visión patemizada de la realidad para ser compartida a través de las relaciones intersubjetivas y la creación de lazos empáticos y de pertenencia simbólica mediante el arraigo de elementos fundacionales, idiosincráticos, que permiten la aparición de las magias y maravillas de una región Caribe entronizada en un imaginario inagotable que hoy identifica a Colombia ante el mundo, lo que evidentemente influyó de manera determinante en la inclusión de vallenato en la lista de salvaguarda urgente de la UNESCO, bajo la siguiente reflexión:

El vallenato es un género musical tradicional surgido de la fusión de expresiones culturales del norte de Colombia: canciones de los vaqueros del Magdalena Grande, cantos de los esclavos africanos y ritmos de danzas tradicionales de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Todas estas expresiones se han mezclado también con elementos de la poesía española y el uso de instrumentos musicales de origen europeo. Nostálgicas, alegres, sarcásticas y humorísticas, las letras de las canciones del vallenato interpretan el mundo a través de relatos en los que se combinan el realismo y la imaginación. Los instrumentos tradicionales del vallenato son tres: la caja (pequeño tambor que se toca con las manos), la guacharaca (pedazo de madera con ranuras que se raspan con un peine de alambre) y el acordeón. Este género musical, que posee cuatro aires principales con esquemas rítmicos propios, se interpreta en festivales musicales específicos y también, esencialmente, en parrandas de familiares y amigos, por lo que desempeña un papel esencial en la creación de una identidad regional común. Además de su transmisión en esas ocasiones, el vallenato es objeto de una enseñanza académica formal. Actualmente, la viabilidad de este elemento del patrimonio cultural afronta una serie de amenazas, en particular las derivadas del conflicto armado existente en el país, exacerbado por el narcotráfico. Además, un nuevo tipo de valle-

nato está marginando el género musical tradicional y atenuando el papel que éste desempeña en la cohesión social. Por último, cabe señalar que cada vez se usan menos los espacios callejeros para las parrandas vallenatas, con lo cual se corre el peligro de que desaparezca un medio importante de transmisión intergeneracional de los conocimientos y prácticas. (UNESCO, 2015)

En este sentido la música vallenata aborda la interpretación de las composiciones que bajo los escenarios de la globalización permanecen dentro del acervo histórico-cultural, y que todavía se pueden rescatar si se aplican estudios que reconozcan el sujeto que enuncia en la ambivalencia cultural, textual y subjetiva. Esto aporta a la cultura colombiana y latinoamericana en general, el sostenimiento de esta música porque sensibiliza, concientiza y valora lo que se ha pretendido sustituir con el paso del tiempo. Y desde los ejes semióticos, darle una nueva mirada desde la articulación entre compositores, ejecutantes, contextos y espectadores bajo la dinámica patémica como forma de sostenimiento y asimilación de referencialidades que permitan la perdurabilidad en la evolución espacio-temporal.

Así que no se trata de mantenerse apegado a un pasado o una tradición como elementos inamovibles de la cultura, sino adecuar a los planteamientos lotmanianos de la cultura y sus nociones de semiosfera en cuanto a las *culturas no hereditarias*, soportadas en los siguientes asideros:

Cuando la civilización primaria formada como sistema de costumbres se anquilosa en tal medida que su redundancia aumenta catastróficamente, surge la necesidad de una autorrecodificación que se realiza como introducción de una gramática de la cultura. En esta etapa la gramaticalidad interviene como un principio revolucionador y conduce a una brusca complejización de la estructura interna del código de la cultura. (Lotman, 1998, p.139)

Y precisamente eso es lo que proponemos de la música de acordeón del Caribe colombiano, leerla desde una nueva gramática de la cultura que tenga la semiótica como basamento fundamental, y de esta manera se establece la

relación simbólica entre compositor, canciones y quien lo escucha, surgiendo así los diversos planos de la resignificación que dinamizan los textos y resignificar la referencialidad sin perder la base fundacional ni la perspectiva desde el presente y su proyección en el futuro. Por ello, atendiendo lo anterior y haciendo referencia a Ricoeur:

El significado del texto no está detrás del texto, sino enfrente de él, no es algo oculto, sino algo develado. Lo que tiene que ser entendido no es la situación inicial del discurso, sino lo que apunta hacia un mundo posible, gracias a la referencia no aparente del texto.(1994, p.100)

Y dentro de estos ejes semióticos o de resignificación, Greimas (1973) postula la existencia del universo semántico constituido por la suma de todos los significados posibles generados en los sistemas de valores de las culturas que convergen en una comunidad etnolingüística, universo semántico ante el cual, Greimas reconoce la imposibilidad del sujeto de concebirlo o captarlo en su totalidad. De allí entonces, introduce el concepto de narratividad en la base de la semiótica del discurso. Bajo esta referencia la música de acordeón será el gran texto de la multiculturalidad que centra su esencia en lo patémico del compositor como eje relacionante entre lo originario y lo presente, por tanto se presentará la música de acordeón como el discurso literario, poético y narrativo que merece estudios que puedan generar teorías para la conservación y salvaguardia como patrimonio histórico de la humanidad, pero también visto como la posibilidad de construcción de un gran imaginario que conduce por diversos caminos y veredas a los principios identitarios, la forma simbólica de andar nuevamente los caminos desandados, tal y como lo expresa el ya referido tema *Nació mi poesía* de Fernando Dangón: “Pero el folclor perdura/como el arwaco en la serranía/Como el río Cesar en loznía/Con sus aguas puras/Qué bellas melodías/Que compone el hombre sin premura/Y todos sus amigos murmuran/Qué hermosa y grande es la tierra mía”. Este imaginario ha sido patemizado y narrado a través de la ensoñación de la nostalgia telúrica, y que desde las teorías de la enunciación es la confluencia entre narración e imaginación como formas de construir las

nociones de realidad que se constituye en visión estética testimonial.

Al respecto, Greimas (1980) aporta como hipótesis que el significado solo puede ser aprehensible si se presenta de manera articulada o narrativizada. En segundo lugar sostiene que las estructuras narrativas pueden ser percibidas en otros sistemas independientes de las lenguas naturales, lo cual le permite postular la existencia de dos niveles de análisis: el superficial y el profundo, ambos constituyen el tronco donde se ubica la narratividad. Y precisamente eso sucede en la práctica semiótica del discurso musical, un nivel profundo como el propuesto en este trabajo con respecto a la música de acordeón, a quien creemos, se le han hecho desde el punto de vista semiótico, solo análisis superficiales y de corte tradicionalmente sociológico y de impacto mediático.

UNA CONCLUSIÓN PERENTORIA

De manera tal que en el discurso cultural reflejado desde las perspectivas patémicas se evidencia la transformación tanto en lo espiritual o sentimental como en su propia apariencia, pero que aún conservaría la belleza de la expresión telúrica que despierta las pasiones de los hombres y, básicamente, desencadena el deseo por recuperar la ciudadanía perdida entre los albores de la ciudad y los amenazantes tiempos actuales. Es pertinente mencionar estrofas del tema de Adolfo Pacheco, *El viejo Miguel* cuando dice “Yo me desespero, me da dolor porque la ciudad tiene su destino y tiene su mal para el provinciano/yo a mi pueblo no lo llego a cambiar ni por un imperio, yo vivo mejor llevando siempre vida sencilla”.

Y esa es la figuración semiótica de la música vallenata y su gran representamen encarnado por el acordeón, ese instrumento que dejó de ser un simple objeto sonoro, para convertirse en genuino representante de la cultura Caribe, de la interpretación del sentir de un pueblo que se sostiene en medio de la humanidad a través de una manifestación poética-musical-corporal-referencial que se pierde en la localidad para universalizarse en el alma de los pueblos del mundo.

En este sentido, la música vallenata se transfigura en semiosis impelente que genera nuevos campos de significación-representación a partir de la combinatoria de sincréticos elementos que permiten su asombrosa novedad y constante reactualización. La música vallenata es embrague entre tiempos y generaciones; –compositores y temáticas–; espectadores y anhelos que se ven compartidos en el gran texto de la cultura donde el hombre es el gran oficiante de la ritualidad estética que permite renombrar y significar realidades desde los más sentidos e íntimos lugares del alma y el mundo íntimo, que ha encontrado en el acordeón y la música vallenata su más fiel y representativo interpretante, como aparece reflejado la canción *Villanueva mía* de Hernando Marín: “Te doy el collar de mis años y el pozo de dicha de mi corazón/Y te dejaré para mañana, aunque tú no me des nada la creciente de mi amor. Te doy un pedazo de parranda, te doy una serenata con guitarra y acordeón”.

El sentimiento amoroso o amor cortés enraizado con la vida bohemia del intérprete/compositor de la música vallenata; la ilusión por la mujer pretendida se hace voz en la parranda caracterizada por la guitarra y el acordeón, donde estos instrumentos se hacen representamen del alma del sujeto que acude a ellos para entrecruzar en la cotidianidad sentimiento, palabra, voz y cadencia musical para que la súplica de amor surta el efecto esperado, lo que vincula esta circunstancia estética con toda la historia del arte y la conjunción del sentimiento y los medios para hacerlo conocer o comunicar como los mecanismos ideales para la vinculación intersubjetiva entre los amantes a través de lo exhortativo-exaltativo que recurre al discurso metafórico para expresar lo inexpresable contenido en el alma.

Entonces lo primordialmente identitario local se hace ‘cultura de lo plural’ a partir de la sensibilidad trascendente que transfiere el espíritu a la composición musical, la fuerza romántica que transforma realidades y muestra espacios y tiempos que no son reconocibles a simple vista, porque:

El espíritu humano, sabiendo muy bien que nunca captará lo infinito en

plena claridad, y cansado de su errabunda búsqueda de lo indeterminado, anuda su nostalgia a imágenes terrestres en las que parece amanecer un rayo de lo supraterrrestre. Ese místico aparecer de nuestra más profunda emoción en imágenes, ese resurgir de los espíritus del mundo... ese anhelo de lo divino en la intuición, eso es lo propiamente romántico (Ballestero, p.1985: 12)

Y en la música vallenata el espíritu trasmigra a través del ritmo característico de la tierra Caribe, convirtiéndose en amalgama sensible que posibilita, por una parte, la identificación con una tierra promisoría a través de la nostalgia telúrica que posibilita el sempiterno eterno retorno a las formas originarias. Y por la otra, se hace universal en la música que contagia espíritus y estremece cuerpos al ritmo pegajoso del acordeón como primera voz que devela imaginarios ensoñados y realidades mágicas. Es así como las mariposas amarillas de Mauricio Babilonia emergen de tiempo en tiempo para mostrar el dulce olor a la tierra y sus formas simbólicas, converger entre palabra y música de acordeón para señalar caminos y demarcar horizontes, o en palabras de García Márquez: “incorporar el arte a la vida cotidiana es tal vez el destino superior de las artes”.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballestero, M. (1985). *El devenir y la apariencia*. Barcelona: Anthropos.
- Baroja, P. (1948). *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Castoriadis, en Buenfil, B. R. (2004). *Argumentación y poder, la mística de la revolución mexicana rectificada*. México: Editores Plaza y Valdez.
- Cirlot, J. (1991). *Diccionario de símbolos*. Colombia: Grupo Editor Quinto Centenario.
- De Certeau, M. (1974). *La Culture au pluriel*, Union Générale d'Éditions, Cit. en de Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1999, XXIII.

- García, M. G. Textos Costeños. Artículo de la columna Punto y Aparte, mayo de 1948. *El Universal*, Cartagena.
- Giard, L. (1990). Historia de una investigación. En: *La invención de lo cotidiano de Michel De Certeau*, Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México.
- Greimas, A. J. (1980). *Las adquisiciones y los proyectos*. En Courtés, J., Introducción a la semiótica narrativa y discursiva. Metodología y aplicación. Buenos Aires: Hachette.
- Greimas, A. J. (1990). *De la imperfección*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1968). *Crítica del juicio*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Lotman, I. (1998). *Semiosfera II*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Ediciones Akal.
- Novalis. (1995). *Himnos a la noche/Cánticos espirituales*. Valencia: Pre-Textos.
- Pierce, C. (1932). *Collected Papers*. Cambridge: Harvard University.
- Ricoeur, P. (1976). Teoría de la interpretación. *Discurso y excedente de sentido*. Editores Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2001). *Del texto a la acción*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *El vallenato, música tradicional de la región del Magdalena Grande*. Diciembre 1 de 2015.

MOCHUELOS CANTORES: ENTRE REPRESENTACIONES Y RECONOCIMIENTO

AURA AGUILAR CARO¹

DEVELANDO SABERES

Esta construcción que hoy se compila e interpreta aquí, se plantea, desde la trilogía denominada “Mochuelos Cantores de los Montes de María la Alta” (2002-2008), trabajo investigativo del profesor Numas Armando Gil Olvera (NAGO), quien hacer confluir todo un matiz de saberes interconectados desde la filosofía de la cultura, haciendo conjunción, con el ser Caribe; debido a que en este epicentro la oralidad, en contraste, con esas maneras del ver el mundo, la música popular sigue siendo el gran vehículo.

Articulado con la experiencia de una década que marca una ruta etnográfica, donde las observaciones directas, documentales, entrevistas y grupos focales, se han desbordado de manera natural e intangible, es un avance de un trabajo investigativo denominado “**Juglarías Académicas**”, siendo las Representaciones Sociales, postuladas por Serge Moscovici (1960), quien acoge esta apuesta. Propone: “develar los saberes comunes, a través de los discursos que es su fuente de análisis inagotable”, y la Política del Reconocimiento planteada por Charles Taylor (1993), que interpreta las concepciones diferentes como construcción de identidades minoritarias, y que en ese movimiento diferente/identidad, busca reconocimiento.

Finalmente, el desafío del Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Caribe; donde además de comprender la realidad, disfrutar del lenguaje y el mundo

¹ Trabajadora Social, Estudios doctorales en Educación Intercultural. Docente- Investigadora Universidad Simón Bolívar. aaguilar2@unisimon.edu.co

de vida como auténticos Caribes, que traspasado por enfoques de producciones contemporáneas. Se busca salir del aprisionamiento académico que se traduzca en cohesión grupal, aflorando voluntad y dinamismo, en estos propósitos. Este segundo volumen de *Nosotros los del Caribe* permitirá trenzar grupalmente con los aportes disciplinares las particularidades del espacio/tiempo.

UN FILÓSOFO DE LA CULTURA

Mochuelos Cantores de los Montes de María la Alta, es un trabajo investigativo que está permeado por la vida personal y académica del profesor NAGO. En los tres volúmenes que hasta ahora se conocen: Adolfo Pacheco y el compadre Ramón (2002); Toño Fernández, La pluma en el aire (2005) y Andrés Landero, el clarín de la montaña (2008), integra a su colectividad como soporte para el desarrollo sociocultural y es como una tabla de salvación, en medio de un país con las complicaciones tercermundistas, siendo la cultura un vínculo para el desarrollo, que intercepta las cotidianidades, los mundos propios cargados de autenticidad, que han colmado la vida de estos dioses populares, que aunque –algunos– no estén, aún hacen vibrar al compás de sus canciones, trascendiendo más allá del tiempo y el espacio.

El autor se ha dado a la tarea, desde la filosofía que es su profesión de origen, en comunión con la cultura y el cariz Caribe que lo caracteriza, que esas letras claras leídas, además escuchadas, faciliten mayores comprensiones e inspiren, para que desde lo transdisciplinar, se identifique la lógica requerida para seguir avanzando en los procesos investigativos, donde lo sociohistórico y la asunción como sujeto autónomo, puede aportar conocimiento y proponer investigaciones no que reproduzcan el sistema, sino, para la apropiación cultural.

Cuando fue del Instituto Rodríguez a la Sorbona, eso sí, pasando por el Colegio José Eusebio Caro y la Universidad Nacional, también se dio cuenta que en su punto de origen debía darle lenguaje a través de la escritura, a la realidad que vivía de niño. Su obra constata, que tanto en lo personal como

su pensamiento filosófico lo delatan de auténtico. Encontrarse con un filósofo Kankuamo en Bogotá, su profesor Rafael Carrillo Luqués, a quien le ha dedicado tres de sus obras (Gil, 1999, 2016-1 y 2016-2). Rodearse de sus maestros en París como Gilles Deleuze, Jacques Derrida, o encontrarse innumerables veces con el filósofo español Fernando Savater, un influyente intelectual también acapara su mirada, que dio para uno de sus nueve (9) obras filosóficas, *Diálogos con Savater y otros textos filosóficos* (Gil, 2002).

Qué decir de su encuentro con dos nóveles de literatura, el portugués José Saramago y Gabriel García Márquez (Gil, 2010, 2012) e intercambiar conceptos como la solidaridad con Habermas o Humberto Eco, intelectuales de talla mundial, en el congreso mundial de filosofía en Grecia 2013 (Gil, 2013).

Estos acontecimientos lo llevan a un arraigo más profundo, desde donde laten los Montes de María; sin embargo, algunos de esos juglares despiadadamente han muerto en la más espantosa miseria. Por eso lo llama **“la razón de los vencidos”** y aunque ha pasado el tiempo, los trata de reivindicar desde el conocimiento, allí donde no hay distinción y las verdades ocultas salen a la luz.

En síntesis, este proyecto de vida que se traduce en investigación, recoge lo geográfico, antropológico, musical, pedagógico, socio-cultural de la región montemariana, donde se tienen la posibilidad de ilustrar el pensamiento; y para su beneplácito entregó al máximo escritor colombiano el 23 de febrero de 2006, en Cartagena, junto a Julio Olaciregui y Ramón Molinares Sarmiento, en un encuentro único y definitivo con García Márquez. Por su parte Toño Fernández: la pluma en el aire (Gil, 2005), se atrevió a integrarlo a su mochila; a lo que Gabo dijo “este San Jacintero sí tiene fe en sus libros”. A cambio Gabo, les entregó a Molinares y a NAGO, *El Coronel no tiene quien le escriba* y a Olaciregui le firmó un libro que había comprado en la torre del reloj, *La triste historia de la Cándida Eréndira y su abuela desalmada* (Gil, 2008, p.78).

REPRESENTACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Los sesgos etnocéntricos que durante siglos se han mantenido en la historia de la civilización pueden representarse en esta frase, que ha sido signada al premio nobel de literatura 1976 Saul Bellow (1915-2005): **“Cuando los Zulúes produzcan un Tolstoi entonces los leeremos”** (Taylor, 1993; National Geographic, 2000; Coates, 2015). En ese sentido, Taylor (1993) manifiesta que es una declaración quintaesenciada europea, no solo porque Bellow es insensible de facto a los valores de una cultura zulú, sino también, a menudo porque es evidente que con ellos refleje el rechazo al principio de la igualdad humana (Taylor, 1993, p.18).

De otro modo, en un trabajo etnográfico e investigativo de la National Geographic (2016), plantean que:

Los Tolstói Zulúes sí existen, pero pertenecen a una tradición más antigua, la de los narradores orales. Su lengua es melodiosa y lírica, la mayoría de sus palabras están suavizadas con una vocal en cada extremo: iklwa, induna, Isandhlwana. Son la nación más numerosa de la República de Sudáfrica, con casi 10 millones de personas entre una población negra de 33 millones. (National Geographic, 2016)

Así mismo, en una reciente publicación de Coates (2016), denominada *Entre el mundo y yo*, cuyo autor es un ciudadano afroamericano, con todas las desesperanzas aprendidas acumuladas, de su identidad cultural plantea un panorama desalentador y referencia esta frase, acudiendo a una contestación del –también– periodista con descendencia afro, Ralph Wiley, una deslumbrante contestación a la ironía de Bellow: “Tolstói es el Tolstói de los zulús. A menos que uno obtenga algún beneficio al vallar el patrimonio universal de la humanidad para otorgarle una propiedad tribal exclusiva”. De esa manera, hace un análisis, sobre el descargo de Bellow, “se podría pensar que era ya un viejo, inmerso en exceso en un mundo cultural acotado. Pero nosotros ya no tenemos excusa. No hablo de herir la sensibilidad de personas con la piel muy fina, sino la de gente a la que no vemos, porque en el fondo nuestro bienestar se sostiene por su postergación” (Coates, 2016).

Aunque León Tolstoi (1828-1910) fue un intelectual de su época y coherente con su pensamiento, al dimitir a sus privilegios hasta el final de sus días hizo grandes aportes tanto a lo literario como a lo pedagógico. Por ello, en defensa de los niveles micro de la cotidianidad, “universalizó su aldea” dando paso desde ese espacio en Yásnaia Poliana (Rusia), a una escuela para los hijos de campesinos basada en un principio que dice así: “mientras menor sea la constricción requerida para que los niños aprendan, mejor será el método”. Un sinnúmero de obras, lo destacan como clásico universal: *Guerra y Paz* (1869), *Anna Karenina* (1877) (Abbaganano y Visalbergh, 2010, p.655).

Esa ejemplificación de supremacía de Tolstoi, en relación a la cultura zulú en lo contemporáneo se equipara ya que cada cultura posee una riqueza, aunque sean diametralmente opuestas. Por ello “cada época debe escribir sus propios libros”, porque las personas cultas de amplios criterios y de las democracias liberales deben pensar por sí mismos. Y así va a añadir Emerson (1982) “los libros son de lo mejor, cuando, se les emplea bien; pero cuando se abusa de ellos, son de lo peor, su uso correcto es para inspirar” (Emerson, 1982, p.87).

La escritora Mexicana Laura Esquivel, conmina a que “los que escriben la historia de los pueblos, son sus habitantes” y añade, “que no se esté consciente de ello, que lo hayamos olvidado o que nos hayan convencido de que no podemos cambiar el curso de los acontecimientos es otra cosa” (Esquivel, 2014, p.8). De acuerdo a esto, no es necesario colocar en disyuntiva a los zulúes en relación a Tolstoi, lo patrimonial de cada una de la representación cultural es proporcional a sus niveles civilizatorios. De esa manera los sesgos identitarios pueden mal definir a la cultura zulú, porque Tolstoi ya no “vive para contarlo”.

En el auge de políticas multiculturalistas, poder comprender lo diferente, como lo ha manifestado García Canclini (2004) un patrimonio, donde los diferentes son lo que son, en situaciones de conflicto y tensión (García, 2004); no se trata de crear “una feria estética de la heterogeneidad que se

prolifera sin causa”. Es decir, para congraciarse con los zulúes, imitando sus usos en cuanto a lo externo (artesanías por ejemplo). Es lo que se representa desmedidamente, en algunos lugares públicos del mundo (aeropuertos, plazas, estadios, centros de culto), donde la aceptación multicultural, se reduce a lo “Boutique” (Fish en Femenías, 2007, p.30). Por ello es necesario en lo global poder hacer confluír las distintas culturas y desde lo escrito aún más, ya que van legando tanto historia como el tejido social de la humanidad y las civilizaciones, de ahí su gran valor. De cualquier lugar encumbrado del mundo.

Ya en el escenario latinoamericano, el Nobel mexicano Octavio Paz, interroga en *El Laberinto de la Soledad*, y abre la posibilidad desde la acción; al interés por conocer y poder desplegar la escritura. En definitiva, aliena Paz: “A los pueblos en trance de crecimiento, les ocurre que su ser se manifiesta como interrogación: ¿qué somos y cómo realizaremos eso que somos?” (Paz, 2015, p.11).

En concordancia con lo anterior, es precisamente en la dialéctica de lo diferente en el epicentro Caribe, donde se expresan aspectos como las representaciones y el reconocimiento cultural son latentes, se expresa a aspectos como la espontaneidad Caribe, y sus valores que han sido la codificación cultural validada y expresada en este lugar, aunque hay manifestaciones de la sociedad feudal que se ha negado a morir. La cultura –ahora– aunada con el conocimiento, es una efeméride de desarrollo y evolución de la civilización de esta parte norte del país.

Es entonces, el desafío del conocer retratos de la gente común, que han hecho historia en torno a lo que viene a contribuir desde el lugar cumbre de los Montes de María, esta investigación. Articulando, con la teoría de las Representaciones Sociales, donde “la ciencia consta de relaciones dinámicas entre fenómenos. Se postula que las representaciones son construidas por el sujeto y por el otro (individuo, grupo clase)”. Es decir respecto a un objeto, por la acción comunicativa de interlocutores en un contexto social y dentro de un horizonte temporal (Castorina, 2016).

Son los aspectos dinámicos que han ejercido la música, las letras, el ritmo, y objetos culturales, que se definen en la trilogía de los Mochuelos Cantores (MC); en ese sentido, es como una organización relacional dinámica del conocimiento del sentido común, como una elaboración de un objeto social por la comunidad con el propósito de comportarse y comunicarse (Moscovici, 1984). De esa manera, va a decir Jodelet (1989) es una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una orientación práctica y que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social (Jodelet, 1989).

Lo representativo recoge lo auténtico, las definiciones propias, sin dejar de ser universales. Ejemplificando, en los contenidos ideológicos del juglar Adolfo Pacheco Anillo en el primer volumen, siendo el más joven de los tres juglares, es quien identifica sus propias fortalezas culturales y las unifica para defender un legado socio-cultural, lo cual “constituye sistemas de referencia que vuelven lógico y coherente el mundo para los sujetos organizando las explicaciones sobre los hechos y las relaciones que existen entre ellos” (Martinic, en Canales, 2006). Es la identificación de lo diferente y que toma carácter universal, aunque tampoco lo analiza de fuera, sino de adentro, cuando por allá en los años sesenta con distancias de edades entre él y Antonio Fernández, era testigo del constante ir y venir de este gaitero del continente europeo y asiático; pero también, a un Andrés Landero, que acompaña auténticamente el ritmo de la cumbia, marcando un estilo propio. Y ocupando objetos culturales, y ante las frustraciones de sus participaciones como región de la sabana, propone mecer en una hamaca a los vallenatos, en torno a lo que ellos son y que intelectualmente valora, lo que no había llegado de afuera y él lo hace adelantándose a lo que hoy desde las corrientes multiculturales, se denominan “política del reconocimiento”, las cuales va a enunciar Taylor (1993): “mi propia identidad depende, en forma crucial, de mis relaciones dialógicas con los demás”. Es así, como en los planos íntimos y públicos, puede tener sincronía. En el primero, se comprende que la formación de la identidad del yo tiene lugar a un diálogo sostenido y en pugna con los otros significantes. Y en el segundo, es el lugar donde la

política del reconocimiento igualitario ha llegado a desempeñar un papel cada vez mayor (Taylor, 1993).

Así, es Adolfo Pacheco Anillo (2002), quien sintetiza las identidades colectivas, desde sus propias representaciones y amplía el espectro, en la búsqueda de reconocimiento, que definidas dentro de la filosofía de la cultura, va a interpretar el profesor NAGO (2002, 2005 y 2008), en la trilogía de los MC. En la actualidad, se puede decir que ha logrado lo que no hizo el Festival de la Leyenda Vallenata en su momento lo han hecho investigadores del Valle de Upar, con la publicación de Adolfo Pacheco, el sanjacintero Mayor (2014), lo cual es una reivindicación enmarcada en una lógica intelectual, que comprende los postulados de la región sabanera, frente a las diferencias marcadas en la música de acordeón (Maestre, Hernández y Oñate, 2014)², era una reflexión reciente sobre (2015), “La hamaca grande”. Los autores profundizan sobre aspectos más íntimos del Maestro Adolfo, su afecto por lo animales en especial por los gallos y los pájaros, y se escucha por primera vez la voz de Mercedes (Pretetl, et al 2015)³. Además, recibió entre tantos reconocimientos, dos Honoris causa (2009 y 2013, Universidad de Cartagena (Bellas Artes) y Universidad Popular del Cesar); que le otorgaron Maestro en Música.

Entre tanto, las representaciones y esa búsqueda incesante de reconocimiento, de esa acumulación de capital cultural montemariano, define un modelo transcultural y que es un laboratorio permanente derivado de esa riqueza ancestral; y que el profesor NAGO (2002, 2005 y 2008) va a ubicarse en lo que Reyes Mate (1991) denomina: *la razón de los vencidos*, se armoniza cuando este autor expresa “la dignidad humana es un asunto de compasión, es decir, intersubjetivo, pero no una intersubjetividad de tipo simétrico... sino como reconocimiento en el otro de la propia condición” (Mate, 1991, p.21). Así mismo, esa experiencia comunicable, que si se quie-

2 Una investigación desde el grupo de estudios: La piedra en el zapato, Universidad Popular del Cesar, de autoría de Jaime Maestre, Jesualdo Hernández y Carlos Oñate (2014).

3 Es más una compilación de diferentes autores y un homenaje, tanto escrita como musical, bajo la dirección de Jorge Pretetl, es tipo colección.

re se tatúa, en esa historicidad compartida de modos de vida y de formas de expresión de música, a través de las letras, las interpretaciones y los cantos, de esa parte de la región montemariana “es la posibilidad de transformar acontecimientos en un legado general” (Mate, 1991, p.21).

Finalmente, es la mediación y el propósito de la trilogía, que a través de la memoria, intergeneracionalmente se conozca el pasado, que viva en el presente y futuro. Y no ocurra, lo que experimentan muchos colectivos en el mundo, los cuales viven grandes acontecimientos y, sin embargo no los metabolizan en experiencia (Mate, 1991, p.12). En este caso, se objetiviza y se ancla la representación social dentro del imaginario colectivo del Caribe y la nación, de cada uno de los libros en mención⁴ y recurriendo a los niveles cognitivos de los conglomerados; las definiciones de Una Hamaca, Una Gaita y La Cumbia. En los ítems subsiguientes se explicitan las respectivas correlaciones.

EXALTACIÓN CULTURAL

Es característico de la región montemariana, lo prolífico de la apropiación cultural, ya sea desde el arte, la música, el baile; se han reproducido intergeneracionalmente, lo que guarda desde la oralidad y lo popular, fuertes arraigos ancestrales. En ese sentido, el proyecto de investigación MC (Mochuelos Cantores), sublima esa exaltación cultural, que recoge todo ese conjunto de acciones, interpretadas como un símbolo dentro de las identidades nacionales. En este aparte, se hace un análisis de cada uno de los tomos, que hacen parte del estudio de MC. Aunque del primer volumen se analiza lo que icónicamente representa al compositor Adolfo Pacheco, en su insigne composición “La Hamaca Grande”, que da sentido a toda la *episteme* que brota de la dinámica cultural de ese entramado Caribe. Es quien identifica desde la década del sesenta, su importancia local en comunión con sus coterráneos que dignificaron los procesos culturales, que se demarcan como clásicos hoy (Antonio Fernández y Andrés Landero).

4 Adolfo Pacheco y el compadre Ramón (2002), Toño Fernández, la pluma en el aire (2005) y Andrés Landero, El clarín de la montaña (2008).

UNA HAMACA RECONOCIDA

Ocupando, categorías análisis: diferencia, identidad y reconocimiento (Femenías, 2007) y la decodificación en los contenidos de actos de habla de Adolfo Pacheco Anillo, en la asistencia a conversatorios desde hace una década, a nivel regional y nacional y lo contenido en su primer análisis biográfico (Gil, 2002), se proyecta aquí una aproximación analítica de la insigne composición “La Hamaca Grande”, de la autoría del Maestro Adolfo Pacheco Anillo, canción que vio la luz en el año 1969, con la interpretación de Andrés Landeros y pasando por un sinnúmero de grabaciones, nacionales e internacionales, llegando hasta Carlos Vives, quien la incorporó en la selección de Clásicos de la Provincia en 1993, canción que él mismo utilizó de apertura en el *Concierto Paz sin Fronteras* en 2008, cuando el evento reconsideró las difíciles relaciones bilaterales Colombia/Venezuela de la época. Letras, que después de 47 años aun “siguen dando de qué hablar” (Vives, 2008; Gil, 2002; Maestre, Hernández y Oñate, 2014).

Ahora bien, el vínculo contestatario que se creó a través de las prodigiosas letras de la composición “La Hamaca Grande”, que para la década de los 70 los movimientos sociales en diferentes latitudes ya habían unido voces, con logros significantes; precedido por el desplome de las jerarquías sociales a través del movimiento ilustrado del filósofo Emanuel Kant, a finales del siglo XVIII y que desembocaría en la Revolución francesa (1789), con el lema de “libertad, igualdad fraternidad”. Es allí donde la búsqueda de reivindicaciones en todas las líneas de humanidad, toman posesión y fuerzas.

Adolfo Pacheco Anillo, en medio de su análisis contextuales, de su realidad Caribe, había querido sintetizar en la búsqueda de reconocimiento regional, lo que por imprecisiones jerárquicas establecidas por la directiva del Festival de la Leyenda Vallenata, para la época habían negado por dos veces consecutivas en 1969 y 1972, el primer lugar a Andrés Landero; quedando en los primeros lugares Nicolás Elías Mendoza y Miguel López (Festival de la leyenda vallenata, 2016). Relata Adolfo, que “*debido a la decisión del jurado, me indigné mucho y de esa situación espiritual incontrolable realicé*

La Hamaca Grande” y lo constatan tanto el intérprete como el compositor, cuando afirman: “yo nunca pude ganar en el Festival Vallenato –dice Landero– participé en cinco veces; dos veces quedé en segundo lugar; dos de tercero y una por fuera” (Landero en Gil, 2008, p.72). “Landero no ganó en Valledupar, porque no se salió del pueblo. A Landero le cobraron su popularidad; lo marginaron” (Pacheco en Gil, 2008, p.74).

Además de poetizarlo, instó desde su aldea local a otros ciudadanos para hacer ellos mismos el reconocimiento; la bienvenida fue con otra composición denominada “*El desagravio*” lo que hace tener un sentido de pertenencia con lo suyo y con los músicos que hacían parte de la prolífica producción cultural, de lo cual consideraba injusto y la historia lo ha demarcado así.

La Hamaca Grande, es considerada como: el regalo poético y musical más original, que se haya hecho al pueblo vallenato, en la que el corazón de un pueblo se ofrece alegorizado en aquellos elementos culturales que son espejo de su realidad. (Martínez en Maestre, Hernández y Oñate, 2014, p.192).

En este sentido, desde La **Diferencia**, que según el desarrollo musical en la Sabana y al no integrarlo en el Festival como válido, se detalla cuando en la composición lo expresa: *Una bella serenata con música de acordeón/Con notas y con folklor de la tierra de la hamaca*. De ahí, entonces crea una **Identidad**, cuando con los músicos representativos de allá, los motiva a través de una educada invitación: *compadre Ramón, compadre Ramón* y sigue en voz imperativa *acompañeme, acompañeme*; allí la decisión que él, Andrés Landero, también asistiera con *un bello son de Toño Fernández*, a lo que él le da categoría e importancia. Pero que como buenos ciudadanos Caribe, llevarán algo producido allá y que hace parte de su cultura, cuando metafóricamente dice: *Y llevo una hamaca grande/ más grande que el cerro de Maco*. Es así como la diferencia crea identidades y lo anterior, **Reconocimiento**: “quiero con afecto llevar al Valle en cofre de plata...” “pa’ que el pueblo vallenato meciéndose en ella cante. Y conseguiré... un indio faroto... pa’ que

hermosamente toque y se diga cuando venga/que él también tiene leyenda cual la de Francisco El Hombre”. El vínculo cultural que está creado entre la Sabana y el Valle de Upar, una ruptura que crea frustraciones pero que de manera razonable como esa “educada invitación, al compadre Ramón” una composición de esa talla que se catapulta como una identidad –a través de la hamaca– es lo simbólico artesanalmente; estableciendo así la diferencia que no hay por qué colocar en desventaja, sino que toma significados libertarios de igualdad. Es lo que la política del reconocimiento resume “que somos formados por el reconocimiento del otro. El bueno o malo fortalece o daña, las identidades de sí” (Taylor, 1993). De esta manera la representación social de la “Hamaca Grande” es un sentimiento único que se adquiere a través de experiencias comunes, mediante un conocimiento que da sentido y contribuye a la interpretación de hechos y actos compartidos (Moscovici, 1993). Y de manera análoga, siguiendo a Gadamer en Taylor (1993), proponía el autor, poder desplazarse en un horizonte más vasto, donde lo dialógico permitiera una forma de comprensiones desde lo diferente (Taylor, 1993), que en ese momento, la élite vallenata, no daba espacio a lógicas argumentales, que no podían concebirse desde una misma forma de interpretar el acordeón.

Algunos re-significados de lo anterior mediante la figura de Reyes Vitalicios de la Canción Vallenata Inédita 2005, el Festival de la Leyenda, ha dado muestras de comprensión y reconocimiento a este y otros juglares, junto a Rafael Escalona, Emiliano Zuleta Baquero, Leandro Díaz, Calixto Ochoa y Adolfo Pacheco Anillo (Maestre, Hernández y Oñate, 2014, p.68). De los actos reivindicados más allá del tiempo, dentro de los múltiples casos, podemos nombrar al juglar Francisco Rada Batista (1907-2003), quien en segunda generación fue resignificado en el año 1993 en triunfo de su hijo, como Rey Vallenato profesional, Alberto “Beto” Rada; y luego se ha demostrado lo prolífico de la región de Ariguaní, Magdalena, de donde es originaria la dinastía Rada. En relación a la obtención de títulos; ya en el año 2010 otro miembro esta comunidad Luis Eduardo Daza Maestre, se coronó Rey Profesional integrando nuevas generaciones, en Rey Aficionado (2000)

Nemer Yesid Tetay; Rey Infantil y Juvenil, Jesús Ocampo Ospino (2006 y 2011); Rey Infantil, Camilo Mugno Pinzón (2011), todos de Ariguaní-Magdalená. (Festival de la leyenda, 2016 y Benítez, 2015).

En síntesis, es lo categorial, encontrando la autenticidad sin dejar de ser universal, con todo lo contextual así como es, dándole lenguaje a esa realidad rodeada por naturaleza, arte, personas comunes y ritmo. Ha gozado de los reconocimientos en vida y lo ha refrendado el filósofo e investigador cultural, procedente de Valledupar, Simón Martínez: “*y la justicia tarda, pero llega; y en un justo reconocimiento y talante... el homenaje merecido, debido y a tiempo*” (Martínez en Gil, 2008, p.179). La primera biografía (Gil, 2002) abrió el camino de los estudios que han ido avanzando en el tiempo (Maestre, Hernández, Oñate, 2014; Pretelt et al, 2014), entre otros aportes de investigadores (Daniel Samper, Ariel Castillo, Julio Escamilla y Mariano Candela). El Maestro Adolfo Pacheco Anillo, ha dicho: *Numas Gil Olivera, la persona que empezó con estas diligencias de mi biografía y personalidad* (Pacheco, 2015).

ACOMPÁÑEME: ANTONIO FERNÁNDEZ Y ANDRÉS LANDERO

El aparte anterior denota el trabajo intelectual que realiza Adolfo Pacheco Anillo, en sus actos de composiciones; que constituye un rol colectivo, precisado en su obra cumbre. Así mismo en los análisis que siguen, se unifica como aporte en el proyecto de investigación Mochuelos Cantores, integrando a Antonio Fernández y Andrés Landero, desde aspectos de integración sociocultural, ubicándose hoy como clásicos dentro de su representación cultural.

a) El Tomo II de “Mochuelos Cantores de los Montes de María la alta” está dedicado a Toño Fernández, y cobra sentido y reconocimiento siendo este un “Trotamundos” de la música popular de la costa Caribe colombiana; recorrió una parte de Europa con su música de gaita por allá en la década de los 1960 (Gil, 2005). A través de esta investigación Toño Fernández se ha quedado con nosotros, donde se abstraen conceptos de su desarrollo musi-

cal, integrando lo sociocultural y familiar; podría considerarse configuración intercultural en los intercambios que produjeron sus presentaciones en diferentes lugares del mundo.

Para cualquier joven latinoamericano y especialmente a quienes les correspondió habitar siempre en el cono sur, gracias a los procesos migratorios que se desarrollaron en la época colonial y desde allí un intercambio cultural mayor con el continente europeo, este representa un referente en diversos aspectos (Femenías, 2010), que contrariamente para nosotros en el Caribe colombiano el mestizaje y la diversidad es más notoria sobre todo de los descendientes afros, quienes representan el 5 % de la población en la actualidad (Dane, 2005).

De esta manera la aceptación y tolerancia de la diversidad cultural en ambos espacios (países australes-caribes) se experimentan de forma diferente; al considerar referentes socioculturales externos por un lado y por otro al asignarle valor a las expresiones culturales propias que subyacen del mestizaje incluyendo a los indígenas, afrodescendientes y ascendientes europeos, aunque estos últimos en mínima medida. Pero que en conjunto aportan al sostenimiento de la identidad cultural.

De ahí, que se le identifique a Antonio Fernández, con aquella frase: ***“Estando en la lejanía pasé mucho trabajo. Vaya la Europa al carajo, no hay tierra como la mía”***. Toño Fernández junto a los Gaiteros, encontró en el continente europeo, amores, público afectivo y muy poca retribución económica, pero siempre volvía a su natal San Jacinto con la misma alegría que caracteriza al hombre de Costa. Aún le era significativo viajar y poder comunicarle a los otros su experiencia; continuaba así sus presentaciones en el país con la misma sencillez y humildad que lo caracterizaba. Para ellos era natural lo experimentado en el viejo continente, mantenían su autenticidad, aun en la confrontación de una cultura totalmente diferente.

Miguel Antonio Hernández Vásquez, su verdadero nombre, un ser huma-

no que al ver el mundo en la primera década del siglo XX, en Pijiñuela, un pequeño caserío dependiente del municipio de San Jacinto, Bolívar, en Colombia, donde el no asistir a la escuela, le permitió convivir entre los cultivos y animales propios del campo. Así discurrió su infancia y juventud; luego se iría a San Jacinto, donde iniciaría oficios de mecánico, combinados con su afición por la música de gaitas; allí, el encuentro con los hermanos Lara constituiría un paso importante para la creación de los auténticos gaiteros de San Jacinto. Fue extensiva su música dentro de la Costa como en todo el país; en el exterior gracias a gestores culturales como los hermanos Zapata Olivella, quienes los hicieron partícipes del primer congreso de juventudes en Moscú (1958), después de eso vendrían su giras por China, Francia, España, Mongolia, Alemania, entre otros (Gil, 2005).

Para este gaitero, la gaita era oriunda de los indígenas que vivían antes de la llegada de los españoles, de esos que hacían cerámicas y hamacas procedentes de los zenúes, que se conocen como indios farotos, antiguos habitantes de San Jacinto. La gaita, además de instrumento musical designa un ritmo o aire musical, interpretado desde el punto de vista melódico con gaita macho y hembra (Gil, 2005).

Antonio Fernández armoniza la interpretación de la gaita con su definición multiétnica, un individuo con la herencia hispánica, del canto, de la filosofía y de la palabra de la tradición oral. Lo hacían un ser, con una fuerza interior cuyo espíritu nunca se doblegó ante nada, por la seguridad que le otorgó su talento y conformación biológica (Gil, 2005).

Sin embargo, la mediación musical que significaba la interpretación de la gaita, lo hacían incorporar estos elementos conocidos en su ámbito cultural tradicional, expresada en versos, coplas y décimas improvisadas. En cualquier lugar del mundo, lo hacía con la misma precisión, enfrentaba con su propia experiencia, con su raíz, con su visión cultural, del cual afloraban sentimientos y recreaciones filosóficas, como misterio. Sobre todo, en cuanto al repentismo de la décima, él todo lo volvía verso.

Antes de su muerte, había dado a conocer un documento fechado el 15 de diciembre de 1975, del Museo Internacional de la Gaita en Gijón, España⁵; le habían solicitado unas réplicas de las chuanas o gaitas sanjacintereas, que Antonio Fernández entregaría al jurista Antonio Nieto Güete y que este entregó a su vez al Profesor NAGO (Nieto, en Gil, 2005: 115). Esta entrega fue realizada en 31 de mayo de 2005, al dar las Gaitas en ese museo con un par de libros dedicados a Antonio Fernández (Díaz, 2005). Y luego, en el verano de 2011, el profesor NAGO, en compañía del también filósofo Tomás Vásquez, confirmaron que las gaitas san Jacinteras estaban expuestas en ese lugar (Gil y Vásquez, 2011).

En síntesis, lo versátil en Antonio Fernández está enclavado en la esencia del ser Caribe. Escuchando la música de gaita sabemos que podemos olvidar la guerra; es como lo menciona Julio Olaciregui en el prólogo: “escuchando una pava congona acá en Paris, parece que nos enderezara la piel”. De esta manera lo dialógico que se instala entre la identidad y reconocimiento de un ser que emana de esos suelos fértiles del campo; efectivamente se constituye en la interacción entre sujetos sociales de culturas y modos de vida diferentes; quien guarda su originalidad, independientemente del punto de llegada.

b) Andrés Landero, el Clarín de la Montaña, tomo III, de los mochuelos; es una obra presentada y prologada por Andrés Salcedo y Tomás Vásquez, respectivamente. El primero, resalta el significado ancestral de la cumbia, género musical que identifica a este juglar; contrastada como en La Ilíada de Homero, donde los jóvenes bailan en círculos sobre las planicies de tierra fecunda como también se hace en los montes de María (Salcedo en Gil, 2008). El segundo, hace una síntesis apropiada de la obra, definiendo a Landero como alguien que “encarna una compleja e indisoluble unidad: instrumento, cuerpo, voz, movimiento” (Vásquez en Gil, 2008).

Encontramos un libro que pasa del mero dato biográfico a la comprensión

5 El Museo de Gaitas de Gijón, fue creado en 1966; es el único en el mundo en esta especialidad y uno de los más visitados en Europa. Gijón está dentro del complejo etnográfico Pueblo de Asturias.

desde el *ethos*, el conocimiento socialmente construido, que en nuestro caso Caribe, se distingue a través de códigos, como a su vez datos históricos que nos ubican dentro de la región, el país y el mundo.

Al discurrir de Andrés Gregorio Guerra Landero no le ha pasado como lo analiza el mexicano, Néstor García Canclini, en su obra *Diferentes, Desiguales y Desconectados*. Él se conectó con la tierra, con lo suyo, por eso llegó solo hasta México y nunca quiso acompañar a Toño Fernández al viejo continente; su madre lo detuvo, pensó que se lo tragaría el paso del Atlántico. Por eso Canclini añade, que “*el folklor es una invención melancólica de las tradiciones*” (García, 2004).

Una niñez extinguida, como muchas de las generaciones actuales y postrimeras no podrán disfrutar, rodeada de naturaleza, afecto, y en particular localizada en San Jacinto Bolívar, allí “*donde la tarde con su encanto ya se va y la luna llega con su rayito*” o esa tierra que reúne “*todos los encantos de una tierra hermosa y un cielo divino*”. Allí existe un verdadero laboratorio cultural, desde la artesanía hasta la música, mediado por la actividad agrícola que es su fuente laboral. Encontramos valor indisoluble de una amistad entre esos juglares que hacen parte de la tradición, que se ha potenciado entre sus habitantes.

Landero, en su juventud, encontró en Francisco “Pacho” Rada un referente musical y hasta humano, –igual para Adolfo Pacheco Anillo–, que significativamente en la lectura encontramos que le proporcionó su primer acordeón y lo acompañó a su matrimonio; de allí que podamos entender la amistad fraterna entre los del otro lado del río y los de este lado de río. Esas juglarías establecidas en el lado del Magdalena, por Fundación, San Ángel, Ariguaní, eran interminable parrandas, que en efecto con el señor Nicanor Vega Nájera, “guardaban ceremonialmente una sincronía desde lo musical y amistoso”.

Se puede constatar lo ejemplificado en la transmisión intergeneracional,

que ocurrió en esas juglarías del Magdalena (Ariguaní), precisamente con la Familia Vega Barrios. Que del gusto por escuchar la música de Landero, dos generaciones que siguen de esa familia han incorporado la fascinación por la cumbia. Lo comprueba la entrevista publicada en este tercer volumen, a su hijo Jorge Vega Barrios. Podríamos decir que trascendió el amor por esta música, que hoy se ve particularizado en Jorge Eliécer Vega Barrios –nieto–. Eso llama la atención, evidenciando además que intergeneracionalmente, existe la trasmisión de estos valores culturales, aun en generaciones más jóvenes, que este caso a través de la interpretación del acordeón, manifiesta el gusto por las canciones de Andrés Landero, que como Jorge Eliécer –Nieto– expresa “*siendo muy niño, cuando el maestro Andrés parrandeaba con mi abuelo, alcanzó a darme unas lecciones de acordeón y luego he seguido como autodidacta*”. Concluye, “*de ahí mi gusto por esta música, que llevo en el fondo de mi*” (Vega, 2013).

Aquí se hace comprender una posesión intelectual del pasado; la efigie, que constituye la música interpretada por Andrés Landero, es una muestra de que lo tradicional aún vibra en lo melancólico de esas expresiones tanto dancísticas (cumbia) como interpretadas; enlaza el acervo del Caribe, dentro de sus ritmos y definiciones propias.

En definitiva, Andrés Landero gozó de la completud musical: interpretaba, cantaba y componía canciones; era en una palabra un ser espléndido, que según el Diccionario de la Real Academia: causa admiración por su perfección, su grandeza o lujo; sus composiciones discurren entre causas amorosas, integración social, incorporando además a la naturaleza, los animales de monte, especialmente las aves, presentes en su vida de campesino, que medio del cultivo lo hacen evocar buscando la integralidad en sus composiciones.

Para finalizar, tanto en Antonio Fernández como en Andrés Landero, quienes además de mantener una amistad consagrada, que los unía musicalmente; se confirma que son esas formas de expresión cultural caribeña, unas máximas: el baile y la música popular. Aunque el primero, fue más

universal que el segundo; Landero, se adentró mayormente en la iconografía musical de lugares más recónditos dentro del Caribe. De ahí que lo característico del ser caribeño es que, en lo fundamental, su experiencia estética ocurre en el marco de rituales y representaciones de carácter colectivo, histórico e improvisatorio. Tanto la interpretación de la gaita, el acordeón, que implican religiosidad en los conglomerados sociales Caribes con la afinidad que unifican los modos de ser/estar en este epicentro.

CONOCIMIENTO SOCIALMENTE ELABORADO

Las transformaciones de las músicas locales implica su comprensión como fenómeno comunicativo. De esa manera, del sentido estético de lo local para un mundo globalizado y la resignificación de los sonidos en la era digital surgen nuevas relaciones entre lugar, sujeto y producción simbólica (Ochoa, 2003).

En el caso del análisis de la trilogía Mochuelos Cantores de los Montes de María la Alta (Gil, 2002, 2005, 2008):

- I. Adolfo Pacheco y el compadre Ramón (Una Hamaca)
- II. Toño Fernández: La pluma en el aire (La Gaita Ancestral)
- III. Andrés Landero: El clarín de la montaña (La Cumbia Universal),

se ocupa la Filosofía de la Cultura, para resarcir, desde historias de vida caribes, la razón de “los vencidos”. Son los dioses populares de todos los tiempos; lo musical ha sido el pretexto.

Con este trabajo investigativo, se constata la existencia de sociedades multiculturales que evidencian la diversidad dentro de la unidad de la cultura nacional; que de este lado del Caribe, existe la capacidad de resistencia de los sectores populares entre el asedio sistemático de los medios de comunicación, que intentan homogeneizar las culturas auténticas convirtiéndolas en una cultura de consumo. Por ello se pretende desmitificar la persistencia de esquemas mentales que solo otorgan el rango de la cultura al saber académico y/o a las manifes-

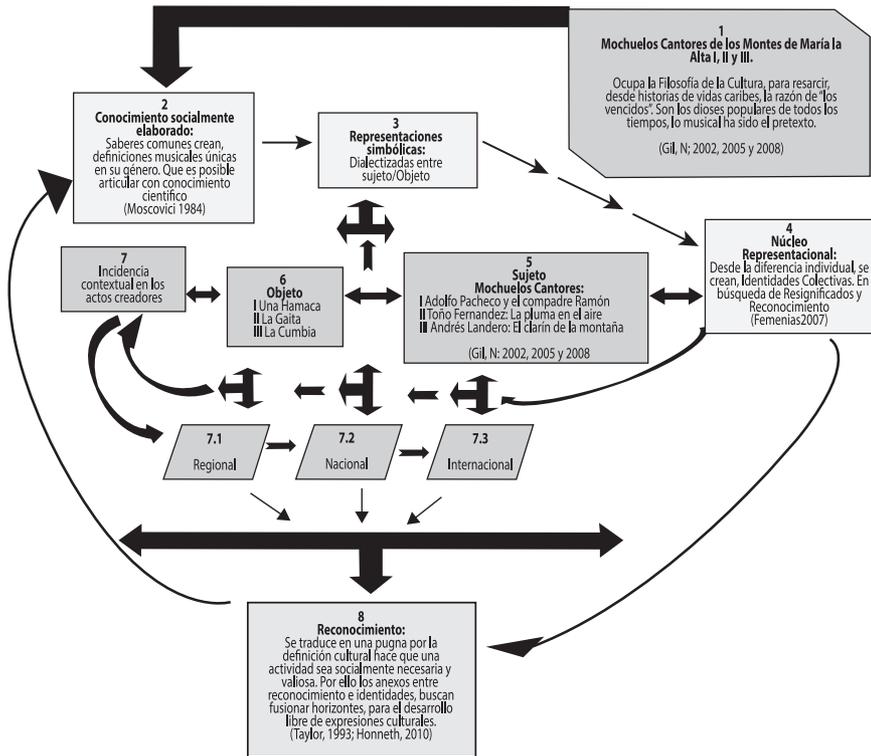
taciones del espíritu que ejercían sectores elitistas, cuando los sectores populares en su formación y desarrollo van creando culturas específicas en la armonía con sus condiciones de existencia y dirigidas a la satisfacción de necesidades tanto materiales como espirituales (De Andreis, 2015, p.5).

Es así como en la Síntesis Representativa (ilustración 1) que se obtiene del cruce del análisis del proyecto MC (mochuelos cantores), se colocan en relieve las representaciones que van emergiendo de cada una de las obras citadas y que se incorporan en el imaginario colectivo regional, nacional e internacional. Es así como dentro de ese campo, saberes comunes, crean conocimiento socialmente elaborado (2)⁶; además ritmos y composiciones musicales únicas en su género. Que es posible articular sus análisis con el conocimiento científico (Moscovici, 1984).

Así como de las representaciones simbólicas (3) se construye un núcleo representacional (4) que es determinado por un sujeto-objeto (5 y 6), en relación a las obras biográficas recordando a: Adolfo Pacheco, Antonio Fernández y Andrés Landero. De acuerdo a lo que se objetiviza y ancla cuando se relaciona: **una hamaca, la gaita y la cumbia**, respectivamente. Para los tres existe una incidencia contextual en los actos creadores (7), y todos buscan ser reconocidos (8) dentro de sus particularidades, traducidos en una pugna por la definición cultural, haciendo que una actividad sea socialmente necesaria y valiosa. Por ello los nexos entre reconocimiento e identidades, buscan fusionar horizontes, para el desarrollo libre de expresiones culturales (Taylor, 1993; Honneth, 2010).

⁶ Numeración definida dentro de la ilustración uno (1): Mochuelos Cantores: síntesis representativa para explicitar cada uno de los recuadros.

Ilustración 1: Mochuelos cantores: síntesis representativa.



Fuente: adaptación a partir de Gil, N (2002, 2005 y 2008)

En la identificación de las representaciones (una hamaca, la gaita y la cumbia) remplazaron lo que como espacios colonizados, se aprendió desde el dogma y la religiosidad. Así es primacía, la búsqueda del sentido existencial que el pensamiento ha canalizado sobre las expresiones de lo local.

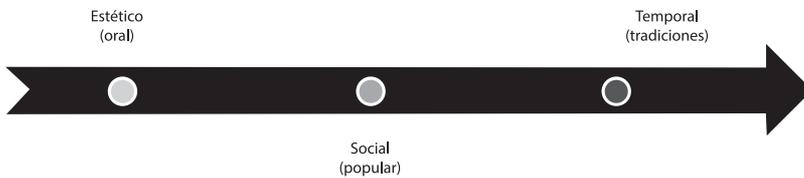
Esas representaciones, y los postulados fundamentales de los libros de folclorología de primera mitad del siglo XX marcan profundamente los modos de recolección, descripción y reconceptualización de los géneros populares en los países latinoamericanos (Ochoa, 2003, pp.94,95):

- El primero, es un impulso estético: Identificar la música que pro-

viene de la tradición oral, pura e incontaminada. Que define un tiempo y la forma de ser y estar en el mundo; a través de las composiciones, que son narraciones de las cotidianidades populares.

- El segundo, un impulso social: Identificar la música con las clases populares campesinas, idealizadas como representantes bucólicas de la nación y como grupo homogéneo cuya cultura e identidad podríamos ver en los géneros musicales populares, los proverbios, los cuentos, las leyendas.
- El tercero, es un impulso de temporalidad: Identificar la música con la tradición y a la tradición con el pasado; confundiendo el pasado con un estatismo atemporal. Contribuyendo a un proceso de naturalización de relación de músicas locales-región/nación-identidad, en donde se identifica un género musical.

Ilustración 2: Postulados fundamentales de los géneros populares A.L.



Fuente: adaptación a partir de Ochoa, 2003

De acuerdo con el impulso estético, social y temporal, que van significando lo oral, popular y tradicional, respectivamente (ver ilustración 2) que dentro del marco del Caribe colombiano mitifican desde el imaginario colectivo, con mediación musical, y que intergeneracionalmente se tatúan como insignia y van codificando además de una región, un país y una representación internacional. Define una originalidad, de las expresiones, de esos niveles micro-sociales y que al conservarse se catalogan con el tiempo como clásicos. Siempre estarán presentes, al escuchar las insignes canciones como: “La Hamaca Grande”, “la Maestranza” y la “Pava Congona”; que van a identificar musicalmente a Adolfo Pacheco Anillo, Antonio Fernández y Andrés Landero. Fusionan identidades culturales y elevan el espíritu.

En suma, se constata a través de este capítulo, que tanto las representaciones derivadas de los procesos culturales, que identifican regionalmente a los Montes de María la Alta en el Caribe colombiano, se aúna, en una forma de comprensión de los mundos internos que contextualmente integra a distintas expresiones musicales; que mediante el estudio de los Mochuelos Cantores, se aporta a la definición de investigaciones propias y que delinean una ruta articulada, con el saber popular y ciencias sociales. Que como construcción social, otorgan reconocimiento y valor a todos los actos creadores, elevados a una riqueza social, dentro los patrimonios que van emergiendo lentamente de estos entramados colombianos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2010). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benítez, R. (2015). ...Y lo llamaron vallenato. *Tributo al gran valle de Ariguaní*. Barranquilla: Santa Bárbara.
- Castorina, J. (2016). *Cultura y representaciones sociales*. México.
- Coates, T. en El país (2016). *El Tolstoi de los zulús*. Recuperado de: http://cultura.elpais.com/cultura/2016/10/21/actualidad/1477063862_213143.html
- Cardona, J. (14, 6 de 2009). *Entre mochuelos y pensadores*. Recuperado de El Espectador.com: <http://www.elespectador.com/impreso/cultura/articuloimpreso145855-entre-mochuelos-y-pensadores>.
- Dane (2005). *Censo general colombiano 2015*. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>,
- De Andreis, A. (2015). Sociología desde el Caribe colombiano. *Mirada de un sentipensante*. Barranquilla: Universidad del norte.
- Díaz, J. (2005). *Las gaitas de San Jacinto adornan el museo de Gijón en Es-*

pañá. Recuperado de: <http://www.sigicorp.info/sabanet/cms/Default.asp?Page=167>

Emerson, R. (1982). *The american scholar, en Selected essays*. New York: Lazer Ziff, Ed.

Esquivel, L. (2014). *Escribiendo una nueva historia*. Estados Unidos: Vintage en español.

Femenías, M. (2007). *El género del multiculturalismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Fundacion Festival de la leyenda vallenata. Recuperado de <http://www.festivalvallenato.com/>

García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa S.A.

Gil, N. (1997). *Rafael Carrillo. Pionero de la filosofía moderna en Colombia*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Gil, N. (21 de Julio de 2012). *Agua divina del olvido*. Recuperado de El heraldo.co: <http://revistas.elheraldo.co/latitud/documento/agua-divina-del-olvido-74709>

Gil, N. (31 de octubre de 2013). *Congreso mundial de filosofía en grecia*. Recuperado de El Tiempo.com: http://www.eltiempo.com/lecturas-dominicales/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13152874.html

Gil, N. (2001). *Diálogos con Savater y otros textos filosóficos*. Barranquilla: Cencys 21.

Gil, N. (21 de Julio de 2010). El Caín de Saramago. Recuperado de El Tiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7770983>

Gil, N. (2008). *Mochuelos Cantores de los montes de María III*. Andrés Landero, El Clarín de la Montaña. Bogotá.

Gil, N. (2005). *Mochuelos Cantores de los montes de María la alta II*. Toño

- Fernández, la pluma en el aire. Bogotá: Kimpres.
- Gil, N. (2002). *Mochuelos cantores de María la alta I*. Adolfo Pacheco y el compadre Ramón. Bogotá: Guadalupe.
- Gil, N. y Vásquez T. (2011). *Visita a las chuanas de San Jacinto*. Recuperado de: http://media.wix.com/ugd/658802_0e6b1e279b2e4f6e8687d074a-5b028bd.df (2017, 16 de Enero).
- Gil, N. (2016). *Rafael Carrillo Traductor. Historia de la filosofía*. Tomo 1. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Gil, N. (2016). *Rafael Carrillo Traductor. Filosofía de las ciencias*. Tomo 2. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y Menosprecio sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Jodelet, D. (1989). *Las representaciones sociales*. París: PUF.
- Nobel de Paz (2016). *Premio nobel de literatura 1976*. Recuperado de: http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1976/ (2016,11 de Noviembre).
- National Geographic (2016). *El pueblo del cielo*. Recuperado de: http://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/el-pueblo-del-cielo-2_902 (2011, 11 de Noviembre).
- Martinic, S. en Canales, M. ed. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: Lom, 299-320.
- Maestre, J., Hernández, J. y Oñate, C. (2014). *Adolfo Pacheco. El sanjacintero mayor*. Valledupar: Fondo de publicaciones, Universidad Popular del Cesar.
- Mate, R. (1991). *La razón de los vencidos*. Barcelona: Anthropos.
- El Universal (2009). *Adolfo Pacheco, un juglar coronado*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/adolfo-pacheco-un-juglar-coronado> (2016, 10 de Diciembre).

- Moscovici, S. (1984). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Argentina: Paidós.
- Ochoa, A. (2003). *Músicas locales en tiempos de globalización*. Bogotá: Norma.
- Paz, O. (2015). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pacheco, A. (2015). Gil, N. Entrevistador, 21 de diciembre
- Pretelt, J. et al. (2014). *La hamaca grande. Juglar de los Montes de María*. Adolfo Pacheco. Bogotá: Panamericana.
- Sobrevilla, D. (1998). *Filosofía de la cultura*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Popular del Cesar. (2013). Acuerdo 007, 2 de abril 2013. Por medio del cual se le otorga título Honoris Causa, a un ciudadano destacado del folklor vallenato sabanero y caribe colombiano. Recuperado de: <file:///C:/Users/auraa/Downloads/ACUERDO%20No.%20007%20DEL%2010%20DE%20ABRIL%20DE%202013.PDF>
- Vives, C. (Viveintv) (2008). *Paz sin fronteras: la hamaca grande*. (Archivo video). Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=SU_qn-tU-PYw
- Vega, J. (9 de 12 de 2013). *Andrés Landero*. (Aura Aguilar, Entrevistador)
- Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Barcelona: Anthropos.

LAS NARRACIONES DE TRADICIÓN ORAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE Y SUS VINCULACIONES SOCIOSEMIÓTICAS CON EL CARIBE COLOMBIANO

MARELVIS MARIANO VILORIA¹
 LUIS JAVIER HERNÁNDEZ CARMONA²
 LUIS RICARDO NAVARRO DÍAZ³

RESUMEN

Con esta investigación pretendemos la exploración de la semiótica dentro de la comunicación y la cultura, esto es, dentro de su finalidad vinculante, que nos permita ver las representaciones sígnicas en su conjunto, desde la interacción del ser y su espacio social. Es proponer una gestión eficiente de los textos-discurso en torno a la oralidad de san Basilio de Palenque y sus vinculaciones sociosemióticas con el Caribe colombiano. Bajo este enfoque, se está proponiendo una revisión de los discurso desde la objetividad textual hasta la subjetividad del sujeto enunciante en ellos explícita o implícita, y que demarca los paradigmas o arquetipos que simbólicamente discurren dentro de la gramática cultural. Proponiendo de esta manera al texto como la gran reconciliación entre el narrador/autor y el personaje. Una reconciliación constituida por las infracciones en que ambos incurren, tanto en el texto, como dentro del contexto, dinamicidad que hace el acto

1 Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad en Lenguas Modernas. (Universidad del Atlántico). Magíster en Educación. (Universidad Simón Bolívar). Ph(c) en Ciencias Humanas.(Universidad del Zulia). Docente investigador y coordinadora del área de competencias comunicativas de la Universidad Simón Bolívar.

2 Profesor titular de la Universidad de los Andes, Venezuela. Licenciado en Educación Mención Castellano y Literatura. (ULA). Magíster Scientiae en Literatura Latinoamericana (ULA). Doctor en Ciencias Humanas (LUZ). Editor-Jefe Fondo Editorial "Mario Briceño-Iragorry", ULA-NURR. Coordinador General Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL-ULA). Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua. Correspondiente de la Real Academia Española.

3 Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad del Norte. Magíster en Comunicación de la Universidad del Norte. Docente investigador de la Universidad Simón Bolívar adscrito al grupo de investigación Desarrollo Humano, educación y procesos sociales.

de la escritura/lectura una contemplación estética y acto ético, puesto que el arte y la vida, aunque no son lo mismo, se transfiguran en realidades paralelas que se presentan en acto aparentemente unitario, amparado por una corresponsabilidad que es compartida dentro de las vinculaciones sociosemióticas.

Palabras clave: Sociosemióticas, imaginario, cultura, oralidad, tradición.

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo fundamental indagar sobre las vinculaciones sociosemióticas entre las narraciones de tradición oral y el Caribe colombiano, a partir de las nociones de hibridación cultural y sustratos de sostenimiento de lo ancestral-identitario. Y responde a los intereses académicos de una tesis doctoral que propone el estudio de las relaciones discursivas existentes entre los sujetos y sus contextos a través de las manifestaciones de tradición oral de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar-Colombia. En este sentido se propone una alternativa desde los espacios de la enunciación del sujeto en función de la cultura y sus manifestaciones en la oralidad como espacios que intercambian modalidades simbólicas y posibilitan la transposición de roles bajo la acepción sociosemiótica que involucra sincréticas miradas y posicionalidades de interpretación fundadas en la interacción de las microsemiosis⁴ que constituyen el universo simbólico.

A través de esas microsemiosis se intenta una redimensión del Caribe colombiano a través de la hibridación cultural, tal y como la sugiere García Canclini: “una interpretación útil de las relaciones de significado que se han reconstruido a través de la mezcla” (1989, p.14) y soportada en la dinámica cultural que se fundamenta en lo ancestral-identitario y sus arquetipos fundacionales. Principios de interacción que resignifican la región que funge de macrosemiosis y garantiza su pervivencia en la universalidad.

4 Microsemiosis como espacios de significación que interactúan alrededor de un eje temático (el Caribe Colombiano) y en su relación de significación producen sentido y significación, tales como: el carnaval, el vallenato y las narraciones de tradición oral, que en su conjunto conforman la macrosemiosis, lo que sugiere la posibilidad de interpretación desde diferentes perspectivas.

Esta investigación ha permitido, además de rescatar fuentes documentales, indagar sobre los valores testimoniales que forman parte de la cultura y los diversos procesos de producción, partiendo del análisis intratextual, para luego concatenar referencialidades con el contexto y establecer un orden dialógico. De esta manera se soporta el objetivo fundamental de la tesis doctoral: *cosmovisión simbólica del Caribe colombiano en las narraciones de tradición oral palenqueras*, al plantear una interrelación entre sujeto, discurso y contextos para establecer las relaciones de significación que en esa tríada se producen.

En principio se comenzó con un arqueo de fuentes documentales sobre las narraciones de tradición oral de San Basilio de Palenque, y de allí, hacer una relación isotópica⁵ que permitió la concatenación de ejes referenciales⁶ para establecer una cartografía simbólica⁷ como principio de estructuración temática y estructuración del imaginario que conecta dos dimensiones: lo sagrado y lo profano; lo alto y lo bajo; lo paradisíaco y lo terreno. Pero todas, formas de acceder a la divinidad, o más bien, a conciencias cosmogónicas que complementan el sentido de realidad de los habitantes de la región objeto de estudio.

Bajo las anteriores referencias, y en vista de la riqueza textual de las narraciones orales del Palenque, se plantea una interrelación teórica entre la filosofía del lenguaje representada por Emile Benveniste y Paul Ricoeur con los planteamientos de Yuri Lotman sobre la semiosfera, y así, fundar el discernimiento de los discursos como centro de la semiosis cultural, objeto de

5 En semiótica, la relación isotópica es un procedimiento metodológico que permite realizar una interrelación referencial a través de una categoría de análisis determinada, que en nuestro caso concreto, puede variar desde la perspectiva enunciativa desde la cual se asuman los niveles de interpretación, y como caso concreto, se puede mencionar lo sagrado y lo profano, lo histórico y lo ficcional como elementos recurrentes de la conciencia histórica y la conciencia cósmica, dentro del Caribe colombiano.

6 El eje referencial es la categoría textual que permite establecer las correspondencias de significación a partir de convenciones metodológicas, que en semiótica, son procedimientos para abordar discursos donde el orden simbólico es fundamental; tal es el caso de las narraciones de tradición oral palenqueras que fundan un imaginario sostenido en la metáfora y la analogía.

7 La cartografía simbólica en literatura es asumida como los intentos de construir rutas de interpretación textual, y más aún, en textos donde la referencialidad se soporta en la conciencia cósmica. Obviamente, esa cartografía simbólica es quien trata de 'traducir' los universos simbólicos particulares.

la ‘racionalización del espíritu’ en función del devenir cultural a manera de construcción semiótica, entendida esta construcción semiótica a partir de los planteamientos de Paolo Fabbri:

La semiótica estudia el modo de construcción de la significación y de transformación de los emitenes y de los receptores, es decir, la Semiótica es una disciplina que responde al problema de la construcción del sentido. El sentido no está dado, no sólo es construido sino destruido. Hay construcción de la significación y destrucción de la significación. Por otra parte está la construcción de un receptor y la construcción de un emisor. (1998, p.23)

Por lo anteriormente citado podemos deducir que la semiótica comporta un proceso de construcción/deconstrucción de los significados a partir de la refiguración de contenidos textuales y sus posibilidades de relación con los sujetos, los espacios enunciativos y los contextos, creando de esta manera un complejo y enriquecedor escenario simbólico que se reactualiza constantemente, lo que la constituye en metodología ideal para los estudios culturales que tienen como principio base las manifestaciones ancestrales-identitarias; tal es el caso de las narraciones orales palenqueras.

SUJETO, NARRACIÓN Y DISCURSO CULTURAL

Indudablemente, la semiótica y su vinculación entre construcción/deconstrucción conduce hacia los caminos del lenguaje a manera de principio elemental de interpretación, por lo que nuestra indagatoria teórica se inicia con los planteamientos de Paul Ricoeur para establecer una fenomenología⁸ entre los textos de tradición oral, discurso cultural y el espíritu para conformar una conciencia universal⁹ que actúa como embrague entre el sujeto y su cosmovisión de mundo. Para ello: “La conciencia sólo se convierte en universal al

8 Paolo Fabbri en su texto *El giro semiótico* (2000), indica los caminos recorridos por la semiótica en torno al sujeto y el lenguaje como posibilidades de interpretación, lo que acerca a la semiótica dentro de una filosofía del lenguaje que permite hacer estudios que involucren la palabra y el espíritu como ejes referenciales.

9 El término ‘conciencia universal’ implica la macrosemiosis estructurada en la cultura a manera de sostenimiento de referencialidades que permiten la simbiosis cultural. Tal es el caso de la influencia clásica en todas las manifestaciones de la humanidad.

entrar en un mundo de la cultura, de las costumbres, de las instituciones, de la historia. El espíritu es la efectividad ética” (Ricoeur, 2001, p.261). De esto se deduce que la cultura es profundamente espiritual, semiosis que tiene al lenguaje (narraciones) como mediador de una filosofía del espíritu contenida en el sujeto y sus desdoblamiento dentro del discurso cultural, donde esta particularidad lleva a plantear un elemento fundamental en cuanto al orden interpretativo, ya que “Esta interpretación perceptiva o esta percepción interpretante no se limita en efecto a captar un objeto más complejo que los otros, una cosa más refinada, sino propiamente otro sujeto, es decir, un sujeto como yo” (Ricoeur, 2001, p.269).

Con base en esta particularidad del lenguaje y lo espiritual, surge una categoría de aproximación muy interesante y adecuada para este enfoque metodológico, representada por la intersubjetividad como punto de sostenimiento de las relaciones de significación. Y es precisamente a través de la intersubjetividad que las narraciones de tradición oral se dan a través de esta interpretación perceptiva o interpretante¹⁰, término fundamental en el caso de las manifestaciones de San Basilio de Palenque. Porque esta interpretación perceptiva o interpretante posibilita la inserción de la imaginación a manera de vínculo y sostenimiento de la narración, donde narrar es imaginar, al mismo tiempo que es resignificar campos semióticos que privilegian al individuo como portador de sentido en cuanto a los acontecimientos que sirven de base al discurso cultural, además de las lógicas de sentido que se pueden construir a través de las perspectivas patemizadas:

Si la analogía del ego es el trascendental de todas las relaciones intersubjetivas, la tarea entonces consiste en identificar teóricamente y hacer prevalecer prácticamente la semejanza del hombre, mi semejante, en todas las relaciones con mis contemporáneos, mis predecesores y mis sucesores. De ese modo la intersubjetividad de Husserl puede ser elevada al rango de instancia ética a la cual hasta el Geist hegeliano debe ser sometido.
(Ricoeur, 2001, p.278)

¹⁰ Tal y como lo propone Ricoeur en la cita precedente, la interpretación perceptiva-interpretante se fundamenta en las relaciones discursivas desde los sujetos que enuncian y no específicamente de los objetos enunciados, lo que confiere a la cultura una dimensión patemizada.

Estas relaciones intersubjetivas permiten la interrelación entre el sujeto y los espacios que denotan tiempos y escenarios de significación; tal es el caso de la oralidad y su figuración dentro de la construcción del discurso y del sujeto como formas análogas de sentido bajo la omnipresencia del pasado y su sostenimiento del sistema sígnico. En este sentido la memoria se yergue como elemento que contiene los referentes culturales que permiten al pasado reactualizarse dentro de los procesos históricos:

El pasado está en todas partes. A nuestro alrededor encontramos formas, que al igual que nosotros y nuestros pensamientos, tienen antecedentes más o menos reconocibles. Reliquias, historias y recuerdos cubren la experiencia humana. A la larga, todas las huellas particulares del pasado acaban pereciendo; sin embargo, si las consideramos de forma conjunta son inmortales. Da igual si lo celebramos o lo rechazamos, si le prestamos atención o lo ignoramos: el pasado se encuentra omnipresente. (Lowenthal, 1998, p.5)

De esta manera las narraciones son reconstrucciones del pasado dentro de un presente que intenta discernir frente a las certezas del sujeto que se balancea entre la conciencia histórica y la conciencia cósmica¹¹ a través de estructuras arquetípicas que unen lo universal y lo local a través de isotopías que tienen como férrea referencia al sujeto; tal es el caso de la muerte y sus referencialidades, la muerte y su ritualidad que crea analogías e interdependencias que varían y se modifican en medio del devenir cultural, tal y como lo apunta Lotman: “El examen de la cultura como un lenguaje y de todo el conjunto de los textos en ese lenguaje plantea naturalmente la cuestión de la enseñanza. [...] la cultura es la suma de la información no hereditaria” (1998, p.124).

De allí que dentro del devenir cultural se plantea implícita una dinámica desde la cual el sujeto sostiene isotopías fundacionales que se adaptan, se mantienen a través del lenguaje y su referencialidad simbólica, conservando los rasgos ancestrales que posteriormente se convierten en testimoniales. A

¹¹ Toda realidad como construcción simbólica está establecida entre una conciencia histórica que representa la realidad en su cualidad real-objetiva, y una conciencia cósmica emblemática a través de las perspectivas míticas. Y entre ambas se concilian las nociones de realidad y opciones de interpretación perceptiva o interpretante.

estos rasgos, Luis Javier Hernández Carmona los denomina subjetivemas:

El subjetivema es la metaforización (lugar de la representación-enunciación) de los cuerpos en lo intra e intersubjetivo. Por ello, el discurso y los imaginarios socioculturales están íntimamente vinculados a la subjetividad, responden a un principio subjetivo que es la base de toda construcción signíca. La subjetividad como el momento de la experiencia (campo platónico de las ideas con una densidad ontológica) donde el cuerpo se hace imagen dentro de una memoria colectiva sometida y legitimada por las leyes del tiempo, asegurando su permanencia icónica-ideológica. (2015, p.195).

Por lo que el subjetivema, así definido, está asociado a la concepción del sujeto sobre el acontecimiento y su capacidad de rememoración patemizada que en la expresión oral tiene una manifestación determinante, puesto que nace de una relación intrasubjetiva que va desdoblándose en intersubjetividad que conecta las individualidades y los contextos para configurar los imaginarios en medio del movimiento pendular entre historia y ficción, ya que

la ficción, desde un punto de vista antropológico, es interesante por tres razones: por sus relaciones con la imaginación individual que la concibe o que la recibe, por sus relaciones con el imaginario colectivo que puede utilizar y contribuye también a enriquecer y a modificar y finalmente, con respecto a las relaciones que mantiene con el exterior, ligadas allí de una u otra manera: la historia, la psicología, lo social, lo religioso. (Auge, 1999, p.7)

Y en suma, el discurso cultural obedece a esas tres razones entre lo individual, lo colectivo y las relaciones con un exterior que las engloba y posiciona como instancias de significación, o lo que es lo mismo, tres espacios representados por lo íntimo, lo público y lo privado como locaciones enunciativas del sujeto, que a decir de Benveniste, produce actos de subjetivación a partir del discurso a manera de genuina expresión del mundo tanto consciente como inconsciente. Para él: “El lenguaje representa la forma más alta de una facultad que es inherente a la condición humana, la facultad

de simbolizar. [...] la facultad de representar lo real por un “signo” como representante de lo real; así, de establecerse una relación de “significación” entre una cosa y algo otro” (Benveniste, 1978, p.27).

Condición humana y espiritualidad se homologan como formas de expresión de lo sensible que es razonado a partir del lenguaje, y más aún, de las narraciones de tradición oral que contienen los vínculos ancestrales entre el hombre y su entorno telúrico; definido este entorno telúrico como la cotidianidad geográfica que remonta a un universal que puede ser manifestado a través de diferentes y variadas acepciones: históricas, míticas, sociales, culturales y antropológicas. Estas acepciones demarcan las diferentes rutas de significación a partir de la narración como forma de leer el mundo y resignificar realidades:

El relato maravilloso ha conservado las huellas de numerosos ritos y costumbres: sólo si se confrontan con los ritos es posible explicar genéticamente muchos motivos. Así por ejemplo, en el relato maravilloso se narra cómo la niña sepulta en el huerto los huesos de la vaca y los riega. Esta costumbre o este rito existió realmente. No se sabe por qué causa, pero los huesos de los animales se enterraban. Si consiguiésemos probar qué motivos se remontan a ritos semejantes, el origen de estos motivos estaría ya, en cierto modo aclarado. Es preciso estudiar sistemáticamente esta vinculación del relato maravilloso con los ritos. (Propp, 1974, p.7)

Los procesos semióticos que en las narraciones de tradición oral sirven de vía de interpretación, son forma de leer realidades autóctonas que contienen elementos testimoniales, formas fundacionales para edificar mundos originarios que se extienden como isotopías sostenedoras del discurso cultural, todo ello, relacionado con lo que González de Ávila designa semiótica vinculante:

Los procesos semióticos que en el texto realiza la lectura aparecen conectados con una continua actividad e inferencia y de proyección por parte del sujeto de la semiosis, de modo que captar el sentido es articular los signos presentes con los signos ausentes, en un movimiento ininterrumpido de trascendencia, dentro y fuera del texto (González de Ávila. 2002, p.41).

A partir de estas premisas, el texto se potencia en cuanto a significación y dialogicidad, permite una restauración del sentido que diversifica los significantes dentro de lo simbólico y hace del texto una mediación entre el ser y su contexto donde la expresividad del mundo se logra a través de la articulación del doble sentido. Más aún, dentro de los discursos estéticos que fundan su textualidad en la ficción, el mundo onírico y el mito, donde la lógica del sentido es el acontecimiento mismo: “no hay que preguntar cuál es el sentido de un acontecimiento: el acontecimiento es el sentido mismo. El acontecimiento pertenece esencialmente al lenguaje, está en una relación esencial con el lenguaje; pero el lenguaje es lo que se dice de las cosas” (Deleuze, 1971, p.36).

Por eso hay que destacar que en la función significante de las narraciones de tradición oral, se propende el doble sentido, ya que entrará a funcionar la semiótica vinculante, puesto que el concepto de símbolo abarca en su totalidad la realización de un sentido testimonial en un sensible colectivo. Se establece de esta manera, una vinculación como la propuesta por la semiótica vinculante que propugna por una semiosis social, representada por la circulación social de los símbolos, su constitución en isotopías culturales que interactúan dentro de la semiosfera; emparentándose de la misma forma con los postulados de Ricoeur sobre el símbolo y el doble sentido:

Para nosotros el símbolo es una expresión lingüística de doble sentido que requiere una interpretación, y la interpretación un trabajo de comprensión que se propone descifrar los símbolos. La discusión crítica se referirá al derecho de buscar el criterio semántico del símbolo en la estructura intencional del doble sentido y al derecho de tener esa estructura por objeto privilegiado de la interpretación. Es esto lo que está en cuestión en nuestra decisión de delimitar recíprocamente el campo del símbolo y el de la interpretación. (Ricoeur, 1976, p.12).

El lugar de la semiótica vinculante es el doble sentido; la interpretación es el recurrente de la semiótica para ordenar las expresiones equívocas. La semiótica vinculante irá al lugar de los símbolos o del doble sentido en el

escenario donde se conjuntan las diversas maneras de interpretar. Y una de ellas está representada particularmente por la cultura en su funcionabilidad de contexto. En esta perspectiva, Yuri Lotman considera la cultura como un texto inmerso dentro de la semiótica de la cultura, y esa semiótica se puede notar en los cambios de denominación y nombre.

La lucha contra los viejos rituales y cánones se puede manifestar también dentro de ese modelo dinámico de la cultura; tal es el caso de las narraciones de tradición oral y su sostenimiento dentro del discurso cultural a partir de un proceso de asimilación y refiguración de sentido. Pero obviamente, el cambio no solo opera desde fuera, si no puede hacerlo desde dentro, desde las esferas viejas de la cultura a “través de la introducción de nuevas formas de conducta, lo hará también –con– la intensificación de la signicidad (simbolicidad) de las viejas formas puede testificar un determinado cambio del tipo de cultura” (Lotman, 1971, p.169). Así que las narraciones de tradición oral son textos sujetos de interpretación a partir del doble sentido, he allí la coincidencia entre la semiosis y la hermenéutica; por lo tanto, las expresiones del doble sentido (la metáfora en el discurso literario), se inscriben dentro de un campo hermenéutico que privilegia el símbolo dentro de una filosofía del lenguaje.

En todo caso, será la figuración de lo metafórico lo que posibilitará la interpretación del texto. Y esa singularidad hace posible la inserción de la semiótica vinculante como semiótica patémica que interrogue el deseo y el cuerpo como manifestantes implícitos dentro del discurso, evidencia de la subjetividad del enunciante que sirve de vínculo con quien o quienes reciben el discurso. Pero además es reflejo de un contexto, y desde donde es posible articular el “lenguaje como semiótica social” (que) significa interpretar el lenguaje dentro de un contexto sociocultural, en que la propia cultura se interpreta en términos semióticos, como un sistema de información, si se prefiere esa terminología” (Halliday, 1978, p.10).

Y como se ha referido en párrafos precedentes, la circulación del lenguaje

dentro de un contexto es una muy acertada vía para determinar su dinamicidad a partir “del conjunto de mecanismos que forman parte del sistema productivo, y definen las relaciones entre “gramática” de producción y “gramática” de reconocimiento, para un discurso o un tipo de discurso dado” (Verón, 1987, p.20). Y en la dinámica de esa circulación coinciden la hermenéutica y la semiótica que fluctúan entre la norma y el uso del símbolo para concatenarlo mediante todos los elementos y relaciones que infieren dentro de su sistema de producción, sin olvidar al sujeto enunciante como el hecho dinámico¹² que se desdobra en el discurso.

Así que la historia se transfigura en semiosis que involucra determinadas particularidades que la enriquecen a medida que trasciende dentro del discurso; sirviendo de referencia las posiciones teóricas de Paul Veyne: “La historia sigue siendo fundamentalmente un relato y lo que denominamos explicación no es más que la forma en que se organiza el relato en una trama comprensible” (Veyne, 1984, p.67). Y precisamente, las narraciones de tradición oral constituyen una historia narrada que testimonia la cotidianidad bajo la explicación patemizada de los enunciantes, explicación que involucra al sujeto enunciante desde su experiencia y correspondencia con sus espacios de formación, lo que crea relaciones profundamente empáticas y permite la construcción de los imaginarios como formas de reconocer y reconocerse en el mundo.

En este sentido se crean gramáticas culturales (Lotman, 1998) que interactúan como semiosis dentro del imaginario cultural; semiosis que producen la dinamia simbólica que enriquece tanto a los discursos como los sujetos en interacción fundante. Y esas concepciones lotmanianas se hacen coincidentes con los planteamientos de Castoriadis sobre los imaginarios sociales y su correspondencia con lo simbólico.

12 Esta acepción se toma en cuenta a partir de los postulados de Charles Sanders Peirce cuando argumenta el objeto dinámico como ente generador de sentido que puede desdoblarse en diversas referencialidades dentro del discurso, que en el caso del discurso metafórico tienen el más claro ejemplo. Y por supuesto las narraciones de tradición oral palenqueras están contenidas en un espacio social que desborda lo específicamente real y asume caracterizaciones cósmicas.

Todo lo que se presenta a nosotros, en el mundo social-histórico, está indisolublemente tejido a lo simbólico. No es que se agote en ello. Los actos reales, individuales o colectivos –el trabajo, el consumo, la guerra, el amor, el parto-, los innumerables productos materiales sin los cuales ninguna sociedad podría vivir un instante, no son (ni siempre ni directamente) símbolos. Pero unos u otros son imposibles fuera de una red simbólica. (1983, p.201)

Así que toda experiencia dentro del discurso cultural está mediada por el lenguaje, puesto que este “no es objeto sino mediación. Hablar es el acto mediante el que el lenguaje se desborda como signo para acceder al mundo, a otro, a uno mismo” (Ricoeur, 1999, p.47). El lenguaje es la forma de reconocer el mundo y traducirlo mediante la incorporación de un complejo proceso de asimilación-resignificación, al mismo tiempo que es vehículo de la intersubjetividad para incorporar al otro dentro de los universos simbólicos que se van construyendo paulatinamente, ya que esta configuración del lenguaje se hace precisamente desde la hibridación entre conciencia histórica y conciencia cósmica; espacios duales que posibilitan la aparición de las referencias más allá de lo literal.

Bajo esta reflexión, la tradición oral es fundamental para la creación de textos de *dimensión narrativa*, tal y como los llama Fernando Savater:

Hay todavía otro aspecto de la educación humana que conviene señalar: la dimensión narrativa que engloba y totaliza los conocimientos por ella transmitidos. Los humanos no somos problemas o emociones, sino historias; nos parecemos menos a las cuentas que a los cuentos. Es imprescindible, por tanto, que la enseñanza sepa narrar cada una de las asignaturas vinculándola a su pasado, a los cambios sociales que han acompañado su desarrollo. (Savater, 1977, p.139)

La dimensión narrativa de los relatos de tradición oral está soportada y fuertemente vinculada a la narratividad que posibilita su figuración espacio-temporal, donde cada campo se estructura en torno a un interés específico pero, a la vez, dispone de una autonomía relativa ya que mantiene

relaciones con otros campos. Por ejemplo, hay relaciones entre el campo de la producción literaria y el campo político, el económico, el intelectual, etc. Así sucede, en algunos períodos un grado mayor de autonomía de lo literario respecto de lo político, y en otras épocas, en cambio, una mayor dependencia. En cada caso hay que indagar la modalidad de la relación. Esta relación la entiende Lotman como la *memoria no hereditaria de una colectividad*, que se expresa en determinado sistema de prohibiciones y prescripciones. Es decir:

Se puede hablar de cultura de toda la humanidad en general, de cultura de tal o cual área. Cual época, y, por último, de tal o cual socium, que puede cambiar dimensiones, y así, sucesivamente. La cultura es memoria, o, en otras palabras, registro en la memoria de lo ya vivido por la colectividad, está ligada inevitablemente a la experiencia histórica pasada. Por consiguiente, en el momento del surgimiento, la cultura no puede ser constatada como tal, de ella se toma conciencia sólo post factum. Cuando se habla de la creación de una nueva cultura, tiene lugar una inevitable anticipación, es decir, se sobrentiende lo que devendrá memoria desde el punto de vista del futuro que es reconstruido... (2000, p.172)

Esta definición que hace Lotman de la cultura como memoria de la colectividad, plantea un sistema de reglas semióticas relacionadas a la experiencia de vida de la humanidad transformándola en cultura. La memoria estará orientada entonces a una semiótica de la cultura. Nos augura Lotman:

La conformación de la semiótica de la cultura –disciplina que examina la interacción de sistemas semióticos diversamente estructurados, la no uniformidad interna del espacio semiótico, la necesidad del poliglottismo cultural y semiótico-cambió en considerable medida las ideas semióticas tradicionales. El concepto de texto fue objeto de una transformación sustancial. Los conceptos iniciales de texto, que subrayaba su naturaleza unitaria de señal, o la unidad indivisible de sus funciones en cierto contexto cultural, o cualquiera otras cualidades, suponían implícita o explícitamente que el texto es un enunciado en un lenguaje cualquiera. (1996, p.78)

Sin embargo, estas memorias culturales acumuladas históricamente en una

sociedad no les pertenecen a todos: “Al lado de la oposición de lo viejo y lo nuevo, de lo invariable y lo móvil, en el sistema de la cultura hay otra oposición raigal: la antítesis de la unidad y la multiplicidad” (Lotman, 2000, p.189). En todo caso, debemos considerar con claridad el papel histórico de las descripciones. Nos lo recuerda en Semiosfera II:

El espacio de la cultura está organizado de manera dispareja. Siempre incluye algunas formaciones nucleares y una periferia estructural (...) La correlación entre el núcleo estructural y la periferia se complica por el hecho de que cada estructura (lenguaje) suficientemente compleja y con una duración histórica funciona como estructura descrita. Pueden ser descripciones desde un observador externo o autodescripciones. En cualquier caso, podemos decir que un lenguaje se vuelve realidad social en el momento en que se lo describe. Sin embargo, la descripción es, inevitablemente, una deformación (precisamente por eso toda descripción no es simplemente un registro, sino un acto culturalmente creador, un escalón en el desarrollo del lenguaje). (...) trae consigo inevitablemente una negación de la periferia, el traslado de ésta al rango de la inexistencia. (Lotman, 1998, p.76)

Las culturas de todos los tiempos traducen su puesto en la historia, su ideología y sustento de su accionar, a través de prácticas discursivas. Nuestra época se caracteriza por una acelerada circulación de productos culturales que son resultados y generadores de prácticas discursivas diversificadas que sin embargo, siempre tienden al equilibrio, es decir, a eliminar la entropía excesiva que los haría ininteligibles: “Cualquier sistema cultural tiende al equilibrio y el equilibrio nace de los diálogos, los cruces, las texturas en las que se entremezclan lo popular y lo masivo, lo arcaico y lo emergente, lo hegemónico y lo periférico: memoria y olvido, borradura y reconocimiento de huellas” (Barei, 1993, p.24).

Así que, la cultura tendrá como trabajo fundamental, la organización estructural del “mundo que rodea al hombre” (Lotman. 2000, p.171). En este sentido, la cultura genera estructuralidad y crea una esfera social que Lot-

man ha llamado semiosfera. Y en el centro de ese complejo sistema de la cultura se encuentra el lenguaje como fuente de estructuralidad, que en combinatoria van a formar la dinámica cultural como generadora de sentidos y significados, abordables a través de una semiótica de la cultura.

Y desde las narraciones de tradición oral, la cultura es la construcción de una memoria contra el olvido a través de la destrucción y creación de nuevos textos. La cultura se “mueve” a partir de la aceptación de textos y la exclusión de los no-textos en base en la memoria colectiva que se pretende construir como “macizo cultura”. Pero en esa intención de luchar contra el olvido, la cultura crea otra memoria del olvido que hace suponer las “limitaciones en el volumen” de la memoria colectiva, que según Lotman, se trata de “el olvido como elemento de la memoria” y no “el olvido como medio de destrucción de la misma”. El primero es necesario para el dinamismo cultural, el segundo prefigura una cultura autárquica: “hay dos clases de olvido: el olvido por el pasado eternizado es un olvido negativo o subordinado a la memoria; el olvido contra el pasado eternizado –pero “contra” únicamente como consecuencia– es un olvido positivo o que se subordina a la memoria” (Beltrand, 1977, p.40).

El lenguaje es mecanismo sostenedor de las vinculaciones sociosemióticas que se establecen entre los diversos ejes referenciales que soportan el discurso cultural, constituyendo una semiótica vinculante que posibilita un reconocimiento de los universos simbólicos representados por las diferentes microsemiosis que permiten relacionar: sujeto, discurso y contexto como elementos de interacción signica, y desde allí, apelar a la universalidad a manera de escenario totalizador de las unidades de significación¹³. Y de esta forma lo local se incorpora a lo universal, mientras que este se refleja en lo local y establecen la correspondencia necesaria e indispensable para garantizar su permanencia y pervivencia en el decurso del tiempo y la historia.

13 Al respecto, queda planteada una extensión de esta investigación bajo la concatenación del Caribe colombiano, Latinoamérica y Europa como semiosis que interactúa y crea espacios de representación que permita inferir sobre la dinámica, conversión y actualización de bases ancestrales.

LAS VOCES DEL RELATO. EL IMAGINARIO ANCESTRAL

En el texto hecho relato confluyen diversas voces que se ocupan de dar *corpus* simbólico a lo narrado, y en este sentido es importante la homologación entre arte y no y tradición, donde la tradición está contenida en el acto de sistematización de los referentes y su vinculación a los principios identitarios. De esta manera la tradición permite la preservación del acervo cultural que desdoblado en rasgos identitarios para los miembros de San Basilio de Palenque, quienes los asumen como propios, porque hacen parte de su vida cotidiana y lo ancestral. Ello establece una condición deseable: una microciudadanía o ciudadanía sensible y no una ciudadanía impuesta por el poder de una nación.

Es un error pretender que los miembros de San Basilio de Palenque por ser una comunidad de afrodescendientes tengan los mismos rasgos identitarios de otras comunidades afrodescendientes de Colombia. Cada comunidad tiene diferencias particulares que son las que demarcan fronteras para permitir los sincretismos diferenciadores que se forjan de manera volitiva; a eso nos referimos con que es una condición deseable la inserción del espíritu en el lenguaje para la configuración de los espacios simbólicos representados por los imaginarios.

En las narraciones de tradición oral palenqueras predominan las situaciones de conflicto entre miembros de la comunidad, lucha de poderes y venganza o castigos por conductas reprobables. Quienes escuchan estas narraciones, no solo aprenden la historia desde lo recreativo que resulta la práctica, sino que también asumen unos comportamientos sociales que se encuentran implícitos en el discurso narrativo. Y en este sentido se comprueban las posturas teóricas esbozadas anteriormente sobre el lenguaje y su relación intersubjetiva que patemiza los referentes y los hace profundamente sentidos.

Y para efectos de este artículo se han seleccionado dos textos provenientes de la cultura oral palenquera, *Catalina Luango* y *Cambambalí, Cambalico*¹⁴,

¹⁴ Textos recogidos y traducidos por Marelvis Mariano en el año 1997 y cuyas fuentes de documentación fueron habitantes del Palenque.

para ilustrar lo que se ha planteado teóricamente desde las vinculaciones sociosemióticas. Así que, en la narración de Catalina Luango, se revive la historia de una mujer que rompe con las costumbres de las mujeres de la época que salían a lavar temprano, para asimismo regresar a sus casas. Sin embargo, Catalina desobedeció y un moján se la llevó al fondo de la ciénega para hacerla su mujer, desapareciendo y apareciendo a medida que murieron sus familiares más cercanos (papá y mamá), siendo atrapada por los lugareños y amarrada mientras entierran los difuntos, pero el moján una y otra vez la suelta y se la lleva, hasta que aparece convertida en calavera en una parte de la ciénega que se había secado.

En la aludida narración oral existe una trasmigración de los personajes entre la conciencia histórica que demarca la realidad histórica-social y los espacios cosmogónicos que configuran la conciencia cósmica, y en esa interacción-referencia se establece un nutrido campo semiótico o semiosis que sirven de base argumental al relato. Al mismo tiempo que connota desde lo ancestral-identitario e involucra la ritualidad, oralidad y los bailes que sirven de conectores entre un espacio y otro, oportunidad para que se conjunten diversos discursos que se complementan en el rito como forma de articulación o hibridación textual.

Así surge la analogía entre el discurso oral y el discurso musical representado por el ‘ser’ (Catalina Luango) que ha trasmigrado a las regiones cósmicas-ficcionales que subvierten el orden de la causalidad histórica; además de representar el lenguaje del enigma y la diferenciación con los que quedan del otro lado de la realidad, quienes hablan, mientras el ser trasmigrado canta: “Ohhhh... adió María Catalina Luango eehhh.../Ele, ele ,ele, lo... chimbumbe/Adió chimbumbe adió eehh.../Ohh.. adió mi pae, adió mi pae, pa nunca ve/Ele, ele, ele, loooo./Adió Maluango, adió Maluango ehhh./Ele, ele, ele, loo.../Adió María Catalina Luango eh/Ele, ele, ele, lo... chimbumbe”. Este canto representa una potencial hibridación lexical, ya que la narración conserva algunas partes contadas en criollo palenquero (lengua nativa) y cantos pertenecientes a los ritos fúnebres o lumbalú, tradición que se mantiene viva en esta cultura.

Y es imprescindible destacar la presencia de lo fúnebre como oportunidad de reunir a vivos y muertos, lo que produce una semiosis infinita¹⁵, situación que encontramos con frecuente recurrencia en textos que evocan el Caribe colombiano; tal es el caso de la obra del nobel Gabriel García Márquez, donde la muerte es oportunidad de convivir, especie de habitaciones que se pueblan de fallecidos, quienes se mudan entre los espacios y el compartir cotidiano, tal y como ocurre en *Cien Años de Soledad*. Entonces la muerte y su ritualidad se transfiguran en *constructo* cultural que devela la idiosincrasia y lo ancestral-identitario a manera de valores de sostenimiento de lo local, y de esta manera, las manifestaciones culturales se corporeizan en estampas representativas.

Tal es el caso del “baile e’ muerto” que ejecuta Catalina Luango como ente trascendido para hacer sentir su voz de lamento frente a la pérdida de su padre y madre, lo que lleva a inferir la presencia de culturas afrodescendientes como base fundamental de estas narraciones de tradición oral del Palenque colombiano; además de ser una revitalización de ese sustrato cultural de una perspectiva más dinámica de la cultura y más ceñida a los análisis simbólicos dentro de los procesos de hibridación y mestizaje que permitiría ver la relevancia actual para nuestra sociedad de un campo de estudios afroamericanos o afrocolombianos y de su objeto.

La palabra desdoblada en canto, música y bailes vincula los sujetos en sus espacios de enunciación a partir de la intersubjetividad como factor de sostenimiento de las relaciones simbólicas que crean las semiosis que intervienen en la dinamia cultural, lo que corrobora que las narraciones de tradición oral son semiosis ilimitadas o infinitas porque contienen elementos cósmicos que reinterpretan las realidades desde discursos metafóricos donde su referencialidad está supeditada a suprarrealidades que atan al sujeto a la trascendencia y deidades.

15 La semiosis infinita es la generación de significación-representación que tiene como soporte la conciencia cósmica y su potencialidad de superar los discursos de lo meramente lingüístico y privilegiar lo simbólico que depara la combinatoria entre el discurso metafórico y la referencialidad mística.

Y precisamente la narración “Cambambalí, Cambalicó”¹⁶ representa la suprarrealidad a manera de estructuración discursiva y conteniente de la figuración simbólica, cuando dos perros ayudan a su dueño a derrotar al diablo y a sus hijos: “Llegó, dice el diablo “aquí /ej/que te quería cogé” y después Manuelito a contestá “y yo también te quiero cogé a ti”. Ahí Manuelito dejó los perro amarrao y después en eso empezó Manuelito a gritá: “Cambambalí cambalicó, Gregorio Manuel perdió la vó, Gregorio Manuel perdió la vó/Cambambalí cambalicó, Gregorio Manuel perdió la vó, Gregorio Manuel perdió la vó”.

La narración se estructura en el contrapunteo de voces que van mostrando, a medida que transcurre el relato, las referencias de poder y dominación. Que además nos remite al eterno antagonismo entre mortales y deidades, o más bien, a la convivencia de los seres en esos dos espacios que configuran el imaginario cultural y su analogía entre realidad y ficción; lo profano y lo sagrado que evidencia la hibridación mítica del europeo y el afrodescendiente: Al cabo rato, entre media hora dice Manuelito: “Ay Dijo mío, ahora si el palo se va a cae, señor! Cambambalí cambalicó, Gregorio Manuel perdió la voz, Gregorio Manuel perdió la voz”.

Y esta hibridación mítica, lexical, cultural y simbólica muestra la conjunción de dos microsemiosis representadas por el sustrato europeo y el sustrato afrodescendiente que en su combinatoria referencial y vinculación sociosemiótica constituyen una manifestación autóctona del Caribe colombiano y sus ya conocidas repercusiones en los espacios identitarios regionales y latinoamericanos, punto de confluencia de tiempos pasados y presentes en la reunificación de lo referencial unido a la tradición que funciona a través de la gramática cultural aludida en el anterior aparte.

Al respecto, la sociosemiótica se constituye en metodología imprescindible para la concatenación teórica e interdisciplinaria, que permite el dominio

¹⁶ La narración este trabajo fue grabado con dos ancianas, quienes contaron la historia en una mezcla de español y criollo palenquero (lengua nativa) y además cantaron para ilustrar las acciones narradas.

del sentido desde diferentes áreas del conocimiento, precisamente en la producción y circulación de estos, dentro de la semiosis social. Y más aún, teniendo las narraciones de tradición oral del Palenque colombiano como el fundamental punto de partida de una mirada del sujeto, el discurso y los contextos dentro de una gramática cultural que permita advertir las diversas y disímiles relaciones de significación, teniendo como base y principio el sujeto productor y receptor de discursos dentro de un espacio intersubjetivo, donde al mismo tiempo y momento el sujeto enunciador o receptor no se desvincula subjetivamente del discurso (mensaje-texto), siendo este un reproductor de sus experiencias y vivencias como sujeto cultural.

Lo que nos ha llevado a plantear la sociosemiótica como metodología vinculante que permite establecerse relaciones de significación entre los actos lingüísticos y las instituciones humanas. Y desde esa perspectiva, analizar la tradición oral de San Basilio de Palenque como agente dinámico que permite una red de significaciones intersubjetivas que coadyuvan los discursos como expresiones de un potencial comunicativo a través de la expresión estética.

En tal sentido, es enfocar los vínculos del lenguaje dentro de su circulación social, y desde allí, potenciar la significación de los términos a partir de su movilidad dentro de esos espacios sociales a través de la conversión en agentes modelizadores de segundo grado, tal es el caso de la literatura o el arte en general, por lo que las vinculaciones sociosemióticas nos permiten revelar el contacto lenguaje-sujeto más allá de los tiempos inmediatos y encontrarlo desdoblado en toda una red simbólica que genera constantes y variables significaciones.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1999). De lo imaginario a lo ficcional total. *Revista Maguaré*. (14). Colombia: Universidad Nacional, 5-18.
- Beltrand, P. (1977). *El olvido, revolución o muerte de la historia*. México: Siglo veintiuno Editores.

- Benveniste, E. (1978). Problemas de lingüística general. México: Siglo veintiuno editores.
- Canclini G., N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 14.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Deleuze, G. (1971). *Lógica del sentido*. Barcelona: Barral Editores.
- Fabbri, P. (1998). El giro semiótico (Las concepciones del signo a lo largo de su historia). España: Gedisa.
- González de Ávila, M. (2002). *Semiótica crítica y crítica de la cultura*. España: Anthropos.
- Halliday. M.A.K. (1978). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Carmona, L. J. (2015). El subjetivema y la construcción de imaginarios socioculturales. *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 21, 169-176. Colombia: Universidad del Atlántico.
- Lotman, I. (1971). «Sobre el mecanismo de la cultura», en *La Semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 2000, 168-193 [Escrito con B. A. Uspenski].
- Lotman, I. (1978). «El fenómeno de la cultura», en *La Semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 1998, 25-41.
- Lotman, I. (1981). «El texto en el texto», en *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 1996, 91-109.
- Lotman, I. (1983). «Asimetría y diálogo», en *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Na-

- varro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 1996, 43-60.
- Lotman, I. (1984). «Acerca de la semiosfera», en *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 1996, 23-42.
- Lotman, I. (1985). «La memoria a la luz de la culturología», en *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto* (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Madrid: Cátedra (Colección Frónesis), 1996, 157-161.
- Lotman, I. (1992). *Cultura y Explosión. Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social* (Traducción de la versión italiana de Delfina Muschietti. Prólogo de Jorge Lozano). Barcelona: Gedisa, 1999.
- Lotman, I. (1998). *Cultura y explosión*. España: Gedisa.
- Lotman, I. (1988). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Lotman, I. y Escuela de Tartu (1979). *Semiótica de la Cultura* (Introducción, selección y notas de Jorge Lozano). Madrid: Cátedra.
- Lotman, I. (1996). *La semiosfera I*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lotman, I. (2000). *La semiosfera III*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Ediciones Akal.
- Propp, V. (1974). *Las raíces históricas del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Reyes, A. (1956). *Obras completas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (1970). *Freud: una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (1989). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Ricoeur, P. (1996). *El otro como sí mismo*. México: Siglo XXI editores.
- Ricoeur, P. (1999). *Respuesta a mis críticos*. Fractal, (13), abril-junio, (IV), 129-37. Traducción del francés: Flora Botton-Burlá.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (2001). *Del texto a la acción*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Savater, F. (1977). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Verón, E. (1987). *La semiosis social*. [Fragmentos de una teoría de la discursividad]. Argentina: Gedisa.

Veyne, P. (1984). *Cómo se escribe la historia*. Madrid: Alianza.

ARQUITECTURA ANFIBIA EN LA COSTA CARIBE COLOMBIANA

PAOLA LARIOS GIRALDO¹

INTRODUCCIÓN

La Ciénaga Grande de Santa Marta es un ecosistema compuesto por ríos, ciénagas, caños, ecosistemas de manglar y áreas pantanosas. Más que una configuración física constituye un paisaje cultural, debido a que es escenario de intercambio de relaciones entre el hombre y la naturaleza, que en este caso es llamado por distintos autores, entre estos Orlando Fals Borda, como la Cultura Anfibia. En este documento se analiza la importancia de la relación hombre-naturaleza, a través del desarrollo de actividades cotidianas y de la transmisión del legado cultural, que constituyen un aspecto de gran relevancia para la conservación de su identidad, enfocado espacial y geográficamente en las poblaciones palafíticas de la Ciénaga Grande de Santa Marta, principalmente en el corregimiento de Trojas de Cataca.

CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y GENERALIDADES

La Ciénaga Grande de Santa Marta es una albufera catalogada por su riqueza natural como un Santuario de Flora y Fauna y Reserva de la Biosfera por la UNESCO, localizada en el departamento del Magdalena, al norte de Colombia. Limita con los municipios de Pueblo Viejo, El Retén, Pivijay, Remolino y Sitionuevo. Se compone de un conjunto de lagunas que se co-

¹ Arquitecta, Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio arquitectónico, título de Experto en Gestión y Conservación de Patrimonio, Magíster en Desarrollo y Gestión de Empresas sociales Universidad Simón Bolívar, Doctorando en Historia y Artes. Integrante de los grupos de investigación Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe de la Universidad Simón Bolívar, Vicerrectoría de Investigación e Innovación, Universidad Simón Bolívar. plarios@unisimonbolivar.edu.co

munican por caños y su importancia deriva en que constituye el complejo lagunar más grande del territorio nacional, con gran riqueza de manglares y alta concentración de biodiversidad, con numerosas especies endémicas y desde el cual se puede realizar el avistamiento de aves migratorias en ciertas épocas del año.

Ilustración 1. Pato yuyos en la Ciénaga Grande de Santa Marta



Fotografía: Paola Larios.

Se toma como referencia para el presente análisis el concepto de Cultura anfibia emitido por Orlando Fals Borda en el que la define como:

...un complejo de conductas, creencias y prácticas relacionadas con el manejo del ambiente natural, la tecnología (fuerzas productivas) y las normas de producción agropecuaria, de la pesca y de la caza que prevalecen en las comunidades de reproducción (...).

Concretamente, la cultura anfibia contiene elementos ideológicos y articula expresiones psicosociales, actitudes, prejuicios, supersticiones y leyendas que tienen que ver con los ríos, caños, barrancos, laderas, playones, ciénagas y selvas pluviales; incluye instituciones afectadas por la estructura

ecológica y la base económica del trópico, como el poblamiento lineal por las corrientes de agua, las formas y medios de explotación de los recursos naturales, y algunas pautas especiales de tenencia de tierras. (Fals Borda, 1986, p.21b)

Estas comunidades, los pueblos palafíticos de la Ciénaga Grande de Santa Marta, dependen directamente del entorno inmediato para su subsistencia, a través de distintos mecanismos de producción que han variado con el pasar de los años y de las condiciones geográficas. Al respecto, existen algunos trabajos de investigación enfocados al tema sociológico, mientras que en el aspecto arquitectónico son realmente pocos, dentro de los cuales se puede resaltar la investigación realizada por el arquitecto Álvaro Ospino Valiente en 2001.

En este complejo geográfico se destacan tres poblaciones como las más relevantes o consolidadas: Nueva Venecia, Buenavista y Trojas de Cataca. Nueva Venecia hace parte del municipio de Sitio Nuevo y está ubicado en la Ciénaga del Pajalal. Su nombre se deriva de su parecido en las pautas de asentamiento a la ciudad de Venecia, en Italia. Hasta finales del siglo pasado Nueva Venecia se caracterizó por ser un poblado colorido y llamativo, que con la masacre del año 2000², cambió de semblante de manera inmediata y ha ido recobrando de manera gradual su aspecto inicial, sin llegar todavía a lo que fue en ese tiempo.

El corregimiento de Buenavista pertenece al municipio de Sitio Nuevo; se encuentra a una corta distancia de Nueva Venecia en la margen occidental de la Ciénaga Grande, con unidades habitacionales de menor calidad arquitectónica que las de Nueva Venecia.

2 El 22 de noviembre del año 2000, en horas de la madrugada fue llevada a cabo una de las masacres más graves a manos de las Autodefensas Unidas de Colombia, en la que asesinaron a 45 pescadores, dejando además como saldo decenas de familias sin sustento económico y centenares de personas en situación de desplazamiento forzoso, lo que acabó con la tranquilidad en la vida de los residentes, no solo de Nueva Venecia, sino de los habitantes de los pueblos aledaños.

Ilustración 2. Imagen de Nueva Venecia



Fuente: El Heraldo

Ilustración 3. Imagen de Buenavista



Fuente: Página oficial de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Por último, se encuentra el corregimiento de Trojas de Cataca, localizado al suroriente de la Ciénaga Grande, junto a la desembocadura del río Ara-cataca, tomando recursos de ambas fuentes hídricas. Debido a la masacre del año 2000, esta población vio afectada también su dinámica social y comercial, originando desplazamientos forzosos de sus residentes a ciudades cercanas y con mejores condiciones.

En cuanto al origen y composición de estos poblados, Fonseca y Saldarriaga (1992) plantean lo siguiente:

Los poblados lacustres de la Ciénaga Grande de Santa Marta, en la Costa Norte de Colombia, se establecieron (...) como campamentos temporales de pescadores que habitan en las orillas del complejo de lagunas que hacen parte de este sistema natural. Gradualmente se constituyeron en asentamientos permanentes y se desarrollaron como tales. Actualmente existen tres de ellos: El Morro o Nueva Venecia y Buenavista en la Ciénaga de Pajalal y Trojas de Cataca en la desembocadura del río Aracataca. Esta última población, la más cercana a tierra firme, se ha convertido, mediante rellenos, en un asentamiento terrestre mientras que las otras dos conservan su carácter palafítico.

De los pueblos palafíticos de la Ciénaga Grande de Santa Marta, el más antiguo es Nueva Venecia, consolidándose posterior a este los de Buenavista y Trojas de Cataca. En este último, sus primeros palafitos fueron incendiados en 1903 por el general Florentino Manjarrés durante la Guerra de los Mil Días (Ospino, 2001).

Desde sus inicios hasta el día de hoy, estas comunidades han subsistido por actividades económicas a partir de la explotación de los recursos que su entorno natural les provee; de igual forma han desarrollado su hábitat en construcciones palafíticas, levantadas en plataformas de madera sobre horcones hincados en la superficie y caminos en el mismo material, como pasarelas de comunicación entre construcción y construcción o entre construcción y el terreno firme, con algunas variaciones en el tiempo que no alteran su concepción general inicial.

EL AGUA COMO HÁBITAT ARQUITECTÓNICO

A través de la arquitectura se evidencian las particularidades de cada lugar, se reflejan en ella las características físicas del entorno circundante, el tipo de materiales que la naturaleza provee de primera mano, las estructuras socio-económicas, la vocación cultural y hasta el proceso histórico que han ex-

perimentado las comunidades que la habitan, es decir, se refleja su identidad (Universidad del Magdalena, 2014), que es aún más palpable si se analizan las comunidades desde su arquitectura vernácula, puesto que esta surge como respuesta a las necesidades básicas del ser humano y se encuentra directamente asociada a las manifestaciones intangibles de cada colectividad. Así lo expresa Larios (2016); al hablar de arquitectura vernácula se hace referencia a un elemento de la Identidad Cultural de las comunidades, que viene definido a través de múltiples aspectos en los que se muestra su cultura, las relaciones sociales, los ritos y las ceremonias propias o los comportamientos colectivos; en resumen, los sistemas de valores y creencias.

Dentro de esta arquitectura existen distintas clasificaciones de acuerdo al entorno en el que se localicen las construcciones, el cual es uno de los mayores determinantes a la hora de definir materiales y técnicas constructivas. Para el caso de los inmuebles localizados en tierra firme existen distintos tipos de arquitectura vernácula como las construcciones en piedra, en madera, en tapia y en bahareque, entre otras. Para los emplazamientos que están inmersos o se rodean de cuerpos de agua se emplea la arquitectura palafítica.

Esta última ha sido desde siempre una de las alternativas de construcción vernácula más útiles cuando se trata de establecer poblados en áreas cenagosas y próximas a los lagos, al mar y a los ríos, por su propensión a la inundación en ciertas épocas del año. Tal como lo expresa Ospino (2001), la construcción palafítica se extiende a lo largo del planeta con importantes muestras en el sureste asiático, en las islas del Pacífico, en Filipinas, en la Polinesia, en el Amazonas y en algunos países de África occidental. Cita incluso el caso del hallazgo de pueblos palafíticos construidos desde el Neolítico en países como Italia, Suiza, Alemania y Francia. De igual forma es conveniente citar como caso cercano la comunicación enviada por Américo Vespucio a Lorenzo di Pier Francesco di Medici en 1500 en la que se refería a una población, cuyas casas estaban construidas en el Mar al igual que Venecia, con puentes levadizos como comunicación entre casas, refiriéndose al Lago de Maracaibo en Venezuela (Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela, 2000).

Para el caso de Colombia, los pueblos palafíticos se extienden también por las costas del Océano Pacífico en lugares de gran importancia geográfica como la cuenca del Río Atrato y del Río San Juan, la costa de Buenaventura, la costa de Nuquí, Bahía Solano, Guapi y Tumaco, entre otros. La construcción palafítica en esta zona del país ha sido objeto de estudio por los investigadores Gilma Mosquera y Jacques Aprile-Gnisset, entre otros profesionales.

Los pueblos palafíticos de la Ciénaga Grande de Santa Marta son un modelo de estudio en lo que a relación hombre-naturaleza se refiere: poseen en común modos de vida, valores, creencias y tradiciones. Para estos pueblos el agua es el núcleo de su vida y su desarrollo como comunidad, valiéndose de esta para subsistir a través de su principal actividad económica: la pesca. Esta se considera una manifestación de gran importancia puesto que no solo actúa como soporte económico para dichas comunidades, sino que también hace parte de un legado inmaterial entre generaciones (no solo se transmiten manifestaciones como las distintas técnicas de pesca, sino aquellas ligadas a esta, como la construcción de artefactos y la adaptación del principal producto alimenticio a distintas formas de preparación), se afianzan también las relaciones entre distintas familias, a través del trabajo colectivo y los intercambios comerciales que se derivan de este.

En referencia a la concepción espacial, estos poblados constituyen núcleos urbanos asentados principalmente sobre grandes extensiones de agua, con construcciones localizadas a un nivel mayor, y soportadas por pilotes en madera, hincados en el terreno.

**Ilustración 4. Inmueble de uso institucional
en el corregimiento de Trojas de Cataca**



Fotografía: Paola Larios.

En cuanto a su extensión, Nueva Venecia es el que ocupa mayor área de los tres corregimientos. En lo que se refiere a las pautas de asentamiento, se puede afirmar que tanto Nueva Venecia como Buenavista poseen sus inmuebles dispuestos en un patrón curvo, contrario a Trojas de Cataca, que cuenta con un trazado que se asemeja más a una retícula en damero. Los tres cuentan con inmuebles aislados, comunicados entre sí por caminos o pasarelas en madera para la comunicación a pie o utilizando el recurso del transporte acuático para distancias mayores.

A nivel arquitectónico, las unidades habitacionales se componen de un área de acceso, un área privada para el desarrollo de las actividades al interior del núcleo familiar, un área de servicios complementarios donde se ubica el baño, el área de lavado y el fogón (que puede estar al interior o en las afueras del volumen) y un área de producción generalmente circundante al volumen principal.

Ilustración 5. Mujer transportándose en canoa entre las distintas construcciones



Fotografía: Paola Larios.

Ilustración 6. Izquierda: aspecto del área de recibo. Derecha: imagen de varios jóvenes en el área de lavado posterior al inmueble



Fotografías: Paola Larios.

En cuanto a los materiales utilizados, su sistema estructural parte del uso de pilotes en madera rolliza hincados en la tierra a una profundidad de un metro y medio (Fonseca y Saldarriaga, 1992, p.157), que junto con las vigas de la misma composición y con amarres de tres vueltas conforman plataformas en madera a partir de entablados, contruidos a una altura considerable sobre la cota del agua, de manera tal que no se vea afectado por las crecientes. La composición de los muros se da generalmente por tablas de madera dispuestas de forma horizontal (a tingladillo) con horcones en las esquinas y aberturas para los vanos de puertas y ventanas.

Ilustración 7. Vista lateral de una construcción palafítica en Trojas de Cataca



Fotografía: Paola Larios.

El prototipo inicial de cubierta era en palma amarga sobre estructura en madera rolliza, el cual ha ido variando en el uso de materiales, mas no en su volumetría, empleando actualmente láminas onduladas de zinc y fibrocemento. Los pisos generalmente se componen de una plantilla de cemento pulido o en tierra pisada y la carpintería en madera o materiales ligeros de uso actual como el PVC.

VALORACIÓN PATRIMONIAL Y APRECIACIONES FINALES

A lo largo de la historia, la Ciénaga Grande de Santa Marta se ha visto expuesta a muchos riesgos de distinta índole: riesgos de tipo social como la apropiación indebida de tierras, la deforestación de grandes extensiones de tierra con fines económicos, la construcción de diques e importantes vías sin ningún criterio de conservación ambiental y los distintos problemas de orden público a los que se ha visto enfrentada la población residente en la zona, entre otros.

Ilustración 8. Inmueble aislado en la Ciénaga Grande de Santa Marta



Fotografía: Paola Larios.

Cuando se habla de valoración de bienes inmuebles, es necesario extraer cada uno de los criterios de valoración, como el aspecto histórico, el estético y el simbólico. Estos conjuntos arquitectónicos poseen valores ligados principalmente a los dos últimos. En cuanto a lo estético, posee características innegables como la técnica constructiva, el uso de materiales autóctonos, la distribución espacial de las unidades habitacionales, que en la mayoría de los casos presenta una formulación espontánea y el estado de conservación de las mismas, teniendo en cuenta las dificultades de tipo social y ambiental a las cuales se ha visto enfrentada. Pero su principal aspecto a resaltar es su

valor simbólico, ligado a la preservación de la identidad cultural de estos pueblos, al ser escenario y a la vez protagonista de su riqueza material e inmaterial, poco a poco se va recobrando la fe en primitivo pero efectivo este modo de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, S. (1993). *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Editorial Lerner.
- Consuegra B., I. (2001). *Barranquilla: umbral de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Editorial Grijalbo.
- Espina J, J. (2014). Arquitectura vernácula palafítica y los pueblos de agua: Santa Rosa de Agua, asentamiento de la etnia Añú. En: Lo doméstico y lo cotidiano. Gestión y conservación del patrimonio vernáculo. Colección de textos Red AVI.
- Fals B. O. (2002). *Historia doble de la Costa*. Bogotá: El Áncora editores.
- Fonseca M. L. & Saldarriaga R. A. (1992). *Arquitectura popular en Colombia: herencias y tradiciones*. Altamir Editores.
- Larios P. (2016). Vivienda Vernácula en el Caribe Colombiano: Diversidad dentro de la Unidad. En: Nosotros los del Caribe. Estudios interdisciplinarios sobre la Gran Cuenca. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Mosquera T, G. (2010). Vivienda y arquitectura tradicional en el Pacífico colombiano. Barranquilla: Talleres litográficos Escala.
- Ospino V, A. (2001). Análisis y valoración urbano-arquitectónica de los asentamientos palafíticos de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Universidad del Magdalena (2014). Inventario de patrimonio cultural de nueve municipios en el departamento del Magdalena.
- Zambrano P. F. (2000). Historia del poblamiento de la región Caribe de Colombia. En: Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano. Bogotá: Editorial Gente Nueva Ltda.

REFLEXIONES ACERCA DEL PAPEL DE LAS ÉLITES LOCALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO METROPOLITANO DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA

EFRAÍN LLANOS HENRÍQUEZ¹

INTRODUCCIÓN

Aunque en la actualidad los espacios urbanos en el sistema capitalista de producción son estructurados en función principalmente de los intereses de las grandes empresas productivas y financieras que controlan y manejan desde los grandes centros del poder mundial al sistema en general, tal como lo sostienen Sassen (1991, 2013), Harvey (1985, 1998, 2003) y Castells (1995), entre otros; el papel de las élites locales es fundamental en esta estructuración. Sin embargo, este rol ha sido soslayado en la mayor parte de los análisis y estudios que se han realizado acerca de la estructuración de estos espacios, en los cuales se hace más énfasis en el papel que los grupos y estructuras nacionales y globales cumplen en este proceso.

En el trabajo que aquí se presenta, se resalta el papel que las élites locales cumplen en la estructuración de los espacios metropolitanos de las ciudades de Barranquilla y Cartagena, especialmente a partir de la influencia de la globalización económica que de manera paradójica en la época en que la organización y estructuración de los espacios del capitalismo es realizada principalmente por las estructuras globales y los grupos empresariales y financieros multinacionales, la escala local (en este caso, la ciudad) y sus actores adquieren un papel relevante.

¹ Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Atlántico. Especialista en Ciencias/Meteorología, Universidad Nacional de Colombia. Magister y doctor en Geografía, Convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) e Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Profesor Titular de Geografía de las Universidades del Atlántico y Simón Bolívar.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las ciudades más grandes de Colombia iniciaron un proceso de metropolización caracterizado por un aumento de las relaciones físicas, económicas y sociales entre entidades territoriales vecinas como consecuencia del crecimiento y desarrollo de una ciudad núcleo (generalmente la capital nacional o ciudades de importancia regional) que incrementa considerablemente su población y su área urbana, concentra la mayor parte de las funciones y de las actividades económicas y ejerce influencia sobre un área circundante en las que las entidades territoriales existentes sufren un proceso de transformación considerable (Montañez, 1998).

Aunque este proceso afectó inicialmente a las grandes ciudades colombianas, especialmente Bogotá, ciudades como Barranquilla y Cartagena también iniciaron procesos de metropolización a partir de la década de los 70 del siglo pasado, como consecuencia de la de industrialización y de un incremento rápido de la población. Este proceso de metropolización se puede considerar como una adaptación a las nuevas exigencias del capitalismo global y su estructuración en gran parte respondió a los intereses de las élites locales que orientaron y dirigieron dicha metropolización.

El trabajo pretende responder entre otros, los siguientes interrogantes: ¿Cuál es el papel e importancia de las élites locales en la estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena? ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por las élites locales para controlar la estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena? Y ¿cuáles son las ventajas obtenidas por las élites locales de Barranquilla y Cartagena con la estructuración de los espacios metropolitanos de estas ciudades del Caribe colombiano? Se parte del supuesto de que la estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena ha sido realizada en gran parte bajo la influencia y orientación de las élites locales, las cuales han logrado con esto consolidar aún más la hegemonía y dominio que ejercen en estas ciudades.

El trabajo se enmarca dentro de la geografía histórica y la geografía política, la primera de las cuales se encarga del estudio y análisis de la evolución de los espacios geográficos, y la segunda se dedica al análisis de la estructuración del espacio geográfico como una consecuencia de las relaciones de poder establecidas en la sociedad, de acuerdo con lo planteado por Sánchez (1992). De igual manera, se sustenta teóricamente en el paradigma radical de la Geografía, planteado entre otros por Harvey (1998, 2003), Santos (2000) y Peet (1998); siendo fundamentales igualmente la concepción de espacio socialmente construido (Lefebvre, 1969; Santos 2000), el concepto de élite (Mosca, 1896, 1984) y de élite de poder (Mills, 2013); así mismo, el concepto relacional de poder (Weber, 1969; Foucault, 1979, 2002) retomado desde la Geografía por Sánchez (1992) y Claval (1978) y el de dominio (Weber, 1969) son indispensables para el desarrollo de este trabajo. Se trata de manera general de una investigación cualitativa.

El trabajo está organizado en tres partes, en la primera se hace un esbozo acerca de la importancia de los actores locales y en especial de las élites en la estructuración de los espacios urbanos; en la segunda se analizan las estrategias utilizadas por las élites para lograr el dominio y control de estos procesos de estructuración y los factores que han incidido en estos procesos; finalmente se señalan unas conclusiones.

LA IMPORTANCIA Y PAPEL DE LAS ÉLITES LOCALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESPACIOS METROPOLITANOS

El papel de los actores locales en la estructuración de los espacios en el capitalismo ha sido soslayado en la mayor parte de los estudios y análisis que de esta temática se han realizado; una razón de esta omisión o de la poca dedicación al actuar de estos agentes, lo constituye sin ninguna duda, el hecho de que, desde la izquierda, en el caso de nuestra disciplina, la Geografía Radical (una de las tendencias más importantes en Geografía) se hace más énfasis en el análisis de las estructuras nacionales y globales del sistema. Sin embargo, González (2008) argumenta que, en general todas las tendencias

políticas y de hecho las geográficas hicieron poco caso a las escalas locales.

No obstante esta realidad concerniente al papel de los actores locales y su poca atención por parte de las Ciencias Sociales en general, para la concepción del espacio como construcción social (Lefebvre, 1969; Santos 2000), se destaca de hecho, la participación de un conjunto de actores en la estructuración de los espacios, dentro de los cuales, los actores locales (en especial las élites) juegan un papel fundamental, aun considerando que dentro del sistema capitalista la mayor parte de los espacios son estructurados en función de políticas globales que apuntan a garantizar la acumulación del capital en una etapa específica, que dará cabida a una nueva estructuración en la medida que la anterior no garantice dicha acumulación (Harvey 1978, 1985, 1998, 2003; Scott 1994, 2007; Soja 2003, 2005; Santos 1993, 2000).

Además, la llegada de la globalización implicó una valorización de la escala local, tal como lo sostienen Boissier (2005), Pulido (2004), Benko y Lipietz (1994), Klein (2006), Méndez (2007, 2012), entre otros. De tal manera que muchas localidades han adquirido una importancia fundamental en el funcionamiento del capitalismo, dados sus aportes a la innovación, la tecnología y a su función como nodos en las redes económicas establecidas en el capitalismo global; incluso, en los actuales momentos son las ciudades (escala local) antes que los países, las que compiten por la localización de las inversiones y la generación de empleos (Cicolella y Mignaqui, 2009, p.46).

En general, se puede considerar que la estructuración de los espacios locales, es producto de la interacción de diversos agentes locales, regionales, nacionales e internacionales (Lobato Correa, 1995, 2013), que con base en sus intereses económicos, políticos y sociales, buscan la manera de incidir de una forma más eficaz y favorable en la estructuración de estos espacios; de allí que en la estructuración de los espacios de Barranquilla y Cartagena las élites económicas, políticas y sociales, encargadas de la promulgación de las normas al respecto y de la toma de decisiones en cuanto a la manera de llevar a cabo esta estructuración, han un jugado un papel decisivo en la adecuación

de estos espacios a las exigencias que cada etapa del capitalismo impone. En tanto poseedores del poder local, están en capacidad de definir y delimitar estos espacios, tal como ha sido planteado por Lopes de Souza (1995).

El concepto de élite, de acuerdo con Mosca (1896, 1984) hace referencia a una minoría que detenta las mayores cuotas de autoridad y poder, lo que les permite tener el control y dominio de la sociedad, basado dicho control en la propiedad de los medios de producción que poseen, lo cual la hace asimilable a una clase social, dadas su organización y estructuración. A pesar de su carácter heterogéneo, originado en la diversidad de sectores económicos de los que provienen, en el que se presentan contradicciones y conflictos, se puede aseverar que en última instancia priman los intereses de clase, lo cual los lleva a ponerse de acuerdo en torno a estos intereses. Igualmente Mills (2013), plantea que las élites del poder (políticas, económicas, sociales), trabajan en conjunto buscando afianzar aún más su dominio.

Un ejemplo de ello lo constituye la estructuración del espacio de la ciudad, en el que no obstante sus diferencias, terminan haciendo esta estructuración en función de sus intereses y en busca de adaptar el espacio a las nuevas exigencias que la evolución del sistema capitalista demanda, a través de una planeación territorial y económica que controlan y dirigen debido a que manejan los diferentes poderes dentro del Estado y son los poseedores de los medios de producción.

Aunque se considera en este trabajo que el papel directriz de esta estructuración lo ejercen las élites locales, no significa esto que otros sectores de las sociedades de Barranquilla y Cartagena no participen en este proceso de estructuración de los espacios metropolitanos. Así, se observa cómo una parte de la expansión territorial que se produjo en estas ciudades, se concretó a través de la edificación de barrios de invasión o de urbanizaciones informales, por parte de los sectores de bajos ingresos económicos que solucionaban de esta manera su problema de vivienda; sin embargo, aun en este caso, las élites de estas ciudades terminaron sacando ventaja de esta situación.

ESTRATEGIAS DE LAS ÉLITES LOCALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESPACIOS METROPOLITANOS DE BARRANQUILLA Y CARTAGENA

La estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena ha sido orientada, dirigida y controlada por las élites locales a través de las relaciones de poder establecidas con los otros grupos sociales; en tal sentido, el concepto relacional de poder planteado, entre otros, por Weber (1969) y Foucault (1979, 2002) y el concepto de dominación de Weber (1969), son fundamentales para analizar y comprender la forma en que las élites de Barranquilla y Cartagena controlan y orientan el proceso de metropolización. Al respecto, Max Weber afirma que: “Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad” (1969, p.43), en tanto que su concepto de dominación, lo caracteriza como una forma especializada de poder en que, a diferencia de este, en que hay que utilizar una fuerza contra algo, en la dominación hay un control y una obediencia obtenida a través de la legalidad real o supuesta que tiene quien ejerce el poder.

El concepto de relaciones de poder se puede definir a partir de los autores anteriormente reseñados, cuando sostienen que el poder en sí mismo no existe, sino que es producto de una relación asimétrica entre individuos o grupos en el marco de las relaciones sociales, mediante las cuales los individuos o grupos dominantes logran que los otros individuos o grupos actúen de manera contraria a sus propios intereses (Sánchez, 1992).

La imposición de estas relaciones de poder a través de las cuales se ha orientado, dirigido y controlado la estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena, ha sido realizada por medio de varias estrategias diseñadas por las élites locales. Dentro de esas estrategias se destacan: el control de todos los poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), el control de la planeación territorial, la construcción de obras de infraestructura en función de sus intereses, y la creación de empresas constructoras encargadas de las obras de infraestructura, entre otras.

Una simple revisión de los apellidos de los gobernantes que han estado al frente de las riendas de las ciudades, nos muestra la presencia constante de apellidos de las grandes familias que han ejercido el control económico, social y político de estas dos urbes. Para el caso de Barranquilla, por ejemplo, desde 1970 hasta hoy cuatro miembros de la Familia Carbonell han sido alcaldes, incluyendo a la anterior mandataria, Elsa Noguera, hija del exalcalde Vicente Noguera Carbonell; así mismo, el alcalde de los períodos 2008-2011 y 2016-2019, Alejandro Char es hijo de Fuad Char, exgobernador, exministro y jefe de una de las familias que controla la ciudad en los actuales momentos; familia que ha impulsado la elección de los tres últimos alcaldes de Barranquilla, ciudad en la que gran parte de la planeación y de las políticas públicas se toman en el ámbito del poder ejecutivo local (García, 2008).

En el caso de Cartagena, del mismo modo en la lista de alcaldes de la ciudad y gobernadores del departamento, se nota la presencia constante de apellidos correspondientes a la élite de la ciudad, en la que sobresalen apellidos como Segovia, Araújo, Emiliani, De Pombo, Gutiérrez de Piñeres, Vélez, Gossaín, Arango, Bossa, Badel, y muchos más que han detentado el control tanto de la economía, como de la política. Un ejemplo claro, lo constituye el caso de Nicolás Curi Vergara, quien en el período de 1990 a 2008, estuvo al frente de la alcaldía de la ciudad en tres ocasiones, elegido con el apoyo de la clase política y empresarial más tradicional de Cartagena.

Del mismo modo, el control del órgano legislativo local (Concejo Distrital o Municipal), a lo largo de la historia republicana de estas ciudades se puede demostrar a partir de los apellidos de los integrantes de estas corporaciones, representantes directos de las más notables familias de las élites de estas dos ciudades del Caribe colombiano y de los partidos políticos tradicionales a través de los cuales se establecen las normas y acuerdos que regulan gran parte de la vida y dinámica de las ciudades.

Gran parte de este control político ha sido conseguido a través de prácticas *non sanctas*, que en muchas ocasiones toman el carácter de delictuosas,

como son los casos de la compra de votos o de su cambio por favores de diferente índole; por ejemplo, la consecución de un empleo en organismos del Estado, la obtención de un servicio público o la adjudicación de una vivienda o cualquier otro de la misma característica. Así mismo, el tráfico de influencias a favor de los grupos económicos es una de las prácticas comunes en las relaciones establecidas entre los grupos políticos que tienen el control de los entes gubernamentales y las élites económicas, de las cuales forman parte los miembros de esos grupos políticos. Este control se refleja en el número elevado de miembros de los concejos municipales de ambas ciudades que han elegido a lo largo del período analizado, lo cual les ha permitido contar con la mayoría absoluta en las decisiones que se toman con respecto a los asuntos político-administrativos de la ciudad, dado el carácter de co-administradores que tienen los concejos municipales.

Este control de los Concejos Distritales de Barranquilla y Cartagena por parte de las élites locales a través de los partidos políticos tradicionales o de movimientos provenientes de estos, se puede observar en las Tablas 1 y 2.

Tabla 1. Composición política del Concejo de Barranquilla, Colombia, 1970-2011

Periodo	Liberales	Conservadores	Movimientos provenientes de partidos tradicionales	Movimientos Alternativos
1970-1971	9	3	5	1
1980-1981	9	3	4	2
1990-1991	16	3	0	0
2001-2003	5	4	10	2
2008-2011	3	6	10	2

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Tabla 2. Composición política del Concejo de Cartagena, Colombia, 1970-2011

Periodo	Liberales	Conservadores	Movimientos provenientes de partidos tradicionales	Movimientos Alternativos
1970-1971	7	4	5	0
1980-1981	8	4	4	0
1990-1991	12	6	1	0
2001-2003	7	5	6	1
2008-2011	6	5	7	1

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Lógicamente, el dominio del Legislativo y el Ejecutivo representa el control casi total del aparato estatal, al cual se suma el control del aparato Judicial, dada la injerencia que en el mismo tiene la dirigencia política y económica de estas ciudades. Así, el nombramiento de los altos dignatarios de la rama Judicial está determinado por la clase política, especialmente a partir de la Constitución de 1991, lo cual se demuestra en el hecho de que los miembros de las altas cortes nacionales y locales, sean fichas de los diferentes partidos políticos que detentan el poder en estos niveles.

Este control total de los órganos del Estado, se refleja, así mismo, en el dominio de los entes encargados de la planeación territorial y económica que tienen las élites locales, lo cual repercute en la hegemonía que mantienen en lo que respecta a la estructuración de los espacios en general de las ciudades-núcleo, y en particular de los espacios metropolitanos de las mismas, es decir, de Barranquilla y Cartagena. En general, las secretarías de planeación y de infraestructura han estado en manos de representantes de las empresas constructoras, muchas de las cuales han sido conformadas por las casas políticas de las ciudades o son apoyadas por estas casas políticas, de tal manera que en estas posiciones clave, existe de hecho una alianza entre las élites económicas y políticas. En tal sentido, los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) establecidos en el período estudiado han respondido a los intereses de esos grupos sociales y han servido para estructurar estos espacios urbanos, buscando adaptarlos a las exigencias del sistema

capitalista y a sacar el mayor provecho posible para ampliar aún más el dominio que ejercen en los aspectos económicos, políticos y sociales.

Un ejemplo de este control de la planeación se demuestra en el hecho que de diez secretarios de planeación entrevistados en Barranquilla, ocho eran accionistas o empleados de empresas constructoras; por ello, en última instancia, los alcaldes o concejales terminan definiendo el sentido de estos planes, que favorecen totalmente a los intereses de los grupos sociales privilegiados. Gunter Mertins, con respecto a la planeación en Barranquilla, afirma: “Aquí se puede reconocer claramente la interacción entre los intereses privados y la planeación pública, la cual de alguna manera sigue las “directrices” del sector privado” (2007, p.121). La situación de la planeación en Cartagena sigue las mismas tendencias y características.

Una revisión rápida de las grandes obras de infraestructura que han sido realizadas en estas ciudades y que han incidido en el direccionamiento y estructuración de la expansión de estas urbes nos muestra que han sido planeadas y ejecutadas en función de los intereses de las élites que controlan el poder y con el propósito de construir un espacio que garantice la acumulación del capital (Harvey, 1978, 1998, 2003; Capel 1974, 1993) y en muchos casos, en contra de los intereses de los otros grupos sociales. Por ejemplo, en el caso de Barranquilla, la construcción del puerto marítimo en el río Magdalena, favoreció los intereses de las élites barranquilleras y perjudicó a la población de Puerto Colombia, que vio cómo su muelle y puerto sucumbían ante la cantidad de sedimentos que las obras del puerto de Barranquilla generaban.

Del mismo modo, las obras de la zona Franca Industrial y Comercial de Barranquilla, implicaron la expulsión y erradicación de una parte de los habitantes de la llamada Zona Negra, un barrio de invasión que había sido erigido en los terrenos inundables en inmediaciones del Terminal Marítimo y Fluvial de la ciudad, con lo cual se favoreció los intereses de las élites que desde la década del cincuenta del siglo pasado venían exigiendo su construcción en estos terrenos.

En estos momentos la urbanización de la isla La Loma, en inmediaciones del río Magdalena, la cual pudiera convertirse en una zona verde para una ciudad que tiene menos de 1 m² por habitante de dichas zonas, se hace a través de una alianza público-privada (APP), en la cual el gobierno local ha realizado ingentes inversiones para sanear ambiental y socialmente una zona que se caracteriza por la presencia de barrios de invasión, alta contaminación ambiental, inseguridad, venta de alucinógenos, entre otras anomalías, para después entregar ya saneada la zona a los urbanizadores privados, para desarrollar servicios de alto rango y vivienda para habitantes de medios y altos ingresos.

Las inversiones del gobierno local han implicado, entre otras obras, las siguientes: saneamiento de los caños, construcción de la Avenida del Río y el Corredor Portuario, la restauración del antiguo edificio de la Intendencia Fluvial, la construcción de la Plaza Grande del río Magdalena, construcción del Malecón Bicentenario, erradicación de San Andresito, erradicación de Las Colmenas y La Bendición de Dios (barrios de invasión) y erradicación de los habitantes de la isla, dedicados, en su mayoría, a labores agrícolas y pesqueras. Todo este proceso de saneamiento le permitirá a los urbanizadores privados sacar ventajas de sus inversiones en unos terrenos comprados a precios muy bajos y valorizados a través de las obras llevadas a cabo por los gobiernos local y nacional, que en última instancia, financiamos todos los miembros de la sociedad.

Para el caso de Cartagena, de igual manera, la erradicación del barrio de invasión Chambacú, en la isla del mismo nombre, se constituyó en una muestra de este control en la estructuración del espacio urbano de esta ciudad, hecha a instancias de las élites locales, con dineros del Estado (en este caso, por medio del ICT) y posteriormente adjudicados, con maniobras casi delictuosas, a miembros de una de las familias de las élites de esta ciudad, la familia Araújo, con la ayuda de uno de los miembros de otra de las familias de la élite cartagenera (García Romero) que, en esos momentos ocupaba el cargo de director seccional del Instituto de Crédito Territorial.

De idéntica forma, la expansión de la ciudad hacia el norte, planeada por

medio del Plan de Ordenamiento Físico del norte de Cartagena y de la isla de Barú de 1994, ha significado enormes ventajas para los urbanizadores privados, quienes, así mismo, se han beneficiado de inversiones en obras públicas realizadas por el gobierno local o nacional, entre las cuales se pueden mencionar: el saneamiento de la ciénaga de La Virgen, la autopista Cartagena-Barranquilla, la Vía Perimetral, la construcción del puente sobre el canal del Dique y la construcción de la carretera de acceso a Barú. Todo esto ha permitido la valorización de los suelos en manos de terratenientes urbanos, la incorporación al área urbana de suelos rurales, la presión y desplazamiento de las comunidades nativas por medio de las compras de sus predios (especialmente en Barú y La Boquilla), la apropiación de terrenos de estas áreas de manera ilegal y la conversión de estas zonas en áreas de servicios de alto rango y vivienda para población de elevados recursos económicos.

Del mismo modo, la construcción por parte del Estado del Centro de Convenciones, impulsó la gentrificación del barrio Getsemaní, del cual han sido expulsados la mayor parte de sus habitantes tradicionales (se mantiene apenas el 24 % de la población local) y hoy se ha convertido en una zona de prestación de servicios turísticos y lugar de residencia para población de recursos económicos elevados, muchos de los cuales compraron estas propiedades a precios irrisorios y en la actualidad se han valorizado de manera exorbitante, en beneficio de sus nuevos propietarios.

Una visión de algunas de las obras de infraestructura realizadas con el fin de direccionar la metropolización de Barranquilla y Cartagena, puede notarse en las Tablas 3 y 4.

Tabla 3. Obras de infraestructura en Barranquilla y su Área Metropolitana, Colombia, 1974-2008

Obra	Año	Impacto
Puente Pumarejo	1974	Integración regional.
Autopista al mar	1982	Incorporación de nuevo suelo urbano e integración regional.
Prolongación de la calle Murillo	1982	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación de la conurbación con Soledad.

Avenida Circunvalar	1980	Incorporación de nuevo suelo urbano y comunicación de la periferia de Barranquilla.
Planta de tratamiento N° 5	1985?	Ampliación de la red de acueducto hacia la periferia de Barranquilla.
Central de Abastos	1988	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación del área de expansión de Barranquilla y Soledad.
Terminal de Transporte	1993	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación del área de expansión de Barranquilla y Soledad.
Prolongación de la carrera 51 B	1993	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación de la conurbación con Puerto Colombia.
Prolongación de la carrera 53	2008	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación de la conurbación con Puerto Colombia.

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración del autor

Tabla 4. Obras de infraestructura en Cartagena y su área de influencia, Colombia, 1970-1994

Obra	Año	Impacto
Carretera de la Cordialidad	Década del cincuenta del siglo pasado	Incorporación de nuevo suelo urbano, expansión de Cartagena e integración regional.
Carretera a Mamonal	Década del cincuenta del siglo pasado	Incorporación de nuevo suelo urbano e inicio de la expansión de Cartagena.
Avenida Santander	1970	Integración del sector costero de Cartagena y expansión de Cartagena hacia el norte.
Terminal de Transporte	1994	Incorporación de nuevo suelo urbano y consolidación del área de expansión de Cartagena.
Autopista al mar	1994	Incorporación de nuevo suelo urbano e integración regional.
Ampliación del acueducto	1994	Ampliación de la red de acueducto hacia la periferia de Cartagena.
Vía perimetral	2008	Integración regional e incorporación de nuevo suelo urbano.
Proyecto Central de Abastos	2015	Incorporación de nuevo suelo urbano.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación de Cartagena. Elaboración del autor

La constitución de empresas constructoras por parte de las élites políticas de Barranquilla y Cartagena, se constituyó de igual manera en uno de los mecanismos a través de los cuales se consiguió capturar las rentas del Estado por medio de la adjudicación de los contratos para la construcción de estas obras de infraestructura y de las urbanizaciones destinadas para los sectores populares y obreros. De igual manera, a través de estas obras

se direccionaba la estructuración de los espacios metropolitanos de estas ciudades del Caribe colombiano.

Ejemplos notables de esta estrategia, lo constituyen los casos de las empresas Valorcon y Condesa (anteriormente Conidec), en Barranquilla, de los grupos Gerlein y Name, respectivamente, a las cuales se les han adjudicado numerosos contratos, tanto para la ejecución de obras públicas como para la construcción de urbanizaciones para población de estratos bajos. Así mismo, en Cartagena, los grupos Araújo, García Romero y Rodríguez Puentes, también constituyeron empresas constructoras a las cuales igualmente se les han adjudicado contratos por parte del Estado para desarrollar este tipo de obras. Una muestra de las obras adjudicadas a los grupos Gerlein y Name se puede notar en la Tabla 5.

Tabla 5. Obras de infraestructura construidas por las empresas Valorcon y Condesa. 1980-2012

Año	Obra	Grupo o empresa
1980	Construcción plataforma muelle nacional Aeropuerto Ernesto Cortissoz.	Valorcon
1981	Autopista al Mar.	Condesa
1982	Participación en la construcción de las urbanizaciones Villa Estadio, Ciudadela 20 de Julio y Universal (más de 14.000 viviendas).	Condesa
1986	Estadio Metropolitano.	Valorcon
1988	Canalización del arroyo de Rebolo.	Valorcon
2003	Reconstrucción y rehabilitación de la malla vial de Barranquilla.	Valorcon
2004	Acueducto urbanización Ciudadela Distrital, Galapa.	Valorcon
2007	Avenida del Río.	Condesa
2010	Urbanización Ciudadela Distrital, Galapa, 6.458 viviendas.	Valorcon
2010	Tramos Murillo I, Murillo II, Olaya I, Olaya II y Olaya III de Transmetro en Barranquilla.	Valorcon
2012	Participación en la construcción del Corredor Portuario.	Valorcon y Condesa, entre otras empresas.
2012	Mejoramiento ambiental de los arroyos León y Grande.	Condesa

Fuente: Información de las empresas. Elaboración del autor

La expedición de normas locales para incentivar la inversión privada ha posibilitado la construcción de Zonas Francas y Parques Industriales en la periferia de Barranquilla y en los municipios de su área de influencia, y también para el caso de Cartagena, especialmente en su zona portuaria y en la zona de expansión del norte de la ciudad, lo cual ha incidido en el direccionamiento de la metropolización, dada la influencia que ejerce dicho proceso en los municipios de las periferias de ambas ciudades. Del mismo modo, la relocalización de las industrias, especialmente en el caso de Barranquilla, ha posibilitado el fortalecimiento del sector servicios en la ciudad-núcleo y el comienzo de una relativa industrialización de sus municipios cercanos, especialmente en Soledad y Malambo, y en menor escala en Galapa, lo cual ha incidido en su conversión en municipios de urbanizaciones obreras e informales, mientras que Puerto Colombia, se convierte en una zona de servicios y de vivienda de alto rango.

Esta incidencia es menor en Cartagena, ya que el hecho de tener una mayor superficie que Barranquilla (609 km² y 154 km², respectivamente), le ha permitido contar con más terrenos para su expansión y ha ejercido una menor influencia en los municipios periféricos; de allí que la relocalización industrial y la edificación de urbanizaciones en estos es poca y, por ende, su crecimiento demográfico y la expansión de sus áreas urbanas ha sido más bien escasa. Las Zonas Francas y Parques Industriales constituidos en las áreas metropolitanas o de influencia de Barranquilla y Cartagena, se pueden observar en las Tablas 6 y 7.

Tabla 6. Zonas Francas y Parques Industriales en el Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia, 1964-2011

Nombre	Año de creación	Localización
Zona Franca Industrial de Barranquilla	1964	Barranquilla
Parque Industrial de Malambo S.A (PIMSA)	1986	Malambo
Parque Industrial Metropolitano	1996	Barranquilla, límites con Galapa
Parque Industrial Marisol	1998	Barranquilla
Parque Industrial La Trinidad	2000	Barranquilla

Parque Industrial Almacarga	2002	Malambo
Parque Industrial y Logístico	2002	Malambo
Parque Industrial Vía 40	2004	Barranquilla
Parque Industrial Río Norte	2006	Barranquilla
Zona Franca La Cayena	2008	Barranquilla, límites con Tubará
Zona Franca Internacional del Atlántico (ZOFIA)	2011	Galapa

Fuente: Elaboración del autor

Tabla 7. Zonas Francas y Parques Industriales en Cartagena, Colombia, 1994-2011.

Nombre	Año de creación	Localización
Zona Franca Industrial de Bienes y Servicios	1994	Mamonal (Cartagena)
Zona Franca La Candelaria	1999	Mamonal (Cartagena)
Parque Industrial TLC de Las Américas	2008	Mamonal (Cartagena)
Centro de Distribución Logística y Comercial B.L.O.C Port	2010	Mamonal (Cartagena)
Zona Franca Parque Central	2011	Oriente de Cartagena
Zona Franca Puerta de Las Américas	2011	Norte de Cartagena

Fuente: Elaboración del autor

Todo el control en la expansión territorial de las ciudades y en la estructuración de los espacios urbanos de estas ciudades-núcleo ejercido por las élites locales, se ha acentuado de manera notoria a partir de la globalización económica –que se adoptó en los países de la periferia capitalista a través de la presión ejercida por los países centrales, las empresas multinacionales y las instituciones financieras internacionales como el FMI y el Banco Mundial– y en la cual una de las exigencias era la descentralización administrativa y el otorgamiento de mayores funciones a las entidades territoriales de orden regional y local que adquirieron unas nuevas responsabilidades que incidieron en el mayor dominio y control de estructuración de los espacios locales. Al respecto, Manzanal afirma: “Por su parte la descentralización también está vinculada a la globalización, pues esta busca promover vínculos directos con los ámbitos locales y, de este modo, superar los controles y regulaciones nacionales” (2008, p.19).

A partir de la década de los 80 del siglo pasado, la imposición de políticas del modelo globalizador a los países en desarrollo, Stiglitz (2002), especialmente a través del llamado Consenso de Washington, impulsó la descentralización administrativa, la cual implicaba un debilitamiento del Estado central y la primacía del ideario neoliberal, que a su vez, generaba un cambio de enfoques en las políticas regionales, que en ocasiones se traducían en un fortalecimiento de las capacidades de los territorios y de las regiones (Barrera, 2007) y por ende, en el mayor protagonismo y control de las élites locales y regionales en la estructuración de los espacios urbanos; en este caso concreto, de las ciudades de Barranquilla y Cartagena.

Desde 1986, con la promulgación del Acto Legislativo 01, que estableció la elección popular de alcaldes, comenzó la descentralización política y administrativa en Colombia, la cual se acentuó con la promulgación de la Constitución de 1991 en la que se establecieron varios artículos que consagran la autonomía de las entidades territoriales y la descentralización administrativa, destacándose, entre otros, los artículos 209, 287 y 288; por ejemplo, el artículo 287 señala:

Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

1. *Gobernarse por autoridades propias.*
2. *Ejercer las competencias que les correspondan.*
3. *Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*
4. *Participar en las rentas nacionales.*

Del mismo modo, la Ley 388 de 1997, que estableció la obligatoriedad para los municipios de presentar Planes de Ordenamiento Territorial y la Ley 1454 de 2011, o Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial y la Ley 152 de 1994, que establece la obligatoriedad de los entes territoriales de presentar planes de desarrollo, aumentó de manera notable el control y el dominio

que las élites locales tenían sobre la construcción de los espacios urbanos y, por ende, de los espacios metropolitanos en concreto, de las ciudades de Barranquilla y Cartagena. En fin, se puede señalar que todo el andamiaje legal e institucional establecido en Colombia, termina favoreciendo el control que las élites locales poseen para la estructuración de los espacios de las ciudades y favorecer a sus intereses y necesidades.

Otro de los factores que incide en la mayor influencia de las élites locales en la determinación de la estructuración de los espacios de Barranquilla y Cartagena, es el mayor conocimiento que tienen de las condiciones naturales de estos territorios; de allí que la ubicación de las industrias y las empresas de servicio, el trazado y dirección de las obras de infraestructura (especialmente las vías), la ubicación de las urbanizaciones para los diferentes sectores de la población, la localización de los puertos, la dirección de expansión de las ciudades, incluso, la segregación socioespacial y en general todo lo concerniente a la estructuración de estos espacios, esté determinado en un alto porcentaje por la decisiones de las élites; sin desconocer que otros sectores sociales pueden influir parcialmente en esta estructuración; por ejemplo, los grupos populares carentes de vivienda y de las posibilidades de adquirirla de manera legal, construyen sus espacios a partir de la edificación de barrios informales, pero, como se señaló anteriormente, aun en estos casos, las élites sacan provecho de estas circunstancias.

Además, el conocimiento de la idiosincrasia de la población y el dominio ideológico (Marx & Engels, 1974) y social que ejercen las élites locales en estas ciudades, también inciden en el papel determinante que cumplen en la construcción de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena. Así, a lo largo de la historia de estas ciudades, en materia de estructuración de estos espacios, las élites han realizado toda clase de acciones en beneficio de sus intereses, logrando en casi todas las ocasiones el apoyo del total de los diferentes grupos sociales, incluso cuando solo son favorecidos sus intereses. Por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XX, las élites de Barranquilla lograron movilizar a la ciudadanía barranquillera para pre-

sionar el otorgamiento por parte del gobierno nacional de los recursos para la construcción de las obras de Bocas de Ceniza y la habilitación de esta ciudad como puerto marítimo.

De idéntica manera, muchas obras que apuntan al beneficio específico de las élites locales, son financiadas en gran parte por el total de los contribuyentes a través de la llamada Contribución por Valorización, establecida por las administraciones locales, sin que, en términos generales, exista una fuerte oposición a estos gravámenes, dado el control social que a través de diferentes medios mantienen las élites, corroborando lo planteado por Bruno Maduro, cuando afirma que:

La sociedad civil, que vive en medio de una lógica de poder, posee individuos solos o grupos individuales que, a duras penas, logran, si acaso, opinar sobre los asuntos que le son inherentes como integradores de la sociedad. Ellos han perdido el poder real. Otros deciden.....Al poder le interesa mantener al individuo ahí solo, aislado e incomunicado de los otros, pues ello nos convierte en algo que desea el poderoso, que seamos autómatas, obedientes, ciegos, esperando que el titiritero mueva los hilos.
(Maduro, 2015, p.42)

En fin, se puede aseverar que este control logrado por las élites de Barranquilla y Cartagena, les ha permitido estructurar estos espacios, a través de numerosas acciones y estrategias, tales como el dominio de los órganos de poder del Estado, la construcción de obras de infraestructura que favorezcan sus intereses, una legislación hecha a la medida de sus necesidades, la dirección de la planeación económica y territorial, el conocimiento de las condiciones naturales y de las ventajas relativas que presentan estas ciudades y, finalmente, el dominio ideológico y social que tienen estas élites sobre el grueso de la sociedad. No obstante lo anterior, no se puede desconocer que en sus relaciones con los agentes del capitalismo nacional e internacional, se pueden presentar imposiciones de estos, sin que ello signifique que el papel fundamental lo pierden las élites locales, que al igual que los agentes del capitalismo, tienen como objetivo fundamental adaptar el espa-

cio a las exigencias del sistema y garantizar la acumulación del capital por un período determinado.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La estructuración de los espacios urbanos de Barranquilla y Cartagena ha estado dirigida, orientada y controlada por las élites locales, las cuales han logrado dicho control a través de una serie de estrategias, dentro de las cuales, las más importantes son: el dominio y dirección de los poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial); el dominio de la planeación territorial y económica; la planeación, diseño y construcción de obras de infraestructura de acuerdo con sus intereses; la constitución de empresas de construcción por medio de las cuales capturan las rentas del Estado, especialmente con el diseño y ejecución de las grandes obras de infraestructura contratadas; la expedición de normas locales con las cuales se ha incentivado la inversión privada, de manera especial con la construcción de Zonas Francas y Parques Industriales; el conocimiento de las características y condiciones del medio local, y finalmente el control ideológico y social que ejercen.

La dirección en la estructuración de los espacios urbanos de Barranquilla y Cartagena, en los últimos tiempos especialmente los metropolitanos, por parte de las élites locales, no niega la influencia que ejercen otros sectores sociales, tanto locales como nacionales e internacionales; sin embargo, esta influencia se ha acentuado a partir de la globalización, en la que de manera paradójica, cuando la influencia de las estructuras globales del capitalismo incide más en esta estructuración, la importancia de la escala local y sus agentes (en especial las élites) se hace más notoria e influyente.

La influencia ejercida por las élites locales en la estructuración de los espacios de las ciudades de Barranquilla y Cartagena ha significado una serie de ventajas para estos sectores, dentro de las cuales se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:

- La apropiación de las rentas del Estado por parte de empresas constructoras creadas por representantes de las élites políticas, a través de la adjudicación de obras de infraestructura y de planes de vivienda.
- El fortalecimiento económico de estos grupos políticos y el aumento del control de los poderes del Estado, en especial del ejecutivo y el legislativo, logrado esto con base en relaciones clientelistas y actividades no legales asociadas a las elecciones como la compra de votos, el trasteo de electores, entre otras.
- La valorización de sus propiedades, especialmente terrenos, ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad y en los municipios cercanos, por medio de la construcción de obras de infraestructura que incidan sobre estos territorios; en muchas ocasiones, estos terrenos ya valorizados son vendidos al Estado para la construcción de planes de vivienda de interés social.
- El aumento del control social de la comunidad a través de las relaciones de poder, mediante las cuales obtienen un apoyo casi absoluto para sus acciones o logran que la oposición a las mismas sea prácticamente insignificante, lo cual se traduce en hacer una administración en favor de sus intereses sin que exista ningún grupo social que la controle o vigile.

En conclusión, el control de la estructuración del espacio urbano de Barranquilla y Cartagena, les ha permitido a las élites de estas ciudades aumentar la hegemonía política, económica y social que detentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, A. (2007). Estado, sociedad y territorio. El debate actual sobre descentralización y autonomías en la Región Andina. *Revista Nueva Sociedad* 210, 189-202
- Benko, G. y Lipietz, A. (1994). *Las regiones que ganan*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim.

- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la Cepal*, (86), 47-62.
- Capel, H. (1974). Agentes y estrategias en la producción de espacio urbano español. *Revista de Geografía*, VIII (1-2), 19-56. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/view/45880> .
- Capel, H. (1993). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Los Libros de la Frontera.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2001). La ciudad de la nueva economía. *Papeles de la Población*, 7(27). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202708>.
- Cicolella, P. y Mignaqui, I. (2009). Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano. En: Poggiese, H y Cohen, T. (Comps.). *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*, 35-50. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.
- Claval, P. (1978). *Espacio y Poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Caren Valencia Editores.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Bogotá: Siglo XXI.
- García, A. (2008). Sociedad Civil y Estado: Del mito a la realidad. *Élite política, grupos e individuos en una ciudad del Caribe colombiano*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- González, R. (2008). Los agentes de las dinámicas territoriales: el caso de las ciudades intermedias chilenas. *Prisma*, (22), 195-214.

- Harvey, D. (1978). The urban process under capitalism: a framework for analysis. *International Journal of Urban and Regional Research*, 2, 101-131.
- Harvey, D. (1985). *The Urbanization of Capital: Studies in the History and Theory of Capitalist Urbanization*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrutu Ediciones.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal Editores.
- Harvey, D. (2009). *Espacios del capital*. Madrid: Akal Editores.
- Klein, J. L. (2006). Développement local et initiative locale. *Une perspective d'analyse et intervention*. En: Tremblay, M., Tremblay, P. y Tremblay, S. (Dir.). *Le développement social. Un enjeu pour l'économie sociale* (pp. 150-168). Québec: Presse de l'université de Québec.
- Larios, P. (2015). *Nosotros los del Caribe*. Ediciones: Universidad Simón Bolívar.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lobato Corrêa, R. (1995). *O espaço urbano*. São Paulo: Editora Ática.
- Lobato Corrêa, R. (2013). Sobre agentes sociais, escala e produção de espaço: um texto para discussão. En: Alesandri, A., Lopes de Souza, M. y Bertrão, M. (orgs). *Produção do espaço urbano. Agentes e procesos, escalas e desafios* (pp.41-52). São Paulo: Contexto.
- Lopes de Souza, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En Castro, I. E. de, Gomes, P. C. da C., Corrêa, R. L. (organizadores). *Geografia: conceitos e temas* (pp.77-116). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Maduro, B. (2015). *Teoría del poder*. Barranquilla: Taller de arquitectura.
- Manzanal, M. (2008). Territorio, poder e instituciones. *Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio*. En: Manzanal, M., Arzeno, M y

- Nussbaumer, B. (Comps.). Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto, 15-50. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Marx, K., Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos; Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Méndez, R. (2007). El territorio de las nuevas economías metropolitanas. *Revista Eure*, 33(100), 51-67.
- Méndez, R. (2012). Transformaciones económicas de la metrópoli neoliberal en América Latina y Europa: *tendencias comunes Vs. trayectorias locales*. En: Cairo H., Cabezas A., Mallo Gutiérrez T., Del Campo, E. y Carpio J. (Eds.). Actas del Congreso Internacional “América Latina: la autonomía de una región, 796-805.
- Mertins, G. (2007). Estudios Urbanos-Regionales desde el Caribe: El crecimiento “moderno” espacial urbano en Barranquilla: ¿Planeación pública-oficial o manejo del sector privado? *Memorias*, (7), 114-128.
- Mills, C.W. (2013). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montañez, G. (1998). Universo y parroquialismo en la gestión metropolitana de la sabana de Bogotá. *Revista Misión Local*, (10), 20-38.
- Mosca, G. (1896). *La clase política*. Recuperado de: <http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/Laclasepolitica.pdf>
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peet, R. (1998). *Modern geographical thought*. Oxford: Blackwell.
- Pulido, N. (2004). Globalización y surgimiento de ciudades “intermedias” en América Latina y en Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, 45(1), 91-121.
- Sánchez, J. (1992). *Geografía Política*. Madrid: Síntesis.
- Santos, M. (1993). *Los espacios de la globalización*. *Anales de Geografía* (13), 69-77. Universidad Complutense de Madrid.

- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo; razón y emoción*. Madrid: Editorial Ariel.
- Sassen, S. (1991). *The Global City*. New York, London, Tokyo: Princeton University Press.
- Sassen, S. (2013). *Cities in a world economy*. Los Ángeles: SAGE Publications.
- Scott, A. (1994). La economía metropolitana: *organización industrial y crecimiento urbano*. En Benko, G. y Lipietz, A. Las regiones que ganan: distritos y redes, los nuevos paradigmas de la Geografía Económica. (pp.103-122). Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim.
- Scott, A. (2007). ¿Capitalismo y urbanización en una nueva clave? La dimensión cognitivo-cultural. *Tábula Rasa*, (6), 195-217.
- Soja, E. (2003). *Postmetropolis. Critical studies of cities and regions*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Soja, E. (2005). Algunas consideraciones sobre el concepto ciudades región globales. *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía*, (58), 44-75.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana Ediciones.
- Weber, M. (1969). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

CIUDADANÍA, PODER PROVINCIAL Y TENSIÓN POLÍTICA. LAS PROVINCIAS DEL CARIBE EN LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA, 1832-1848

JORGE CONDE CALDERÓN¹

Suramérica es mestiza, pero en ella han gobernado blancos y mulatos con ideas europeas deformadas
Fernando González, *Mi compadre*, 1934

CIUDADANÍA Y ORDEN

Al despuntar el decenio de 1830 se respiraba un ambiente caldeado en la Nueva Granada. *La indeterminación geográfica de la nación* gran colombiana cerró su último capítulo con la separación definitiva de los tres territorios que la integraban: Venezuela, Ecuador y Nueva Granada² (Guerra, 1998, p.34). Los recelos y discordias entre las élites que en 1821 crearon la República de Colombia develaron que la estabilidad política necesaria para iniciar la construcción del Estado y consolidar instituciones carecía de un sólido cimiento. La lucha entre facciones, las conmociones políticas, la desobediencia al gobierno central, las dictaduras que se cernían sobre los gobiernos provincial o nacional legítimamente constituidos y el rumor de conspiraciones urdidas por los diferentes bandos políticos constituían hechos que suspendían ese proceso. En las provincias del litoral caribeño, particularmente en la de Cartagena, todo lo anterior iba acompañado de

1 Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas (Universidad del Atlántico). Magister en Historia (Universidad Nacional de Colombia). Doctor en Historia de América latina (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla).

2 La expresión indeterminación geográfica de la nación es tomado, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p.134.

imaginarias guerras de razas o conspiraciones de pardos, mulatos y negros organizadas desde Jamaica o los Cayos contra los notables blancos.

En el fondo, la publicitada insurrección racial o guerra de razas era improbable por cuanto una apreciable mayoría de pardos y mulatos y algunos negros desde la época de la Primera República habían accedido a la ciudadanía política. Por lo tanto, como ciudadanos de la república participaban en política y usufructuaban de los empleos nacionales y provinciales. Sin embargo, en Cartagena era común caracterizar desde lo racial conspiraciones, disputas electorales entre facciones o partidos y, en general, la pugna por el control del poder político. Aún más, la participación política de los artesanos fue condenada y racializada por algunos publicistas, cuando era algo con una lógica propia ya que ellos participaban desde su condición de *ciudadanos*.

Un caso que ayuda a la comprensión del problema sucedió cuando unos jueces siguieron causa criminal contra un artesano por la publicación de un papel titulado *Anécdota*, el cual circuló en la ciudad y aparecía firmado por *Los liberales de Jimaní*. El caso provocó reacciones diversas hasta el punto que uno de los jueces, Pedro Laza, muy del afecto político de los habitantes de la parroquia de Getsemaní, creyó su “deber manifestar á mis conciudadanos que en esto solo hube de ceder á la mayoría pronunciada contra el papel” (*Mercurio del Consulado de Cartagena*, No. 1, junio 12 de 1831).

Un publicista consideraba imposible que “un papel por sí solo pueda en un instante producir una revolución” y únicamente podía parecer sedicioso en un “agitado y espantadizo cerebro” (*Registro Oficial del Magdalena*, septiembre 15 de 1831). En respuesta al publicista, Valentín Gutiérrez, quien en el Antiguo Régimen había sido procurador de número y en el nuevo era propietario de la Imprenta de la Concordia y editor del *Correo Semanal*, celebraba la existencia de la libertad de imprenta, pero añadía que solo era un atributo de “los que tuviesen la capacidad necesaria” para escribir y entender su idioma, y no para que “un artesano de los nuestros, que apenas sabe su oficio, pudiese escribir de política” (*Correo Semanal*, septiem-

bre 9 de 1831). En general, declaraciones como las de Valentín Gutiérrez y otras del mismo tenor frecuentes durante el período, pretendían justificar la escasa capacidad letrada de los artesanos y sectores populares. También hacían parte entre las élites de un acrecentado temor y recelo provocado por la movilidad social de algunos individuos de estos grupos sociales. Si bien es cierto que desde Bogotá y en la misma Cartagena tanto los notables como los ciudadanos intermedios, a lo cual habían llegado a convertirse algunos pardos y mulatos, evitaron por todos los medios posibles colocar el problema racial en el centro de sus discrepancias sociales y políticas, no es menos cierto que cuando estos últimos, apoyados en los sectores populares, realizaban sus reclamos, lo hacían identificándose como una clase diferente a la de los llamados aristócratas cartageneros.

Durante ese período el ejercicio de la ciudadanía era más problemático de lo que creíamos. Como lo planteó J. G. A. Pocock, el término *ciudadano* resultaba conflictivo ya que estaba atravesado por las tensiones contradictorias de sus orígenes clásicos: el ciudadano libre y activo de la *polis* griega y el sujeto de la ley romana. (Pocock A John, 1995). Sin embargo, durante el siglo XVIII los discursos políticos del mundo español intentaron domesticar esas contradicciones. La primera edición del *Diccionario de la Real Academia Española* de 1726 definía al ciudadano como *el vecino de una ciudad que goza de sus privilegios y está obligado a sus cargas*. Real Academia Española. (1726). En 1780 la voz ciudadano sufre una transformación profunda empleándose para referirse a *hombre bueno, el vecino de alguna ciudad* y, en Cataluña, a *un grado de nobleza inferior a caballero*. Real Academia Española. (1780). En 1803 lo define como *lo perteneciente a la ciudad, o los ciudadanos, Civilis*. No obstante, una profunda desconfianza del hombre político subyace en las definiciones que se hacían del adjetivo *civil*. La primera: como perteneciente a la ciudad y sus moradores; la segunda: lo sociable, urbano, atento; la tercera: lo distinguía de todo lo que pertenecía a la justicia en orden a intereses, a diferencia de lo que pertenece al castigo de los delitos, que se llamaba *criminal*. Una última definición hace más complejo el tema ya que lo civil estaba referido a las personas de baja condición y procederes. Real Academia Española. (1803).

Al margen de las ambigüedades y múltiples definiciones, en la América española con la revolución de independencia, y luego con la construcción de los Estados nacionales, la ciudadanía entró en la esfera constitucional de una manera equívoca y contradictoria. En la medida que el proceso revolucionario avanzaba, se iban haciendo adaptaciones que le daban nuevas connotaciones al término. Se le agregaron características políticas como las de un individuo que era parte de la nación soberana, estaba sujeto a su jurisdicción y era portador de ciertos derechos y obligaciones. Pero lo importante del proceso radicaba en que la ciudadanía ocupó un privilegiado lugar entre los principios constitucionales fundamentales. Esto generó lo que Rosanvallon (1999) ha denominado la *revolución de la igualdad* (pp.9-35); fenómeno que en la Nueva Granada un viajero inglés impresionado con las desprejuiciadas relaciones practicadas entre *todas las clases sociales* no dudó en designar como la mayor demostración de *igualdad del republicanismo* (Stuart, 1994).

En el contexto de construcción del nuevo orden republicano el principio de igualdad ciudadana permearía la mayoría de nociones que podían emplearse para describir la sociedad colombiana. En uno de los primeros textos escolares para el aprendizaje de la geografía y de uso obligatorio en *la primera enseñanza de los niños en este ramo de su educación*, cuando trataba sobre la condición racial de quienes integraban la población nacional, se afirmaba:

*no hay ya en Colombia castas, no hay colores, no hay sangre menos noble que otra sangre; toda fue de héroes al correr mezclada en defensa de la patria inundando los campos de batalla, y todo será igual para recibir las recompensas de la virtud, de la ilustración y del valor*³.

3 Pedro Acevedo, *Noticia sobre la geografía política de Colombia*, Bogotá, 1826, reimpresa con la mayor exactitud y esmero bajo la inspección de un colombiano en New York, 1827, p.7, AR, vol. 17, ff. 68-85. También tiene su lógica en este libro la temprana apología y ensalzamiento a la figura del héroe; además de ser un actor en los acontecimientos de la lucha de emancipación granadina, el autor era hijo de José Acevedo y Gómez, denominado por su participación en el 20 de julio de 1810, "El tribuno del pueblo". Pedro Acevedo Tejada fue también coronel oficial de la campaña de Nariño en el sur, en 1815; gobernador de Antioquia en 1829 y amigo y protegido del general Santander.

En años anteriores, un pardo como el general José Padilla levantaba su voz como ciudadano de la República de Colombia para responderle a quien le trató de recordar su origen:

Yo conozco al Sr. Beluche y por su color creo que no pertenece a la clase que se llamaba de pardos en tiempo de la tiranía y a la que correspondí, a esta clase que se llamaba ruin, baja, obscura y la que se apellidaba con todos los dicerios ignominiosos y de la que desertaron algunos necios a costa de oro, de bajezas y mentiras protegidas por las revoluciones del tiempo, y tanto por esto cuanto por ser a mí a quien se dirige no comprendo el espíritu de estas expresiones, ni sé qué conexión tengan en el presente asunto. Archivo General de la Nación, Archivo Restrepo (Fondo II, rollo 21, f. 181v)

En ese momento Padilla señalaba como un tema del pasado la existencia de la que él mismo había llamado *clase de los pardos*.

Lo que manifestó Padilla fue planteado en términos más vehementes por Bernavé Malpica, quien intentó confrontar la manipulación política que sobre el tema del color de la piel comenzaba a ser evidente en la época. En alusión directa a Juan José Nieto, Malpica lo señalaba de manejar ese tema según sus intereses políticos, razón por la cual era inaceptable que Nieto llamara *serviles* a quienes no lo acompañaban, “en la tierra clásica de la libertad y la igualdad”. Además, le preguntaba quién era, qué había hecho por la patria y la libertad, cuáles eran sus títulos con los cuales podía presentarse delante de sus conciudadanos como patrón y tribuno del pueblo. También le dejaba claro a Nieto, que él sí era “negro y más que tú, tuve parte en la gloriosa revolución de 1810: he combatido por la patria, por la libertad y por la igualdad. Tengo pues más derecho que tú ¡miserable! a hablar de mis compatriotas y principalmente a mis compañeros de color, para que algún incauto no sea seducido y engañado”. Al final, Malpica realizaba preguntas que con solo plantearlas se respondían afirmativamente: “¿No es cierto que miras con insolente desprecio nuestras hijas, por virtuosas que sean, y vas a buscar por esposas las hijas de los nobles? ¿Piensas que nosotros somos tan

necios, que no caigamos en cuenta, que solo cuando quieres hacerte valer como *pardo* es que te acercas para engañarnos y sacar partido de nosotros? ¿Cuáles son tus relaciones sociales, pasada la época eleccionaria? ¿A cuál de nuestras honestas distracciones has asistido jamás con tu esposa? Cuando vas estirado en tu berlina dándote aire de gran caballero, ¿qué caso haces del pobre y honrado *negro* descalzo a quien tu bolantero atropella?”. Malpica, B. (1840, 24 de junio) La democracia ministerial. *El Tiempo*, n° 24⁴, No obstante, el señalamiento tendencioso y la manipulación política sobre el origen de los ciudadanos de color siguió empleándose. Ese fue el costo político que tuvieron que pagar por hacer uso de dos pilares básicos de la denominada modernidad política: la ciudadanía y la representación política con su corolario, las elecciones. Un costo político que crecía con la aplicación de medidas patibularias cuando se trataba de rebeliones, sediciones o conspiraciones⁵.

Desde sus inicios, el régimen republicano legisló sobre la forma de juzgar y castigar “algunos espíritus envilecidos e ingratos” dedicados a “trastornar el orden establecido”. Con la ley del 14 de octubre de 1821, los jueces debían juzgar y dictar sentencia a “conspiradores contra la República” en un término de veinticuatro horas. Luego debía consultarla con el gobernador de la provincia, quien la confirmaba, revocaba, enmendaba y despachaba en el término de los tres días siguientes. Si el gobernador confirmaba la sentencia, el reo podía suplicar dentro de veinticuatro horas ante la corte superior. Por último, el Congreso de la República pronunciaría el juicio de súplica, el cual era llevado por un juez de primera instancia, a quien se le devolvía el proceso para su dictamen final.

4 La representación terminaba así: “El que esto suscribe tiene que manifestar al benévolo lector, que es solo un pobre negro, pero hombre de bien, que vive de su trabajo y se llama: Bernavé Malpica”. “Da, pero escucha: a Juan José Nieto. Bocachica, 24 de Junio de 1840. Imprenta de Ruiz por José María Angulo, Cartagena 1840”, BNC, Fondo Pineda 466(219). Malpica tampoco era un “negro cualquiera”; publicó *La democracia ministerial*, obra considerada en su momento de “relevante mérito literario”, *El Tiempo*, n° 24, junio 28 de 1840, Cartagena.

5 Mayores detalles sobre conspiraciones en, Edwin Monsalvo Mendoza y Jorge Conde Calderón, “La conspiración como arma política. El plan sedicioso del 14 de agosto de 1833 en Cartagena”. *Revista Complutense de Historia de América*, 2011, vol. 37, pp. 73-92.-

El vicepresidente Francisco de Paula Santander hizo uso de aquella ley contra los principales autores de una conspiración a mano armada, quienes atentaban contra *la independencia y libertad de la República* aplicándoles la pena de muerte⁶. Por su parte, el libertador Simón Bolívar, haciendo uso de facultades extraordinarias expidió un decreto del 20 de febrero de 1828 contra los conspiradores “sin que valga fuero alguno en contrario”, lo cual hizo extensivo a toda la República en otro del 15 de marzo.

Luego de la Convención Constituyente de la Nueva Granada, se expidió el decreto del 27 de marzo de 1832 que suspendió por poco tiempo el delito político de conspiración y, al año siguiente la ley del 3 de junio, restableció el modo de proceder en las causas de sedición, conspiración o traición contra el Estado. Esta ley estableció una nueva jerarquización del proceso, iniciado por el juez letrado del cantón en primera instancia. En las capitales de provincia lo hacía el juez letrado de Hacienda. También se ampliaron los términos para sentencias, apelaciones y súplicas, e igualmente, a los reos se les nombraba un defensor de oficio. Las penas comprendían multas, prisión de cinco a ocho años, destierro y pena de muerte no solo por conspiración tramada sino también por congregarse en reuniones, ligas o juntas para conspirar. *Codificación Nacional*, t. V, años 1833-1835, pp. 30-36⁷. Es pertinente reseñar que los castigos fueron aplicados al pie de la letra sin discriminar posición social, fuero militar o el color de la piel. Lo primario para quienes ejercían el poder era gobernar con una oposición elevada a su mínima expresión.

UN CLUB ELECTORAL TEMIBLE EN POLÍTICA

A mediados de 1831 un grupo de ciudadanos cartageneros creó la *Sociedad de Veteranos Defensores de la Libertad*, cuyos miembros se paseaban por la ciudad luciendo en el sombrero una cinta de colores rojo y verde, “lo cual

6 “Firme defensa de la ley fundamental. Francisco de Paula Santander, general de división de los ejércitos de Colombia, vicepresidente de la República, encargado del poder ejecutivo, &c. &c. Caracas en la Imprenta de Valentín Espinal, 1825”. BNC, Fondo Pineda 687(7).

7 “Sobre el modo de proceder en las causas por sedición o conspiración”, en *Codificación Nacional*, t. V, años 1833-1835, pp.30-36.

causaba mucho recelo de desorden” y la desconfianza de las autoridades municipales, las cuales, contrariando al dictador Urdaneta, restablecieron las garantías individuales después de escuchar las opiniones del asesor de la prefectura, Ramón Ripoll, del magistrado Eusebio Canabal y del jefe de policía Ildefonso Méndez. (*Gaceta de Cartagena de Colombia*, agosto 21 de 1831p.92). La *Sociedad de Veteranos* surgió como oposición a la *Sociedad Política Literaria* organizada por los notables, principalmente los agrupados alrededor de la facción bolivariana. Un contemporáneo, quien buscaba por todos los medios posibles negar la existencia de “una división de clases”, señaló, con respecto a la primera de las sociedades: “los pardos toman allí mucha fuerza”; mientras atribuía a la calumnia la afirmación del coronel Gaitán, quien en sus cartas señalaba a la segunda como “una sociedad de aristócratas bajo el título de instrucción recíproca”. (Restrepo (sf) *Diario político y militar*, t. 2, p.213).

Ahora bien, ambas sociedades funcionaron como clubes electorales, pero con estructuras organizativas diferentes. La *Sociedad Literaria* funcionó con base en dos clases de reuniones: una de asociación realizada dos veces al mes y otra de instrucción los días domingos y festivos. En estas últimas se realizaban lecturas en voz alta de obras de “ensayistas políticos célebres” y se ventilaban los “intereses nacionales”. (*Correo Semanal*, No. 2 julio 1 de 1831).

Mientras tanto, la *Sociedad de Veteranos*, integrada por personajes de los sectores emergentes y uno que otro notable partidario del general Santander, funcionaba a través de una estructura compleja de cinco secciones: hacienda, industria, legislación civil y penal, instrucción pública y policía, guerra y marina; además, con corresponsales en Bogotá, Antioquia, Mompos, Santa Marta y Riohacha. Los de las dos primeras provincias fueron el reconocido santanderista Vicente Azuero y Manuel Antonio Jaramillo, diputados a la convención constituyente de 1831. Sus principales dirigentes fueron Juan Madiedo, director de la sociedad; Pedro Laza, subdirector; Juan José Nieto, secretario; Calixto Noguera, secretario de gobierno de la

provincia; Francisco de Borja Ruiz, capitán y contralor del hospital militar; Antonio del Real, Manuel Marcelino Núñez, Mauricio Romero, Pedro Francisco Castellón, Jorge López, Francisco Fernández y Policarpo Martínez, quien, como primer comandante, la representaba en Barranquilla. La Sociedad también editó su propio periódico y logró publicar más de diez números. La presencia de las secciones de policía, guerra y marina, integrada efectivamente por militares y milicianos, le imprimió a la sociedad un sello de “ejército” electoral que la “hizo temible en la política”. Corrales (1883) *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*. t. I, p.106.

La oposición política de la *Sociedad de Veteranos* fue acompañada por la realizada desde el periódico *El Cartagenero Liberal*,⁸ alrededor del cual se asociaban Enrique Rodríguez, Manuel Marcelino Núñez, Jorge López, Calixto Noguera, Manuel Azanza, Juan José Nieto, Diego Martínez, Alejandro Salgado, Francisco Correa, Julián Figueroa, Miguel Grau, Juan Suárez, Daniel Berrio, Pedro Laza, Jerónimo Echeona y Antonio Castañeda. Algunos de ellos amigos y simpatizantes del general Francisco de Paula Santander. En particular Manuel Marcelino Núñez mantuvo un permanente intercambio epistolar con el exiliado general, a quien le declaró “empeñar esforzadamente mi amistad y adhesión hacia usted”(Núñez, correspondencia personal, 2 de julio de 1831).⁹

Algunos insistían en recordarle a los amigos del general Santander que el texto constitucional aprobado por la convención había sido producto de un acuerdo entre, principalmente, bogotanos y cartageneros. Estos últimos aspiraban a alcanzar alguna figuración en las posiciones gubernamentales con el abogado Joaquín José Gori. Sin embargo, la opinión generalizada de los granadinos se concentró en la esperanza de “libertad y orden” que representaba la figura del General Santander, quien terminó elevado por

8 *El Cartagenero Liberal*, 10 y 17 de febrero de 1831, Cartagena de Colombia. Estas fechas corresponden a los dos primeros números, luego el periódico reaparecería el 22 de abril cuando fueron depuestos los “usurpadores del gobierno legítimo de los pueblos”.

9 “Manuel Marcelino Núñez al señor general Francisco de Paula Santander, Cartagena 2 de julio de 1831”, en Roberto Cortázar, *Correspondencia dirigida al General Santander*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1964-1970, vol. IX, n° 3013, p.83.

sus mayores “comitentes” a la presidencia del Estado de la República de la Nueva Granada¹⁰.

Al respecto, la constitución que entró en vigencia en 1832 no incorporó novedad alguna con relación al tema de la ciudadanía política de los granadinos libres. Esta calidad siguió definida por la pertenencia a un lugar o localidad en condición de vecino. Tampoco incorporó novedades en torno a los electores y sufragantes con relación a la carta del 21¹¹.

Todas las expectativas fueron canalizadas hacia el arribo del general Santander para asumir la presidencia. Hubo quienes le trazaron el itinerario de su futura entrada para que conociera mejor los pueblos y aumentara su influencia entre la población: “que desembarque usted primeramente en Santa Marta y de ahí siga a esta [Cartagena] el buque con su equipaje, molestándose con venir por tierra hasta esta plaza [así] lograría usted conocer los pueblos de esta provincia y que ellos le conociesen; se aumentaría su popularidad”. (Núñez, correspondencia personal, 20 de enero de 1832)¹². Era una recomendación nada nueva para la práctica política de Santander, ni imposible de realizar por él, ya que en opinión de algunos extranjeros siempre se le veía buscando “la compañía del populacho del país, adoptando sus vestidos y sus costumbres y estimulando con su presencia los sentimientos más violentos y facciosos” (Deas, 1993)¹³.

10 Los cartageneros habían participado antes, en 1830, en la lid para vicepresidente con su candidato Eusebio Canabal, al final vencido por Domingo Caicedo. Luego este, en ejercicio del cargo, lo nombró secretario de Relaciones Exteriores. Canabal era considerado un prócer de la independencia de Cartagena en 1811, que además de administrar su hacienda había ocupado los cargos de regidor, juez y diputado de su ciudad natal. Muy amigo de Bolívar, luego de los acontecimientos de 1831 pasó a ser identificado como uno de los representantes del “partido servil” al lado de Juan Francisco de Martín, Juan García del Río, Ildefonso Méndez, Vicente Piñeres, el “viejo [Esteban] Amador” y el “doctor Rodríguez”, contrarios a los partidarios de Santander, que se hacían llamar “del partido liberal”; una tercera facción, a la que decía pertenecer el alcalde segundo municipal del cantón de Cartagena Pablo de Alcázar, se presentaba bajo el distintivo de “moderados”, véase “Pablo de Alcázar a Francisco de Paula Santander, Cartagena, 22 de julio de 1836”, en Roberto Cortázar, *ob. cit.*, vol. I, n° 38, p. 94.

11 *Constitución del Estado de la Nueva Granada dada por la Convención constituyente en el año de 1832*, Tipografía de Bruno Espinosa, Bogotá, 1832, tít. IV.

12 “Manuel Marcelino Núñez al señor general Francisco de Paula Santander, Cartagena, 20 de enero de 1832”, en Roberto Cortázar, *ob. cit.*, vol. IX, n° 3016, p. 86.

13 Campbell a Dudley, enero 6 de 1828, en Public Record Office, Londres, citado en Malcolm Deas, *Del poder y la gramática*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1993, pp. 228-229.

Al mismo tiempo lo instruían sobre la “situación política de nuestra patria”, agravada por “la administración vacilante del señor Caicedo [que] ha hecho males infinitos, y el mayor de ellos ha sido neutralizar el espíritu público e impedir los resultados felices de una revolución simultánea de los pueblos a favor de sus derechos”. Sin embargo, la situación comenzó a ser “felizmente” controlada por el general José María Obando, encargado en ese momento del gobierno central. Además, le recordaba el remitente que sus enemigos del “partido servil boliviano (sic)” todavía existían con las mismas pretensiones, aunque para combatirlo y preparar su regreso estaba la *Sociedad de Veteranos defensores de la Libertad*; por tanto, si intentaba “venirse procure hacerse a un buque seguro, pues sabemos que en Jamaica se ha pagado un pirata para apresar el paquete en que usted debe venir. Por Dios, hágalo cuanto antes, que conviene mucho a los intereses de la república”¹⁴.

Santander arribó a Santa Marta el 16 de julio de 1832 y, como le habían propuesto sus amigos, recorrió diferentes pueblos. Pasó por Barranquilla y culminó su gira por la costa Caribe en Cartagena, donde se le rindió un “heroico tributo” con la circulación de un “*Boletín* de composiciones poéticas y un himno compuesto por Lorenzo María Lleras, cantado con la música de *La Marsellesa*” (como se cita en Cortázar, sf, vol. VII, n° 2297, p.124).

Cabe anotar que en la costa Caribe, los sectores sociales simpatizantes de Santander pertenecían a un grupo social y racial muy variado. Mientras algunos tenían raíces ancestrales en el “populacho” –forma despectiva con la cual caracterizaban a los sectores populares de ascendencia africana los extranjeros, los notables cartageneros como también algunos dirigentes mulatos y mestizos– otros poseían una influencia reconocida por ser de los que estaban “en más contacto con el pueblo” (como se cita en Cortázar, sf, vol. IX, n° 2998, p.59).

¹⁴ “Juan Madieto al señor general Francisco de Paula Santander, Cartagena 12 de enero de 1832”, en Roberto Cortázar, *ob. cit.*, vol. VII, n° 2297, p. 124.

Este era el contexto que muchos personajes de los grupos en el poder consideraron peligroso: la latente guerra de razas con el consiguiente proyecto de separación de las provincias del antiguo departamento del Magdalena. Ambos riesgos, el de la guerra racial y el movimiento separatista, fueron utilizados por las facciones que se disputaban el control del poder en mutuas acusaciones y recriminaciones de querer llevarlas a cabo. Esto se puede inferir de un informe recibido por el ministro del Estado del Interior desde la gobernación de la provincia de Mompós, el cual contenía señalamientos sobre conspiradores y separatistas, encabezados por el general Vicente Piñeresaliado, con unos venezolanos expulsados por el gobierno de su país, quienes desde Jamaica ayudaban a la conspiración cartagenera "bastante liberal". Uno de los informantes afirmaba que viniendo de Jamaica en una goleta de Manuel Marcelino Núñez, escuchó que los marineros hablaban en secreto de una conspiración de los pardos contra los blancos con la cual se concluiría "con esta última clase". Archivo General de la Nación (1831-183 carpeta 1, ff. 17-25.)

LAS TRAMAS CONSPIRATIVAS

Aunque el tema racial reaparecía en la mayoría de las disputas o enfrentamientos entre las facciones, en la práctica la negociación y el acuerdo sobre la forma de controlar el poder político local y provincial obedecían más a intereses personales o familiares. También era notoria la ausencia de hechos de rebeldía colectiva, de movimientos populares por cuestiones económicas como el costo de vida o carestía y especulación con los víveres y alimentos, los cuales fueron reemplazados por un inconformismo de carácter individual mediatizado por la política cotidiana. Las respuestas individuales fueron frecuentes como mecanismo para negociar y sobrevivir, al mismo tiempo que permitían el acomodo y reacomodo de viejos y nuevos actores políticos. La inestabilidad del cuerpo militar constituyó tal vez la mejor de sus expresiones. Mientras los notables y ciudadanos intermedios con acceso a los medios impresos, los empleos estatales y otras garantías del nuevo orden, consideraban que la fortaleza estatal de la República de la Nueva Granada estaba supeditada a la conformación de un ejército que

fuera la base sobre la cual reposaría tranquilo el edificio social, los sectores populares que conformaban la columna del cuerpo militar, desertaban a diario de lo que era considerado como tal.

Mantener incólume el cuerpo militar era difícil. Las deserciones eran su principal amenaza. En medio de las guerras intestinas, el primer paso de los jefes de los bandos rivales consistía en buscar la forma de retener a soldados y oficiales de rangos inferiores. Así, en la guerra de 1840, el primer decreto del jefe supremo del Estado de Cartagena contemplaba conceder indulto a los desertores del ejército permanente y de la guardia nacional. El beneficio era extensivo a todos los individuos “aprehendidos y encausados, con tal de que el delito sea puramente la deserción”. *Semanario de la Provincia de Cartagena*, nº 89 (noviembre 5 de 1840).

Los motivos de los desertores para abandonar el ejército, la marina o la milicia eran numerosos. Un viajero francés, que desempeñaba funciones consulares y residió en la Nueva Granada entre 1828 y 1839, describió la forma como eran reclutados los soldados, la cual puede considerarse el motivo principal de la deserción:

Nada más arbitrario que la forma en que he visto hacer el reclutamiento; este afecta únicamente a la clase baja del pueblo. En cuanto el gobierno decretaba el número de hombres que debía reclutar en cada provincia, se escogían los hombres a voluntad y según el capricho de los alcaldes, que abusaban con frecuencia para satisfacer odios o venganzas particulares. A los reclutas, a quienes por irrisión se da el nombre de voluntarios, se les lleva a la fuerza y se les encierra provisionalmente en grandes edificios hasta el momento de ponerse en marcha; entonces, como medida de precaución, para evitar que se fuguen, se les atan las manos a la espalda, uniéndolos unos a otros por medio de largas cuerdas cuyos extremos sujetan los oficiales o soldados veteranos encargados de la conducción”. (Ediciones Guadalupe, 1969, p.202)

Hasta la geografía abrupta y el territorio escasamente poblado no solo favorecían la deserción, sino que se convertían en sus cómplices. El desertor

podía no encontrarle respuesta a la pregunta: “¿Para qué habría querido yo desertar?”. Sin embargo, cualquiera que fuese la respuesta, pertenecía a un rango de posibilidades absurdas, pero realizables entre los frenéticos alaridos de “¡Guerra, guerra, guerra!, ¡Libertad, libertad, libertad!”¹⁵.

Efectivamente, no solo era una pregunta con una respuesta cualquiera sino también con otras poco convincentes, con las cuales se apelaba a la sensibilidad de los tribunales de justicia para evitar la pena de muerte. Por ejemplo, Fernando Romero, subteniente de la Compañía de Granaderos del batallón primero de Antioquia y quien hacía de defensor del desertor Eustaquio González, solicitaba al superior tribunal le conmutara la pena de “último suplicio” a este soldado de la “milicia republicana”, porque “la fragilidad a la que está expuesto todo hombre y el carecer en ocasiones aún de lo más necesario, sólo han podido arrastrar[lo] a incurrir en los excesos que se le han acusado, pero él es digno de ser compadecido: Sus servicios a la patria que he relacionado, exponiendo gustoso la vida tantas veces por ella, lo hacen acreedor a indulgencia y que no pierda la vida en un cadalso”. Archivo General de la Nación, Asuntos Criminales (t. 2, f. 1019.)

Tomás Cipriano de Mosquera trazó un cuadro muy aproximado de la realidad social y política del cuerpo militar. Su calidad de Jefe de Operaciones del Ejército de la Costa le permitió no solo conocer a fondo esa fuerza armada sino también ser el eje de unas relaciones atravesadas por las intrigas y la recíproca intolerancia, lo cual recogió en comentarios severos sobre Joaquín Posada, acostumbrado a solo “venir a gastar el tiempo con una muchacha que tiene aquí, y a componer el mundo con el club de exaltados”; su Jefe de Estado Mayor al que consideraba “un pobre hombre y nada más”

15 Aunque la tarea de adentrarse en los motivos reales de los desertores, los elementos planteados son tomados de la literatura, en particular del relato de Joseph Conrad sobre un desertor sentenciado a fusilamiento durante la guerra de independencia en un país suramericano, véase, “Un relato romántico. Gaspar Ruiz”, en Joseph Conrad, *Seis relatos*, Ediciones Valdemar, Madrid, 1999, pp. 19-77. La pregunta, “¿Para qué habría querido yo desertar?” está puesta en boca de Gaspar Ruiz durante un diálogo que mantiene con el sargento Esteban, vecino de su comarca (p. 21). Según nota del autor, los seis relatos están ligados a “experiencias personales mías. En todos, los hechos son intrínsecamente verídicos, con lo cual me refiero no sólo a que son verosímiles sino a que sucedieron en la realidad”, p.13.

y al resto de oficiales propensos a acciones atrabiliarias e incontenibles. Por lo tanto, concluía afirmando: “el ejército se evapora con la deserción y me veo amargo a cada paso”¹⁶.

Indudablemente, con un cuerpo militar de tales características y rodeado de circunstancias tan deleznales, el mantenimiento del orden constitucional planteado por los ciudadanos notables solo podía imponerse aplicando medidas patibularias, desterrando a los vencidos o fusilándolos sin fórmula de juicio. Importaba poco que ello representara algún costo político o que las pasiones de los espíritus exaltados se exacerbaban, como acostumbraban los ensayistas del período a definir la participación popular.

Un artículo publicado cuando Mosquera cumplía los dos primeros años de su gestión presidencial señalaba, en un tono punzante pero a la vez pesimista, cómo la condición militar era sometida a *un juego perverso* durante y después de las revoluciones. Así eran denominadas las guerras internas, las cuales con su repetición cada diez años, habían sido desencadenadas por los acontecimientos de la independencia. A esa guerra se les temía “acrecerán en millares de pesos nuestro gasto militar; que traerá el goce de honores. Distinciones i sueldos a los mismos que la patria condenó porque le fueron traidores; que contribuirá con elementos formidables a la desmoralización de nuestro ejército; que colocará en las antiguas prebendas a esos mismos hombres que hollaron la constitución, que destruyeron con un soplo desolador la riqueza i el crédito nacientes de la República, i que a su turno volverán una vez más a los antiguos escándalos. Estas son nuestras esperanzas, esta la página consoladora de nuestro porvenir, este el progra-

16 “T. C. de Mosquera a Pedro Alcántara Herrán, Cartagena, 1º de junio de 1842”, en J. León Helguera y Robert H. Davis, eds., *Archivo epistolar del general Mosquera*, Editorial Kelly, Bogotá, 1978, vol. III, p.183. Joaquín Posada Gutiérrez era un militar cartagenero que comenzó su carrera en el ejército patriota. Llegó a General de la República y entre 1845 y 1849 ejerció la gobernación de la provincia de Cartagena por nombramiento de Mosquera. Su hijo Joaquín Pablo se hizo célebre, en compañía del otro editor Germán Gutiérrez de Piñeres, con la publicación del periódico satírico *El Alacrán*, cuyo primer número salió en Bogotá el 28 de enero de 1849, el cual constituyó fuente inspiradora del romanticismo político de los artesanos. Convertido en un defensor del golpe del 17 de abril de 1854 llevado a cabo por el general José María Melo, Joaquín Pablo Posada publicó otro periódico, tal vez de mayor importancia, *El 17 de Abril*. Una edición facsimilar de *El Alacrán*, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. XX, nº 1, 1983, pp.5-76.

ma de tan decantada legislación liberal; *i esto después de treinta i nueve años de existencia!!*”.Semanao de la Provincia de Cartagena (julio 25 de 1847)

El tono pesimista de quien firmaba como *un ciudadano cartagenero* nos insinúa elementos importantes del manejo de los problemas con los militares desde la época de la independencia. Uno de ellos, demostrando cierto realismo político, le comunicaba al coronel Pineda, quien a finales de 1841 había logrado arreglar la reincorporación de Panamá a la República de la Nueva Granada, la ejecución de dos sediciosos de la facción de Ternera, parroquia próxima a Cartagena. Sugería que en estos casos se optara por la conmutación de la pena, ya que era necesario mantener una “conducta franca, moderada y circunspecta” frente a los hechos que desencadenaban actos sediciosos, pues, “la repetición de escenas patibularias encalla la sensibilidad i lejos de producir escarmiento causa desesperación, tales son mis principios en materias políticas. *En las revueltas populares se necesita tacto para enfrentar los partidos* porque sucede con frecuencia que el demasiado rigor despierta entusiasmo hasta el fanatismo y bastante sangre ha corrido”¹⁷.

Sobre la facción de Ternera informaba el gobernador Antonio Rodríguez Torices en su memoria de 1843. El balance de su administración comenzaba celebrando el restablecimiento de la paz, el triunfo de las instituciones y un orden público “sin alteración”. Luego señalaba el surgimiento de “un nuevo acto de rebelión” protagonizado por la “guerrilla de Ternera” y otro grupo similar, en un retiro de la parroquia de San Bernardo, en el Cantón de Lórica. La calificaba de “pequeña partida de criminales prófugos” que el jefe político del cantón persiguió hasta hacerla “desaparecer”. Llama la atención en el informe el reconocimiento del gobernador de que los sediciosos perseguidos eran prófugos, pero en lugar de aprehenderlos, las autoridades los obligaron a “refugiarse en los montes”. Es posible que el gobernador desestimara el problema social y político originado con el surgimiento y las

17 “J. M. Barriga al Coronel Anselmo Pineda, Cartagena, 27 de Abril de 1843”, BNC, Mss 437(79). Pineda como Jefe del Estado Mayor del Ejército de la Costa también fue decisivo en la elaboración de la amnistía general de Sitionuevo, población ribereña de la provincia de Santa Marta, expedida el 19 de febrero de 1842 por el presidente Pedro Alcántara Herrán.

acciones realizadas por las dos guerrillas¹⁸. Quizás en él influyera el hecho de que cuando presentó su memoria, ya dos de los cabecillas de Ternera habían sido ejecutados, a otros tres se les conmutó la misma pena por 15 años de presidio y a Petrona Ahumada, apoyo importante de la conspiración en Cartagena, le fue impuesta la pena de “confinamiento fuera de la ciudad”¹⁹.

El análisis de las causas sumariales levantadas contra la denominada *guerrilla de Ternera* permite colocarla en una perspectiva diferente al proporcionado por el informe gubernamental. Como todas las bandas armadas irregulares, ella se movilizaba permanentemente a causa de los conflictos internos, insurrecciones locales, las denominadas conspiraciones separatistas, guerras civiles y un bandolerismo endémico (Archer, 2003). El gobernador lo calificó con tono despectivo como “pequeño grupo” que tenía como jefe al negro de origen venezolano Félix Primero, al cual pertenecieron José Ascensión Torres, Antonio Chaco, Eufasio Macea, Carlos, Eleno y Vicente Pérez, Francisco Angulo, Nicolás Benedetti, Gregorio Díaz y Sebastián Elguedo. Algunos de ellos eran desertores de las milicias y durante la Guerra de los Supremos sirvieron “en diversas comisiones importantes” a las fuerzas rebeldes que combatían al gobierno de Márquez. En particular, Félix Primero había servido en sus filas con el rango de capitán, mientras que Eleno y Vicente Pérez habían sido indultados por sus “anteriores comprometimientos”. Un servicio importante de la guerrilla a los rebeldes consistió en hostilizar la marcha de las columnas de la guardia nacional que desde Sotavento se dirigían a la ciudad de Cartagena con el fin de restablecer el gobierno legítimo. En las postrimerías de la guerra, el grupo guerrillero recorrió los cantones de Barlovento cometiendo “en el tránsito diferentes excesos”²⁰.

18 “Memoria del Gobernador de Cartagena a la Cámara Provincial de 1843”, pp. 1-2, en BNC, Miscelánea 139(4).

19 Las causas sumariales y otros documentos aparecieron publicados en el diario oficial de la provincia. Véase, “Causa de conspiración. Sentencia de 1ª instancia”, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, nº 41, abril 23 de 1843. “Causa de conspiración. Sentencia definitiva”, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, nº 42, abril 30 de 1843. Por la “conducta futura” de Petrona Ahumada intercedieron ante el gobernador los ciudadanos Fernando Pombo, Manuel Brieva y Juan Eckart. El acto fue considerado impropio por el gobernador. Al parecer, Petrona tenía una deuda considerable con estos personajes y la solicitud ante el gobernador de que suspendiera la medida, tenía como motivo principal para ellos “asegurar su dinero”, “Variedades”, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, nº 45, mayo 21 de 1843.

20 *Barlovento*, definida en términos geográficos por la situación con relación a la acción de los vientos

Restablecido el orden constitucional, la guerrilla de Félix Primero volvió a Ternera internándose en los bosques circunvecinos de la población armados de trabucos (escopetas) y machetes, en donde fueron “excitados” por Ignacio José de Iriarte para que sirvieran de apoyo logístico de una nueva conspiración. El plan tenía como objeto liberar al coronel Juan Gregorio Sarria, preso en las fortalezas del Castillo de Bocachica, resguardado por una guarnición que según los conspiradores estaba “comprometida” con su proyecto. Una vez libre Sarria, se uniría a la guerrilla de Félix Primero, la cual lo reconocería como su nuevo jefe “vitoreando a la federación”²¹.

El plan conspirativo fue descubierto y el jefe guerrillero capturado. El caso tuvo sus ribetes tragicómicos ya que Félix Primero durante el juicio afirmó no conocer a Sarria, pero presentó un papel anónimo que dijo haber recibido y en el cual estaban señalados los pasos que debía seguir. Indudablemente que para las autoridades fue fácil reemplazar a Sarria por un militar de confianza, quien al frente de un pequeño pelotón de soldados vestidos de prisioneros se presentaron ante la guerrilla de Primero. Al final, ni los argumentos presentados por la defensa ni el papel anónimo sirvieron para conmutarles la pena de fusilamiento al jefe guerrillero y a su lugarteniente José Ascensión Torres²².

.....
cuando se recibe directamente, correspondía a los cantones localizados al oeste de Cartagena, Barranquilla, Soledad, Sabanalarga. Los de *Sotavento*, opuestos a aquel, eran los situados al oeste de la provincia, o sea de “espaldas” al viento, correspondía a Lórica, Chinú, Corozal.

21 Para facilitarle la fuga a Sarria, el soldado Manuel Sánchez le entregaría fierros, un frasco de agua fuerte, quizás un disolvente, y una lima para despojarse de los grillos. Petrona Ahumada sería la encargada de introducir en la fortaleza los objetos a instancias de Prudencio Díaz. Juan Gregorio Sarria combatió al lado de los rebeldes, y tras ser apresado fue borrado del escalafón militar con varios jefes y oficiales, algunos de ellos muertos durante la guerra. La lista comprendió: generales Obando y Carmona; coroneles efectivos Sarria, Manuel González, José María Gaitán, Salvador Córdova, José María Vesga, Mariano Acero, Pablo Durán, Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, José Rodríguez Gil; graduados Marcelino Guillot, Manuel Dávila, Ramón Zapata, Juan Toscano, Lorenzo Hernández, Ramón Martínez; 6 tenientes coroneles efectivos, 16 mayores, 15 capitanes, 1 capitán de navío (Padilla), 1 capitán graduado, 7 tenientes, 12 alféreces y 8 clases. Véase, Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea...*, t. III, p.86.

22 El texto del anónimo era el siguiente: “Sr. Capitán Félix Primero. — Puede V. creer de buena fe al portador, nunca se entregue pues pagaría con su vida, ejecute V. con toda puntualidad el proyecto siguiente. — Se trata de salvar a Sarria i ya está comprometida la guarnición del Castillo de Bocachica, i V. debe estar sin falta con toda la jente que pueda reunir emboscado en los montes de Pasacaballos o en el mismo Buenavista que queda a la entrada del caño del Estero para favorecerlos i sirva de práctico i compañía en su fuga. — Él lleva tropa i no hai que temer: cuando se reúnan le manifestará a V. el proyecto que V. debe conducirlo con la mayor velocidad i sigilo sin perder momento a Turbana

Un tratamiento diferente recibió Juan José Pita, igualmente procesado por el delito de conspiración. A diferencia de Félix Primero, Pita tenía acumulada una notable participación en revueltas populares desde los primeros años de la república. Este pardo cartagenero fue contramaestre de Bocachica, defensor de la ciudad durante el sitio de 1815 y se enroló en la expedición que Bolívar organizó en los Cayos para liberar a Venezuela. (Documentos para la historia de la provincia, t. II, pp.260, 269). En 1843 fue acusado de conspiración y declarado “traidor e infame”, por lo cual se le condenó a la pena de muerte y al secuestro y aseguramiento de sus bienes, de lo cual se deduciría el pago de las costas e indemnización de los perjuicios causados. Las causas criminales consideradas por el juez letrado del tribunal superior de la provincia para dictar la sentencia definitiva fueron que el atentado contra el orden legal y el proyecto de proclamar otra forma de gobierno distinto del establecido en la Constitución de la República involucraba a Juan José Pita, quien en Cartagena el 5 de noviembre de 1840 no solo acompañó a los rebeldes sino que también en la parroquia de Pasacaballos se proclamó capitán de aquel puerto cometiendo varios excesos. Por lo tanto, en concepto del fiscal y en conformidad con lo establecido en el artículo 146 del código penal era aprobada la sentencia consultada y el reo ejecutado en la plaza de la misma parroquia (Semanao de la Provincia de Cartagena, No. 45, mayo 21 de 1843).

Sin embargo, el mismo juez resolvió proponer, en el marco de “la política de clemencia adoptada i seguida por el Poder Ejecutivo [que] debe salvarlo del suplicio”, la conmutación de la pena de muerte impuesta, ya que contra Pita no actuaba “el cargo de cabecilla, siendo probable”, además, que no pudo acogerse “al indulto que para él i sus compañeros” fue expedido para la época por encontrarse en la provincia de Chocó. Aceptados estos argumentos, el presidente de la república expidió un decreto conmutándole la

i de allí por el paraje más corto i por entre el monte a Villanueva estorbando si es posible el paso por entre la población de Turbaco. — Espero que V. me conteste si se compromete a ayudarnos a esta importante comisión, pues nada le faltará en el tránsito a V. ni a su tropa, i sí después de conseguido el éxito una famosa recompensa. — Dé respuesta pronto i volando”. “Copia del anónimo presentado por Félix Primero”, *Semanao de la Provincia de Cartagena*, nº 38, abril 2 de 1843.

pena de muerte por la de ocho años de presidio. Decreto de conmutación. (Presidencia de la Nueva Granada, Bogotá 4 de mayo de 1843).

Es imposible establecer la influencia política de Pita y el manejo de su relación con las redes de poder, a las cuales debió recurrir en su momento para eludir con relativa facilidad situaciones comprometedoras. Esto ya lo había demostrado después de participar en otras revueltas, conspiraciones y tumultos populares, en particular, en las del decenio de 1820 al lado del general José Padilla, quien terminó fusilado sin posibilidad de conmutación de la pena. Quizás Pita, pardo al igual que Padilla, jamás estuvo interesado en movilizar o acaudillar a las castas o a los sectores populares. Solo actuaba de *comodín* dentro del juego político al cual era sometido el ejército por las redes de amigos y familiares que se repartían el control del cuerpo militar.

Pero mientras la lejanía de aquellos territorios imposibilitaba al poder central mantener plenamente el orden constitucional y a las autoridades ejercer un control efectivo sobre sus sociedades, recintos urbanos como el de Cartagena mostraban un sistema efectivo de jerarquías sociales, de atribuciones políticas repartidas entre los notables y de símbolos externos que creaban un orden aparente en el cual parecía proyectarse el Estado republicano. Sin embargo, la relativa facilidad ofrecida para que el orden constitucional alcanzara a enseñar su poder y su fuerza contrastaba con el éxito de sus resultados, extraviados la mayoría de las veces entre un entramado de disquisiciones legales y opiniones políticas variopintas.

En 1840, desde la tribuna periodística, un publicista consideraba “grato anuncio” que un artículo de la *nueva ley de elecciones*, en principio acordado para ser ejecutado en el año de 1842, iba a ser de cumplimiento inmediato. La disposición indicada establecía que “el derecho de sufragio no será ejercido por la tropa, ni por muchos empleados políticos, militares, etc. en las próximas elecciones parroquiales”. En tales circunstancias, el publicista citado les hacía un llamado a la obediencia a quienes eran privados del derecho de sufragio por el artículo mencionado así como estaban acos-

tumbrados con relación a sus superiores, y a que “hagan las *reclamaciones legales* que les competan y á que se consuelen con la consideración de que el parágrafo 3º del artículo 10 de la constitución, *no solamente ha excluido del derecho de sufragio sino de la ciudadanía*, ámas de veinte mil *sirvientes domésticos*, y ámas de cuarenta mil *jornaleros*, entre los cuales hay *millares*, que tienen más independencia de opinión etc. que los soldados y marineros y que muchos dedicados á otras profesiones”²³.

No había finalizado la lectura y las polémicas originadas por la cuestión de la participación política de los militares planteadas en el artículo citado, cuando estalló la Guerra de los Supremos. Al cabo de siete días de acciones bélicas, el jefe supremo del Estado de Cartagena, el coronel Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres mediante decreto del 23 de octubre de 1840 restablecería el fuero militar “en todas sus partes”. (Semanao de la Provincia de Cartagena, nº 89, noviembre 5 de 1840).

En consecuencia, la guerra y su desarrollo regular e irregular dieron forma a las evoluciones políticas de las tropas republicanas. Luego de 1825, estaban convertidas en un ejército nacional, rico en historia, en símbolos, y respaldado por gobiernos dispuestos a sacrificar todo por él, en medio de un proceso violento, lleno de incidentes y de retrocesos²⁴. Ejército, guerra, contribuciones directas o forzosas y elecciones constituyeron los pilares que empezaron a configurar el proyecto de construcción del Estado nacional. Ello adquirió forma constitucional en el momento que los diputados de Cúcuta habían aceptado como imprescindible para la consolidación de la república que “Todos los ciudadanos de Colombia son soldados natos de la patria, y obligados a tomar las armas en su defensa cuando sean requeridos por el gobierno”²⁵.

23 “Ley de elecciones”, *Semanao de la Provincia de Cartajena*, nº 68, mayo 14 de 1840.

24 Estos aspectos constituyen las principales inquietudes desarrolladas en el trabajo de Clément Thibaud, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Editorial Planeta, Bogotá, 2003.

25 *Congreso de Cúcuta 1821. Libro de actas*, Banco de la República, Bogotá, 1971, p.142.

A partir de entonces, la posibilidad de ascenso social de un individuo perteneciente al cuerpo militar adquirió tales proporciones que el empleo más simple podía constituirse en plataforma de lanzamiento para ocupar cargos influyentes en niveles superiores jerárquicos. Esta posibilidad llevó a José Benito Falcón a renunciar al nombramiento de primer suplente de los jueces de paz o parroquiales para ejercer el empleo de guarda almacén de marina²⁶.

El desempeño simultáneo de dos empleos, el uno de naturaleza civil y el otro militar, daba lugar a dudas. Ellas se acrecentaban cuando el individuo implicado era artesano y miliciano. En 1835, desde Bogotá, el despacho del secretario de Guerra y Marina le preguntaba al comandante del apostadero de marina “si el ciudadano Lázaro Ruiz, carpintero de ribera de profesión, enrolado en la milicia marinera esta[ba] exento de admitir cargos concejiles como la judicatura primera parroquial de la Trinidad” en la plaza de Cartagena. Y como era usual, la respuesta definitiva no aparecía o se perdía en el laberinto de una legislación confusa y en medio de disquisiciones ambiguas de los jueces letrados²⁷.

Mientras que en la república, aunque a nivel teórico hubieran sido borradas las diferencias raciales en los cuerpos militares, los blancos dejaron de pertenecer a la milicia, que pasó a estar reservada exclusivamente para los sectores populares y los estratos bajos de la población de artesanos, mestizos, indios, pardos, mulatos y negros. Esto puede ser confirmado a través de los listados de desertores.²⁸ En un caso, en 1832, un miliciano fue trasladado al apostadero de la marina y de inmediato se le destinó a su cuerpo, ya que según el artículo 4 del decreto del poder ejecutivo del 25 de noviembre de

26 “Renuncias admitidas por el concejo municipal del cantón de Cartagena en las sesiones del presente período”, *Semanario de la Provincia de Cartajena*, nº 27, agosto 1 de 1839. Las reformas judiciales de 1839 suprimieron la figura del juez de paz reemplazándolo por la del juez parroquial.

27 AGN, Fondo Ortega Ricaurte, Gobernaciones, caja 102, carpeta 10, f. 5. El carpintero de ribera era un artesano que desempeñaba su oficio en la maestranza o talleres del arsenal.

28 “Al Sr. Jefe del E. M. Departamental. Lista de desertores de la columna Bajo Magdalena. Fugados la noche del 1º del corriente”, AGN, Ortega Ricaurte, Comisaría de Guerra, caja 18, carpeta 25, f. 82. En ella aparecen registrados los títulos militares y lugar de origen de once desertores, de los cuales dos eran cabos y nueve soldados, a excepción de uno de ellos, natural de Barranquilla, los diez restantes lo eran de Sabanalarga, una población localizada a mitad de camino entre aquella y Cartagena. En algunos casos aparecía el oficio: zapatero, carpintero, sastre, herrero, cajista de imprenta, etc.

1826, “los milicianos no pueden ser enrolados en el ejército ni en la marina” (Archivo General de la Nación caja 16, carpeta 20, f. 107).

Esos movimientos entre los cuerpos que constituían la fuerza armada estaban en correspondencia con el proyecto de consolidar un ejército nacional; es decir, organizar el ejército como una institución básica del Estado que funcionara como el eje aglutinador de la fuerza y que tuviera capacidad para eliminar todas las fuerzas centrífugas. Por esas razones, algunos cartagenos afirmaban que para la sólida organización de la nación o el Estado, había “necesidad de un ejército que sea la base sobre la que repose tranquilo el edificio social” (*Las Reformas*, nº 8, octubre 16 de 1828).

REDES DE PODER Y TENSIONES POLÍTICAS

Los últimos años del decenio de 1840 estuvieron signados por algunos cambios sociales, políticos y económicos. Las reformas decretadas a nombre del interés general de la nación, las cuales en realidad buscaban debilitar las bases sociales y políticas de los grupos de poder locales y provinciales, pusieron en funcionamiento las redes de amigos como un dispositivo defensivo. A través del oficio militar se habían construido redes de poder cuya dinámica estaba atravesada por espesas relaciones clientelares metaforizadas por expresiones de fraternidad y de amistad; redes siempre cambiantes, que invadían la esfera pública, y no permitían la claridad y la transparencia que debía gobernar el intercambio de opiniones sobre el cual se fundamentaba la actividad política moderna. En lugar de esta, campeó la confusión alimentada por el rumor como mecanismo privilegiado de acción política, la delación encubierta, el chisme sin origen conocido²⁹. También surgió el odio y, en este contexto, la amistad y la antipatía entre individuos perdieron su carácter anecdótico y se constituyeron en dinamizadores de las contiendas civiles que, también cumplían una función ordenadora haciendo resurgir una frontera insoslayable entre unos y otros, es decir, entre las facciones y bandos.

²⁹ Sobre el lugar central del rumor como elemento de la esfera pública en este tipo de sociedades, véase, Philippe Aldrin “Penser la rumeur. Une question discutée des sciences sociales”. *Genèses* 2003/1, pp.126-141. <http://www.cairn.info/revue-geneses-2003-1-page-126.htm>

Por lo tanto, el orden existente no era el constitucional, el formal, sino el impuesto por la acción práctica de los actores políticos. En ese contexto, tanto civiles como militares reconocían que la vida social funcionaba según normas tácitas pero imperativas y aceptadas. En otras palabras, las sociedades no actuaban sin reglas y ellas fueron asimiladas por todos, incluidos los militares, quienes las aplicaron con habilidades y destrezas incalculables conformando sus propias redes sociales. Desde esta perspectiva, el funcionamiento de estas sociedades resultaba ser normal. Eran sociedades estructuradas en parentescos, sociedades de interconocimiento, *sociedades cara a cara*, en las cuales los vínculos de individuo a individuo desempeñaban un papel determinante. Por ello, a pesar de la manifiesta violencia de las relaciones sociales, a menudo los conflictos se resolvían por medio de negociaciones. La sociedad oscilaba entre los polos de la transacción y el enfrentamiento. Solo después de la conciliación las facciones pasaban a las luchas. Si bien durante el período hispánico, los conflictos se manifestaban en las estructuras reconocidas, como el cabildo, después de la independencia, las formas de negociación se volverían más complejas: los lugares y las tramas de los conflictos se multiplicarían, así como los actores. La vida social dependía del arte del compromiso. El tejido social estaba formado por lazos familiares, de amistad, clientelares y diversas formas de independencia (Demélas, 2003)³⁰.

En 1842, el general Tomás C. de Mosquera, nombrado Jefe de Operaciones del Ejército de la Costa, aparece como una víctima más del accionar de las redes sociales, incluyendo la organizada por sus copartidarios. Sin embargo, él mismo había comenzado el conflicto: un problema de jurisdicción originado con la autoridad del gobernador de Cartagena, Antonio Rodríguez Torices. Al respecto, Mosquera lo presentaba de la siguiente manera:

Estoy muy mortificado con este club de demagogos ultraministeriales aquí. No quieren más que ejercer venganzas personales, y luego que se da una providencia que abrace a ese y otros se chillan mucho. He tenido una pequeña competencia con Torices porque quiso mandar en la marina y en

30 Marie-Danielle Demélas, *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*, Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2003, pp.54-55.

la fuerza armada sobre mí, y le he manifestado que no. (Archivo epistolar del general Mosquera, vol. III, p.180)

Al final, Mosquera, en audaz maniobra política que le evitaría una mayor oposición de los poderes locales, aceptó la autoridad del gobernador Torices para realizar nombramientos en el ejército y la marina. A cambio, aunque reafirmando su malestar por los costeños, logró que, a quien consideraba de *lo mejor de ellos*, por cierto amigo suyo de negocios, el comerciante cartagenero Lázaro Herrera fuese nombrado en la aduana de Santa Marta: “He dejado que Torices haga los nombramientos que resultan vacantes porque él conoce esta gente, y no hay mucho en qué escoger: tendré yo 10 enemigos menos por cada posición y un ingrato también menos porque todo el mundo cree que es acreedor a ser Pontífice. ¡Qué variedad la de esta Costa! Logré que se animara D. Lázaro Herrera para ir a Santa Marta y va a trasladarse ya con su familia. Cuento con la aprobación porque sería un chasco para este hombre obligarlo a aceptar y salir luego mal. Yo quedaría como un cochino. Es lo único posible que hay. Tú sabes cómo he pensado este nombramiento porque esa Aduana no la puede servir cualquiera”³¹.

A pesar de ello, insistió en la remoción de quienes mantenían su oposición al gobierno nacional. Aparentando estar en armonía con el gobernador Torices, buscó la forma de sembrar cizaña entre los amigos, que en la guerra de 1840 firmaron los pronunciamientos de los padres de familia, en las cuales desconocían el gobierno de la Nueva Granada y conformaban el Consejo Gubernativo del Estado de Cartagena proclamándolo federal. Al jefe de una de las familias más poderosas de la ciudad lo señalaba de haber acaparado los víveres y alimentos durante los sitios sufridos por la ciudad en esa contienda bélica: “... si el Gobernador no acepta la renuncia de [Juan

31 “T. C. de Mosquera a Pedro Alcántara Herrán, Cartagena, 1º de junio de 1842”, en J. León Helguera y Robert H. Davis, eds. *Op.cit.*, vol. III, p. 188. Lázaro Herrera fue uno de los más conocidos comerciantes de la Costa, y habiendo experimentado grandes quebrantos de fortuna, sirvió en sus últimos años diversos empleos públicos. En 1846 fue director de la compañía formada para llevar a cabo la navegación a vapor en el río Magdalena; murió en 1859 siendo procurador del tribunal del Magdalena. Fue abuelo de la esposa de Anibal de Mosquera, doña Isabel de Epalza y Herrera. Mosquera creía necesario ese nombramiento porque por “En Santa Marta y Barranquilla es mucho el contrabando y por eso no quieren que haya guías, pues con ellas podemos coger las ropas que entran y han entrado por alto”, *Ibid*, p. 203.

de Dios] Amador debería el Poder Ejecutivo removerlo, porque es uno de los hombres más exaltados que hay. La incomodidad es porque no se ha desterrado a [Pedro Francisco] Castellón y Senén Benedetti y porque el Gobernador no ha querido convenir con dejarle aquí un ahijado. Esta gente es insufrible y tú sabes que Amador firmó ambas actas y que en aquello de víveres ha habido primores”³².

Su cercanía política con el bando de los ministeriales tropezaría con otro obstáculo insalvable: las aspiraciones de Vicente Ucrós a la vicepresidencia, quien, como gobernador de la provincia de Cartagena en 1836 adhirió a la facción servil ayudándola a su victoria electoral. En una reunión en Bogotá se resolvió *popularizar a Ucrós para la vicepresidencia*, lo cual no fue del agrado de Mosquera, quien consideró el acto “una grandísima pendejada” porque, además, no era “para que me traten así”. Es probable que ello ejerciera un efecto mucho mayor en la opinión de Mosquera hacia quienes rechazaban su intromisión en los negocios de la política local, de los cuales solo esperaba salieran al destierro Manuel Marcelino Núñez, “algunos pillos” como Juan José Nieto y “el peor de todos”, José María Amador, para “poner otro decreto más amplio de indulto”. (Archivo epistolar del general Mosquera, vol. III, pp.205-206).

En el mismo año con el propósito de neutralizar la acción de algunas familias e integrantes de las redes, Mosquera decretó ascensos. El padrino de matrimonio de José María Amador, Ildefonso Méndez Zapata fue ascendido a capitán; Rafael Medrano, amigo de Ucrós y propietario del lugar donde eran realizadas las reuniones de la facción de los serviles desde 1836, a sargento mayor y luego al grado de teniente coronel. Otros miembros de la facción fueron igualmente beneficiados con ascensos decretados por el Jefe de Operaciones del Ejército de la Costa: Salvador Gutiérrez, capitán; José María Pasos, capitán; José María Amador, “el peor de todos”, alférez primero; Pablo

32 *Ibíd.*, pp.190-191. Sin embargo, la orden de destierro contra Castellón apareció a finales de 1842, pero no pudo hacerse efectiva. El “ilustre abogado cartagenero” falleció el 3 de diciembre del mismo año en Mompós, donde se había retirado en un exilio voluntario esperando la ejecución de la sentencia, “Necrología”, *Semanario de la Provincia de Cartajena*, n° 23, diciembre 18 de 1842. La nota fue elaborada por Cuatro de sus alumnos del año de 40, en la clase de jurisprudencia.

Olier, capitán; Fernando de Pombo y Amador, sargento mayor³³.

Entre 1845 y 1846 los nombramientos cubrieron un grupo más amplio. Mosquera los realizó en calidad de presidente de la república y los decretos también llevaban la firma de su secretario Lino de Pombo, miembro de un clan vinculado familiarmente con los Amador. José María Macaya, capitán de la cuarta compañía del batallón de infantería de la guardia nacional de Cartagena; José Prado, primer comandante efectivo del batallón auxiliar del mismo cuerpo; Manuel Antonio Pérez, capitán; el general Rafael Tono fue movido como capitán de navío a la administración y contabilidad militar, entre otros (Archivo General de la Nación, República, Títulos Militares, t. 37, ff. 29, 426, 427, 490).

En algunas ocasiones los nombramientos eran ratificaciones de los títulos militares; en otras, resultado de las negociaciones o contraprestaciones por la amistad y la lealtad política. Esas actuaciones generaban confusión ya que solo una línea tenue separaba la condición militar de la civil. En otras palabras, un actor político podía hacerse al beneficio otorgado por la condición militar, o sea el fuero, primordialmente para librar batallas judiciales, para eludir el pago de las contribuciones directas o ejercer cargos en el congreso (senadores, diputados); pero casi siempre se desempeñaba como un civil³⁴. La mayoría de las veces el uniforme militar solo era utilizado para efecto de las ceremonias cívicas, como el juramento de la constitución o la celebración de las fiestas patrias.

Aún más, mucho antes de que Mosquera realizara los nombramientos y ascensos mencionados, algunos de los individuos por él promocionados habían gozado de empleos militares. En 1835, Pedro Francisco Castellón se desempeñaba como auditor de guerra y marina. (Archivo General de la

33 AGN, República, Títulos Militares, t. 22, f. 100. Sobre el padrino de matrimonio de Amador, véase Pastor Restrepo Lince, *Genealogías de Cartagena de Indias*, Instituto de Cultura Hispánica, Bogotá, 1993, p. 32.

34 Por ejemplo, a finales de 1836 el general José Hilario López, quien se encontraba en Popayán, es nombrado Jefe Militar de la provincia en reemplazo del coronel José María Vesga, quien iba a ocupar el empleo de "diputado al congreso próximo", AGN, Ortega Ricaurte, caja 102, carpeta 10, f. 233.

Nación, República, Títulos Militares, t. 37, ff. 29, 426, 427, 490).(AGN, República, Títulos Militares, t. 19, f. 208). Francisco Zubiría y Simón Lavalle eran capitanes en 1837, mientras que el venezolano Agustín Argumedo, era alférez primero. (AGN, República, Títulos Militares, t. 17, f. 65) En 1839, Fernando Pombo era capitán de la Primera Compañía en el medio batallón de infantería de la guardia nacional auxiliar de Cartagena; José María del Real, alférez segundo; Pablo Alcázar, capitán; Nicolás Madiedo, comandante del medio batallón de infantería de la Guardia nacional auxiliar y el coronel José Montes, comandante del batallón de artillería de la guardia nacional auxiliar de Cartagena. (AGN.Títulos Militares, t. 22, ff. 55, 55v, 69).

En general, era un entramado social y político en el cual surgían con relativa facilidad la amistad y el odio. El entrecruzamiento de estos dos elementos remitía, en definitiva, a concepciones difusas de la nación y por supuesto del orden, que se articulaban, algunas veces en franca tensión, configurando ideales y realidades singulares que a la postre tendrían larga vigencia en la vida política del país. Por ello, luego de las contiendas civiles la retaliación era una práctica frecuente contra los miembros del bando o facción contraria.

En 1831, la comandancia de artillería de Cartagena solicitaba al jefe del Estado Mayor la separación de siete militares y del capellán del cuartel por organizar en sus instalaciones reuniones sediciosas (AGN, Comandancia Militar Magdalena, caja 16, carpeta 16, f. 63.).

Algunos de los oficiales que firmaron una representación pidiendo reconocimiento como ciudadanos en ese mismo año, fueron en su gran mayoría personajes que adquirieron poder y representatividad social al fragor de la guerra. Sin embargo, luego de participar en otras contiendas, sufrirían destierros o fusilamientos por estar entonces en el bando opuesto³⁵.

35 La lista de 1831 estaba firmada por 73 oficiales, "Representación que los jefes y oficiales de la guarnición de Cartagena hacen al Congreso pidiendo el desafuero militar – Cartagena, Noviembre 2 de 1831", en, *Registro Oficial del Magdalena*, 10 de noviembre de 1831, n° 233.

Algunos de los que se vieron afectados por esa situación fueron Joaquín Riascos, José María Vesga, Manuel Anguiano, Joaquín A. Márquez y Ramón Antigüedad. El cartagenero Ramón Antigüedad llegó a general, fue jefe supremo del Estado de Barlovento o Cibeles integrado por los cantones de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, en 1835 era Capitán Jefe instructor de la brigada de artillería de la guardia nacional auxiliar de la provincia de Cartagena (AGN, República, Títulos Militares, t. 17, f. 51.). Por su lado, Joaquín A. Márquez, hijo de un general signatario de la Constitución de Cartagena en 1812 y editor de un tratado de guerrilla, en calidad de teniente coronel hizo parte del ejército del general Francisco Carmona que declaró la separación del gobierno de Bogotá, en 1840. Luego de la decisiva batalla de Tesuca fue considerado, entre trescientos prisioneros, uno de los más importantes³⁶.

A esas retaliaciones se le sumó la recurrente inestabilidad política del sistema republicano, el cual algunos publicistas de la época solo consideraban establecido con la formación de un sólido cuerpo militar. En la realidad, el Estado de la Nueva Granada funcionó sin un ejército regular. En su lugar existió una guardia nacional y algunos cuerpos de milicianos conformados por jornaleros, labradores, peones y artesanos dedicados la mayor parte de su tiempo a las faenas propias de sus oficios. Al respecto, fue muy elocuente el comentario aparecido en un periódico, según el cual la edición se retardó o dejó de circular en la fecha que le correspondió porque “las enfermedades del impresor y falta de los cajistas que se hallaban ocupados al servicio de la milicia, ha retardado hasta hoy la publicación de este periódico” (*Correo Semanal*, n° 9, agosto 19 de 1831Cartagena).

36 “Una carta de persona fidedigna fechada en Pamplona á 1º de abril, sobre la acción de Tesuca”, BNC, Fondo Pineda 469(155). Otros de los prisioneros considerados importantes fueron el coronel Ramón Acevedo, el sargento mayor con grado de teniente coronel Pedro Ucrós, comandante José Azuero, capitán Mateo Márquez, tenientes primeros Fernando Conde, Germán Gutiérrez de Piñeres, señalado como muy herido pero “no tiene peligro de morir”, y Gregorio Labarcés; el listado completo apareció anexo a la carta citada. El padre de Joaquín A. Márquez, general Remigio Márquez, reprodujo en 1821 la edición de un tratado de guerrilla que según él llegó a sus “manos en el momento desgraciado de la pérdida de Cartagena”. Véase, Remigio Márquez, *Tratado de Guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia dedicado a los héroes de Boyacá y dado a luz Por el Teniente Coronel Comandante principal de Matricula C. Remigio Marquez*, Santa Marta, Imprenta del Seminario por Tadeo Rodríguez, 1821, BNC, Fondo Pineda 123(1).

Es decir, no existía el ejército como una institución básica del Estado que funcionara como el eje aglutinador de la fuerza y que tuviera capacidad para eliminar todas las fuerzas centrífugas. Por esas razones, algunos cartagenos afirmaban que para la sólida organización de la nación o el Estado, había “necesidad de un ejército que sea la base sobre la que repose tranquilo el edificio social” (*Las Reformas*, nº 8, octubre 16 de 1828, Cartagena). Sin embargo, esta podía ser muy bien la opinión de algún ciudadano notable o de los sectores intermedios.

Entre los ciudadanos vecinos o los ciudadanos del común, a quienes algunos identificaban con el *pueblo*, el mismo que estaba excluido del disfrute de los empleos estatales, la opinión reinante parecía ser otra. Ello era posible por la existencia de una considerable distancia entre los ciudadanos intermedios y los artesanos, mediada por las representaciones que aquellos elaboraban³⁷. Los intereses de los primeros estaban definidos por cuestiones políticas y relacionados con la manera de usufructuar y compartir el poder con los ciudadanos notables; para los segundos, el asunto era más un problema de *economía moral* y por ello, la amenaza de su levantamiento podía asimilarse a una “rebelión de estómago” que, sin embargo, era poco probable que ocurriera. En caso contrario, podía ser canalizada por “la tradición paternalista de las autoridades” ejercida por los jefes políticos y jueces de los cantones, jueces de hecho, jueces de paz, jueces parroquiales y alcaldes distritales³⁸.

En conclusión, las movilizaciones populares del período no fueron causadas por factores como la escasez de víveres, la falta de mercaderías o bajos

37 Los artesanos tenían la condición de ciudadanos-vecinos por cuanto cumplían la condición de leer y escribir, adquirida la mayoría de las veces de manera autodidacta o por efecto de las lecturas públicas, pero que era requisito necesario, además del “contar regularmente” y tener “persona que lo abone”, para “acomodarse en alguna tienda, bodega o taller”. Al respecto es interesante seguir la sección “Aviso” de la prensa periódica, donde se publicaban las solicitudes u ofertas de jóvenes que cumplieran los mencionados requisitos. Para el caso citado véase “Aviso”, *Correo del Magdalena*, nº 21, octubre 6 de 1825, Cartagena.

38 En estos aspectos y, particularmente, en la utilización del concepto “economía moral”, hemos seguido a Edward P. Thompson, *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Editorial Crítica, Barcelona, 1989, pp. 62 y ss. Del mismo autor, véase, *Costumbres en común*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995, pp. 213 y ss.

niveles de ingresos familiares. Respondieron en primer lugar a una demanda continua de autonomía provincial, a la consolidación de los intereses de los poderes locales y al permanente enfrentamiento con la autoridad central establecida en Bogotá³⁹. El problema racial fue planteado en algunos acontecimientos, pero no constituía una combinación de puntos de vista radicales o activistas que perturbaran el orden republicano. Eran sociedades que no conocían el desarrollo de la *solidaridad horizontal* o una *conciencia de clase*. En ellas predominaba la *solidaridad vertical* entre los de *arriba* y los de *abajo*, entre el patrón y el cliente. En medio de ese entramado, las confrontaciones tuvieron lugar en contra de lo que era ajeno al pequeño círculo de familiares, amigos y vecinos. De hecho, el tipo de confrontación predominante fue entre ciudades. La principal de ellas, la oposición de algunas capitales de provincia contra la del centro de la república. El hecho fomentó en cada ciudad la lealtad de sus vecinos socavando cualquier señal de *conciencia de clase*, particularmente entre los artesanos. Ello les impidió a estos adquirir capacidad alguna para dirigir *revueltas populares* como las llamó un militar contemporáneo⁴⁰.

REFERENCIAS

Administración de justicia, (mayo 21 de 1843). *Semanario de la Provincia*

39 Las demandas políticas sobre la reforma y organización del régimen político y municipal constituyeron el centro de las inquietudes de los grupos de poder local y provincial. Ellas mantuvieron entre sus principales objetivos la defensa de la organización cantonal y provincial del territorio caribeño neogranadino. En algunos casos presentaron proyectos de una nueva división territorial y aumento a cuatro años del período de los jefes políticos. Muchas de esas inquietudes fueron incorporadas en la "lei del 8 de junio de 1848. Orgánica de la administración y régimen municipal" expedida por el congreso y ratificada por el presidente de la república. El texto completo de la ley en "Parte oficial", *Semanario de la Provincia de Cartagena*, n° 321, septiembre 24 de 1848. Las consideraciones, debates y propuestas previas de "La organización de las corporaciones municipales, que son las que constituyen el elemento democrático en el gobierno de las localidades..." en "Régimen municipal", *Semanario de la Provincia de Cartagena*, n° 296, marzo 12 de 1848; "División territorial", n° 58, agosto 20 de 1843; "Régimen político y municipal", n° 285, septiembre 26 de 1847.

40 En el caso de los artesanos sus manifestaciones o protestas estuvieron dirigidas a solicitar a las cámaras legislativas el incremento de los derechos sobre las mercaderías extranjeras "a fin de evitar el total aniquilamiento de la industria nacional". Véase, "Petición de los artesanos de Cartagena para que se eleven los derechos de importación. Cartagena 6 de abril de 1849", AGN, República, Gobernaciones, t. 18, f. 689. La solidaridad horizontal y vertical así como la conciencia de clase de los artesanos son cuestiones que desarrolla Peter Burke en *La cultura popular en la Europa moderna*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pp. 254-255.

de Cartajena, 45.

AGN, Ortega Ricaurte, *Serie Comandancia Militar*, caja 16, carpeta 20, f. 107.

AGN, República, *Títulos Militares*, t. 17, f. 51.

AGN, República, *Títulos Militares*, t. 37, ff. 29, 426, 427, 490.

AGN, t. 17, f. 65.

Al Ministro del Estado en el Departamento del Interior, (Mompox, 1832, enero 9), en AGN, Sección República, Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, t. 1, años 1831-1835, carpeta 1, ff. 17-25.

Archivo General de la Nación (AGN) (1825-1826). *Causa criminal contra Eustaquio González, por robo y desertión*, En: Asuntos Criminales, t. 2, f. 1019.

Aviso (1831 19 de agosto), *Correo Semanal*, 9, de Cartagena.

Aviso al público (junio 12 de 1831) *Mercurio del Consulado de Cartagena*, 1

Calvo (1825). Archivo General de la Nación, Archivo Restrepo (AR), Fondo II, rollo 21, f. 181v

Comunicado (septiembre 9 de 1831, Cartagena) *Correo Semanal*, nº 12.

Corrales, M. E. (1883). *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*. Bogotá: Imprenta de Mercado Rivas, t. I, p. 106; "Sociedad Veterana Defensora de la Libertad (julio 8 de 1831), *Correo Semanal*, (3), Cartagena.

Corrales, M. E. (s.f.). *Documentos para la historia de la provincia*, t. II, 260, 269.

Decreto de conmutación. Bogotá a 4 de mayo de 1843, Pedro A. Herrán, Presidente de la Nueva Granada; Mariano Ospina, Secretario del Interior y Relaciones Exteriores.

Decretos: Restableciendo el fuero militar, *Semanario de la Provincia de Cartajena*, 89, noviembre 5 de 1840.

Editorial, *Las Reformas*, 8, octubre 16 de 1828, Cartagena.

- Guerra F.X., y Lempérière, A. (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura económica.
- Helguera y Davis (eds) *Archivo epistolar del general Mosquera*, III, 205-206.
- Le Moyne (1969). *Viaje y estancia en la Nueva Granada*. Bogotá: Ediciones Guadalupe.
- Nieto, J. (1836, agosto 12). [Carta al general Francisco de Paula Santander] en Roberto Cortázar, IX, 2998, 59.
- Nuestros precedentes y nuestro porvenir (julio 25 de 1847). *Semanario de la Provincia de Cartagena*, 263.
- Periódico *Gaceta de Cartagena de Colombia*, año de 1831.
- Periódico *Las Reformas*, 8, año de 1828.
- Periódico *Mercurio del Consulado de Cartagena*, año de 1831.
- Periódico *Registro oficial del Magdalena*, año de 1831.
- Pocock (1995). *The Ideal of Citizenship Since Classical Times*. En Ronald Beiner, ed., *Theorizing Citizenship*, State University of New York Press, 29-52.
- ¿Por qué los escritores públicos no dejan su firma en la imprenta? (septiembre 15 de 1831 Cartagena) *Registro Oficial del Magdalena*, 227.
- Real Academia Española (1726). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Francisco de Hierro.
- Real Academia Española (1780). *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Real Academia Española (1803). *Diccionario de Autoridades*. Madrid, Recuperado de: <http://web.frl.es/fichero.html>.

Restrepo (s.f.). Diario político y militar, t. 2, 213.

Semanario de la Provincia de Cartagena (1840). 89 Decreto indulto a desertores

Sobre el modo de proceder contra los conspiradores y perturbadores de la tranquilidad pública (1924). *Codificación Nacional de Colombia, Imprenta Nacional*, Bogotá, t. I, años 1821-1824, 140-141.

Sociedad de Veteranos, *Gaceta de Cartagena de Colombia*, (504), agosto 21 de 1831; Arboleda (1990). Historia contemporánea de Colombia, Banco Central Hipotecario, Bogotá, t. I, 92.

Stuart, Ch. (1994). *Viajes por Colombia 1823 y 1824*, Banco de la República, 196.

Un paso importante (julio 1 de 1831). Correo Semanal, (2); “Sociedad Literaria de Cartagena” (enero 4 de 1835) *Gaceta de la Nueva Granada*, 171.

ENSAYO SOBRE PENSAMIENTO ECONÓMICO DE JOSÉ CONSUEGRA Y LA TEORÍA ECONÓMICA PROPIA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EZEQUIEL QUIROZ NARVÁEZ¹

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo presentaremos una aproximación al pensamiento económico de José Consuegra Higgins, un hombre Caribe, prolijo en varios campos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas y precursor de una Teoría Propia para la América Latina y el Caribe.

El legado de José Consuegra Higgins, además de ser un referente fascinador de la intelectualidad latinoamericana y caribeña es una heredad motivo de estudio y revisión por sus aportes para la interpretación de la realidad económica, política, social y cultural de la gran cuenca del mar Caribe que el Grupo de Investigación Interdisciplinario del Caribe de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla quiere abordar dentro de su plan de estudios interdisciplinarios transversales.

Los escritos y libros de José Consuegra Higgins *Apuntes de economía política* (1963) *El compromiso por una teoría económica propia* (1998), *El pensamiento económico colombiano* (1984) y *El pensamiento económico latinoamericano contemporáneo* (1988), son quizás sus contribuciones editoriales más importantes a las ciencias sociales donde expresa claramente el contenido de su pensamiento como economista puro, de talante sociocrítico, de

¹ Economista. Ex director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane. Investigador de Economía y Política. equiroz@unisimonbolivar.edu.co

pensamiento libre. Además, escribió con éxito sobre otros temas: Teoría de la inflación el interés y los salarios (2003), El control de la natalidad como arma del imperialismo (1972); y prólogos a varios colegas suyos: Mensajes de Josué de Castro (1980), Orígenes del subdesarrollo (1982), De Alfonso Aguilar, obras escogidas (1982) De Celso Furtado y ensayos sobre la dominación Maza Zavala, entre otros.

RESUMEN

José Consuegra Higgins hace parte de la generación de un grupo de intelectuales y escritores económicos de la segunda mitad del siglo pasado, que han dedicado parte de su tiempo al estudio de la realidad económica y social de América Latina y el Caribe y de los problemas asociados al subdesarrollo y la dependencia. Al lado de científicos sociales como Antonio García Nossa, Orlando Fals Borda, José Carlos Mariátegui, Aníbal Ponce, Celso Furtado, Raúl Prebisch, Leopoldo Zea, Theotonio dos Santo, Josué de Castro, Alfonso Aguilar, Paul Freile, Domingo Maza Zavala, André Gunder Fran, Boaventura de Sousa, entre muchos otros autores de América Latina y el Caribe que han entregado sus aportes a través de estudios que permitieron la formulación y estructuración del “*pensamiento sociocrítico*” latinoamericano, coherente con los lineamientos de la teoría sociocrítica, que como contempla modelos “políticos”, donde subyace el paradigma del conflicto, entendida como una derivación del poder y de la interacción que se produce en el seno de las organizaciones sociales (Fernandez, 1995). El pensamiento sociocrítico, al igual que la teoría crítica se basa en la filosofía práctica como la “*sofística*” que parte de los principios como autoreflexión, relativos al escepticismo y a la doctrina de lo ético-político sobre el poder.

Este pensamiento sociocrítico latinoamericano, dentro del cual se enmarca el pensamiento económico de José Consuegra Higgins es por tanto, crítico frente el análisis de las realidades económicas, políticas, sociales, étnicas y culturales de los países de América Latina y el Caribe, sumida esta región desde la segunda mitad del siglo pasado en un mar de desaciertos de políticas económicas, de gobiernos conservadores, antidemocráticos, que han sido proclives al desa-

rollo del capitalismo en sus nuevas manifestaciones de apertura de mercados y globalizaciones, a través de sus políticas económicas, liberales y neoliberales instrumentadas en los distintos países, sin tener en cuenta el “*desarrollo y la inclusión social*”; tampoco las grandes desigualdades y disparidades sociales a nivel étnico-cultural, y las grandes dificultades de sus gobiernos y de la sociedad civil en la protección y conservación del medioambiente.

Además de crítico, el pensamiento sociocrítico latinoamericano, propende por la liberación ideológica, económica, política y cultural de los pueblos inmersos en relaciones de comercio internacional asimétricas y desventajosas, que aún persisten del régimen colonial (Nel, Cepal, 2001) y de relaciones de dependencia y subdesarrollo. En el presente (Dos Santos T, 2002), Aguilar, A, 2003); (Furtado, C 1961). Igualmente se enriquece del acervo cultural de las ciencias sociales y humanas en el continente y se nutre de las experiencias de movimientos como la Revolución Cubana (1958), la lucha pre-revolucionaria del pueblo chileno durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), la Revolución Sandinista en Nicaragua (1979-1990) y de los movimientos de izquierda, obreros, indigenistas, fuertes en defensa de la democracia y la inclusión social en casi todos los países de la región (De Sousa Santos B, 2011).

El pensamiento sociocrítico Latinoamericano promotor de la autonomía regional, concibe como objetivo promover las transformaciones sociales para dar respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades de los distintos países con la participación de todos los actores de la sociedad, en busca no solo de la liberación del ser humano sino además de la autonomía de los pueblos a la autodeterminación, coincidiendo con el marxismo y con los aportes de Habermas, Adorno, Marx, Horkheimer, entre otros representantes de la “*Escuela de Fráncfort*” que sostienen pensamiento sociocrítico se enmarca en los modelos políticos marxista y psicoanalista, y que además de producir conocimiento científico, es una manera dialéctica de predicar el cambio y la alteración del orden existente en función de criterios de emancipación y toma de conciencia que denomi-

nan ellos “concienciación”, lo cual se consigue a través de la capacitación de los sujetos para lograr la transformación social.

Hoy, ante la crisis mundial del capitalismo, y muy específicamente el fracaso de las políticas de desarrollo económico aplicadas en los países latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX y en lo que va corrido del presente siglo, cobra inusitado interés el retomar el enfoque del *pensamiento sociocrítico* y de la *teoría sociocrítica* con nuevas y distintas alternativas de pensamiento y de convocatorias de proyectos novedosos sobre la postmodernidad o teoría postoccidental, como un avance a la expresión auténtica en la teoría crítica contemporánea, estrechamente ligada con las tradiciones de la ciencias sociales y humanas de América Latina y el Caribe.

EL PENSAMIENTO PROPIO DE JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS

El pensamiento propio de José Consuegra expresado en una *Economía Propia para América Latina* encuadra perfectamente en estas alternativas nuevas de reflexión, desde la especificidad histórica y política de nuestras sociedades, el cual se nutre al igual que el *pensamiento sociocrítico* de la experiencia intelectual latinoamericana y del Caribe.

El pensamiento propio de José Consuegra Higgins podría interpretarse como una alternativa novedosa de creación de las ciencias sociales y contribución valiosísima al pensamiento decolonial junto a otros pensadores como Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos, Aníbal Quijano y muchos otros (dejar de saber para poder pensar y para descolonizar el conocimiento).

Julián Sabogal Tamayo describe a plenitud su pensamiento en un párrafo de un artículo denominado “José Consuegra Higgins: el abanderado del pensamiento propio” con el siguiente texto: “*al expresar que los pensadores de América Latina, están obligados de despojarse de su formación intelectual extranjerizante que han llevado a que profesores de economía política reciten en sus cátedras los conceptos emitidos en los manuales escritos en los Estados Unidos, Unión Soviética o Europa* (Sabogal J, 2007). José Consuegra en su libro *El*

pensamiento económico latinoamericano contemporáneo (1988), invita a los investigadores y científicos sociales de América Latina a trabajar con entereza, sin ataduras ni complejos de inferioridad, en el desarrollo de esta teoría.

El pensamiento de Consuegra Higgins se articula con nuevas formas de pensamiento como las propuestas de Arturo Escobar sobre la crisis sistémica (sistema-mundo) del capitalismo actual, con desafíos y componentes nuevos, además de los económicos y sociales, los ambientales que amerita nuevas formas de pensamientos u otras formas de pensar, que aborden el postmodernismo (postmodernidad) con mayor responsabilidad en la inspiración y búsqueda de alternativas políticas económicas, sociales, ambientales tal como lo sostiene Fals Borda en el prólogo de *La invención del tercer Mundo* del antropólogo Arturo Escobar (2007).

El enfoque de Arturo Escobar de imaginar alternativas de cambio: “*otras formas de representar y diseñar nuestras múltiples realidades, sin reducirlas a un patrón único ni moldeado cultural hegemónico*”, invitan –como las de Consuegra– a repensar y buscar alternativas de salida de lo que llama Boaventura de Sousa, “*calle ciega*” en su libro *Epistemologías del Sur*.

Boaventura de Sousa Santos en *Epistemologías del Sur*, también, como una alternativa novedosa como las que propugna y sugiere Consuegra, se apoya en la acción colectiva de movimientos sociales no solo de izquierda representadas en obreros, trabajadores, sino también en los de carácter étnico y cultural que surgen en la región y que han dado lugar a nuevos conceptos sobre el Estado (plurinacionalidad, democracia participativa), derechos humanos y derechos de la naturaleza (Santos, 2011).

También Aníbal Quijano, citado por Damián Pachón Soto en su libro Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/Colonialidad, sobre el “colonialismo” y su engendro la “colonialidad”, entiende por “colonialismo”: “los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial”. Para Nel-

son Maldonado Torres, más claro que Quijano, define la “colonialidad”, como todo aquello que se deriva y precede al sistema colonial: “La misma se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, en el sentido común, en la auto-imagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos”. (Pachón, 2007). Todos estos pensamientos de estos autores y de otros más, son consonantes con los planteamientos de José Consuegra que se pueden catalogar de anticoloniales, antiimperialistas y anticapitalistas por su sólida formación de hombre de izquierda marxista y con gran proyección del acontecer mundial.

La apuesta por una “*Economía propia para América Latina*” propuesta por José Consuegra, su más legítimo precursor, como un modelo de desarrollo económico de resistencia a toda forma de colonialismo, de sometimiento y avasallamiento político, ideológico y económico, por parte de potencias extranjeras, es algo genuino e innovador, porque parte del ingenio y la originalidad propia en la utilización de nuestros recursos humanos, naturales y económicos en busca de soluciones a nuestros problemas y rechaza con vehemencia la divulgación y repetición de pensamientos extranjeros que perpetúan el *status quo* como sostiene Santos (2011).

Recoge sin egoísmo el pensamiento colombiano, el cual es abundante con buena dosis de originalidad y resistencia, basado en experiencias precolombinas, de la cultura de nuestros antepasados antes de la llegada del *conquistador genocida*, identificándose con posturas de avanzada de personajes que aunque pertenecían a la órbita de la Corona, adoptaron políticas defensivas de lo nuestro, como las de Antonio Manso Maldonado, Mariscal presidente de la Real Audiencia de Nueva Granada (1724-1731) y Manuel de Guirior, Virrey del Perú (1776-1780), en la época de la Colonia; de personajes en los albores de la independencia como Pedro Fermín Vargas, y de economistas criollos como José Ignacio de Pombo, considerado por Consuegra como el precursor de la teoría de la política económica nacional, del nacionalismo económico de José Ignacio de Pombo, de la teoría del desarrollo económico de Antonio de Narváez y la Torre, de la política proteccionista de Castillo y Rada, de la autenticidad de Rafael Núñez de entender

la economía como una ciencia eminentemente social, histórica, espacial y dialéctica, y de la estrategia defensiva del Libertador Simón Bolívar de cuyas ideas económicas resalta la integración de los países de América Latina y el Caribe, insistiendo que una teoría del pensamiento propio sin la integración no tendría validez. Recoge igualmente el pensamiento social de su guía, maestro y amigo Antonio García Nossa, destacado por Consuegra como economista puro y venerado por su compromiso con la investigación científica, su trabajo disciplinado y su fidelidad a unos idearios políticos.

El pensamiento propio de José Consuegra contiene y condensa parte del pensamiento social latinoamericano sobre el desarrollo y dependencia económica en la Colección Antología del pensamiento económico y social de América Latinas (APESAL) sobre temas como *Orígenes del Subdesarrollo Latinoamericano* de Alfonso Aguilar, la tesis *sobre Crecimiento económico* de Celso Furtado. Otros economistas y científicos sociales como Josué de Castro, Fernando Cardozo, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Francisco Maza Zabala, entre muchos otros, escriben en la “*Revista de desarrollo Indoamericano*”, fundada por Consuegra en 1966.

En el campo de la educación el pensamiento de José Consuegra sobre la pedagogía crítica, como un abordaje emancipador de la forma de enseñar para entender y resolver problemas mediante la reflexión crítica, está claramente expresado en el Modelo Horizonte Pedagógico Sociocrítico implementado en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, de la cual es su fundador, haciendo que esta práctica pedagógica responda a la misión social de la Universidad, cuyos programas académicos deben estar enfocados en contribuir, en dar solución a los problemas y necesidades sociales de Barranquilla, de la región Caribe, de Colombia y el mundo. En esto coincide con (Grundy (1998), y Ordoñez (2002) y otros autores, en el sentido que la verdad en el aula se pone en tela de juicio y de los razonamientos analíticos se desprende el conocimiento para transformar la realidad. Por eso el pensamiento crítico de José Consuegra tiene diferentes expresiones. La Pedagogía Crítica es solamente una de ellas.

Para un mejor entendimiento de la política económica propia para América Latina y el Caribe propuesta por José Consuegra Higgins es necesario revisar los conceptos de Economía Política y Política Económica, dos conceptos relacionados pero distintos

ECONOMÍA POLÍTICA

Partiendo de la clasificación de las ciencias en formales (lógica, matemática) y factuales (ciencias naturales, ciencias sociales y humanas), la economía se encuadra dentro de las ciencias sociales como la antropología, la historia, el derecho, la cultura, la psicología, la sociología, la filosofía, la comunicación, la demografía, la educación, la didáctica, la contabilidad y administración, entre otras disciplinas, que tienen como objeto el estudio del hombre, la sociedad y su entorno como parte de la realidad observable a través del discurrir de la historia; diferenciándose de las ciencias naturales que se rigen por las leyes naturales de la naturaleza y del universo.

El Término Economía Política es utilizado por primera vez Antoine Montchrestein en su *Tratado de Economía Política* (1615). Lo aplicó acertadamente al relacionarlo con el estudio de las relaciones entre las clases sociales de la sociedad francesa: terratenientes, agricultores, clero, funcionarios y gobierno (Montchrestein, 1865).

Para los economistas clásicos, la definición de economía atiende al fenómeno de producción y distribución de la riqueza. A la cabeza de estos pensadores está Adam Smith (1723-1790), considerado el padre de la Economía, fundador de la escuela clásica liberal. Su pensamiento económico estuvo orientado al estudio de la riqueza de una nación en cuanto a su producción (bienes agrícolas y manufacturados), al intercambio, la distribución y consumo de los bienes materiales, tal como se observa en una cita atribuida a Smith referenciada por (González, 1997) sobre la definición de economía:

La Economía Política, considerada como una de las ramas de la ciencia

del legislador o del estadista, se propone dos objetos distintos: el primero, suministrar al pueblo un abundante ingreso o subsistencia, o, hablando con más propiedad, habilitar a sus individuos y ponerles en condiciones de lograr por sí mismos ambas cosas; el segundo, proveer al Estado o República de rentas suficientes para los servicios públicos. Procura realizar, pues, ambos fines, o sea enriquecer al soberano y al pueblo. (González, 2007, p.30)

La concepción de David Ricardo y John Stuart Mill también se orienta dentro de esta categoría, pero más enfocada la Economía Política para Ricardo en determinar las leyes de distribución del producto al establecer: *“El producto de la tierra (...) se reparte entre tres clases de la colectividad, a saber: el propietario de la tierra, el dueño del capital necesario para su cultivo y los trabajadores que con su trabajo la cultivan (...);* y para Stuart Mill, no solo en la distribución sino en la producción: *“ciencia que estudia la riqueza y las leyes de su producción y de su distribución”*.

Más tarde Federico Engels complementa las definiciones anteriores agregándoles los términos de circulación y consumo. Dice: La Economía Política es: *“la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación, y el consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas”*, respaldada más adelante por Karl Marx (Silvestre, 2003).

Otra cita de Silvestre (2003) nos muestra otra definición de economía, la de Alfred Marshall (1842-1924), registrada en su libro *Principios de Economía*, donde afirma que la *“Economía es a la vez estudio de la riqueza y una rama del estudio del hombre”*. Define además la Economía como *“la ciencia que examina la parte de la actividad individual y social especialmente consagrada a alcanzar y a utilizar las condiciones materiales para el bienestar”*.

Otros economistas como Paul Samuelson y Williams Nordhaus en su libro *Economía*, consideran que existen muchas razones para estudiar economía y esta tiene muchos objetos de estudio como: el comportamiento de los

mercados financieros, incluidos los tipos de interés y los precios de las acciones; la desigualdad de ingresos de los países y las maneras de disminuirla sin dañar a la economía; los ciclos económicos (las altas y bajas del desempleo y la inflación) junto con las políticas para moderarlos; el comercio internacional; las finanzas y los efectos de la globalización; el crecimiento en países en desarrollo y las fórmulas de estimular el uso eficiente de los recursos.

Todos estos temas, y otros que podrían señalarse objeto de la economía, la definen como: “*el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos*” (Samuelson, Nordhaus, 2002).

Gregory Mankiv en su libro *Principios de Economía* sostiene: “*una economía no tiene nada de misterio. Independientemente de que nos refiramos a la economía de Los Ángeles, a la de Estados Unidos o a la del mundo, la economía es solamente un grupo de personas interactuando en su vida diaria. El comportamiento de una economía refleja el comportamiento de sus individuos*”. Finalmente la define como “*el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos*. (Mankiw, 2012, p.4), teniendo en cuenta 10 principios básicos: la escasez de los recursos, tomar decisiones, estudios de costos y beneficios, pensar en términos racionales y marginales para optimizar los beneficios, contemplar incentivos a las personas en el proceso de producción, el intercambio comercial entre países, la economía de mercado instaurada por decisiones de empresas y de familias y no de gobiernos centralistas, el papel del mercado para hacer valer los derechos de propiedad, la producción de bienes y servicios y el nivel de vida de la población, y el papel del dinero, la inflación y el desempleo.

En resumen, todas estas definiciones destacan la importancia que tiene la Economía Política en ocuparse en el estudio de los recursos, hoy en día cada vez más limitados, utilizados en los procesos de producción, distribución y consumo de los bienes materiales para la satisfacción de necesidades humanas.

Pensadores como José Consuegra Higgins, Amartya Sen y Boaventura de

Sousa Santos, para citar solo tres, enfatizan sobre el papel social, político y ecológico de la Economía Política, sin apartarse de los conceptos de producción, distribución y consumo y de la satisfacción de necesidades del hombre y la sociedad.

José Consuegra Higgins define la Económica Política o Teoría Económica como una ciencia eminentemente social, política e histórica, en el sentido que debe estudiar los fenómenos y relaciones sociales de producción, es decir, las relaciones de los hombres en el proceso de producción, distribución y consumo de bienes materiales, enfatizando el papel político que engendran dichas leyes que se desprenden no solo del momento histórico y geográfico en que se dan, con unos objetivos, conveniencias y resultados particulares, sino además, de la orientación que le imprime la organización social prevaleciente. En este sentido reitera que a través de la historia de las definiciones y conceptos de Económica Política, estas corresponden a una situación concreta y a unos intereses particulares.

Por su parte Boaventura de Sousa sostiene en su libro que existen nuevas teorías epistemológicas, que han hecho posible la emergencia de grupos sociales campesino, feministas, indigenistas, afrodescendientes, ecologistas, defensores de derechos humanos, etc., a partir de la luchas sociales de casi treinta años en varios continentes con demandas fundadas en pensamientos no occidentales que han dado lugar a nuevas constituciones en países como Ecuador y Bolivia; con una nueva concepción del Estado (plurinacionalidad y democracia participativa), y nuevas formas de concebir tanto los derechos humanos como los de la naturaleza. Esta nueva forma de pensamiento de pensar para poder pensar, es lo que haría posible estructurar una nueva teoría económica partiendo de principios no occidentales, sino de los movimientos sociales pluriétnicos y retomando aquellos conocimientos propios de los pueblos que fueron destruidos, ignorados o demonizados por el colonialismo europeo, partiendo de la hipótesis de que el fin del colonialismo político, no fue el fin del colonialismo en las mentalidades y otras subjetividades de las personas como la cultura, la ideología, la economía y otras ciencias sociales (Santos, 2013).

EL CONCEPTO DE POLÍTICA ECONÓMICA

El concepto de política económica es distinto y diferenciable del concepto de teoría o economía política, entendida la primera como el conjunto de estrategias y acciones que adoptan los gobiernos para conducir e influir en la economía de los países (Tinbergen, 1952). Contempla el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos (política fiscal, cambiaria, monetaria, aduanera, etc.) orientadas en la obtención de resultados y metas económicas y sociales específicas como la estabilidad de precios, el empleo, la igualdad social, el crecimiento económico, entre otros. Establece las acciones que deben emprenderse para obtener unas determinadas metas de la economía de un país. En principio, la política económica hace explícitos los fines a conseguir mediante la utilización de unos instrumentos. No se limita a la explicación teórica como lo hace la Economía Política, sino que pretende generar normas, recomendaciones, en su intento por transformar la situación real existente. Este es su papel diferenciador con la Teoría Económica tal como la afirma Pilar Orduna Diez en su libro *Economía Política y Política Económica: una simbiosis metodológica* (1992). En su recorrido por la historia se pueden observar varias clasificaciones de Política Económica, según distintos economistas, las cuales pueden ser catalogadas como: Política Económica de arte económico (Senior, Mill, Cairnes y especialmente, Sidgwick); Política Económica del estudio de la acción del estado (Keynes, Delouvrier); Política Económica como ciencia normativa (Di Fenizio); Política Económica como técnica económica (Tinbergen y Bent Hansen) y Política Económica como economía aplicada (Neville Keynes).

Sobre estos conceptos de Política Económica en *Apuntes de Economía Política* y el *Pensamiento Económico Colombiano* de José Consuegra Higgins se aprecia la claridad conceptual de estos términos. Respecto a la Política Económica: “*Lo que se ha venido en llamarse política económica no es más que una herramienta o palanca que facilita el logro de los designios para provecho de las personas, clases, grupos y Estados que poseen o dominan los factores y medios de producción. Inclusive en la época conocida como liberal todo el andamiaje filosófico del dejar hacer, leyes naturales, manos ocultas,*

librecambismo y especialización internacional del trabajo, era, simplemente, la manera sutil y disfrazada de imponer, por cierto, unas reglas de juego de interés exclusivo para los países industrializados de Europa” (2003, p.94). De la Económica Política o Teoría Económica dice: “Yo insisto en mi cátedra en la necesidad de entender a la Economía Política como una ciencia eminentemente social, que estudia los fenómenos y relaciones que surgen entre los hombres en el proceso de la producción, distribución y consumo de los bienes materiales, con leyes objetivas que se desprenden de una situación política en un momento histórico y bajo un marco geográfico” (2003). Sigue así las interpretaciones de Engels y Lenin de que la Economía Política no es una ciencia de relaciones entre cosas, sino entre clases sociales y que esta no se detiene en absoluto en el estudio de la producción en sí, sino en las relaciones sociales de producción, es decir, en las relaciones sociales de los hombres en la producción.

El enfoque del pensamiento de José Consuegra Higgins sirve además para comprender cómo la política económica aplicada en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado, como el programa de Industrialización y Sustitución de Importaciones (ISI) impulsada por la CEPAL, el keynesianismo con la adopción de políticas anticíclicas, proteccionistas, donde el Estado cumple una labor estratégica como ente regulador de la economía, y por último, el neoliberalismo su antagonista, con la imposición de políticas de desregulación, de apertura y globalización, impuestas por el “*Consenso Washington*”, no dieron los resultados esperados porque se apartaron del concepto social que debe primar la economía política y respondieron a los intereses de clases, de empresas y del capitalismo.

En consecuencia, la diferencia entre estos dos términos radica en que Economía Política es la ciencia o teoría económica que busca la satisfacción de necesidades del hombre mediante la utilización racional de recursos, que garanticen la subsistencia, mientras que la política económica es el instrumento, acción, medio utilizado por los gobiernos para llevar a cabo lo descubierto o recomendado por la Economía Política, que en el caso de

América Latina no fraguó resultado alguno por que estas políticas económicas fungieron como recetas extranjeras para los problemas propios de América Latina.

Hecha esta claridad entre Política Económica y Económica Política, Consuegra Higgins entiende, analiza, pondera y critica los distintos pensamientos económicos que se han dado en todos los tiempos del desarrollo social, observando siempre esa estrecha relación existente entre la economía como tal y la conducta o estrategias seguida por la clase ideológicamente dominante.

EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS Y LA FISIOCRACIA

El papel importante de la naturaleza en la actividad económica, especialmente la agricultura como una actividad productiva, ha sido objeto del análisis económico desde un poco antes de que la economía se considerara como ciencia. La escuela Fisiocrática con François Quesnay a la cabeza puede ser considerada como la primera escuela de pensamiento económico; pionera en presentar un análisis económico, que aún tiene validez en nuestro tiempo y por lo tanto válido como principio de una teoría económica, al sostener que el sustrato físico y material derivado de la tierra, presente en la agricultura es factor determinante para lograr crecimiento económico.

Basaron los fisiócratas su pensamiento económico en tres criterios: la tierra como única fuente de generación de riqueza para la sociedad; la agricultura como actividad productiva, y el flujo del “excedente económico” o “producto neto” entre las distintas clases sociales de su época. La clase productiva lo representaban los agricultores, la clase estéril los artesanos y comerciantes, y los propietarios de la tierra la nobleza y el clero. Entre estas tres clases fluía o circulaba el excedente económico en forma de pago de la renta, tributos e impuestos.

Consideraban los fisiócratas además que la producción de la tierra sería

suficiente para que no existiera desempleo y consideraban inútil la intervención del Estado y fueron además como los mercantilistas partidarios del libre cambio. Este sistema económico de los fisiócratas representado en *tableau economique* 1764- 1766 favorecía a las tres clases sociales dominantes en la sociedad francesa.

En su época este pensamiento tenía mucho sentido porque el principal sustento de la población venía del sector primario, y el concepto de riqueza material pronto fue abandonado ante la presencia de la noción abstracta de producción y el libre cambio con la llegada del pensamiento de los economistas clásicos como Adam Smith, en donde el enfoque físico de lo económico (excedente) es reemplazado por el enfoque pecuniario que toma como referente el valor de cambio de las mercancías (Domínguez, 2004)

El legado del análisis económico de los fisiócratas persiste en el pensamiento económico de José Consuegra y lo observamos en toda su obra y el enfoque de *La Economía Propia para América Latina* de José Consuegra Higgins y en las *Epistemologías del Sur* de Boaventura de Sousa Santos, sobre el papel de nuestros recursos, naturales y ambientales, y dentro del concepto moderno de Economía Ecológica. Consuegra defiende con vehemencia nuestros recursos naturales, los cuales desde la época de la Colonia son expoliados de manera inmisericorde por la Metrópoli de la Colonia y hoy por el imperialismo. De Sousa Boaventura se identifica a su vez con el Proyecto ITT en el Ecuador presentado en el Foro Social Mundial (FSM), del año 2007, como una novedosa alternativa para preservar el medioambiente, donde Ecuador renunciaría a la explotación petrolera y dejaría en el subsuelo las reservas de petróleo a cambio de recibir aportes como compensación que serían invertidos en programas de preservación y protección del medioambiente (Santos, 2011).

JOSÉ CONSUEGRA Y LOS MERCANTILISTAS

Después de la decadencia del modo de producción feudal en el que se desarrolló buena parte de la fisiocracia francesa y antes el ascenso del modo de

producción capitalista en Europa, aparece la escuela de pensamiento económico denominada Escuela Mercantilista. Cronológicamente se ubica entre 1500 y 1750, coincide con la época del descubrimiento de las Indias occidentales, la consolidación de los sistemas políticos y económicos de España, Francia e Inglaterra, el descubrimiento de América y el posterior establecimiento de colonias españolas y portuguesas en el nuevo continente, acontecimientos estos que dinamizaron las relaciones de intercambio y el comercio exterior, tanto por la apertura de nuevos mercados como por la abundancia de metales preciosos (Silva, 1996). Toda Europa estaba influenciada, a nivel intelectual, por el Renacimiento, que dejaba huellas alrededor de la libertad, la ciencia, la filosofía, el universo, el arte y el mundo (Rodríguez, 2000).

A nivel social se encuentran los comerciantes poseedores de grandes fortunas procedentes del comercio, la industria y el transporte que rápidamente se convierten en banqueros, prestamistas y aseguradores, según lo cuenta Baudel (1984).

El Mercantilismo contempla dentro de sus principios económicos, entre otros, que la riqueza y el tesoro de una nación se derivan principalmente del comercio exterior, con una balanza comercial favorable, según una definición de Thomas Mun, traída por Jesús Silva Herzog: “*vender más anualmente a los extranjeros en valor, de lo que consumimos de ellos*” (2006). El capital de una nación o Estado está representado por la cantidad de metales preciosos (oro y plata) que pueda tener; partiendo del supuesto de que el volumen de comercio mundial es inalterable. Este capital puede aumentar, teniendo balanzas comerciales positivas. Según Thomas Mun citado por Consuegra (2003, p.100), si un país lograba vender a otros países más de lo que este país importa, entonces se enriquecerá. Silva Herzog destaca algunos principios en que se funda el mercantilismo como pensamiento económico, entre los que se destacan: sobrestimación del oro y la plata como fuente de riqueza; la necesidad de tener saldos favorables en la balanza de pagos; mantener el valor de las exportaciones por encima del valor de las importaciones para garantizar que la balanza de pagos sea positiva, inter-

vención del Estado y proteccionismo del comercio y de la industria; crecimiento de la población para aumentar los brazos disponibles y luchar contra la ociosidad para la generación de mayor riqueza; impuestos bajos a las exportaciones e impuestos altos a las importaciones; desaliento por la actividad agrícola por considerarla de poco valor, y contribución a las exportaciones.

José Consuegra reconoce los aportes de los mercantilistas, partidarios básicamente del *laissez faire*, del libre cambio y del proteccionismo, considerados por muchos economistas entre ellos Silva Herzog, como enunciadores de principios de economía política y no como economistas puros. Ve en ellos situaciones positivas por el conjunto de estrategias que asumieron para lograr el crecimiento económico, basados, según él, en principios económicos de una doctrina que habría de responder, en ese momento histórico, a las primeras etapas de desarrollo del capitalismo europeo. Los saldos favorables, en oro y plata de la balanza comercial de Mun, según Consuegra, habrían de convertirse en capitales para ampliar la producción, y en muchos casos para financiar nuevas actividades comerciales. Este principio mercantilista de acumulación de capital en el comercio, fue en su momento histórico, tan propio como en el mismo proceso de acumulación de capital en el modo de producción capitalista industrial. Consuegra tilda a su amigo Silva Herzog de radical al considerar que los mercantilistas “*no fundaron una escuela ni elaboraron una teoría o doctrina en el estricto rigor de los términos*”. Contrario a esta posición Consuegra arremete: “*si la teoría se toma como el flujo de análisis del fenómeno concreto, nadie más ajustado a esa norma que los mercantilistas*” (Consuegra, 2002, p.100).

Por esto y todo lo anterior considera importante el legado mercantilista en la construcción de la teoría económica que surge más adelante por parte de los economistas clásicos: “*El legado mercantilista dio origen a la teoría cuantitativa de la moneda, la intervención del Estado para dirigir la economía, el proteccionismo, los subsidios y estímulos a la producción, la sustitución de importaciones, la inmigración de mano de obra calificada, el dumping, el*

fortalecimiento del Estado nacional y el uso del comercio como fuente de riqueza, pero que con su presencia en América Latina se desata una era rapiña, expoliación de sus recursos, y dominio colonialista que da inicio al subdesarrollo y dependencia de nuestros pueblos y a la industrialización capitalista europea”. (Consuegra, 2003, p.101).

JOSÉ CONSUEGRA Y EL PENSAMIENTO DE LA ECONOMÍA CLÁSICA LIBERAL

Según la literatura económica universal el pensamiento económico clásico se considera como la extensión del trabajo realizado por sus predecesores, los fisiócratas franceses y los mercantilistas ingleses; ambas escuelas centradas en la generación del excedente económico desde ópticas diferentes, el mercantilista desde el comercio y los fisiócratas desde la agricultura (Barber, 1998, Verdeguer, 2003, Schumpeter 1995, citados por Valencia Araque 1988).

Según Barber (1998) surge a mediados del siglo XVIII y se prolonga hasta la primera mitad del XIX. Así como las fisiócratas y mercantilistas buscaban la forma de enriquecer al Estado, los liberales también persiguen este fin, pero por medios diferentes. El producido de la agricultura, los saldos favorables del comercio internacional, el valor del dinero, el proteccionismo y demás principios mercantilistas o fisiográficos son reemplazados en la economía clásica por el enriquecimiento individual como medio para llegar al enriquecimiento del Estado. El interés individual coincide con interés social; la regulación de la economía por el Estado por la libertad económica: las barreras artificiales del comercio por las leyes de la oferta y la demanda, acompañadas de *la mano invisible* derivada de leyes naturales, el papel proteccionista del Estado por el papel del estado de mantener el orden y el respeto por la propiedad privada.

En cuanto al pensamiento económico liberal, Consuegra Higgins también fustiga la teoría económica de Adam Smith en relación con el papel de *la mano invisible* como ente regulador del mercado, en donde la oferta y la demanda son gobernadas por leyes naturales y los precios artificiales de los

productos. Según Smith son establecidos por injerencia y obstáculos y reglamentaciones legales (privilegios a corporaciones, estatutos aduaneros y monopolios etc.). La libre competencia permite que los precios artificiales tiendan hacia el “*precio natural*” establecido por la ley de oferta y de la demanda en un momento y lugar determinado, pero sostiene Consuegra Higgins: “*en un mundo capitalista y globalizado además donde no existe libre competencia, las fuerzas del mercado nunca permiten ese lugar de coincidencia*”. Por eso cataloga su teoría como inhumana y de poca justicia social, al desconocer la relación existente entre sociedad y mercado Consuegra (2003, p.96).

JOSÉ CONSUEGRA Y MARX

Carlos Marx, fundador del socialismo científico, es considerado por Consuegra como uno de las figuras cumbres de las ciencias sociales por las distintas disciplinas intelectuales que poseía, especialmente como filósofo, sociólogo, pensador político y economista; revolucionó con su discurso del materialismo histórico y dialéctico todas las ciencias sociales y particularmente a la economía con el concepto de plusvalía que da claridad y fundamento científico a la teoría del valor. “*En el campo de la dialéctica sus concepciones enriquecieron el materialismo histórico y pusieron fin a toda una época de confusión y dominio idealista*”. Valora Consuegra el profundo contenido de la teoría marxista como cada estructura representada por modos de producción y relaciones sociales, prescribe las ideologías ya que el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social: “*no es la conciencia del hombre la que determina su existencia, sino al contrario, su existencia social la que determina su existencia*”, pero también por sus deducciones científicas en el tiempo y en el espacio de posiciones ideológicas y estrategias revolucionarias en defensa de la clase trabajadora y países dependientes Consuegra (2003, pp.117 y 118).

Pero no solo Consuegra Higgins admiró a Marx, sino que dentro de un contexto de ser un humano, consideró que también tuvo desaciertos, como el de prestar poca atención a América Latina, ni desprenderse del pensamiento eurocéntrico de su doctrina, que al igual de Engels no les permite ver y

dimensionar la obra de Simón Bolívar, catalogado por Consuegra como el más visionario demócrata, revolucionario, antiimperialista latinoamericano de pensamiento integrador y defensivo.

Mucho se han especulado sobre “*la teoría de economía política propia para América Latina y el Caribe*”, propuesta por José Consuegra Higgins, considerada como el mejor aporte de él a las ciencias económicas del continente.

CONCLUSIÓN

La Economía Política como una ciencia eminentemente social, está basada en relaciones sociales de producción, distribución y consumo de bienes materiales para la satisfacción de las necesidades del hombre; propugna por el bienestar colectivo de la sociedad y desprecia conductas de provecho individual y de corte clasista.

La economía no puede ser ajena a la historia y los hechos económicos, ni reducirse a simples ejercicios matemáticos, estadísticos sin tener en cuenta a las personas.

“*La teoría de economía política propia para América Latina y el Caribe*”, debe ser construida desde nuestra historia hasta los días presentes, por lo cual todos los latinoamericanos estamos llamados a construirla (Sierra JE., 2002)

El pensamiento sociocrítico de José Consuegra Higgins se enmarca dentro del pensamiento sociocrítico latinoamericano elaborado con los fundamentos de la “*teoría crítica*”.

El pensamiento económico de José Consuegra es esencialmente crítico frente a los pensamientos económicos tradicionales, especialmente del pensamiento liberal clásico del siglo XVIII, mediados del siglo XIX y del neoliberal de finales de la segunda mitad del siglo XX, por considerarlos inhumanos y de poca justicia social el primero y de expoliador de nuestros recursos naturales y de avasallamiento y sometimiento el segundo.

Igualmente el pensamiento propio de José Consuegra es una derivación natural del pensamiento sociocrítico latinoamericano que el autor entroniza en defensa de lo nuestro. Por eso, además de crítico, es original, de avanzada decolonial y defensivo. Es anticolonial y antiimperialista porque arremete contra toda relación de dominio, explotación y expoliación, causantes de la dependencia y subdesarrollo de América Latina y del Caribe. Es decolonial porque resalta las etapas precolombinas de una economía donde no existía la propiedad privada, ni el hambre y ni la miseria, e incita a la construcción de una Economía propia para América Latina y el Caribe desde lo precolonial con alternativas nuevas de pensamiento relacionado con nuestros ancestros culturales étnicos.

Es marxista porque entiende, igual que Marx, Engels y Lenin, que las ideologías dominantes propietarias de los medios de producción en cada estructura social o modo de producción reinante son las que conciben la política económica a seguir, para provecho de sus intereses, en su momento histórico y en un lugar determinado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. (1995). *Biografía de Manuel Guirior*, Banco República Cultural.
- Bárcena, A. (s.f.). Prólogo, *Hacia una integración regional*.
- Barón D, F. (2012). Pensamiento económico en América Latina (1950-2010). Segundo Semestre 2012. *Apuntes del CENES*, 42.
- Baudel, F. (1984). *Civilización económica y capitalismo siglos XV-XVIII*. Madrid: Alianza
- Briceño, J., Quintero, M., Ruiz, D. (Junio 2013). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración regional: reflexiones sobre su vigencia actual. *Aportes para la Integración Latinoamericana*, 28.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1979). *Desarrollo y Dependencia*, 45.

- CEPAL, Bárcena, A. (Mayo de 2014). Integración regional: *hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Prólogo, CEPAL.
- CEPAL (2000-2012). *Importancia histórica y vigencia del pensamiento de Raul Prebisch*.
- CEPAL (2000 2012). Raul Prebisch y la CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL (2006). Una visión renovadora del desarrollo de America Latina. En: Fernando Fajnzylber: *Una visión renovadora del desarrollo en América latina*. Santiago de Chile: publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL, Barcena A. (Mayo de 2014). Integración Regional: *Hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Prólogo.
- Consuegra, H. J. (1988). *El pensamiento Latinoamericano contemporáneo*. Bogotá: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Consuegra, H. J. (2003). *El pensamiento económico colombiano*. Barranquilla: Corporación Educativa Mayor de Desarrollo Simón Bolívar.
- Consuegra, H. J. (2002). *Por una teoría económica propia. Obras escogidas*.
- Domínguez, M. (2004). El papel de la Fisiocracia en nuestros días: una reflexión sobre el análisis económico de los recursos naturales y del medioambiente. En: *Revista Galega de Economía*, 13, 1-2. España: Universidad Santiago de Compostela.
- Escobar, A. (2007, p.13). *Invención del Tercer Mundo*.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del tercer mundo: la construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Fernandez, N. S. (1995). *Consideraciones sobre la teoría socio-crítica de la Enseñanza*. España: Universidad de Granada.
- García N, A. (2006). *La estructura del atraso en America Latina*, 35.
- Goete M, N. (2016). *Diferencias entre Política Económica y Economía Política*. Presi.
- González J, M. (2007). Sobre la definición de economía y otras nociones afines. Madrid: Editorial Madrid, 30.

- Grundy, S. (1998). *Producto y Práctica de Curriculum*. España: Ediciones Morata.
- Guzmán M. (2011). Keynes y la Síntesis neoclásica /Keynesiana frente a la crisis y los movimientos de capital internacional. *Análisis Económico*, XXVI (61), 53-73.
- Londoño, C. (1997). *La Apertura económica*.
- Mankiw N, G. (2012). *Principios de Economía*. Cengage learning.
- Marshall, A. (1931). *Principios de economía*. *El Consultor Bibliográfico*.
- Montchrestein, A. (1615). *Traité de l'économie politique*. Paris: E. Plon, Nourrit
- Ocampo, J. (2005). Más allá del Consenso de Washington: *una agenda de desarrollo para América Latina*. CEPAL.
- Oliveros M, R. (1970). Historia Breve de la Teoría de la Liberación. *Servicio Bíblico Latiamericano*. Recuperado de: <http://servicioskoinonia.org/relat/300.htm>
- Ordóñez, J. (2002). Pedagogía Crítica y Educación Superior. En: *Revista Educación*, 26(2), 185-196.
- Orduna D, P. (1992). *Economía Política y Política Económica: una simbiosis metodológica*.
- Pachón S, D. (2007). Nueva perspectiva filosófica en América Latina: *El Grupo Modernidad/Colonialidad*. Universidad Santo Tomás.
- Vargas, P. F. (1879). *Pensamientos políticos sobre agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santa Fe de Bogotá y memorias sobre la Población en el nuevo Reino de Granada*. Economía de la independencia; Colección del Bicentenario, 32.
- Restrepo, E. y Cabrera, M. (2016). *Pensamiento decolonial: Teoría crítica de América Latina*.
- Rodríguez, O. (2000). *Estado y Mercado de la Economía Clásica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Colección Pretextos, 13.

- Sabogal, J. y. O. (2007). José Consuegra Higgins: el abanderado del pensamiento propio. *Sistema de gestión de revistas*. Universidad de Nariño.
- Samuelson, P y Nordhaus, W. (2006). *Economía*. MacGraw-Hill, 18ª edición.
- Santos, Boaventura de S. (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Chile: LOM Ediciones.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2011). *Epistemologías del Sur*.
- Sarwat J. y Otros (Septiembre 2004). ¿Que es la Economía Keynesiana? *Finanzas & Desarrollo*, 54.
- Sierra, J. E. (2002). *Prólogo, Temas Económicos y sociales*. Obras Completas José Consuegra Higgins.
- Silva, H. J. (2006). Introducción. *La Riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva, J. (1996). *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*.
- Silvestre, J. (2003). *Fundamentos de Economía*. México: MacGraw-Hill, 4ª edición.
- Smith, A. (1990). *La Riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tinbergen, J. (1952). *On the theory of Economic Policy*.
- Valencia, P. y Araque, N. (1988). Figura y función del empresario en la historia del pensamiento económico: *etapa preclásica y clásica*. Facultad de Ciencias Económicas de Cuenca ISSN: 1887-3464.
- Vargas, P. F. (1879). *Pensamientos políticos sobre agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santa Fe de Bogotá y Memorias sobre la Población en el nuevo Reino de Granada*. Economía de la independencia; Colección del Bicentenario, 32.
- Villarespe, V. (2000). Los economistas políticos clásicos: Pobreza y Población: Algunos de sus aporte relevantes. *Problemas de desarrollo*, 31 (123), II EC-UNAM .